

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro
(Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir y convivir en
territorios de paz**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos - SED
Gina Alejandra Huérfano Aguilar
Gloria Stella Quiroz Manrique
Gloria Diva Guevara

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Equipo de trabajo
Juan Fernando Prada Escobar
William Fabián Sánchez Casallas
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Jorge Luis Alvis Castro

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usume
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usume
Jaime Alberto Niño

Equipo
Editorial

IED Brasilia-Usume
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica

Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polania Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Rozo Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas

Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargas
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
IED Policarpa Salavarrieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W
IED Engativá
Arley Yamid López Rivera

IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-67-6

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Índice



	Página
Presentación	12
Ciclo Cuatro	
Introducción	16
Dimensiones y territorios de acción	18
Caracterización de los niños y niñas del ciclo	23
Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia	25
Descripción general de las unidades de aprendizaje	30
Papel que desempeñan las personas mediadoras en este proceso	32
Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo	33
Glosario	34
Unidad 1. Soy arte y parte de la paz	36
1.1. Presentación	38
1.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad	39
1.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	40
1.4. Conocemos, practicamos y aprendemos	42
Taller de apertura	45
Taller 1 Soy capaz de transformarme y transformar	63
Taller 2. Gestora y gestor de paz por naturaleza	81
Taller 3. Justicia para todas y todos	93
Taller 4. Tejiendo el presente con los hilos de la historia	105



	Página
Taller 5. Conduzco el vehículo de mi propia historia	115
Taller 6. Mirando el retrovisor, con el camino al frente	131

Unidad 2. Somos historia viva 140

2.1. Presentación	142
2.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad	144
2.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	144
2.4. Conocemos, practicamos y aprendemos	146

Taller 7. Lo que emociona moviliza	149
Taller 8. Develando los hilos que persisten en la construcción de la historia	163
Taller 9. Lo que contamos y dejamos de contar	177
Taller 10. Soñamos la realidad transformada	193
Taller 11. Más hechos y menos palabras	207
Taller 12. Nuestro efecto mariposa	215



Unidad 3. Somos generación de paz 226

3.1. Presentación	228
3.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad	230
3.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	231
3.4. Conocemos, practicamos y aprendemos	233

	Página
Taller 13. Un like por la paz	237
Taller 14. Seguimos tendencias de paz	249
Taller 15. En comunidad somos más por la paz	263
Taller 16. Construimos alternativas para la paz	275
Taller 17. Juegos de paz por la ciudad	289
Taller 18. Bogotá territorio de paz	301
Taller final	311

Aprendamos más 317

Referencias 330

La flor: metáfora de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

La estructura de educación para la ciudadanía y la convivencia de la SED, pone en relación las capacidades esenciales, los aprendizajes ciudadanos ordenados por áreas temáticas, un modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía crítica y un método pedagógico –Reflexión Acción Participación– que posibilita su puesta en marcha en las comunidades educativas.

En este sentido se ha propuesto la flor como metáfora de la estructura del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC), pues la flor representa vida, crecimiento, adaptación y belleza; dinámicas propias de la ciudadanía y la convivencia construidas colectivamente. Cada parte de la flor tiene un significado:

El núcleo está formado por un conjunto de capacidades basadas en las ideas de agencia-poder y derechos-libertades como esencia de la idea de ciudadanía. Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación*. Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás. **Los pétalos** representan a las áreas temáticas como extensión del núcleo, la proyección de las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia en áreas precisas de contenido y práctica. Las áreas temáticas abordan los distintos aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, las áreas actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades esenciales recogidas en el núcleo. Estas áreas son: *Ambiente, Derechos humanos y paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado, y Participación*. **El tallo** representa el método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia: la Reflexión-Acción-Participación como una apuesta por el cambio desde la que se propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de ser intervenido y habitado por la experiencia que juntos provocamos. En este contexto la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: *i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje.*

Con la metáfora de la flor, queda expuesto el carácter sistémico de la educación para la ciudadanía y la convivencia; sin embargo, esta sólo llega a consolidarse cuando entra a hacer parte integral del currículo en sus diferentes dimensiones –marcos pedagógicos y convivenciales, contenidos, prácticas y en general en la vida escolar-. Ese es el reto de una transformación política y pedagógica de la escuela y la sociedad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA COMUNITARIANIDAD

Presentación

¡La educación para la ciudadanía y la convivencia es encuentro y construcción conjunta!

El “Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016”, constituye una carta de navegación en la lucha contra la segregación en la que se exhorta a emprender diferentes procesos y acciones que conlleven a la reducción de las distintas brechas que configuran la desigualdad entre los bogotanos y bogotanas. Esas brechas, además de lo socioeconómico, transitan por la comprensión del mundo, de la dignidad humana y, en síntesis, de las oportunidades de decidir y elegir qué tenemos como ciudadanos y ciudadanas.

En consecuencia, la Secretaría de Educación Distrital crea el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares protectores.

Desde el enfoque del Desarrollo Humano, el equipo de la SED adelantó un proceso de identificación y conceptualización de seis capacidades ciudadanas esenciales: Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los y las demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional, y Participación.

A partir de esa conceptualización, en conjunto con Fe y Alegría Colombia —en el marco de los convenios de asociación 2965 de 2013 y 2543 de 2014— la Secretaría de Educación Distrital procedió a construir una Ruta de Aprendizajes Ciudadanos, compuesta de 6 mallas curriculares, teniendo en cuenta tres atributos: la reestructuración curricular por ciclos, las capacidades humanas y las dimensiones de la ciudadanía (individual, societal y sistémica), todo con el propósito de “(...) orienta[r] el proceso pedagógico, desde la planeación intencionada, pasando por los aprendizajes, el diseño didáctico de las actividades hasta llegar a la evaluación. Este último aspecto, es un elemento que permite, por un lado, valorar elementos de los procesos de enseñanza-aprendizaje como la creatividad, la individualidad, las influencias del contexto y las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia; y por otro, generar motivaciones para las transformaciones en los contenidos y más aún en los métodos pedagógicos” (SED, 2014b, p. 24). En consecuencia, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos constituye la columna vertebral de la apuesta de capacidades ciudadanas del proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Como parte del accionar estratégico del proyecto, se tiene la responsabilidad de proveer a las comunidades

educativas diversos y múltiples recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, ofrecer elementos prácticos para llevar a cabo las rutas de trabajo diseñadas y herramientas para guiar el accionar pedagógico. Así, dentro del proceso de gestión del conocimiento liderado por la Secretaría de Educación del Distrito en aras de dejar la capacidad instalada en las comunidades educativas, se crea la Caja de Herramientas Pedagógicas para la Ciudadanía y la Convivencia, que pretende responder al cómo de unas prácticas pedagógicas distintas en clave de la apuesta de la Bogotá Humana.

La Caja de Herramientas entonces es entendida como un conjunto de guías, módulos, cartillas y manuales, entre otros, que buscan divulgar instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que posibiliten esta transformación de la escuela y la sociedad. Este conjunto de publicaciones se realiza desde cuatro series monográficas:

Serie Lineamientos: Donde se comparten los criterios y principios del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia con miras a la implementación de éste en los colegios.

Serie Sistematización: Cuyo objetivo es la divulgación de las experiencias significativas y prácticas pedagógicas en educación ciudadana, registrados en documentos escritos, audiovisuales o de otra índole.

Serie Metodologías: En la que se presentan los materiales didácticos que facilitan la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia en los espacios escolares.

Serie Diálogos: Donde se publican materiales educativos considerados piezas comunicativas que promueven el diálogo, la participación, el debate y la deliberación, para la interlocución entre las comunidades educativas.

A partir de la articulación de estos recursos y estrategias pedagógicas se busca estimular la capacidad crítica y creativa en torno a la solución de sus problemas o necesidades, La Caja de Herramientas ofrece elementos que guían acciones y favorecen su multiplicación en comunidades escolares y barriales. En general, se caracteriza por sus distintos usos a nivel pedagógico, dependiendo de los diferentes ambientes de aprendizaje y según el rol del facilitador o facilitadora de ciudadanía, teniendo en cuenta la apuesta por la integración curricular, el empoderamiento y la movilización o la convivencia y las relaciones armónicas; además se encontrarán elementos y documentos especializados en ciudadanía según el interés profesional y académico de quien desee consultarlos.

En el caso particular, dentro de la Serie Metodologías, se presentan seis módulos de ciudadanía y convivencia, que corresponden a la primera fase de producción, los cuales brindan metodologías para el desarrollo intencionado de capacidades ciudadanas, además de propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en las horas de clase, en las direcciones de curso, entre otros espacios y ejercicios que se desarrollan en la escuela o el barrio.

Los módulos que se presentan en esta segunda fase responden al interés por la cultura de paz que en nuestro país cobra un especial sentido, así pues esta nueva producción de seis módulos aborda temas relacionados con la paz que pueden articularse de forma coherente y didáctica tanto con las áreas del ser como con las del saber. La construcción de cada ciclo ha hecho énfasis en la paz como eje que articula las relaciones desde las prácticas cotidianas en distintos territorios, dando como resultado los siguientes enfoques por cartilla:

- * **Ciclo Inicial:** El módulo lleva por nombre “Construimos paz a nuestra medida”,
- * **Ciclo Uno:** Módulo denominado “Aprendiendo a vivir juntas y juntos, base fundamental para construir cultura de paz”
- * **Ciclo Dos:** “Somos promotores de paz
- * **Ciclo Tres:** “Parceras y Parceros por la paz (en 140 caracteres)”
- * **Ciclo Cuatro:** “Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz”

- * **Ciclo Cinco:** denominado “Ciberciudadanía para la paz. Una aldea digital de la que haces parte”.

Esta nueva serie está en concordancia con la primera manteniendo la coherencia con los personajes, sus historias y particularidades para proponer nuevas estrategias y brindar herramientas concretas que integren la ciudadanía y la convivencia. Sumado a ello, se convierte en una herramienta trasmedial que no solo se ve a través de los talleres sino de herramientas audiovisuales que se hacen evidentes en un blog creado para mantener un continuo diálogo con los docentes y en una construcción multimedia que cuenta con todos los personajes de la serie para dinamizar la producción y tener alcance empleando las nuevas posibilidades tecnológicas.

Esperamos que cada uno de estos módulos, producto del trabajo conjunto entre Fe y Alegría y la Secretaría de Educación Distrital, constituya un aporte sustancial y concreto a los maestros y maestras, así como a otras personas que desarrollan algún tipo de mediación pedagógica con las niñas y niños de este ciclo: padres y madres, cuidadores y cuidadoras, colectivos de educación popular que hacen trabajo en los barrios, facilitadores de ciudadanía y convivencia, estudiantes, orientadores, entre otros.



Ciclo Cuatro

Introducción

De acuerdo con el *Documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia* (SED, 2014a), el derecho a una educación de calidad para todos y todas significa reconocer que las personas necesitan y deben educarse para desarrollar sus potencialidades y participar plenamente de la sociedad. La educación es un derecho crucial porque posibilita el acceso a otros derechos básicos; en otras palabras, las consecuencias de la falta de educación, o de una educación de mala calidad, llevan a la exclusión social. No obstante, la responsabilidad que la escuela tiene con la educación de los niños, niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional. Un proceso de educación integral debe incluir el aprendizaje de los saberes académicos y el aprendizaje de los saberes ciudadanos.

El desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales tiene el propósito de formar sujetos críticos, imaginativos y empoderados, capaces de participar activamente en la definición responsable y autónoma de sus vidas y contribuir con sus reflexiones, ideas y actos al cambio social. (SED, 2014a, p. 13). Por ello, la escuela es corresponsable, junto a la familia y la

sociedad, de instruir y educar a los niños, niñas y jóvenes para la vida en sociedad, para el encuentro del “otro” u “otra”. Para aquellos niños y niñas que tienen la oportunidad de escolarizarse, la escuela es sin duda alguna el espacio de socialización más relevante en su proceso evolutivo; no puede, por tanto, ser ajena al desarrollo de las capacidades ciudadanas de aquellas personas sobre las que ejerce tan importante responsabilidad.

Desarrollar capacidades para la ciudadanía y la convivencia representa para la Secretaría de Educación Distrital (SED) una meta central de la calidad de la educación en la ciudad; por ello, y con la intención de aportar a su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, la SED ha promovido la elaboración de una serie de módulos que ponen en escena las prácticas asociadas a las capacidades de *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación* (SED, 2014a, p. 22).

En la primera fase, según el eje articulador centrado en el cuidado de sí mismo y de los demás, se elaboraron seis módulos iniciales, sin embargo, conscientes de que las prácticas establecidas en la ruta de aprendizajes ciudadanos no se agota en esas primeras elaboraciones, se presenta una nueva serie de materiales, esta vez con el énfasis en el desarrollo de una cultura de paz, para que niñas, niños y jóvenes realicen iniciativas en ese sentido y en perspectiva de lograr una sociedad incluyente, justa y equitativa (SED, 2014a, pp. 13, 29).

Para trabajar ese énfasis, entre otras miradas, se tomó la definición de las Naciones Unidas (1998, citada en Unesco, s.f., s.p.), consignada en la Resolución A/52/13, según la cual cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones; además, señala ocho (8) ámbitos de acción: (1) promover una cultura de paz por medio de la educación; (2) promover el desarrollo económico y social sostenible; (3) promover el respeto de todos los Derechos Humanos; (4) garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; (5) promover la participación democrática; (6) promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; (7) apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; (8) promover la paz y la seguridad internacionales (Unesco, s.f., s.p.).

La nueva colección de módulos teje transversalmente los temas que aportan a la construcción colectiva y personal de una cultura de paz dentro de las tres dimensiones de la ciudadanía y la convivencia (individual, societal y sistémica) (SED, 2014a, p. 19). Por tanto, los talleres propuestos ayudan en la transformación de las propias maneras de ser y de relacionarse interpersonal y socialmente en sus entornos inmediatos y más lejanos, así como de involucrar en sus acciones el cuidado de la naturaleza.

Del mismo modo, se comprende que el acceso a la información, su análisis, uso y producción representan un elemento fundamental para una cultura del diálogo, para formarse como ser ciudadano libre y autónomo

que comprende la realidad social y se sensibiliza ante los problemas del mundo del que forma parte, y ante los que se promueven actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia, respeto y generosidad. Por ello, las iniciativas y acciones para la construcción de una cultura de paz se proyectan también mediante la introducción de ejercicios en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de las cuales se propende a la transformación de los circuitos más amplios de la sociedad y del mundo.

Particularmente, el presente módulo está dirigido a ampliar la comprensión que tenemos sobre la *participación*, sus exigencias, implicaciones y manifestaciones en las diferentes relaciones que establecemos en la vida cotidiana en la casa, el aula de clases, el colegio, el barrio, la localidad, la ciudad, y que nos permiten *ser parte, tomar parte y sentirnos parte* de la vida en comunidad.

En este sentido el módulo se ha denominado *Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz* y pretende motivar la actuación sinérgica de las y los jóvenes a partir de la comprensión del devenir histórico de sus territorios de relación más inmediatos, motivando de esta manera el diseño e implementación de acciones juveniles transformadoras que contribuyan en la materialización de una cultura de paz.

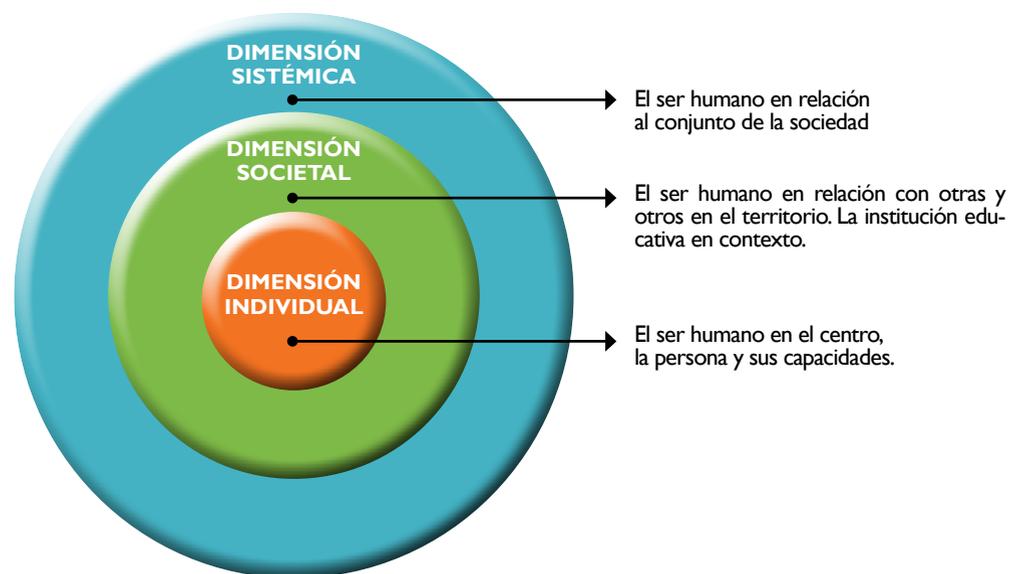
En el documento marco de *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*, estas intencionalidades encuentran sustento en las áreas temáticas de la propuesta del PECC, en la medida en que desde ellas se abordan los

aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. (SED, 2014b, p. 28)

Dimensiones y territorios de acción

Para construir las nociones de ser en medio de los colectivos sociales de pertenencia —el nosotros y nosotras— y avanzar en el aprendizaje de la organización necesaria para la acción, es indispensable recorrer un camino que nos permita transitar por los siguientes territorios esenciales para los niños y las niñas: el cuerpo, la familia, los entornos cercanos y más lejanos, entendidos como ámbitos específicos o territorios donde se visibilizan las prácticas del ejercicio ciudadano transformador, con las dimensiones contempladas en el proceso educativo: individual, societal y sistémica (SED, 2014a, p. 13) (véase figura 1).

Figura 1. Dimensiones de ciudadanía y convivencia.



Fuente: SED (2014a, p. 13).

La ciudadanía y la convivencia, según la Secretaría de Educación de Bogotá,

son comprendidas desde una visión holística, compleja e interrelacional, que se desarrolla en diferentes dimensiones representadas esquemáticamente en la figura 1; la dimensión individual —el ser físico, intelectual, espiritual, nuestros actos, nuestros compromisos—; la dimensión societal —con los “otros” que interactuamos cotidianamente: la familia, el aula, la escuela, los compañeros del barrio o la vereda—; y la dimensión sistémica —los procesos, estructuras y sistemas más o menos tangibles en los que se enmarca nuestra cotidianidad: el Estado, el ambiente, los sistemas económicos y culturales—. Las interacciones dentro y entre los niveles de la ciudadanía están determinadas por la disposición de poder y el ejercicio de éste por parte de los y las ciudadanas (SED, 2014a, p. 13).

Asimismo, precisa lo siguiente: “[las] tres dimensiones de acción en lo individual, lo societal y lo sistémico, (...) se refieren a territorios concretos de actuación y de circulación: el propio cuerpo, la familia, los grupos de pares de edad, las comunidades educativas y locales o barriales, la ciudad, el país y el mundo” (SED, 2014b, p. 40).

Con el cuerpo como territorio de la formación ciudadana considerado en la dimensión individual, se busca profundizar en los niños, niñas y jóvenes la conciencia de que este es una integralidad que incluye la parte biológica, así como la subjetividad y el deseo, y que se construye socialmente en un contexto, una cultura, un momento histórico. En el momento actual, nuestros cuerpos tienen derechos, y las relaciones de las personas entre sí y con el entorno natural en que vivimos se regulan en un marco de Derechos Humanos. Estos últimos todavía no se realizan para toda la población del país por diversas razones, por tanto, es necesario trabajar con dedicación para que ellos sean apropiados, exigidos y garantizados en nuestra sociedad. Derechos Humanos y cultura de paz están íntimamente relacionados; es muy difícil construir paz si no se cumplen los derechos (Unesco, s.f., s.p.).

La familia y las relaciones interpersonales en su interior conforman otro territorio de acción ciudadana transformadora en la dimensión societal. Es la primera red de tejido social de los seres humanos, integrada por personas que, con base en su rol social de proveedoras del soporte material y afectivo necesario para el desarrollo biológico, psicológico, sociocultural y espiritual de sus integrantes, generan una manera específica de expresarse y comunicarse en torno a un objetivo común, generalmente de protección, mutuo apoyo y desarrollo afectivo. Es un territorio de transformación de las relaciones más básicas de cualquier ser humano, pero también es el primer ámbito de realización de derechos y esencialmente el del derecho a la vida digna, posibilitadora del desarrollo del potencial humano y espacio para el desarrollo de una cultura de paz. Por esto, es un núcleo en el cual se puede hacer la exigencia social de ampliación de capacidades (Nussbaum, 2012), esto es, de aumentar las posibilidades de elegir y realizar la vida digna que todas y todos merecemos.

El aula y la institución educativa se pueden considerar una parte de los territorios en la dimensión societal o sistémica, dependiendo del alcance que se le ha dado según la edad de niñas y niños del ciclo. Allí se establecen relaciones interpersonales y sociales más amplias, esto es, más allá de su grupo familiar; donde se producen interacciones de distinto orden, y se presenta la oportunidad de aprender a ser y convivir con otras y otros diversos. El territorio aula-institución educativa, como espacio pedagógico significativo, se constituye en un lugar propicio para desarrollar la acción pública escolar, esto es, la preocupación por el interés común con otras niñas y niños,

jóvenes y con otras personas adultas con quienes comparten el propósito educativo escolar. En este ámbito de convivencia se despliegan los aprendizajes para la gestión de conflictos, el diálogo de saberes y la negociación cultural, la toma de decisiones conjuntas o llegar a acuerdos, colaborar mutuamente y aprender a participar de manera organizada en el direccionamiento de la misión escolar en un horizonte de inclusión.

El vecindario o barrio y la localidad también son territorios propicios para la acción ciudadana transformadora, entendidos estos como la localización espacial que ocupa un conjunto de núcleos familiares, y las relaciones de comunidad que establecemos entre ellos. Aquí las preocupaciones se asocian a la satisfacción de nuestras necesidades vitales, la calidad de vida con un sentido de dignidad y justicia, de realización de todos los derechos, ampliación de capacidades humanas y construcción de cultura de paz. Estas situaciones son posibles de encontrar en territorios más amplios, como la ciudad, el país, la región y el mundo.

Las situaciones y necesidades de las personas y comunidades en estos territorios son más complejas e incluyen la preocupación por el cuidado de la naturaleza; pero en la educación para la ciudadanía y la convivencia, trabajados en cada módulo, son el ámbito propicio para la materialización de iniciativas de movilización y acción conjunta con las comunidades más amplias, para atender prioridades de interés común recurriendo al sentido del ser parte, tomar parte y sentirse parte de las mismas como niñas, niños y jóvenes con capacidad de dinamizar los cambios en la medida de sus posibilidades.

Somos conscientes de que algunas relaciones y acciones ciudadanas transformadoras en clave de cultura de paz se establecen, ocurren y se apoyan entre sí en otros “territorios” que, en términos generales, se llaman virtuales. Estas relaciones están mediadas por conexiones con aparatos tecnológicos como los teléfonos móviles (celulares), las tabletas o computadores y a través de las denominadas “redes sociales” de internet. Vale la pena tener en cuenta que probablemente muchas de las iniciativas de acción pública de niñas y niños y jóvenes, cuya realización se proyecte presencial o virtualmente —o se difundan de esta forma—, deban aprobarse y acompañarse por sus madres, padres, acudientes, o mediadoras y mediadores de aprendizajes, de acuerdo con lo establecido en las leyes que protegen a la infancia en nuestro país (Ley 1098 de 2006).

De manera particular, las prácticas ciudadanas previstas en la malla del Ciclo Cuatro se constituirán en el eje que darán norte a las experiencias pedagógicas propuestas y su alcance, de cara a cada una de las dimensiones, se verá reflejado en las siguientes intencionalidades:

Tabla 1. *Intencionalidades formativas por dimensión*

DIMENSIONES	ALCANCE
INDIVIDUAL	Realiza lecturas conscientes y críticas de la realidad en sus múltiples expresiones, e incide en esta según la afirmación de sus capacidades para el ejercicio ciudadano.
SOCIETAL	Ejerce su ciudadanía activa, crítica y creativa en los espacios escolares de los que forma parte y genera así procesos participativos de empoderamiento y organización juvenil.
SISTÉMICO	Construye colectivamente acciones de manera organizada orientadas a la transformación de las situaciones que vulneran la vida digna y el buen vivir en su ciudad.

Fuente: SED, (2014b, pp. 42-43)

Específicamente, los territorios considerados para este ciclo y que tienen en cuenta las características especiales de los y las jóvenes son: *la familia, la institución educativa, el barrio, la localidad y la ciudad.*

Por lo anterior, el módulo posibilita la realización de ejercicios de investigación colectiva que nos lleven a reflexionar sobre las emociones, sentimientos, informaciones y conocimientos que tenemos sobre nuestra ciudad, localidad, barrio, institución educativa y familia identificando sus potencialidades y conflictos para así evidenciar y poner en marcha nuevas y mejores maneras para ser, estar y convivir en estos territorios.

Partimos de la premisa de que todas las personas que formamos parte de este proceso educativo tenemos un cúmulo de experiencias y conocimientos que nos dan la posibilidad de dialogar, compartir, cuestionar, disentir, crear y recrear individual y colectivamente las diferentes comprensiones que tenemos de la vida en comunidad y la participación social y política que ejercemos.

En este sentido, vale la pena preguntarnos sobre el conflicto, la memoria, la historia, el territorio, el lugar del Estado y el papel de las personas en la vida de la ciudad, entre otros conocimientos, como elementos que nos permiten comprender en un sentido más amplio que el ejercicio de la ciudadanía, y en ella el de la participación, no se limita a asistir a una reunión, tener una cédula de ciudadanía, o ir a una urna a depositar un voto, sino que se configura y toma sentido en la medida en que conociendo la historia que nos acontece somos capaces de tomar la decisión política de incidir positivamente en la historia presente y, por tanto, de hacer y ser historia.

Caracterización de los niños y niñas del ciclo

De acuerdo con la caracterización realizada por la Secretaría de Educación de Bogotá (s/f), y según la reorganización curricular por ciclos, las personas que forman parte de este ciclo tienen entre 12 a 15 años de edad y cursan los grados 8 y 9.

Los hombres y las mujeres de este ciclo son jóvenes. Según Erikson, esta etapa del desarrollo se caracteriza especialmente porque nos encaramos por primera vez ante la necesidad de formar una identidad, y en este proceso nos surgen tres grandes interrogantes: ¿qué sentimos?, ¿qué pensamos? y ¿cómo nos comportamos? (Davidoff, 1990).

En ese proceso de construcción de identidad, además, nos surgen múltiples preguntas que nos permiten reconocer ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿qué representamos?, ¿en qué creemos?, ¿dónde está nuestro lugar?, ¿qué tipo de ocupación debemos y queremos tener?, ¿qué clase de vida llevamos?

Las características más relevantes en cada una de las dimensiones del desarrollo en nosotras y nosotros son:

Dimensión cognitiva:

- * Procesamos ideas abstractas de manera lógica y hábil (diferente de los años de la niñez) y tenemos la posibilidad de analizar lo que pasa en forma crítica y razonada, considerando diferentes soluciones y detectando contradicciones.
- * Es el despertar de la conciencia, razón por la cual logramos interiorizar, contrastar, reflexionar y tomar decisiones frente a las diferentes circunstancias que nos plantea la relación con nosotras y nosotros mismos y con el entorno.
- * Poseemos una mayor capacidad para generalizar y usar abstracciones, y desarrollamos un aprendizaje basado en conceptos y símbolos, caracterizado por el paso del pensamiento lógico-concreto al pensamiento lógico-abstracto.
- * Manifestamos interés por comprender cómo funcionan las cosas y objetos que nos rodean (indagación, experimentación e investigación).

Dimensión socioafectiva:

- * Iniciamos la selección de los campos de conocimiento como posibilidad de un proyecto de vida, por tanto, estamos atentas y atentos a reconocer y potenciar las propias habilidades y/o capacidades.

- * Presentamos cambios de humor ligados a los estímulos que recibimos del entorno, de los pares y de la familia.
- * Por experimentar el periodo de consolidación de la identidad, tendemos a pensar demasiado en nosotras y nosotros.
- * Sentimos ansiedad ante los retos que nos impone nuestra red de relaciones sociales y nuestro su desarrollo cognitivo.
- * Aparecen y se consolidan nuestros liderazgos y presentamos un mayor dominio de nosotras y nosotros mismos.
- * Predomina el desarrollo de nuestra valentía, independencia, decisión e iniciativa. Estamos dispuestos a analizar situaciones del entorno y a proponer posibles vías de transformación a aquellas que son susceptibles de mejorarse (pensamiento hipotético – deductivo).
- * En esta época, el ser humano depende más de sus contemporáneos para tener apoyo, orientación, autoestima e identidad. Por ello, valoramos mucho la opinión de nuestras y nuestros pares, pues allí tenemos los mismos privilegios para opinar aunque sean ideas opuestas, ser escuchados y formular nuevas ideas. A través de la interacción, las amigas y los amigos ayudan a corroborar pensamientos y sentimientos que nos son preocupantes o enigmáticos.
- * Propondemos a formar agrupaciones sociales distintivas, las cuales son grandes y estables. Las y los participantes de los grupos tendemos a ser homogéneos en gustos, rechazos, habilidades y destrezas. Logramos sentimientos de intimidad a través de experiencias compartidas. Los grupos claramente definidos en la sociedad (artistas, deportistas, etcétera) nos ayudan a alcanzar una identidad individual fortaleciendo los valores que el grupo respalda y que debilita los que rechaza.
- * La importancia y trascendencia de la presencia del fenómeno grupal en este momento del desarrollo evolutivo responde a nuestra búsqueda de identidad en un período de importantes cambios en los núcleos de pertenencia, principalmente en la relación con nuestra familia. El vínculo grupal nos proporciona todo aquello que anhelamos encontrar como consecuencia de las serias transformaciones psíquico-físicas que experimentamos: seguridad, reconocimiento social, un marco afectivo y un medio de acción; en definitiva, un espacio vital e imaginario, todo ello fuera del dominio adulto.

Dimensión fisicocreativa:

- * Aparecen los caracteres sexuales secundarios como el crecimiento de los senos y las caderas en las mujeres y en los varones un mayor desarrollo muscular, cambio de la voz y la aparición de vello en el rostro, etcétera.
- * Por los cambios que experimenta nuestro cuerpo, algunas personas jóvenes presentamos inseguridad, apatía o preocupación por la imagen propia.
- * Cuidamos nuestro cuerpo y estamos a la expectativa de cómo nos ven nuestros pares.

- * Participamos activamente de actividades deportivas o artísticas.
- * Identificamos y recreamos nuestra propia forma de expresión y nos comunicamos con mayor asertividad.
- * Somos altamente creativos y utilizamos nuestras habilidades corporales y verbales para transmitir pensamientos, emociones e inconformidades.

Estas características no son un común denominador o un determinante para todas las personas jóvenes, pero su reconocimiento y comprensión pueden orientar las reflexiones, los conocimientos que planteamos y las actividades en las que participamos en el aula y fuera de ésta.

Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia

El presente módulo se encuentra organizado en tres (3) unidades que se correlacionan con las dimensiones individual, societal y sistémica consideradas por la apuesta política y educativa de ciudadanía y convivencia ECC de la Secretaría de Educación de Bogotá. A su vez, cada unidad está integrada por seis talleres. De manera adicional, aparece un taller de apertura que presenta el módulo y muestra los aspectos que se desarrollarán en este y un taller de cierre que recoge los efectos y aprendizajes generados con la realización del módulo en su totalidad.

El desarrollo de los contenidos de los talleres se basa en la

(...) ruta de aprendizajes compuesta por seis mallas correspondientes a cada ciclo educativo. Cada malla se centra en el desarrollo de las seis capacidades humanas: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los y las demás; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; y participación.

Las seis mallas describen el proceso de formación en cada una de las capacidades; involucran, por una parte, las prácticas ciudadanas constantes que se quieren desarrollar según capacidad y dimensión, así como el desarrollo de cuatro tipos de referentes de progreso educativo: conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones necesarios para una adecuada preparación hacia las acciones intencionadas (SED, 2014b, p. 40).

Cada sesión de taller tiene un estimado de duración de dos (2) horas que, de acuerdo con la dinámica del grupo, puede desarrollarse en la misma jornada o distribuirse en los tiempos que se consideren pertinentes. Asimismo, se sugiere tomar en cuenta que hay actividades previstas para realizarse fuera del taller, así como ejercicios prácticos entre sesiones, que por su naturaleza pueden requerir más tiempo de realización.

En caso de que los talleres tengan que interrumpirse para su desarrollo en dos sesiones, se recomienda que los lapsos entre ellos no se extiendan más allá de dos o tres días para que no se pierda el efecto generado en el momento anterior. Si debe extenderse más tiempo, habrá que recuperar con el grupo las experiencias físicas, emocionales y cognitivas vivenciadas para enlazarlas nuevamente con el proceso que sigue.

En los módulos se promueve la sistematización de experiencias que se realiza como actividad transversal en todos los talleres. Sus resultados se recuperan en momentos específicos destinados para tal fin.

El método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia se concreta en la Reflexión–Acción–Participación (RAP), el cual representa una apuesta por el cambio y propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de intervenir y habitarse por la experiencia que juntos provocamos (cfr. SED, 2014d, pp. 29–31).

El método RAP de la SED se crea inspirado en las propuestas de Peter Jarvis (2008), de Paulo Freire (2002) y en la investigación acción participativa, de Orlando Fals Borda (1999) (SED, 2014a, p.32). Este método, desde la SED se ha previsto como

(...) una ruta vivencial –que involucra las experiencias, las motivaciones, los anhelos, las necesidades de todos y cada uno de quienes integran la comunidad educativa– compuesta por unos momentos y unos aprendizajes identificados (...) y son: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades, y reconstruyendo saberes. (SED, 2014a, p. 33).

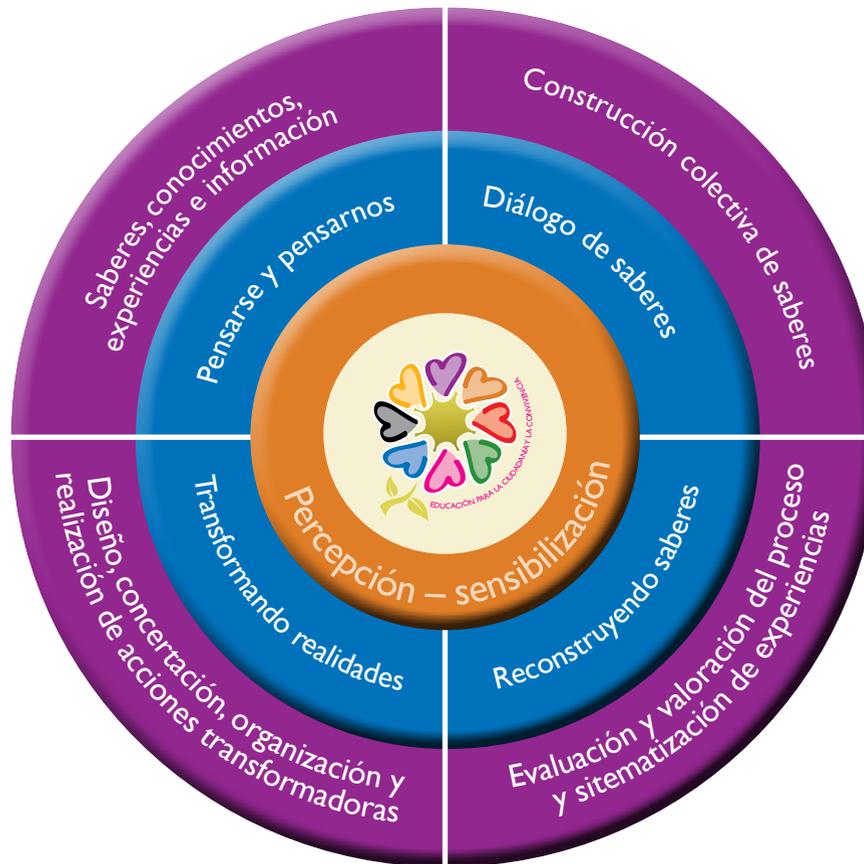
Cuando se habla de una ruta vivencial “a través de momentos”, se refiere a

una de las formas de transmitir, crear o reproducir conocimientos significativos. Los momentos buscan impulsar un círculo virtuoso donde el ejercicio de la RAP fortalezca las capacidades ciudadanas y para la convivencia, lo cual a su vez redunde en una mayor participación que lleve a la identificación de más acciones transformadoras deseadas o necesarias y desde allí, emprender nuevos y más fuertes procesos de transformación (SED, 2014b, p. 22).

A los cuatro momentos: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades y reconstruyendo saberes, Fe y Alegría Colombia, en un trabajo conjunto con la SED, incorpora a la ruta vivencial un momento que hace referencia a la Percepción y sensibilización, conectándolo al campo emocional “presente siempre en toda la

vida humana y que consideramos imprescindible poner en evidencia en el sentido humano y transformador del PECC” (SED, 2014d, p. 29). Con ello subrayamos que las aproximaciones a las realidades tanto para conocerlas como para actuar transformadoramente sobre ellas, también se efectúan por la vía de la afectividad. Este momento se agrega a los ya mencionados y en la figura 2 se muestra esta integración.

Figura 2. Momentos RAP



Fuente: momentos RAP (SED, 2014a). Adaptado por Jaime Benjumea, Fe y Alegría.

Integrando también los desarrollos de la propuesta *Investigación como estrategia pedagógica* (IEP) de Colciencias (Manjarrés y Mejía, 2012) y los procesos de educación popular integral implementados por Fe y Alegría (2003, 2005, 2013/2009), en los momentos RAP mencionados se desarrollan los siguientes elementos:

Percepción – sensibilización: para el abordaje de las realidades personales y sociales sobre las que queremos actuar transformadoramente, promovemos este momento que implica asombrarse, descubrir/redescubrir, emocionarse, motivarse, partiendo de lo que le llame la atención y despierte los sentidos e interés personal, en tanto sujetos senti–pensa–actuantes (Moncayo, 2009; Fals–Borda, 2008) implicados en una situación. Significa ver, escuchar, degustar, oler, tocar, e incluso, intuir, amar y rechazar contemplando los aspectos de elaboración subjetiva de ese acercamiento.

Pensarse y pensarnos: comprendido como los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se va más allá de la primera percepción o impresión sobre las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en ellas, recurriendo a las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra actuación sobre ella. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre esa situación.

Diálogo de saberes: es central a la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido a través de diálogos, reflexiones y debates entre distintas miradas que se habrán producido por el conjunto de actores y actoras de las situaciones que se proyectan transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada.

Transformando realidades: en este momento hacemos énfasis en dos aspectos: (a) diseño y concertación de acciones, donde la acción transformadora se propone colectiva y organizada, concertada con las personas que estarán comprometidas en esa acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la actuación, negociación, planeación y mutuas motivaciones para actuar sobre la situación elegida en un marco de derechos humanos y cultura de paz; (b) acciones transformadoras, que son no solo un ejercicio de proyecciones teóricas, sino que enfatizan en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en este momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio, localidad, ciudad, país, región o mundo. En ellos pondremos en evidencia nuestra capacidad de actuación o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad, es decir, a la corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales

más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso y la persistencia en su realización para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse.

Reconstruyendo saberes: implica también evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con efectuar un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal en los procesos trabajados para la educación para la ciudadanía y la convivencia y sopesar si aquello que hicimos individual y colectivamente contribuyó a mejorar la situación sobre la cual realizamos nuestra acción de manera intencionada. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres y esta es transversal a todo el proceso.

Para desarrollar los momentos RAP, en la otra colección elaborada por Fe y Alegría en convenio con la SED (convenio de asociación No.2965–2013) se propone una secuencia de estos. Esa es una mirada desde la cual es posible acercarse a las situaciones del contexto para conocerlas y transformarlas, construyendo el conocimiento del contexto y la fundamentación de la acción, al tiempo en que se es protagonista de su transformación. Esta forma de aproximación al cambio social es más cercana a la fuente inspiradora del método de la SED denominada *Investigación acción participante* (IAP), que al tiempo va enseñándonos acerca de las formas de hacer ciencia social con un compromiso con la realidad sobre cuyo conocimiento profundizamos.

La secuenciación de los momentos de la RAP para la presente colección se efectúa de manera indiferenciada, y su abordaje se realiza según las distintas puertas de entrada, “sobre la marcha” —o al azar—, cercana a la forma como va sorprendiéndonos la vida y sus circunstancias y nos vamos involucrando con su transformación con acciones de diverso tipo —prácticas cotidianas, iniciativas específicas, sumarse a movimientos más amplios, entre otras formas de ser parte, tomar parte y sentirse parte de la sociedad—, en búsqueda del bien común, y enfatizando en esta colección en la construcción de una cultura de paz.

De manera complementaria, la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son:

- (i) la construcción de relaciones de poder horizontales; (ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa; (iii) unir la reflexión y la acción; (iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez; y (v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, 2014a, p. 32).

Estos principios también están presentes en las actividades propuestas en los talleres.

Descripción general de las unidades de aprendizaje

Tabla 2. Estructura general del módulo

Nombre del módulo	Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz	
Eje temático del módulo	Nuestro lugar en la historia para construir la paz	
Objetivo general del módulo	Potenciar la actuación social comprometida de las y los jóvenes a través del diseño e implementación de propuestas transformadoras y el fortalecimiento de redes de solidaridad, que aporten en la consolidación de una cultura de paz en sus contextos de relación cotidianos.	
Unidad	Objetivos de la unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Soy arte y parte de la paz</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conozco la dinámica de desarrollo del módulo de ciclo 4 y acuerdo el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su implementación. 2. Enuncio y enfrento la asimetría en las relaciones de poder que experimento en mis relaciones familiares y con las otras y los otros (manejo mi miedo a nivel social), y fortalezco mi capacidad de sensibilidad y manejo emocional. 3. Reviso y oriento mis relaciones con los más cercanos en perspectiva de paz, e incorporo mi capacidad de dignidad y derechos. 4. Ubico el sentido que le doy a la reconstrucción de mis relaciones familiares desde una perspectiva de paz y derechos (justicia para todas y todos), y potencio mi capacidad de participación. 5. Recupero los saberes tradicionales (ancestrales) y asumo los que considero relevantes para desarrollar una propuesta de buen vivir en la actualidad, y proyecto mi capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza. 6. Identifico mi protagonismo en la transformación ciudadana desde mi vida cotidiana familiar y amplío mi capacidad de deberes y respeto por los derechos de las y los demás. 7. Recupero y analizo el ejercicio de esta unidad y fortalezco mi construcción de identidad personal en la cultura. 	<p>Taller introductorio</p> <p>Taller 1: Soy capaz de transformarme y transformar</p> <p>Taller 2: Gestora y gestor de paz por naturaleza</p> <p>Taller 3: Justicia para todas y todos</p> <p>Taller 4: Tejiendo el presente con los hilos de la historia</p> <p>Taller 5: Conduzco el vehículo de mi propia historia</p> <p>Taller 6: Mirando el retrovisor, con el camino al frente</p>

Unidad	Objetivos de la unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Somos historia viva</p>	<ul style="list-style-type: none"> 8. Sensibilizarnos y reconocernos como parte de la historia del barrio y la ciudad. 9. Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones de vulneración y de postergación de poblaciones o grupos sociales que detectamos en nuestros territorios inmediatos, a través del tiempo. 10. Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones de vulneración y postergación de los derechos de las personas y los colectivos. 11. Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa de las situaciones de vulneración y postergación identificadas. 12. Implementar la(s) acción(es) transformadora(s) diseñada(s) y concertada(s). 13. Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas. 	<p>Taller 7: Lo que emociona moviliza</p> <p>Taller 8: Develando los hilos que persisten en la construcción de la historia</p> <p>Taller 9: Lo que contamos y dejamos de contar</p> <p>Taller 10: Soñamos la realidad transformada</p> <p>Taller 11: Más hechos y menos palabras</p> <p>Taller 12: Nuestro efecto mariposa</p>
<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Somos generación de paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> 14. Explorar las diferentes maneras en que se construye cultura de paz desde las NTIC. 15. Identificar las problemáticas que afectan la paz y las acciones que la posibilitan, utilizando como recurso las NTIC. 16. Diseñar colectiva y colaborativamente una propuesta lúdica que aporte a la cultura de paz. 17. Propiciar un espacio de juegos por la paz en la comunidad. 18. Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas. 19. Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo. 20. Proyectar compromisos para la continuidad de la experiencia 	<p>Taller 13: Un like por la paz</p> <p>Taller 14: Seguimos tendencias de paz</p> <p>Taller 15: En comunidad somos más por la paz</p> <p>Taller 16: Construimos alternativas para la paz</p> <p>Taller 17: Juegos de paz para la ciudad</p> <p>Taller 18: Bogotá territorio de paz</p> <p>Taller de cierre</p>

Fuente: elaboración propia.

Papel que desempeñan las personas mediadoras en este proceso

En esta propuesta las personas que orientamos los procesos de educación en ciudadanía y convivencia somos mediadoras de aprendizajes esto es, no “enseñamos” temáticas, sino que somos guías que acompañamos al grupo de jóvenes del ciclo 4 en el despliegue de su potencial de actuación social recurriendo a la cultura, a la historia, a los conocimientos previos, intereses y motivaciones para involucrarse en este ejercicio y compartiendo los procesos diseñados.

Para alcanzar los propósitos, se han previsto tres fases —según las dimensiones (individual, societal y sistémica (SED, 2014))— en las que la interacción participante - persona mediadora de aprendizajes va tomando distintos protagonismos, yendo de la función orientadora de esta persona adulta (unidad 1), a la autogestión por las personas participantes para la actuación autónoma (unidad 3).

En este módulo se incluye también un momento de encuentro inicial, antes de comenzar las unidades, para preparar el proceso mencionado, recoger las ideas y aportes respecto al desarrollo de las sesiones, establecer compromisos de convivencia y cumplimiento de trabajos durante su implementación que faciliten la fluidez de las acciones previstas y concertadas. Asimismo, habrá otro momento al finalizar la tercera unidad, para hacer un cierre del trabajo con presentación en público de lo que el grupo haya evaluado como logros y aprendizajes, y el balance que hace de la experiencia vivida (sistematización).

La unidad 1 es un recorrido en seis pasos hacia el fortalecimiento personal (poder *dentro*) para afrontar con mejores herramientas la tarea de conocer la realidad --que se desarrolla a partir de la unidad 2--, para transformarla (poder *para*) individual y colectivamente (poder *con*), especialmente en los desarrollos de la unidad tres. (VeneKlasen: 2002, p. 74. Citado en SED, 2014b, p. 19).

Además, es importante que la persona mediadora logre:

- * Comprometerse con la propuesta y enriquecerla según su saber y experiencia.
- * Promover y mantener un clima de trabajo cimentado en el respeto, la aceptación y el deseo de aprender.
- * Conocer el documento *Educación para la ciudadanía y la convivencia* de la SED-Bogotá, pues contiene la generalidad de la propuesta.
- * Conocer la malla de aprendizajes y prácticas ciudadanas del ciclo.
- * Conocer detalladamente el módulo para prever los recursos de cada encuentro, organizar los espacios e invitar a personas de la comunidad cuando se sugiere en algunas sesiones.
- * Conocer con anticipación los materiales de apoyo didáctico que acompañan en algunos talleres. (Recomendamos ejecutarlos con anterioridad).
- * Leer las referencias citadas y consultar los recursos electrónicos recomendados.

- * Favorecer las condiciones para la construcción de equidad de género, promoviendo un protagonismo equitativo tanto de las mujeres como de los hombres.

Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo

Al desarrollar el módulo, las personas participantes habrán alcanzado los siguientes aprendizajes:

Tabla 3. *Aprendizajes esperados por dimensión*

<p>Aprendizajes esperados</p>	<p>Dimensión individual: <i>Soy arte y parte de la paz</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Las y los jóvenes fortalecen las seis capacidades propuestas para la educación en ciudadanía y convivencia: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de las demás personas; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza; participación y convivencia con un foco en los aspectos de construcción histórico-social. En esta medida, se preguntan quiénes son, e identifican la influencia de sus relaciones y tradiciones familiares en la construcción de su identidad. Por tanto, aceptan el cambio como condición de la construcción personal y social (la historia no está escrita, se escribe cada día), son capaces de tomar riesgos calculados (se atreven a cambiar la historia), identifican el papel del líder y los colectivos organizados en la construcción histórica social y su lugar en ellos, son capaces de perseverar en sus esfuerzos transformadores a pesar de las dificultades o fracasos en sus acciones y, finalmente son capaces de reconocer sus propios logros y celebrarlos como condición de autoestima.
	<p>Dimensión societal: <i>Somos historia viva</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> En un ejercicio de re-creación de la RAP, las y los jóvenes reconstruyen la memoria de su barrio y en ella identifican los cambios que éste presenta en su devenir histórico para los grupos vulnerados y postergados, indagan las reivindicaciones de derechos realizadas por los grupos organizados en el territorio, comprenden la vigencia de los movimientos y organizaciones sociales ubicando su papel en ellos, reconocen el estado actual de las y los vulnerados en la actualidad y desde allí se organizan para diseñar, implementar y evaluar acciones que contribuyan a la garantía de derechos para todas las personas.
<p>Aprendizajes esperados</p>	<p>Dimensión sistémica: <i>Somos generación de paz</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Las y los jóvenes cooperativamente, exploran lenguajes y medios para incidir en las realidades de exclusión y vulneración de derechos de colectivos sociales en la ciudad y plantean rutas para su abordaje y transformación desde una perspectiva de derechos y cuidado de la vida (apoyándose en sus aprendizajes relativos a las capacidades y la RAP, así como en las TIC a las que tienen acceso)

Fuente: *Elaboración propia*

Glosario

Los términos que se relacionan a continuación complementan algunos conceptos presentados en este módulo. Las personas mediadoras del aprendizaje debemos aclarar estos términos para acompañar la construcción que irán haciendo los niños, niñas y jóvenes que siguen esta propuesta educativa.

|34|

Glosario

Acción transformadora: ejercicio de la posibilidad de “hacer”. Comprende el proceso de diseño e implementación de una serie de actividades que conducen al alcance de un objetivo mayor. Al ser transformadora, la acción debe modificar la situación inicial de la que parte.

Capacidad. “Según una de las definiciones del concepto típicas de Sen, “la capacidad de una persona hace referencia a las combinaciones alternativas de funcionamientos que le resulta factible alcanzar. La capacidad viene a ser, por lo tanto, una especie de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos”. Dicho de otro modo, no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012, pág. 40).

Cultura de paz: conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los Derechos Humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia, solidaridad, cooperación pluralismo y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas sin importar sexo, etnia, religión nacionalidad o cultura (Organización de Naciones Unidas).

El Cuidado: se refiere a una cultura que prioriza la defensa de la vida y la benevolencia como criterio ético antes que cualquier otro principio de justicia; por ello se preocupa y procura tanto el bienestar personal como el de los demás y el del entorno. El cuidado ayuda a prevenir daños futuros y a regenerar daños pasados

Taller: desde la perspectiva de la educación popular, el taller “es un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida” (Cano, 2012, p. 33)

Unidad: conjunto de orientaciones metodológicas y didácticas básicas organizadas por sesiones de tipo taller alrededor de una de las dimensiones (individual, societal y sistémica), para apoyar a las y los mediadores de aprendizajes en la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia.

Unidad I. Dimensión individual

Soy arte y parte de la paz



7



1.1. Presentación

“Convivencia es, ante todo, compartir, participar en la vida ajena y hacer participar al otro en la propia”.

Enrique Rojas

El presente módulo es en sí mismo una motivación y un reto. La situación actual del país, de nuestra ciudad nos exige ser capaces de leer permanentemente la realidad para no sólo comprender las circunstancias sociales, políticas, económicas, culturales, entre otras, que la caracterizan, sino para confrontar —proactivamente— nuestras prácticas cotidianas y, en ellas, las responsabilidades que tenemos en este momento de la historia, de cara a la construcción de ese mundo en paz en el que queremos vivir.

En este sentido, en esta primera unidad —correspondiente a la dimensión individual— ahondaremos de manera particular en nuestro proceso de construcción identitaria a partir del análisis de las relaciones que establecemos en los territorios más cercanos: cuerpo, familia, grupo de amigas y amigos, institución educativa, con el fin de comprender la influencia de éstas en las decisiones que tomamos y en las actuaciones que realizamos.

Nuestra red de relaciones, con nosotras, nosotros y con las otras y otros, nos llevan irremediablemente a preguntarnos ¿qué es el poder?, ¿cómo se manifiesta?, ¿qué tipos de poder existen?, ¿cuáles son sus características?, ¿el poder es bueno o malo?, entre otras posibles. En esta línea, Quiceno (2003) propone que el poder es lo que hace aparecer al *saber*, es la fuerza exterior o del afuera —que proviene de todas partes—, que opera de manera permanente en nuestras relaciones y en los acuerdos implícitos y explícitos que las caracterizan. Sin embargo, en las relaciones humanas (habitualmente) cada quien busca el mejor grado de satisfacción posible, lo que ocasiona que las relaciones se tensionen y presenten niveles de desequilibrio, desigualdad o asimetría; de ahí la importancia de hacer un uso provechoso de nuestro saber para actuar siempre desde una perspectiva de cuidado de la vida.

Las relaciones de poder asimétricas constituirán a lo largo de esta unidad el campo de análisis, reflexión y acción del proceso de formación. Partimos del reconocimiento de nuestros “poderes - recursos” personales y colectivos (soy capaz de transformarme y transformar), afirmamos nuestra posibilidad para soñar y crear acciones de cambio (gestores de paz por naturaleza), apropiamos el sentido de la justicia y la equidad como criterios de relación y actuación en nuestra vida cotidiana (la justicia para todas y todos), recurrimos a nuestras memorias y desmemorias para comprender nuestro lugar y nuestra responsabilidad en este momento de la historia (tejiendo el presente con los hilos de la historia), asumimos prácticas y actuamos colectivamente para aportar a la



transformación de la realidad (conduzco el vehículo de mi propia historia), y evaluamos nuestras propias transformaciones, reconociendo aquello que dejamos y a la vez lo que hicimos nuestro (mirando el retrovisor, con el camino al frente).

Por tanto, este proceso de formación nos permitirá cuestionar el nivel de reconocimiento, apropiación y mejora del ejercicio de nuestra ciudadanía, es decir, que es imperativo preguntarnos frente a nuestro papel en la sociedad, nuestra capacidad para participar en las transformaciones necesarias en nuestros territorios inmediatos de relación (familia, grupo de amigas y amigos, institución educativa, barrio, localidad, ciudad) y nuestra capacidad de incidir en el destino colectivo de la sociedad (SED, 2014b, p. 13).

Recordemos que la transformación y la mejora de las condiciones de nuestras vidas no vendrán de afuera sino desde nosotras y nosotros mismos, a partir del reconocimiento y perfeccionamiento que hacemos de las convicciones y sentires que nos caracterizan. Somos nosotras y nosotros quienes propiciamos el cambio y posibilitamos construir mayor igualdad y equidad en las relaciones de poder que ejercemos en los territorios donde nos movemos y somos.

1.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad

- * Conozco la dinámica de desarrollo del módulo de ciclo 4 y acuerdo el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su implementación.
- * Enuncio y enfrento la asimetría en las relaciones de poder que experimento en mis relaciones familiares y con las otras y los otros (manejo mi miedo a nivel social), y fortalezco mi capacidad de sensibilidad y manejo emocional.
- * Reviso y oriento mis relaciones con los más cercanos en perspectiva de paz, e incorporo mi capacidad de dignidad y derechos.
- * Ubico el sentido que le doy a la reconstrucción de mis relaciones familiares desde una perspectiva de paz y derechos (justicia para todas y todos), y potencio mi capacidad de participación.
- * Recupero los saberes tradicionales (ancestrales) y asumo los que considero relevantes para desarrollar una propuesta de buen vivir en la actualidad, y proyecto mi capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.
- * Identifico mi protagonismo en la transformación ciudadana desde mi vida cotidiana familiar y amplío mi capacidad de deberes y respeto por los derechos de las y los demás.
- * Recupero y analizo el ejercicio de esta unidad y fortalezco mi construcción de identidad personal en la cultura.



1.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Durante el desarrollo de los talleres de la unidad I debemos aportar, en las fechas que acordemos, las elaboraciones del proceso de aprendizaje previstas (ver tabla 4).

Tabla 4. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
Taller de apertura	<ul style="list-style-type: none">• Cartelera de propuestas y acuerdos de convivencia (en medio virtual o físico)• Estructura inicial del mándala colectivo por la paz• Hoja de identificación de combos de colaboración y participación para el portafolio de la participación (en medio virtual o físico)• Fotografías de la sesión
1. Soy capaz de transformarme y transformar	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Cartelera: “¿Soy capaz de transformarme y transformar?”• Hoja “Analizando las fuerzas del poder” diligenciada• Fotografías de la sesión
2. Gestora y gestor de paz por naturaleza	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Obras de arte construidas (incluye ficha técnica de cada una)• Cartelera “Recursos personales y colectivos de las y los gestores de paz por naturaleza”• Fotografías de la sesión
3. Justicia para todas y todos	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Notas informativas construidas• Fotografías de la sesión
4. Tejiendo el presente con los hilos de la historia	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Cartelera: “Elementos que facilitan o dificultan la transformación de las relaciones asimétricas de poder”• Producciones creativas por tipo de memoria• Fotografías de la sesión



Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
5. Conduzco el vehículo de mi propia historia	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Cuadro “Análisis de alternativas” diligenciado• Fotografías de la sesión
6. Mirando el retrovisor, con el camino al frente	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Hoja “Nuestra identidad como combo” diligenciada• Fotografías de la sesión

Organización de las elaboraciones del proceso de aprendizaje

Con el fin de re-construir nuestros saberes y sistematizar el proceso de aprendizaje, contaremos principalmente con dos dispositivos:

- *Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia*: elegido libremente por cada participante. En él se consignará la experiencia personal (organizada mínimo por fecha). El registro puede ser virtual, físico o mixto.
- *El portafolio de la participación*: registro escrito (en medios físicos o virtuales) en cada encuentro con las conclusiones y aprendizajes de las sesiones. Éste centra la atención en los conocimientos puestos a disposición del grupo y en su nivel de apropiación por las y los participantes.

Adicionalmente, en cada una de las sesiones se realizarán actividades que producirán diferentes tipos de elaboraciones (mándalas por la paz, carteleras, narraciones, dibujos) que es importante conservar y tener a mano en todos los encuentros, pues son un insumo importante en el proceso de aprendizaje. La persona mediadora del aprendizaje puede ser la encargada de guardar estas producciones.

- En la medida de lo posible tomemos fotografías de nuestro mándala colectivo por la paz, con el fin de identificar, al finalizar el proceso formativo, los cambios y transformaciones que éste presenta.
- Para aportar a la preservación del ambiente, podemos reciclar material (especialmente papel) para la realización de los diferentes ejercicios propuestos. Tenemos la oportunidad de organizarnos para recuperar —en nuestra institución educativa o alguna empresa del sector— material reciclado.

Fuente: elaboración propia



1.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

En el taller introductorio, presentamos el módulo: los objetivos que persigue, la manera en que se organiza, el personaje que lo acompaña, los contenidos generales, la metodología de trabajo por unidad, las expectativas del grupo y resultados esperados. Se realizan los acuerdos grupales para el mejor desarrollo del proceso, fortaleciendo la capacidad de participación y convivencia. Se inicia la construcción del mándala colectivo por la paz.

En el taller 1 se plantea el reconocimiento de las relaciones asimétricas de poder que se presentan en los territorios más inmediatos de relación; se afirma que éstos solo se modifican en la medida en que las personas que los protagonizan asumen su poder y lo utilizan para cuidar y proteger la vida (criterio de actuación para la paz y la ciudadanía); se invita a las y los participantes a identificar las emociones, sentimientos y pensamientos que surgen cuando enfrentan una situación asimétrica de poder en su vida personal y en la relación que establecen con otras personas. La actividad principal se basa en el análisis de casos de la vida cotidiana familiar y escolar, los cuales incluyen intencionalmente la perspectiva de género. Se fortalece de esta manera la capacidad de sensibilidad y manejo emocional.

En el taller 2 se hace énfasis en la capacidad de dignidad y derechos. En su desarrollo se elabora una galería de arte que da cuenta de las relaciones asimétricas de poder que las y los participantes experimentan o identifican en sus territorios de relación más cercanos, describiendo la situación de poder, los personajes que participan, el territorio en que se desarrolla, los derechos que vulnera y las consecuencias que puede generar si se mantiene o incrementa en el tiempo. Adicionalmente, se presenta la película *Cadena de favores* como provocación para reconocer los elementos personales con los que se cuenta para armonizar situaciones de poder y los riesgos que deben valorarse antes de enfrentarla.

En el taller 3, las y los participantes reconocen sus poderes (recursos) y analizan el papel de éstos en sus relaciones sociales; identifican cómo los poderes (individuales y colectivos) se modifican de manera permanente en la medida en que se aprende, conoce, interactúa y actúa. A partir de la creación de una nota informativa se analiza el lugar y la vigencia del liderazgo colectivo, la importancia de analizar las situaciones antes de actuar, las intencionalidades de las propias actuaciones, y se cuestiona al servicio de qué o quiénes puede estar el poder. Se resalta la importancia de ampliar la mirada y la comprensión de las relaciones de poder a partir de la consulta de diferentes fuentes de información. Finalmente, se potencia la capacidad de participación.

En el taller 4, las y los participantes identifican las circunstancias e intereses de las relaciones asimétricas de poder y analizan el lugar que, individual y colectivamente, tienen en ellas. A partir del texto de Eduardo Galeano *Las memorias y desmemorias* se valora la historia y los saberes ancestrales como fuente de experiencia e inspiración



para la actuación presente. Se establece el devenir histórico que presentan algunas asimetrías de poder y se invita a las personas participantes a construir caricaturas que den cuenta de los aprendizajes y reflexiones generadas en el desarrollo de la unidad (se propone una herramienta virtual para su creación). El hilo conductor de la reflexión es la capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.

En el taller 5 se establece la importancia de la toma de decisiones para la armonización de las situaciones de poder. Se realiza un análisis de las alternativas posibles para armonizar las relaciones asimétricas de poder (plasmadas en las caricaturas de la sesión anterior) y se hace énfasis en la urgencia de tomar decisiones que cuiden la vida y que respeten la dignidad y los derechos de todas las personas.

En el taller 6 se presenta un ejercicio de evaluación y sistematización de la experiencia de aprendizaje a partir del análisis de los dos dispositivos previstos: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” y “Portafolio colectivo de la participación”. Se centra la atención en valorar los conocimientos adquiridos y su utilidad en la vida cotidiana.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller de apertura





T.A

Participación



*“El batir de las alas de una mariposa no parece tener mucho poder.
Pero un viejo proverbio chino dice que el poder de las alas
de una mariposa puede percibirse en el otro lado del mundo”.*

*Ley de la Influencia Sutil
Briggs & Peat*

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Continuamos nuestro camino de aprendizaje y en este momento del viaje proponemos hacer una pausa activa que nos permita redescubrir y —si es el caso— redefinir el horizonte que motiva nuestro andar. En este sentido, somos afortunadas y afortunados, pues dedicaremos el tiempo necesario para plantearnos preguntas, expresarnos libremente frente a la realidad en la que convivimos y organizarnos para diseñar posibles rutas que contribuyan a la transformación de las situaciones, que en nuestros territorios de relación más próximos generan exclusión, aumentan la brecha de inequidad e impiden la realización plena de los derechos para todas las personas.

Por tanto, sigue latente el llamado a “ser, tomar y sentirnos parte” de la vida en comunidad. Esta es la esencia de la participación, pues:

(...) se propone como una práctica, como una vivencia cotidiana, a partir de la cual los y las estudiantes asumen un rol protagónico en sus vidas, dan sentido y resignifican sus contextos y realidades. De esta manera, se erige como reto de la participación la transformación de las relaciones y prácticas de dominación y opresión que limitan el desarrollo de los individuos y las comunidades, por relaciones de cooperación y prácticas de mutualidad, reciprocidad, reconocimiento y valoración del otro. (SED, 2014b, p. 27)



Lo anterior nos implica un ejercicio constante —individual y colectivo— de articulación entre la teoría y la práctica, el pensamiento y la acción, la integralidad de las manos, la cabeza, el corazón y los pies como elementos que, conjugados, nos permiten comprender el curso de la historia y el papel que desempeñamos (consciente o inconscientemente) en ella.

Hemos elegido como fuente de reflexión e inspiración la teoría del caos, conocida popularmente como el “efecto mariposa”. Esta se configura gracias a las investigaciones realizadas por el meteorólogo Edward Lorenz quien, interesado en crear un método que le permitiera hacer predicciones atmosféricas más precisas —con la tecnología de la época—, descubre que al no utilizar la totalidad de los decimales resultantes de las operaciones matemáticas previstas, las variaciones eran de considerable importancia, ratificando de esta manera que el sistema atmosférico no es lineal sino *dinámico*, razón por la cual cualquier pequeña influencia (aumento de la temperatura, velocidad del viento, presión del aire, e incluso el aleteo de una mariposa) produce impactos impredecibles en el clima.

Al trasladar este descubrimiento a la vida cotidiana es posible reconocer que todo tiene que ver con todo y que somos seres interdependientes e interconectados, por lo cual nuestras actuaciones tienen efectos *impredecibles* sobre el conjunto de la sociedad y la naturaleza. De ahí la importancia de actuar con la verdad, la sinceridad y la sensibilidad (Briggs & Peat, 1999).

Además, nos lleva a cuestionar el lugar que le damos al *poder*, visible no solo en la estructura jerárquica que popularmente referimos del mismo —en la que participan unos pocos—, sino también en la confabulación (consciente o no) de grupos de personas que sostienen la estructura de manera automática, siguiendo las “normas establecidas” sin cuestionarse si el sistema (la realidad) puede funcionar de otras formas.

En este sentido, una de las provocaciones más importantes que ofrecemos en este proceso de aprendizaje es participar activamente en la afirmación (y quizá resurrección) de una conciencia crítica y abierta que parta del reconocimiento de que

cada uno de nosotros forma parte de la conciencia colectiva del mundo, y los contenidos de esa conciencia se modifican constantemente por las fuerzas del caos que expresa cada uno de nosotros (...). A través del caos, un individuo, o un pequeño grupo de individuos, puede influir profunda y sutilmente en todo el mundo. (Briggs & Peat, 1999, p. 68)

Esperamos que estos momentos de reflexión, acción y participación den lugar a miles de aleteos sutiles que desencadenen la alegría, el amor, la creatividad y el compromiso en la consolidación de una vida en paz en los diferentes territorios en los que nos relacionamos y convivimos.



Objetivo del taller

- * Conozco la dinámica de desarrollo del módulo de ciclo 4 y acuerdo el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su implementación.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera de propuestas y acuerdos de convivencia (en medio virtual o físico)
- * Estructura inicial del mándala colectivo por la paz
- * Hoja de identificación de combos de colaboración y participación para el portafolio de la participación (en medio virtual o físico)
- * Fotografías de la sesión

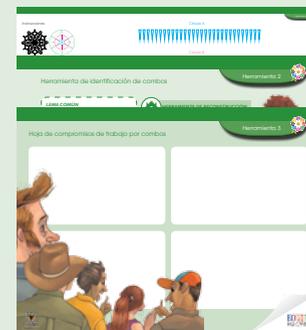
Duración del taller

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **Imagen del mándala colectivo por la paz y recorte de parte para cada participante — Herramienta 1 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 copias de la hoja de identificación de combos de colaboración y participación — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 copias de la hoja de compromisos de trabajo por combos para el portafolio de la participación — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 1, 2 y 3



Sobre de herramientas





- * Símbolos y objetos diversos para ambientar el salón (cada participante aporta alguno)
- * Grabadora y música de diferentes géneros
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores o colores
- * Tijeras
- * Cinta de enmascarar
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Dispositivos móviles o tabletas (opcional)

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Antes de dar inicio al proceso formativo, la persona mediadora del aprendizaje invita al conjunto de participantes —de manera atractiva y personalizada— a la primera sesión de encuentro. Les solicita que a ella lleven un elemento que simbolice lo que cada una y uno considera que posee para aportar a la construcción de una cultura de paz, este elemento hará parte de la ambientación del espacio.

En el encuentro, antes de la bienvenida, se decora el espacio con los elementos que cada persona trajo, dejando el centro del lugar sin objetos que puedan obstaculizar la movilidad. Luego de la bienvenida, para entrar en sintonía con la temática de la sesión, todas las personas participantes se organizan en círculo y giran (tomados de los hombros de la persona que va delante suyo) de acuerdo al ritmo y la velocidad que marca la música de fondo; en cuanto la música se detiene, toman la cintura de su compañera o compañero del frente a la vez que se sientan (suavemente) en las rodillas de la persona que está detrás. Vuelve a sonar la música y el círculo debe moverse nuevamente a su ritmo procurando mantener la última posición.





Al finalizar, dialogamos frente a las emociones y reflexiones que surgieron en el desarrollo de la actividad: ¿qué sentimientos o emociones personales y grupales nos suscitó?, ¿cuál fue la dificultad más sentida?, si alguna persona perdió el equilibrio ¿qué lo ocasionó?, ¿qué efecto(s) causó en el resto del círculo?, ¿cuál era nuestro papel?, ¿generamos alguna influencia en el grupo, cuál?

Incluimos en la reflexión el sentido de los objetos que cada persona trajo para ambientar el lugar de encuentro: ¿cuál es el significado de estos objetos?, ¿qué aportamos y qué deseamos aportar en la consolidación de una cultura de paz?, en el ejercicio anterior ¿qué cuidados tuvimos para no dañar estos objetos? Invitamos a las y los participantes a que en la medida de lo posible estos objetos permanezcan en el lugar de encuentro como “recordatorio” del compromiso que asumimos en este proceso de aprendizaje.

La persona mediadora del aprendizaje invita al grupo de participantes a disponerse en el espacio para complementar la reflexión anterior y compartir lo que el proceso de formación en ciudadanía y convivencia propone en esta ocasión para el ciclo 4. Para iniciar, retoma (entre otros), el *poder* que tiene cada persona para *influir* en la estabilidad de un sistema (representado en la actividad por un círculo), haciendo especial énfasis en que lo importante no radica en el tamaño, la edad o la fuerza individual, sino en comprender que todas las personas estamos interconectadas, lo que supone asumir la responsabilidad de actuar siempre teniendo en cuenta a la otra y el otro, cuidando su vida y su dignidad. Además, el poder individual pareciera no ser de gran tamaño cuando se encuentra “solo contra la corriente”, pero cuando se suman varios “pequeños poderes” las personas son capaces de sostener el sistema (el círculo) y moverlo de acuerdo con el ritmo que quieren hacer danzar a la vida.

Al mismo tiempo de estar interconectados, estamos interrelacionados y somos interdependientes, es decir, si una persona gana o pierde, todas las personas ganamos o perdemos, este es uno de los principios fundamentales del “vivir bien”, que se nos plantea como un modo alternativo de vida —originario de los pueblos indígenas— que propende por el restablecimiento de una ética del cuidado basada en la búsqueda de la armonía y el equilibrio, no sólo entre las personas, sino también con todo lo que compone la vida: el agua, los árboles, los insectos, las montañas, las memorias de las y los antepasados... (Huanacuni, 2010).

En esta línea, como primera experiencia de cuidado con las otras personas, vamos a dialogar, proponer y establecer los *acuerdos de convivencia* que creemos importantes para que los encuentros de este módulo se desarrollen armónicamente.

Para definir los acuerdos conversamos frente a las condiciones que debemos garantizar para que todas y todos disfrutemos al máximo este espacio formativo. Recordamos que al ser personas con experiencias de vida diversas



tenemos también maneras particulares de comprender, enunciar y actuar en la realidad, por tanto, estamos ante la oportunidad de reconfigurar y nutrir nuestro conocimiento, que en términos de la teoría del caos no es más que la creación de vórtices —formados por el encuentro de pequeños poderes—, que diversifiquen nuestra perspectiva de comprensión y actuación en el sistema.

En esta línea, es importante que asumamos las posibles situaciones de desacuerdo como parte de la vida en comunidad y como oportunidad de crecimiento de esta, así que, en caso de presentarse alguna tensión en los encuentros, estamos llamadas y llamados a abordarla asertivamente para que no nos impida alcanzar las metas colectivas.

Además, en este módulo se incluyen actividades apoyadas en las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, lo que supone que establezcamos acuerdos orientados a cuidar de todo el grupo y sus conocimientos en estos medios.

Anotamos las conclusiones de este ejercicio en una cartelera que esté visible y asequible para todo el grupo en todas las sesiones de encuentro. Quedamos en la libertad de incluir acuerdos de convivencia posteriormente si todo el grupo lo considera pertinente.



Actividad central

En voz de Martina, la persona mediadora del aprendizaje presenta las generalidades del módulo.

a. Presentación de los personajes de la colección de materiales de formación para la ciudadanía y la convivencia

En el marco de esta colección de materiales para la educación en ciudadanía y convivencia encontramos diferentes personajes que representan a las y los estudiantes de cada uno de los ciclos educativos. Ellas y ellos son los encargados de plantear los aprendizajes más relevantes para cada ciclo así:



La **niña exploradora** (ciclo inicial) nos recuerda que tenemos derechos, y apoyándonos en nuestras familias, mediadoras y mediadores de aprendizajes exploramos el entorno en que vivimos y aprendemos el autocuidado.



Jacinto (ciclo 1) nos enseña a reconocer que todas las personas somos diferentes y merecemos un trato justo, y aprendemos a relacionarnos cuidándonos mutuamente.



Mareiwa (ciclo 2) nos guía en el aprendizaje del trato digno para todas las personas y la naturaleza.



Nicolás (ciclo 3), con él comprendemos el tema de la inclusión y descubrimos el potencial que todas y todos podemos desarrollar independientemente de nuestras diferencias.



Julio (ciclo 5), con él descubriremos que, además de estar en conexión con todo el mundo, somos parte de una ciudadanía global que se amplía cada vez más gracias a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



En el ciclo 4 contamos con **Martina**, una joven de 15 años que simboliza a la “líder innata”. Todo el tiempo se formula preguntas sobre lo que sucede a su alrededor, motiva la participación de las personas más desinteresadas sobre la vida en común, invita a sus compañeras y compañeros a sumarse a colectivos juveniles del territorio y, por su tradición indígena y negra, está convencida de que todos los elementos que componen el mundo deben estar en armonía con el fin de mantener el equilibrio en el planeta.

Por ello, Martina nos conducirá en el descubrimiento y comprensión de la teoría del caos y la aplicación de sus aprendizajes en nuestra vida cotidiana, por lo cual, en cada sesión de encuentro expondrá “el secreto de lo pequeño se comparte”, es decir, pondrá a nuestra disposición relatos, reflexiones, prácticas, recursos bibliográficos, entre otros, que ampliarán nuestra comprensión de la ciudadanía y, en ella —de manera especial—, la asunción de las responsabilidades que tenemos en el cuidado y preservación de la vida.

b. Presentación del módulo y cómo está organizado el proceso

Seguidamente, se presenta el título del módulo: *Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz*, e invita a las y los participantes a enunciar las emociones, sentimientos, pensamientos, ideas e inquietudes que les suscita. Al terminar comenta, entre otros, las siguientes características que componen el módulo:

- * El objetivo principal del módulo es que todas y todos nos asumamos como ciudadanas y ciudadanos de Bogotá, por tanto, estamos llamadas y llamados a ser, tomar y sentirnos parte de la ciudad en el propósito común de hacer de ella un lugar mejor, más humano, justo, solidario e incluyente, lo cual es sumamente importante en este momento histórico en el que se hace preciso configurar nuevas prácticas individuales y colectivas que aporten a la construcción de una cultura de paz sostenible.



- * Para cumplir con el objetivo, se proponen tres unidades de aprendizaje que se realizarán en un tiempo aproximado de 40 horas. Estas tres unidades responden al trabajo que realizaremos en tres dimensiones de nuestra vida: individual, societal y sistémica, las cuales nos permiten evidenciar el proceso de ampliación de nuestra red de relaciones.

Se presentan las unidades previstas y los temas principales que se desarrollan en cada una:

- * Unidad 1. Soy arte y parte de la paz
- * Unidad 2. Somos historia viva
- * Unidad 3. Somos generación de paz

Entre todas y todos revisamos los contenidos de la propuesta del módulo (que se encuentra en este texto en la página 28 y 29) y, si es el caso, proponemos algunas modificaciones y mejoras que consideremos pertinentes.

- * Para el desarrollo del proceso formativo contaremos siempre con el acompañamiento de la persona mediadora del aprendizaje, quien desempeñará un papel muy activo en la primera unidad, pues será quien lidere los encuentros. Sin embargo, en la segunda unidad, el liderazgo será compartido, es decir, todas las personas participantes asumiremos responsabilidades en el encuentro, ya sea para conseguir información, liderar momentos de reflexión o interpretar algunas escenas de la vida cotidiana, entre otras. En la tercera unidad, como grupo participante, asumiremos el liderazgo del proceso de aprendizaje a partir de la experiencia de las unidades anteriores, situación que nos permitirá organizarnos para cumplir con el objetivo que plantea la unidad: crear una herramienta lúdica que proponga y evidencie los retos, caminos y opciones para consolidar una cultura de paz en nuestras comunidades.
- * Metodológicamente, cada taller presenta cinco momentos fundamentales: una actividad de *inicio* (en la que recordamos la sesión anterior y compartimos los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller), una *actividad central* (que nos permite profundizar en la temática propuesta en el encuentro), un *reconstruyendo saberes* (desde el que recogemos los aprendizajes más significativos del encuentro) y un *cierre* (en el que compartimos el legado de Martina). Como actividad extra, en cada sesión se proponen *ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller* que nos invitan a observar y tomar notas de lo que sucede en nuestros entornos de relación y a reflexionar sobre los aprendizajes propuestos por la teoría del caos a partir de las “píldoras de las guerreras pacíficas por la vida”.

Este módulo nos conduce a fortalecer nuestra capacidad de observación y apreciación como dos elementos para percibir y comprender la ciudad basados en los sentidos. Además, genera las condiciones necesarias para la



organización juvenil orientada a la promoción de la acción comprometida y sostenida de las mujeres y los hombres en su comunidad más cercana.

Para finalizar, retomamos los aprendizajes del módulo I de la Propuesta de Educación en Ciudadanía y Convivencia (PECC) para el ciclo 4. En caso de que ninguna de las personas presentes haya participado en ese módulo, indagamos con otras compañeras y compañeros que lo estén cursando o que lo hayan cursado. Si no lo tenemos, lo traemos a colación en la próxima sesión.

- * En los encuentros vamos a realizar ejercicios de lectura y escritura como medios de aprendizaje. Por ello, en este encuentro damos apertura al dispositivo de registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”, el cual definimos y diseñamos individualmente. Este dispositivo puede desarrollarse a través de grabaciones de audio, fotografías, cuaderno de notas u otra herramienta que nos permita llevar un registro organizado (mínimo por fechas) y de fácil acceso de nuestra experiencia de aprendizaje.

Adicionalmente, con el fin de conservar *la memoria colectiva* de este proceso, vamos a utilizar un registro que llamamos el *portafolio de la participación*. Este registro contiene las diferentes producciones del proceso de aprendizaje (fotografías, hojas de conclusión de los encuentros, mapas elaborados, carteleras, grabaciones, entre otros) y puede ser físico o virtual. Estas producciones nos permitirán en la última sesión de encuentro de cada unidad reflexionar, construir conocimiento, evaluar el aprendizaje y presentar conclusiones frente a nuestra experiencia de formación en ciudadanía y convivencia.

Desde ahora podemos explorar en la web las diferentes herramientas con las que contamos para registrar nuestros aprendizajes, pues ellas nos permitirán compartir el conocimiento no sólo entre el grupo sino con otros grupos que participan de este mismo proceso formativo (por ejemplo Penzu —que utilizamos en el ciclo 3—, Keep o Note Anytime).

- * Es importante que conformemos *combos de colaboración y participación*. El combo será nuestro primer punto de referencia para las actividades dentro y fuera de las sesiones de encuentro, pues con sus integrantes reflexionaremos, dialogaremos, construiremos saberes, diseñaremos e implementaremos acciones que giran en torno a los temas propuestos en las unidades. Se recomienda formar como máximo seis combos de trabajo.
- * Las tres unidades están organizadas a partir de los momentos metodológicos de la reflexión-acción-participación (RAP) y abordan de manera transversal las capacidades ciudadanas esenciales. Sin embargo, en cada unidad se presentan unos énfasis específicos que nos permitirán avanzar en el proceso de aprendizaje



y apropiación de la metodología así: en la unidad 1 reconocemos las emociones y sentimientos morales que hemos aprendido en la relación con nuestra familia y personas más cercanas, los cuales hacen parte de nuestra identidad. En la unidad 2, analizamos la historia y tradiciones de nuestro barrio, identificando las reivindicaciones que aún se precisan en el territorio y —a partir de los momentos de la RAP— diseñamos e implementamos una acción transformadora. En la unidad 3 trabajamos organizadamente para actuar (con base en nuestros aprendizajes) en la construcción y consolidación de una cultura de paz para Bogotá.

Es importante que comprendamos que lo presentado en este módulo es una base o punto de partida para aprender y des-aprender continuamente partiendo desde nuestras experiencias y saberes que se tejen y entretajan permanentemente. Estamos invitadas e invitadas a desplegar creativamente nuestra “sed de saber”, es decir, a dar el paso entre sujetos de aprendizajes (con una actitud pasiva) a personas que producen saber y conocimiento a partir de sus propios intereses, que elaboran con lo que sienten, piensan y hacen. Por ello, lo que está en este módulo es sólo un abrebocas de todo lo que encontramos en la vida.

- * Con el fin de programar las sesiones de encuentro, luego de coordinar con la Dirección de la institución educativa, planeamos los tiempos para la realización de los 20 talleres de 2 horas. Dejamos el cronograma final en un lugar asequible a todo el grupo.
- * En cuanto a la evaluación y valoración individual y colectiva en el proceso de aprendizaje, es importante recordar que este módulo no tendrá nota con validez escolar, sin embargo, sí planteará momentos de reflexión y proyección del camino recorrido y de los aprendizajes alcanzados.



En este sentido, tal y como lo hicimos en el ciclo 3, proponemos un ejercicio de diálogo y construcción colectiva de acuerdos sobre los aspectos que serán considerados para valorar los



aprendizajes alcanzados en el módulo, como una manera de hacer visible en qué medida nuestros procesos se ven influidos por la contribución y esfuerzos individuales y colectivos en los campos de:

- * Participación activa en los ejercicios contenidos en los talleres del módulo,
- * llevar el registro: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” al día,
- * contribuir activamente en el portafolio de la participación (registro de la memoria colectiva),
- * practicar los acuerdos de convivencia en los talleres,
- * realizar los ejercicios prácticos de ciudadanía y convivencia entre taller y taller,
- * aplicar en la vida cotidiana los aprendizajes centrales de la propuesta (por ejemplo, la modificación de situaciones a nuestro alcance en el marco de vigencia de los derechos humanos, el uso de un lenguaje inclusivo, la vinculación y participación activa en organizaciones y espacios juveniles, entre otros posibles).

Recogemos los aportes e ideas sobre lo descrito, y damos un espacio para la reflexión sobre su pertinencia y viabilidad, dejando los acuerdos finales en una cartelera, organizados en dos columnas que aclaren qué evaluaciones/valoraciones se harán sobre la participación individual y cuáles sobre la participación colectiva. Si lo consideramos oportuno, pedimos que un equipo voluntario —distinto del que trabaje la cartelera de propuestas y acuerdos de convivencia— pase en limpio los ítems de valoración. Individualmente, en el dispositivo “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” anotamos estos acuerdos para tenerlos presentes a lo largo del proceso.

Aclaremos que el éxito de nuestras intervenciones en la transformación de una situación o realidad elegida no necesariamente depende de qué tan bien sigamos las orientaciones del módulo, porque existen múltiples factores que no controlamos y que también influyen sobre los resultados de cualquier actuación sobre la realidad, pero que el ejercicio de evaluación/valoración ayuda a identificar aspectos que nos mejoran en el ejercicio de la ciudadanía.

Al finalizar abrimos un espacio para preguntas, recomendaciones y sugerencias frente al proceso planteado.

A continuación formamos *combos de colaboración y participación*. Para organizarlos, proponemos hacerlo por proximidad territorial e intereses comunes y conformar máximo seis grupos de trabajo. Para identificarnos, cada combo despliega su creatividad, se nombra y elabora un lema común. Además:

- * Establece responsabilidades de liderazgo rotativo con las siguientes funciones: relator(a), moderador(a) de la palabra, toma de registros (audiovisuales), entre otros.



- * Acuerda cuál es el elemento con el que va a reconstruir saberes y sistematizar (grabaciones de audio, fotografías, cuaderno de notas u otra herramienta que nos permita llevar un registro organizado —mínimo por fechas— y de fácil acceso de nuestra experiencia de aprendizaje).

En caso de elegir algún elemento virtual para este registro, nombramos a una persona a cargo para que lo mantenga actualizado.

En el dispositivo colectivo deben quedar consignados los acuerdos de convivencia definidos por el combo; además de la primera caracterización realizada del mismo (nombre, lema, participantes, responsabilidades...) **Herramientas 2 y 3 (encuéntrelas en el sobre de herramientas).**



Cierre

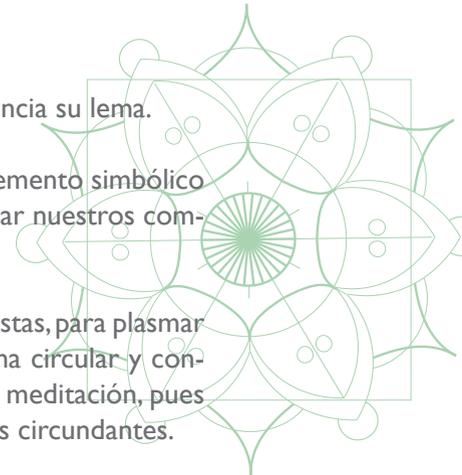
Para cerrar la sesión, nos ubicamos en círculo y cada uno de los combos enuncia su lema.

A continuación la persona mediadora del aprendizaje comparte que como elemento simbólico en este proceso de aprendizaje haremos un mándala que nos permita recordar nuestros compromisos individuales y colectivos en la consolidación de una cultura de paz.

Los mándalas son representaciones simbólicas, utilizadas especialmente por los budistas e hinduistas, para plasmar la evolución del universo respecto a un punto central. Están elaborados, casi siempre, en forma circular y contienen formas geométricas y orgánicas. Algunas personas lo utilizan como herramienta para la meditación, pues afirman que permite comprender las relaciones que tienen consigo mismo y con los territorios circundantes.

Para algunas culturas es importante crear el mándala con arena o algún otro material que pueda modificarse permanentemente, pues consideran que esta figura no es estática, al contrario, evoluciona constantemente a partir de las reflexiones y acciones que realiza la persona o personas que participan en él.

Para el caso de nuestro mándala, proponemos una estructura conformada por tres círculos —uno por cada una de las dimensiones propuestas en este proceso de educación en ciudadanía y convivencia: individual, societal y sistémica—, desde los cuales representaremos las conexiones que establecemos en cada uno de ellos, destacando especialmente lo que aportamos a la construcción colectiva. Por tanto, en el primer círculo nuestros aportes serán *individuales* y en el segundo y tercer círculo incluiremos los aportes como *combo de colaboración y participación*.





En este sentido, en esta unidad de aprendizaje tendremos un trozo del primer círculo del mándala para pintar, desde lo que soñamos, somos, aportamos y actuamos. En el diseño propuesto se incluye el elemento característico de la teoría del caos: las mariposas y, de éstas, se rescata su proceso de transformación, el cual inspira este proceso de aprendizaje.

Sin duda, el mándala es solo una propuesta, desde la que se pueden hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Recordemos que éste es nuestro símbolo de integración, armonía y actuación individual y colectiva.

Compartimos el primer legado de Martina y, a partir de él, pintamos (individualmente) el primer trozo de nuestro aporte al mándala colectivo por la paz.

El secreto de lo pequeño se comparte

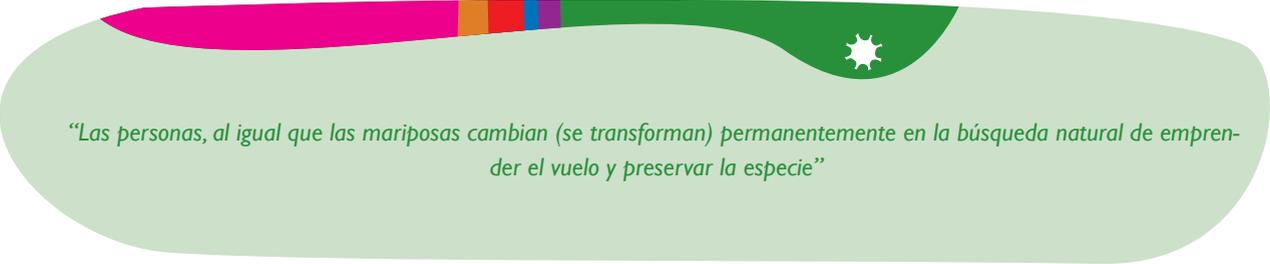
La pasión por la naturaleza nació en mi infancia. Cuando era pequeña conocí el placer de la contemplación, salía en cualquier momento del día al patio de mi casa en búsqueda de las señales de la vida que allí se gestaba: escuchaba el trinar de los pájaros e inventaba historias de lo que se comunicaban entre ellos, perseguía las lagartijas pues me maravillaba su agilidad para trepar los árboles pese a su gran tamaño, rastreada el largo camino de las hormigas que en hilera llevaban comida a la colonia...

Recuerdo los árboles que resguardaban el patio: dos mangos, un cañahuate y un mamón, aún tengo en el paladar el sabor de sus frutos y el olor a mi tierra llena de vida... hoy al evocarlo siento la emoción de aquellos días.

Cuando empecé la escuela estudié varios de los animales y las plantas que me cautivaron de niña, pero nada me llenó de mayor asombro como las mariposas, todo sobre ellas es maravilloso: existen miles de especies y cada una de ellas es diferente por su tamaño, color y lugar de origen; tienen una vida corta en relación con otros animales (entre uno y nueve meses); para completar el ciclo de metamorfosis requieren buenas condiciones climáticas y tiempo (entre uno y doce meses), y pese a que este proceso parece muy difícil y doloroso, es necesario para que sus alas consigan la fuerza que requieren para volar; sus ojos están compuestos por miles de facetas poligonales por lo que tienen una visión compuesta; algunas de ellas realizan largas travesías en búsqueda de lugares seguros en donde depositar sus huevos (es decir, están genéticamente programadas para asegurar la vida de su especie), saborean su comida con los pies, necesitan calentar sus alas antes de volar, viven de manera armónica con la naturaleza y no se hacen daño entre ellas...



Sin embargo, luego de tanto cuestionarme e investigar, elaboré el primer aprendizaje que este bello animal me enseñó:



“Las personas, al igual que las mariposas cambian (se transforman) permanentemente en la búsqueda natural de emprender el vuelo y preservar la especie”

¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que asumimos en este proceso formativo?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Reconstruyendo saberes

Hoy nos incluimos en nuestro mándala colectivo por la paz: ¿qué recuperamos como aprendizaje de este primer encuentro que nos sirva individual y colectivamente (para la vida del combo)? Lo anotamos en una hoja para nuestro *portafolio de la participación*.

Individualmente, en *Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia* registramos lo que nos llevamos de este encuentro.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

De aquí a la siguiente sesión de encuentro vamos a investigar las diferentes concepciones que las personas tienen sobre el poder y las maneras en que se ejerce; además observaremos atentamente nuestras relaciones cotidianas para identificar las emociones y sentimientos que nos surgen en el encuentro que tenemos con personas que ejercen poder hacia nosotras y nosotros o viceversa. Nos apoyamos en la siguiente guía para organizar nuestra observación:

Tabla 5. *Mis relaciones de poder*

En nuestras relaciones cotidianas es posible identificar el influjo del poder que ejercen otras personas sobre nosotras y nosotros y el poder que también ejercemos sobre otras y otros. Describamos los hallazgos aquí:

Enuncio una situación en la que identifiqué el uso del poder	¿Quiénes participan de dicha situación?	¿Cuál es mi rol en la situación de poder?	¿Qué sentimientos me surgen de la situación de poder?	¿En dónde se produce la situación de poder?

Además, exploramos en la web las diferentes herramientas con que contamos para llevar notas y registros virtuales. Para mayor información podemos visitar, entre otras, a <http://www.eduteka.org>



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 1

Soy capaz de transformarme y transformar





T.I

Sensibilidad y manejo emocional



“(...) De los miedos nacen los corajes; y de las dudas, las certezas. Los sueños anuncian otra realidad posible y los delirios, otra razón. Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día”.

Eduardo Galeano

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

La vida tal cual como la conocemos está llena de infinitas y hermosas posibilidades, que cada día se multiplican de manera amplia y extensa. Basta con recordar las primeras observaciones realizadas por los interesados en los cielos —mucho antes del Renacimiento italiano— y los relatos y fantasías materializados acerca de los componentes de la vida y la extensión del universo. Muchos crearon cuentos y narraciones sobre los fines que no tienen remedio de la superficie, el mar y las nubes que sucumbían en un punto en el que inevitablemente todo acababa.

Los estudios y las teorías fueron evolucionando con el paso del tiempo, de la física aristotélica que daba por sentado la perfección de los astros al telescopio que aumentó la visión por veinte de Galileo se descubrió la naturaleza *cambiante e impredecible* del mundo, gracias al movimiento de la Tierra y al descubrimiento de las imperfecciones de la Luna.

En la modernidad, la física, la filosofía y las ciencias de la vida se encargaron de organizar el mundo y encontrar explicaciones directas bajo la formulación de causas y efectos. El método científico se propagó y se pensaba que si se



establecían las causalidades necesarias, los efectos serían los esperados. Y qué interesante fue cuando *los resultados se escapaban a las variables de control* y los científicos se vieron obligados a profundizar más en las estructuras de las teorías para encontrar las variables que favorecían los cambios inesperados.

Es posible analizar nuestras vidas, y por ende nuestra identidad, a partir de estos dos aprendizajes históricos: 1) ni el mundo que nos rodea es estático; 2) ni tenemos el control (absoluto y predecible) de los efectos que nuestras actuaciones y omisiones ocasionan en nosotras, nosotros, en las otras personas y en los lugares geográficos en los que nos relacionamos y convivimos.

En este sentido, en este primer encuentro estamos invitadas e invitados a sentir, cuestionar e identificar los *cambios* que experimentamos en la vida con el firme propósito de reconocer cómo las vivencias, las relaciones afectivas, los comportamientos, conocimientos, actitudes que apropiamos de nuestro entorno constituyen lo que somos y hacemos.

A partir de nuestra capacidad ciudadana de sensibilidad y manejo emocional, daremos una mirada crítica a aquello que percibimos, sentimos y vivenciamos en nuestras relaciones de poder —con el fin de dotar de sentidos y significados estas experiencias— a través del entendimiento de nuestras emociones y la potencia que ellas tienen al motivar actuaciones, que pueden entrar en tensión con los parámetros de la “normalidad” al estar en sintonía con el cuidado de la vida y la naturaleza.

Llegó el momento de comprender que el mundo necesita cada vez de más hombres y mujeres que se “conecten emocionalmente”, es decir que se asuman con capacidad para transformarse y transformar, rompiendo con el silencio y el mutismo social frente a las situaciones de odio, dolor, hostigamiento, negación de derechos, pobreza, desigualdad de las que son presas miles de personas. Al fin y al cabo, gracias a estas conexiones persistentes en la historia de la humanidad se ha logrado ampliar la garantía de derechos para todas y todos, pues toda acción organizada en algún lugar mundo produce irremediablemente efectos en otro lugar del mundo.

Objetivo del taller

- * Enuncio y enfrento la asimetría en las relaciones de poder que experimento en mis relaciones familiares y con las otras y los otros (manejo mi miedo a nivel social), y fortalezco mi capacidad de sensibilidad y manejo emocional.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cartelera: “¿Soy capaz de transformarme y transformar?”
- * Hoja “Analizando las fuerzas del poder” diligenciada
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 fotocopias de la hoja “Analizando las fuerzas del poder” — Herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Marcadores
- * Papel kraft o periódico
- * Hojas recicladas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Por combos, hacemos una lluvia de ideas frente a las expectativas, interrogantes, emociones, sensaciones, conocimientos

Herramientas 4 y 5



Sobre de herramientas





que nos surgen con el nombre del taller. Anotamos los acuerdos en una hoja que ubicamos en la cartelera titulada: “¿Soy capaz de transformarme y transformar?”



Compartimos

Socializamos los hallazgos del ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles son las relaciones de poder que identificamos?, ¿qué sentimientos y emociones nos generan estas relaciones?, ¿en qué territorio ocurren? Elaboramos un consolidado de esta información, utilizando un mapa conceptual (u otros modelos) y compartimos los hallazgos en plenaria.

La persona mediadora del aprendizaje comparte que el “poder” es natural a nuestra condición humana al ser relacional —pues nos construye y produce—, por tanto, todas y todos participamos de él. Es más, el poder nos permite actuar y relacionarnos con nuestros semejantes al proveernos de saberes que nos ayudan a actuar mejor en el mundo social.

En este sentido, el poder se ejerce sobre sí y sobre otras personas, desde el propio cuidado, el cuidado de quienes nos rodean y del entorno en el que convivimos. Un poder bien ejercido sobre sí mismo nos distancia de la indiferencia, la incomunicación y del ser vulnerables a las situaciones que nos ponen en riesgo.

Sin embargo, también se perciben connotaciones contradictorias a estas acepciones que se explican a partir de las percepciones, imaginarios y realidades que las personas hemos construido socialmente sobre el poder. En esta línea, Montero (2003) aclara que el poder:

- a. No es algo inmanente a unas personas y a otras no. Todas las personas tenemos poder (el poder como objeto).
- b. Suele relacionarse fácilmente con las relaciones jerárquicas (piramidales) en las que unos están arriba y otros abajo (el poder como lugar).
- c. Suele representarse gráficamente como algo que se agarra, se posee, se conquista (el poder como representación).
- d. Como recurso individual o institucional que permite la dominación o manipulación de otro (el poder como mito e ideologización).

En este sentido, podemos establecer algunas características que evidencian el desequilibrio (las asimetrías) entre la concepción y la actuación (real y deseada) del poder. Entre otras, pueden ser:



Tabla 6 Características de los desequilibrios del poder

Poder que posibilita	Poder que oprime
Lo posibilitan agentes activos y promueve la agencia colectiva	Lo imponen (pocas) personas activas sobre personas que asumen actitudes pasivas
Acepta el cambio como algo natural	Busca mantener estructuras jerárquicas
Analiza la situación antes de reaccionar	Analiza las situaciones desde su propia conveniencia
Formula preguntas, está atento y abierto a las diversas respuestas	No facilita la comunicación y cuando se genera tiende a no ceder su punto de vista
Construye y negocia criterios	Impone criterios
Comparte el liderazgo y asume responsabilidades	Es autoritario y busca el control
Socializa los recursos	Controla el recurso ajeno
Desnaturaliza la relación asimétrica de poder	Se mantiene por la ausencia de la voz y la acción de la y el oprimido
Siente la desigualdad y actúa asertivamente para transformarla	Mantiene las condiciones de opresión
Reconoce el poder de la otra y el otro y posibilita su potenciación	Minimiza el poder de aquellos a quienes oprime y genera estrategias para mantener el sometimiento
Cuida de sí, de las otras personas y de la vida y todo cuanto ella encierra	Satisface sus propios intereses (primero yo, segundo yo y tercero también yo)
Conoce sus propios derechos y los defiende en caso de verlos vulnerados	Prioriza sus derechos y los defiende sin importar las consecuencias
Reconoce los derechos de las otras personas y es garante de su disfrute	Justifica sus actos de vulneración de derechos
Asume la responsabilidad de los efectos que producen sus actuaciones	Niega su responsabilidad en los efectos de sus actuaciones

Fuente: elaboración propia

A partir de estas reflexiones es imperioso que reconozcamos, asumamos y nutramos permanentemente el poder que poseemos. Recordemos que en las relaciones asimétricas de poder se tiende a oprimir a la otra y al otro que aún no descubre (o no quiere descubrir) su propio poder:



Lo que tales expresiones no permiten percibir es que siempre se sabe algo. Ese saber algo, por sencillo que sea, es un recurso que genera poder. Ocurre que no siempre somos conscientes de aquello de lo cual disponemos; muchas veces no sabemos cuál es nuestra posición, ni cuáles son nuestros recursos y posibilidades. Esto suele ocurrir por ignorancia, pero también por efecto de la ideología, es decir, por la intromisión de ideas hegemónicas que impiden que otras ideas rivales puedan ser sostenidas. (Montero, 2003, p. 35)

En este sentido, reconocernos y reconocer el poder que poseemos nos permite analizar las situaciones en las que se presentan relaciones asimétricas de poder. Sin embargo, seremos nosotras y nosotros mismos quienes decidimos si las convertimos en relaciones arbitrarias de poder que dañan, perpetúan y justifican la exclusión y van en contra de la vida, o por el contrario las transformamos en relaciones de poder que posibilitan la vida y sus diversas manifestaciones.

A partir de lo anterior, podemos concluir que el *poder* hace parte constitutiva de nuestra cotidianidad y es ejercido por nosotras y nosotros y por las otras personas. Por ello, en sí mismo no es bueno ni malo, es una fuerza relacional que permite (si hacemos un uso responsable de él) el disfrute de la vida. Por ejemplo, en las relaciones de poder con nuestras madres y padres lo identificamos y experimentamos claramente cuando ella o él nos indican las normas de convivencia que debemos cumplir mientras vivimos juntos en el mismo techo, normas que en la mayoría de las ocasiones están dirigidas al cuidado de nuestra vida (aunque no siempre lo comprendamos de esta manera). Sin embargo, con el paso del tiempo y con nuestra asunción de responsabilidades es posible comprender el sentido de estas normas y, si es el caso, aportar para su transformación a partir del diálogo asertivo. Sucede lo mismo en las otras relaciones que establecemos con las personas con quienes convivimos en nuestra institución educativa, barrio, localidad, ciudad, grupo de amigas y amigos, entre otros.





Es importante que recordemos que la clave del poder está en la manera en que lo ejercemos: ¿lo usamos para posibilitar o para oprimir?



Actividad central

Analizando las fuerzas del poder

Para esta actividad, nos organizamos por combos de colaboración y participación. A cada grupo se le entrega un caso y la correspondiente **hoja para su análisis (herramienta 5, encuéntrala en el sobre de herramientas)**. Tenemos 30 minutos para desarrollar la actividad.

Casos para el análisis de las relaciones de poder presentes en nuestras relaciones más cercanas. Si lo consideramos pertinente estamos en la libertad de postular ejemplos de otras situaciones de poder que experimentamos con las personas más cercanas:

Situación I

Oswaldo es un hombre de 55 años casado con Dolores, de 52 años. Llevan casados 30 años y son padres de Elizabeth de 28, María de 25, Oswaldo Jr. de 18 y Gustavo de 15. En casa solo viven los dos hijos menores. Dolores desde hace 2 años se vinculó a diferentes actividades culturales que oferta la junta de acción comunal de su barrio, lo que explica que no se encuentre siempre en casa. Esta situación ha ocasionado que su esposo le reclame, cada vez de manera más agresiva, que su lugar está en el hogar, atendiéndolo a él y a los hijos y no allá “rindiéndole pleitesía a personas desconocidas y contando lo que no debe a gente que no le da ni para comer”.

Dolores medita estas tensiones y cree que ella ya no tiene niños pequeños en casa y que, por lo tanto, tiene derecho a ampliar sus relaciones sociales, sin embargo no comparte sus reflexiones con su familia.

Sus hijos al escuchar los reclamos de su padre hacia su madre guardan silencio.



Situación 2

Cecilia es madre soltera, su hija Marina tiene 16 años, está en 9° grado y estudia en un colegio mixto. Su relación familiar podía decirse que era normal, basada en el respeto y la confianza. Sin embargo, en los últimos meses Marina empezó a comportarse, según su madre, “de manera extraña”: llega tarde a casa, no se sienta a compartir la cena, se la pasa pegada a las redes sociales y al chat, y ¡por si fuera poco! no contesta lo que se le pregunta. Cecilia, con el fin de comprenderla, va al colegio e intenta conversar con sus amigas para saber si encuentra la razón de este comportamiento, pero su búsqueda es inútil.

Un día Marina se queda fuera de casa durante toda la noche sin siquiera una llamada o una nota y al llegar a casa se niega a dar explicaciones. A Cecilia se “le llena la copa” y le dice a Marina que “mientras viva en su casa hace lo que ella le ordene” y que “si no le gusta, pues que mire a ver qué hace”.

Situación 3

Deisy y Camilo decidieron vivir juntos desde hace 3 años, luego de 1 año de noviazgo y de compartir 5 años como compañeros de universidad. Deisy se presentó a una convocatoria para un cargo directivo y fue admitida por su capacidad profesional. Camilo trabaja en una empresa pequeña y le va bien. Sin embargo, ha empezado a expresarse negativamente frente al trabajo de Deisy e imagina cosas que pueden suceder con sus compañeros de trabajo. La tensión es tal que le propuso que dejara de trabajar, que él podía sostener económicamente el hogar y que ella podía dedicar más tiempo a las labores domésticas y que si quería podía hacer una especialización para “mantener la cabeza ocupada”.

Dadas estas circunstancias, Deisy conversó con su mamá y ella le dijo que ante todo estaba el hogar, que valorara todo lo que le había costado construir su relación de pareja, que encontrar a un buen hombre que la quisiera como Camilo era bien difícil, que él le daba todo lo que ella necesitaba: un techo, protección, cuidado, comida, por lo que era mejor no arriesgarse. Que si el problema era el trabajo, pues que dejara el trabajo.

Deisy, sin embargo, cree que su desarrollo profesional no debe interferir negativamente en su relación de pareja y está dispuesta a defender sus decisiones. Hablará con Camilo al respecto, dado que considera que él tiene una idea diferente (casi errónea) del rol de las mujeres e intuye que su comportamiento se debe a que él se siente en desventaja porque ella tiene mayores ingresos.



Situación 4

Juan y María acaban de ser padres. Los dos son profesionales exitosos y tienen una dedicación de tiempo casi igual en sus trabajos. Sin embargo, María considera que Juan puede intervenir de manera más constante y comprometida en el cuidado y crianza de su hija, pues siente que sobre ella está recayendo toda la responsabilidad: conseguir quien cuide a la bebé mientras trabajan, llevarla al médico, alimentarla, bañarla, vestirla... además de las otras “tareas domésticas” necesarias para que el apartamento sea habitable. Ha conversado varias veces con Juan al respecto y pese a que él dice que comprende sus reclamos y que va a cambiar, su impulso sólo dura unos cuantos días.

Situación 5

Ana y Rubén son hermanos, y como tal tienen discusiones por las tareas de la casa que deben distribuirse: tender las camas, lavar la loza, aspirar el carro, regar las plantas, sacar al perro, cocinar, cambiar los bombillos, arreglar el daño del internet

A Ana le hierve la sangre cada vez que su papá le dice: “déjele eso a su hermano que es un varón y sí puede hacerlo, usted es muy débil y de pronto se lastima o lo hace mal”, como cuando pidió que le enseñarán a cambiar la llanta del carro.

También entra en cólera cuando su mamá le impide a su hermano que cocine, porque según ella “los hombres en la cocina huelen a mierda de gallina”.

Ana no comprende que los traten diferente y se niega a entrar en este juego que considera desigual.



Situación 6

Alcira observa en silencio lo arrogantes e insensibles que se han vuelto sus hijas. Justifica su actuación, porque ellas son “estudiadas y hablan con mayor fluidez y confianza”. ¿Cómo les va a dar un consejo o les va a reclamar si ella sólo aprendió a firmar y a sumar?, “no ve que en el campo una lo que aprendía era a trabajar, eso era lo normal en esa época y en esta pues hay otras cosas más importantes”.

Sus hijas aprovechan esta situación para obtener beneficios personales.

Situación 7

En Colombia, los residuos sólidos históricamente los han recogido personas que por su condición de pobreza y vulnerabilidad encontraban en la comercialización de éstos una forma de sustento; esto era considerado un castigo para los reclusos y trabajadoras sexuales en época de la Colonia. Sin embargo, su aporte en la solución del manejo de residuos no estaba reconocido. Pedro es reciclador de oficio y recoge semanalmente los residuos sólidos de un colegio en el occidente de la ciudad. Él manifiesta que debe enfrentar cada vez que visita a este colegio bastantes dificultades: por un lado, algunas personas de la comunidad educativa consideran que su labor es “insignificante”, por lo que utilizan un lenguaje que atenta contra su dignidad; por otro lado, dificultan su labor, pues no separan los residuos que producen, lo que hace que tenga que dedicar más tiempo del programado en esta tarea.



Situación 8

Matilde es una de las señoras encargadas de realizar la labor de limpieza en un colegio. Siempre se ha destacado como una mujer luchadora y con una especial habilidad para comunicar sus opiniones a las personas con quienes comparte en su trabajo. En los últimos meses ha tenido varias dificultades, pues ella considera que la responsabilidad en el manejo adecuado de residuos no es sólo suya, sino que hace parte esencial de toda la comunidad educativa. Esta situación está acarreando tensiones, dado que algunos estudiantes aseguran “que para eso se le paga” y que es ella quien debe seleccionar “la basura”.

Situación 9

Mónica es una chica de 15 años. Ella tiene un grupo de amigas y amigos con quienes comparte su tiempo libre, en este grupo siempre se ha sentido valorada y respetada. Sin embargo, uno de sus compañeros, Víctor, está interesado en ella, y ante su negativa empezó a comportarse de manera agresiva, a tal punto que Mónica se vio obligada a cerrar su cuenta en Facebook, pues él estaba dejando mensajes ofensivos allí. Ella está desesperada, pero tiene miedo de comentar esta situación al resto del grupo o a una persona adulta, ya que teme que Víctor cumpla sus amenazas y la agrede físicamente.

Situación 10

Mauricio, Alberto, Manuel y Ernesto son amigos desde preescolar, y ahora tienen 17 años. Siempre han compartido su afición por el fútbol, razón por la cual están juntos mucho tiempo entrenando y, por supuesto, asistiendo al estadio para apoyar a su equipo favorito. Su afición los ha llevado a sumarse a una de las llamadas “barras bravas”. En el último partido al que asistieron agredieron a la salida a dos personas del equipo contrario, solamente “porque ellos ganaron y no se lo merecían”. Ernesto está muy avergonzado con este comportamiento, pues dice que “se dejaron llevar por las emociones y por el colectivo”, pero el resto de sus compañeros, para animarlo, le dicen que eso era lo que tenían que hacer para “defender los derechos de su equipo”.



Situación 11

Un grupo de jóvenes del colegio está “cobrando” a sus compañeras y compañeros por usar el patio común en las horas de descanso: cuando alguien quiere jugar “debe aportar algo”, pueden ser las onces, dinero u otro elemento de valor. Esta situación aún es desconocida por el equipo directivo, pues nadie se atreve a comentarlo.

Situación 12

Ángela es una chica de 17 años que se postuló al cargo de personera estudiantil. Ella se ha destacado siempre por su habilidad para hablar y participar activamente en la vida de su colegio. Es una muy buena líder y el plan de trabajo propuesto responde realmente a las necesidades de las y los estudiantes. Sin embargo, un grupo de personas de la comunidad educativa hicieron una campaña de desprestigio “bajo cuerda” en contra de su postulación, pues consideran que una persona como ella no es de confianza (unos meses antes Ángela se declaró abiertamente como lesbiana). Ángela no ganó en las elecciones, pese a que la mayoría de sus compañeras y compañeros la apoyaron.

Cada combo presenta la cartelera con las conclusiones de su análisis y colectivamente contrastamos:

- * La manera en que representamos gráficamente las relaciones de poder descritas: ¿todos los combos identificaron relaciones de poder y de poder asimétricas?, ¿cuáles son las concordancias y diferencias que tuvimos al graficar las relaciones de poder y de poder asimétricas?, ¿qué lugar en la gráfica ocupan los personajes, por qué los ubicamos allí?
- * La cantidad y cualidad de los recursos (poderes) personales existentes. Verificamos si los personajes son conscientes o no de poseerlos. Nos cuestionamos si, al igual que algunos personajes, ignoramos el poder que poseemos para transformarnos y transformar.
- * Realizamos un listado de las emociones más recurrentes en las relaciones de poder asimétricas. Hacemos énfasis en la potencia que tienen las emociones para motivar la resistencia y la actuación orientada a equilibrar los poderes en tensión.



- * Describimos las actitudes y comportamientos que caracterizan las relaciones de poder asimétricas. Identificamos cuáles hacen que la asimetría aumente, disminuya o se mantenga.

Analizamos la relación entre las asimetrías de poder con los roles de género asignados socialmente. En éstas, ¿cuáles son las tensiones más evidentes?, ¿cómo y cuáles son los recursos personales (poderes) que permiten que estas aumenten, disminuyan o se mantengan?

Reflexionamos si en los casos presentados se evidencian relaciones justas (que cuidan y protegen la vida de todas las personas) o injustas (que vulneran los derechos de las personas).

- * Afirmamos cómo las situaciones asimétricas de poder pueden ser transformadas gracias a la intervención comprometida, cuidadosa y responsable de las personas que la protagonizan (todo es susceptible de cambio).

En este punto podemos realizar un análisis no sólo para reconocer cómo los personajes pueden ser producto del tipo de relación que establecen con su familia, sino también de las decisiones que toman en los distintos momentos de la vida y de la apertura que tengan o no hacia el cambio.

- * Concluimos qué son las relaciones de poder, en qué momento se consideran asimétricas y de qué dependen estas asimetrías. Las caracterizamos y nos comprometemos a revisar personalmente nuestras relaciones con el fin de transformar asertivamente aquellas que generan asimetrías.

Para finalizar, revisamos las anotaciones que incluimos en la cartelera: “Soy capaz de transformarme y transformar”. Compartimos la potencia de esta expresión y qué tanto nos identificamos con ella. ¿Tenemos razones justas para transformarnos y transformar, cuáles y por qué?



Reconstruyendo saberes

Las preguntas que nos ayudarían a organizar lo vivido en este encuentro (que nos aportan a la ampliación de nuestro aprendizaje) pueden ser:

- * ¿Qué es el poder?, ¿cuáles son sus características?
- * ¿Cuáles son las características de las relaciones asimétricas de poder?



- * ¿Qué acciones afirmativas consideramos permiten desnaturalizar (transformar positivamente) las relaciones asimétricas de poder?
- * ¿Cuáles son las disposiciones personales que permiten ejercer nuestro poder individual cuidando a la otra y al otro?
- * ¿Qué debo aprender en cuanto a la emocionalidad para el abordaje del poder?
- * ¿Qué habilidades puedo desarrollar o posibilitar para manejar mejor mis relaciones de poder?
- * ¿Qué fue lo más útil de este encuentro?, ¿de qué nos apropiamos?, ¿qué nos puede servir en la vida de nuestro combo?

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexaslas al **portafolio de la participación**, (**herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas**).



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Hoy recordé una historia que solía contarme mi padre cada vez que sabía que yo estaba triste porque las relaciones con mis amigas, incluso con mi familia, no iban del todo bien:

“Un día un hombre iba caminando distraídamente hacia su trabajo, pensando en lo rutinaria que se había vuelto su vida. Sin embargo, detuvo su pensamiento cuando observó, casi debajo de su zapato, pegadita a una hoja, el capullo de una mariposa. Intrigado en cómo nace este maravilloso animal la tomó con delicadeza, la llevo a su casa y la ‘alojó’ en una de sus plantas.

Todos los días verificaba cómo estaba su ‘proyecto de mariposa’, pero el proceso le pareció lento hasta el día en que descubrió la existencia de un pequeño orificio por el que parecía que la mariposa luchaba por salir. Entonces se sentó a observar por horas cómo la mariposa forcejeaba para romper la crisálida, en un momento la mariposa cesó en su intento y él hombre creyó que esta se había vencido.



Ilusionado con verla salir, en su bondad, decidió ayudarla a romper su ‘celda’ y con una pequeña tijera cortó al lado del agujero para hacerlo más grande y finalmente, la mariposa pudo salir. Sin embargo, tenía el cuerpo como hinchado y unas alas pequeñas y dobladas.

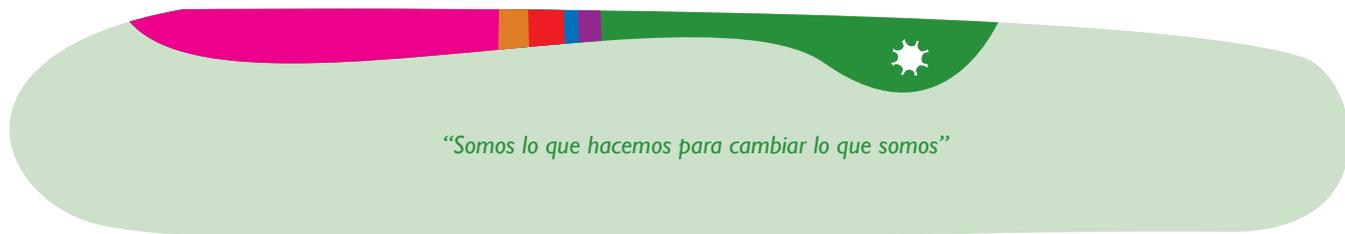
El hombre seguía observando esperando el instante mágico en que las alas de la mariposa se desdoblaran y crecieran y el cuerpo se redujera. Pero ninguna de las dos situaciones pasó y la mariposa se arrastraba en círculos con el cuerpo hinchado y sus alas dobladas. Nunca pudo volar.

Lo que el hombre en su bondad y apuro no entendió fue que la restricción de la apertura del capullo y la lucha requerida por la mariposa para salir por el diminuto agujero era la forma en que la naturaleza forzaba los fluidos del cuerpo de la mariposa hacia sus alas para que estuviesen grandes y fuertes, listas para volar.

La libertad y el volar solamente podían llegar después de luchar. Al privar a la mariposa de la lucha, también fue privada de gozar de salud para volar”.

Decía mi padre que esto se aplicaba también a la vida de los humanos, que gracias a las tensiones y dificultades —de las que irremediablemente somos parte—, contamos siempre con poder para cambiar y para generar condiciones para volar. Que bastaba solo con tomar la decisión individual de querer volar para hacerlo, pues a diferencia de las mariposas sí podíamos evitar que el poder de un extraño nos hiciera daño.

El aprendizaje de todo esto lo puedo resumir, parafraseando a Eduardo Galeano, pues definitivamente:



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para que cada vez más nuestras acciones evidencien relaciones de poder más armónicas?



Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

De manera individual observamos las asimetrías de poder que percibimos en nuestro entorno y que vulneran los derechos de las personas. Verificamos las condiciones que la posibilitan y priorizamos 3 que consideramos nos afectan. Hacemos un registro en imágenes (recordemos que existen diferentes maneras para capturar una imagen: podemos pintar, hacer una caricatura, tomar una fotografía, realizar una narración, entre otras) y las llevamos a la próxima sesión de encuentro.

Además, meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

*“Las orugas mudan de piel varias veces durante su vida por lo que necesitan gran cantidad de alimento y oxígeno”.
Sé consciente de tu momento histórico, busca lo que necesitas y dispón tu mente, corazón y cuerpo al cambio necesario para alcanzar la plenitud.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

Gestora y gestor de paz por naturaleza





T.2

Dignidad y derechos



“(...) la dignidad es un valor espiritual y moral inherente a la persona, que se manifiesta en la autodeterminación consciente y responsable de la propia vida y que lleva consigo la pretensión al respeto por parte de los demás”.

Tribunal Constitucional Español

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

En nuestro encuentro anterior reflexionamos sobre las relaciones asimétricas de poder existentes, especialmente, en la vida familiar, escolar y con las y los amigos más cercanos. Identificamos cómo estas describen una relación desigual entre dos o más poderes (personas), nombramos las emociones que producen, enlistamos las actitudes y comportamientos que generan en las personas que las protagonizan, reconociendo la manera en que aumentan, decrecen o se mantienen por la confluencia de todas estas variables. Finalmente, reconocimos que todas las personas tienen “poderes” —sin importar que los desconozcan— y que las relaciones asimétricas de poder se transforman en la medida en que cada persona identifica sus “poderes” y los utiliza, en un marco de cuidado de la vida y todo lo que ella encierra.

Hoy daremos un paso más en este análisis, que sin duda, hace parte de la historia de la que *somos arte y parte*. Para ello, profundizaremos en las condiciones que debemos tener en cuenta para enfrentar las relaciones asimétricas de poder desde la perspectiva de la dignidad y los derechos.

En este sentido, en nuestro proceso de construcción identitaria es preciso reconocer las características, formas y modos que sustentan las relaciones de poder que establecemos. Pues, si ellas someten, controlan negativamente, explotan y



humillan a la otra y al otro, será imposible que contribuyamos a la consolidación de una cultura de paz en donde se materialice la justicia y la equidad. En contraposición, si incorporamos conscientemente en nuestras relaciones cotidianas una “ética del cuidado” que defienda, proteja y cuide la vida y la integridad, seremos entonces gestoras y gestores de paz.

Por tanto, proponemos como punto de partida un acercamiento a la comprensión que tenemos sobre la *dignidad y los derechos*. Al respecto, la SED (2014b) menciona que:

El respeto por los derechos de los y las demás está profundamente relacionado con el desarrollo de actitudes y disposiciones para aceptar y valorar a los y las demás desde su forma de ser y vivir su especificidad, es decir, la capacidad de aceptar y reconocer las identidades de los “otros” en su semejanza o diferencia con la propia. El derecho no es “primero mío y luego del otro”, el derecho por definición debe ser posible para cada persona y para todas al mismo tiempo. Los derechos de cada uno y cada una no limitan con los derechos de los y las demás; garantizarlos para todos y todas hace posible la realización efectiva de los derechos de todos y todas. (p. 23)

Es decir, por un lado, se reconoce que la vida humana es valiosa (dignidad) y, por otro, que gracias a su valor tenemos el deber de respetarla, amarla, no sólo para nosotras mismas y nosotros mismos, sino, y fundamentalmente, para todas las personas. Esta doble relación es fundamental para esclarecer las preguntas que nos constituyen: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos? y ¿de qué somos capaces?

A lo largo de la historia de la humanidad es posible identificar escenas en las que la vida, la dignidad y los derechos de miles de seres humanos se han visto vulnerados y eliminados por “poderes” que imponen sus intereses (económicos, políticos, culturales, sociales, ambientales) sobre el interés común. Estas situaciones han fundamentado la idea de que la condición humana es corrupta y mala por “naturaleza”, sin embargo, existen diferentes investigaciones que prueban lo contrario, que nuestra naturaleza se caracteriza por la reciprocidad, la búsqueda natural de la vida en comunidad como mecanismo para garantizar la vida de la especie, la cooperación para la supervivencia y la asunción de valores claves para la convivencia como la empatía, la reciprocidad y la solidaridad (Monedero, 2013).

Las evidencias científicas de lo anterior son las siguientes:

Hoy sabemos que una parte importante de los monos antropoides tienen fibra moral. Un chimpancé que recibe un plátano cada vez que acciona una palanca, deja de hacerlo en el experimento a la tercera vez porque al mismo tiempo otro chimpancé en una jaula contigua recibe una descarga eléctrica cada vez que se baja la palanca. Un chimpancé que recibe mayor cantidad de fruta y leche exige al vigilante que aumente también la



ración a los demás monos porque sabe que esa desigualdad la pagará con una paliza. Un mono exultante porque ha recibido una rodaja de pepino cambia su actitud cuando ve que en el experimento el mono de la jaula colindante recibe, a partir de la segunda vez, una uva. Entre la quinta y la sexta sesión monta en cólera, chilla, llora, tira la rodaja de pepino (que se come, sin asumo de culpa, el mono privilegiado). El chimpancé “castigado” no soporta que lo traten de manera desigual. (Monedero, 2013, pp. 56-57)



En circunstancias similares, nosotras y nosotros ¿halamos la palanca para satisfacer nuestra necesidad?, al beneficiarnos más que otras personas ¿exigimos que nos traten a todas de igual manera?, ¿entramos en cólera, chillamos, lloramos (nos indignamos) cuando reconocemos que se nos trata de manera desigual?

Es de resaltar que nuestra herencia genética no es la única responsable de nuestras actuaciones, pues si bien es cierto que estamos programados para cuidar la vida de la especie, también tenemos la libertad para tomar decisiones contrarias a este mandato. Freire al respecto reflexiona y afirma que el contexto en el que nacemos y crecemos puede condicionar algunas de nuestras actuaciones y comprensiones sobre la realidad, sin embargo, no nos determina, pues podemos elegir y transformar la situación más compleja en una oportunidad de crecimiento. (Freire, 2004)

La materialización de la capacidad de dignidad y derechos pasa en primera instancia por el reconocimiento de los demás como iguales, dignificándonos al respetar y garantizar sus y mis, nuestros, derechos.

Esta es la invitación en este taller: reconocer cuáles son los poderes (recursos) individuales y colectivos con que contamos para reivindicar que la condición humana vale la pena, pues estamos programados genéticamente para cuidarnos, vivir en comunidad, ser cooperativos, solidarios, compasivos y estamos dotados de la esperanza necesaria para alcanzar lo que soñamos y deseamos para todas y todos.



Objetivo del taller

- * Reviso y oriento mis relaciones con los más cercanos en perspectiva de paz, e incorporo mi capacidad de dignidad y derechos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Obras de arte construidas (incluye ficha técnica de cada una)
- * Cartelera “Recursos personales y colectivos de las y los gestores de paz por naturaleza”
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores, témperas y colores
- * Pinceles
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Película *Cadena de favores* y medio audiovisual para su proyección

Herramienta 4



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos congregamos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz, nos preguntamos qué requiere de nosotras y nosotros la consolidación de una cultura de paz en los territorios cotidianos en los que convivimos y nos relacionamos: familia, institución educativa, grupos de amigas, amigos, conocidos, desconocidos, en la calle, el barrio, el humedal, el parque, el estadio, entre otros... Compartimos las emociones, sentimientos, provocaciones y reflexiones que nos surgen a partir de la píldora propuesta por las “guerreras pacíficas por la vida” en el taller anterior.



Compartimos

En combos nos reunimos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles son las relaciones de poder y de poder asimétricas que identificamos en nuestro entorno?, ¿cuáles son las condiciones que los posibilitan (contextuales, relacionales, entre otras)?, ¿cuáles son los derechos que más se vulneran en nuestros territorios, producto de las asimetrías de poder?

Reflexionamos colectivamente en torno a la pregunta: ¿en qué lugar me encuentro en las relaciones asimétricas de poder identificadas en nuestros territorios: soy arte, tomo parte, lo siento parte?

Cada combo elige una relación asimétrica de poder que considera afecta más (negativamente) la vida de la comunidad. Para presentarla al resto del grupo, crea una “obra de arte” que “hable por sí misma”. Recordamos que el arte (danza, música, teatro, pintura) facilita nuestra comunicación al permitirnos expresar las emociones, sentimientos y comprensiones que surgen en nosotras y nosotros y que quizá aún no tienen palabras para ser descritas y definidas. Por ello, esta vivencia personal y colectiva no tiene parámetros de medida o calificación estética.

El único requisito a tener en cuenta es no incluir los detalles de la obra en su estructura para permitir al resto del grupo su descubrimiento. Sin embargo, diligenciamos (previo a la presentación) la ficha técnica de nuestra obra, incluyendo, entre otros posibles, los siguientes elementos:





- * Título de la obra
- * Relación o relaciones asimétricas de poder que presenta
- * Personajes identificados y territorio en que se desarrolla
- * Derecho(s) vulnerado(s) vs. Derecho(s) garantizado(s)
- * ¿Qué pasa si esta relación asimétrica se mantiene o incrementa?, ¿qué pasa si esta relación asimétrica se regula o dejar de ser asimétrica?

Al finalizar las creaciones las presentamos al resto del grupo a modo de galería. Debatimos de cada obra lo que ésta nos transmite y luego lo contrastamos con los elementos descritos en su ficha técnica. Sacamos conclusiones colectivas de la actividad.

La persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en torno a la importancia que tiene el reconocimiento de las diferentes variables que intervienen en una relación asimétrica de poder, pues ellas son las que nos permiten tomar decisiones cada vez más acertadas para su abordaje. Describimos las variables (características) que sí o sí debemos identificar en las relaciones asimétricas de poder.

Adicionalmente, reflexionamos frente al tipo de reacciones que tenemos cuando nos encontramos en relaciones asimétricas de poder. Damos especial énfasis a la importancia de la escucha activa, la comunicación efectiva y la empatía como habilidades básicas que nos permiten reaccionar proactivamente cuando sentimos que una relación de poder se desequilibra y nos desequilibra. En la medida en que fortalezcamos estas habilidades, armonizaremos nuestra existencia y las relaciones que establecemos con nuestros congéneres y con la naturaleza.



Actividad central

Cadena de favores

Nos disponemos para participar de un cine-foro de la película *Cadena de favores*.

Comentamos que esta película ha generado miles de reacciones positivas (efectos mariposa), entre las que se destaca la configuración de un movimiento denominado *Pay it Forward* en un colegio de Estados Unidos, en los que participan 50 niños y niñas, quienes lideran diversas actividades sociales.

Al finalizar la presentación de la película, reflexionamos:



- * ¿Cuáles son las características y recursos (poderes) que caracterizan a Trevor y Mr. Simonett?, ¿cuáles son los nuestros?
- * ¿Qué circunstancias detonaron la asunción de responsabilidades y la consecuente actuación de los personajes?, ¿qué nos moviliza a actuar?, ¿cómo apporto al cuidado de la vida y la dignidad de las personas con quienes convivo?
- * ¿Qué es necesario potenciar para realizar actuaciones que “sumen a otras y otros” en su diseño e implementación?
- * ¿Qué estrategias son importantes para que las propuestas de actuación afirmativas se conviertan en prácticas cotidianas (para la vida) de más personas? (ampliación del efecto y proyección de las acciones a nivel comunitario)
- * Con las capacidades y recursos que nos caracterizan en este momento histórico de nuestras vidas, ¿podemos producir cambios en la realidad?, ¿cuáles son los efectos mariposa que deseamos generar en nuestras comunidades?, ¿cuáles son los compromisos que vamos a asumir para transformar la realidad en que vivimos?

Asumirnos con capacidad para transformarnos y transformar —a causa de las relaciones asimétricas de poder que oprimen y vulneran a las personas y a la naturaleza— amerita, además del ejercicio de análisis y comprensión de la realidad, que evaluemos y tomemos riesgos calculados, gestionando acuerdos, acciones, prácticas que contribuyan a reivindicar la dignidad y los derechos de todas las personas.

Acordamos los recursos personales y colectivos que tenemos que posibilitar y potenciar para ser auténticas y auténticos gestores de paz. Anotamos las conclusiones en una cartelera que titulamos “Recursos personales y colectivos de las y los gestores de paz por naturaleza”, la cual dejamos en un lugar visible al que tenga acceso todo el grupo.



Reconstruyendo saberes

Compartimos y concluimos, a partir de las actividades propuestas en la sesión, los siguientes aspectos, entre otros posibles:

- * Los recursos (poderes) personales presentes o ausentes cuando estamos en una relación asimétrica de poder.
- * El sentido que tiene para cada una y cada uno asumirse como partícipe de relaciones asimétricas de poder, con recursos y posibilidades para transformarlas.



- * La importancia de identificar las diferentes variables que intervienen en las relaciones asimétricas de poder como base para su comprensión y abordaje.
- * En el análisis de las relaciones asimétricas de poder, pensemos si realmente cuidamos y protegemos las diferentes formas de vida y la dignidad de las personas involucradas en éstas. ¿Qué retos nos plantea la dignidad humana? En las relaciones asimétricas que identificamos en la familia, la institución educativa, el barrio, entre otros, ¿se vulnera la dignidad humana?, ¿con qué estrategias y recursos contamos para salvaguardar la dignidad de toda persona?, ¿si vulneramos las demás formas de vida (animales, plantas...), vulneramos al mismo tiempo la de las personas? Estas reflexiones ¿qué compromisos nos invitan a asumir como gestoras y gestores de paz?

Las conclusiones de este ejercicio las organizamos por combo para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

¿Cuántas veces al ver y escuchar las noticias perdemos la esperanza y la ilusión de que la realidad actual puede ser diferente? A mí me sucede con frecuencia, contemplo por la ventana de mi casa las expresiones de muchas personas que por allí transitan sin verse, rostros ensimismados, tristes, solos, inquietos, inseguros... pareciera como si la indiferencia y el silencio acompañara el oxígeno que respiramos.

Pero luego recuerdo que está prohibido olvidar y naturalizar que ésta es la única posibilidad para existir:



*Prohibieron ir a la escuela e ir a la universidad.
Prohibieron las garantías y el fin constitucional.
Prohibieron todas las ciencias, excepto la militar.
Prohibiendo el derecho a queja, prohibieron el preguntar.
Hoy te sugiero, mi hermano, pa' que no vuelva a pasar,
¡Prohibido olvidar!
¡Prohibido olvidar!*



Prohibido esperar respuestas. Prohibida la voluntad.
Prohibidas las discusiones. Prohibida la realidad.
Prohibida la libre prensa y prohibido el opinar.
Prohibieron la inteligencia con un decreto especial.
Si tú no usas la cabeza, otro por ti la va a usar.
¡Prohibido olvidar!
¡Prohibido olvidar!

Prohibido el derecho a huelga y el aumento salarial.
Prohibieron ir a la calle y al Estado criticar.
Prohibieron reírse del chiste de su triste gobernar.
Prohibieron el desarrollo del futuro nacional.
Yo creo que la única forma de darle a esto un final es:
¡Prohibido olvidar!
¡Prohibido olvidar!

Prohibieron los comentarios sin “visto bueno” oficial,
Prohibieron el rebelarse contra la mediocridad.
Prohibieron las elecciones y la esperanza popular.
Y prohibieron la conciencia, al prohibirnos el pensar.
Si tú crees en tu bandera y crees en la libertad:
¡Prohibido olvidar!
¡Prohibido olvidar!

Pobre del país donde lo malo controla,
donde el civil se enamora de la corrupción.
Pobre del país alienado por la droga,
porque una mente que afloja, pierde la razón.
Pobre del país que con la violencia crea
que puede matar la idea de su liberación.
Pobre del país que ve la justicia hecha añicos
por la voluntad del rico o por orden militar.
Cada nación depende del corazón de su gente.
Y a un país que no se vende, ¡nadie lo podrá comprar!
¡No te olvides!
¡No te olvides!

Autor: Rubén Blades
Tema: Prohibido olvidar
Álbum: Caminando (1991)





El aprendizaje:

“Para que el cambio sea posible, tenemos que recordar de dónde venimos y decidir a dónde queremos ir”

¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para ser arte y parte de la historia y el destino de nuestra comunidad?, ¿qué riesgos debemos tomar para actuar conforme a la dignidad y los derechos?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A nivel individual, describimos cómo a través de nuestra historia hemos apropiado recursos (poderes) que facilitan nuestras relaciones personales. Entre otros, ellos pueden ser conocimientos, actitudes, habilidades, sentimientos y emociones.

A nivel colectivo, indagamos las declaraciones, normas, leyes, decretos y otros documentos que salvaguardan la dignidad y los derechos de las personas que sufren los efectos de las relaciones asimétricas de poder.

Meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

*“Hasta el toque más suave puede dañar las alas de una mariposa”.
Todas tus actuaciones deben cuidar, respetar, proteger la vida y
sus diferentes manifestaciones.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Justicia para todas y todos





T.3

Participación



*“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces;
pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”.*

Martin Luther King

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

El camino que hemos transitado nos ha llevado a comprender la naturaleza y características de las relaciones asimétricas de poder que experimentamos, especialmente, con nuestras familias y personas más cercanas. Ahora somos capaces de reconocer y enunciar asertivamente las emociones y sentimientos que afloran en nosotras y nosotros al sentir los desequilibrios de poder (capacidad para transformarnos y transformar); igualmente, de analizar cómo en las relaciones asimétricas de poder se vulneran los derechos y se atenta contra la dignidad humana (éstos actúan como criterios base para gestionar la paz).

En esta línea, en el encuentro de hoy reconoceremos la importancia de participar activamente en el análisis, diseño, concertación e implementación de acciones transformadoras afirmativas que contribuyan a restablecer la armonía en las relaciones de poder de las que somos parte.

Así la participación busca sumar los esfuerzos de todas las personas para que, a partir de la asunción de sus compromisos y responsabilidades, sean capaces de reconfigurar relaciones justas. Lo “justo” es entendido como el logro del bienestar común, donde todas las personas experimentan satisfacción en el trato que reciben y a la vez son garantes de buen trato.



Es posible comprender la justicia como la distribución de oportunidades y beneficios para todas las personas, independientemente de su condición biológica, económica, social o política. En este sentido,

(...) una justicia verdaderamente global no requiere simplemente que miremos al otro lado del mundo en busca de otros congéneres con derecho a una vida digna. También nos exige mirar —tanto en nuestra propia nación como en todo el mundo— a esos otros seres sensibles cuyas vidas tan inextricable y complejamente entrelazadas están las nuestras. (Nussbaum, 2007, p, 399)

En este sentido, tenemos el deber de identificar los grupos que históricamente han sido vulnerados, grupos entre los que Nussbaum (2007) destaca a las mujeres (especialmente por las manifestaciones de violencia a las que se ven sometidas en espacios privados y públicos), la población en situación de discapacidad (vulnerable por la poca garantía de sus derechos y de los derechos de sus cuidadores) y los animales (no humanos). Es decir, la invitación de la justicia es la de contribuir (desde nuestras capacidades) al diseño y realización de ambientes propicios que garanticen el ejercicio de la libertad para todas las personas, superando los prejuicios sociales.

Vivir en paz es entonces el horizonte que guía nuestro andar, pero ésta no se alcanza únicamente con los deseos y las palabras. Vivir en paz exige con-vivir en armonía con nosotras y nosotros mismos y con todo el grupo de personas con quienes integramos y conformamos el universo y la vida. Además, nos insta a respetar la diversidad como condición clave para vivir en armonía con la naturaleza (flora, fauna, seres humanos), pues todos somos diferentes pero iguales ante ella.

La paz es una forma de vivir que se refleja en la práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo existente, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado, por tanto, si deseamos alcanzarla necesitamos sintonizarnos armónicamente con los elementos que componen la naturaleza (Huanacuni, 2010).

Lo anterior es un prerequisite si deseamos consolidar una cultura de paz que defienda y promueva la verdad, la justicia y la equidad como pilares esenciales de las relaciones con y en la naturaleza.

Objetivo del taller

- * Ubico el sentido que le doy a la reconstrucción de mis relaciones familiares desde una perspectiva de paz y derechos (justicia para todas y todos), y potencio mi capacidad de participación.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Notas informativas construidas
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores, témperas y colores
- * Pinceles
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos ubicamos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz; si deseamos, nutrimos nuestro aporte individual. Nos cuestionamos si nuestras acciones cuidan y protegen los derechos y la dignidad de todas las personas,

Herramienta 4



Sobre de herramientas





¿cuáles son los criterios que están a la base de nuestras actuaciones? Compartimos las emociones, sentimientos, provocaciones y reflexiones que nos surgen a partir de la píldora propuesta por las **“guerreras pacíficas por la vida”** en el taller anterior.



Compartimos

Nos reunimos por combos para analizar el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Para ello compartimos: ¿cómo y cuáles son las transformaciones que han experimentado nuestros poderes en el transcurso de la vida?, ¿cuáles son los “superpoderes” que están más presentes en nuestras relaciones humanas?, ¿nuestros superpoderes están al servicio del colectivo o son de uso exclusivo para nosotras y nosotros mismos? Producimos conclusiones colectivas y las compartimos en plenaria.

La persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en la importancia de reconocer, individual y colectivamente, los poderes con los que contamos en el momento en que estamos en medio de una relación asimétrica de poder, pues ellos son los que intervienen directamente en la gestión asertiva de la situación en cuestión y en su posible armonización. Al hacer un buen uso de nuestros poderes (comunes y corrientes), los convertimos en superpoderes, los cuales, sumados a los de otras personas, pueden propiciar los cambios que requiere la realidad.

Además, recalca que los poderes, al igual que todo en la existencia, cambian, se renuevan constantemente. Estos cambios están sujetos a las decisiones que tomamos, a los nuevos conocimientos que incorporamos, a los criterios de actuación que definimos como “ley de vida”, entre otros; sin desconocer que también son influenciados (positiva o negativamente) por el colectivo al que pertenecemos y por la cultura de la que somos parte, la cual, en algunas ocasiones, posicionan valores que no siempre están en concordancia con el cuidado de la vida y la naturaleza, la dignidad y los derechos para todas y todos.



Actividad central

Medios de comunicación: ¿qué contamos y dejamos de contar?

Antes de iniciar pedimos a tres personas que asuman el rol de observadoras. Su responsabilidad es tomar atenta nota (y si es posible fotografías) de lo que se presente en el desarrollo de la actividad.



Por combos, seleccionamos una situación que exprese una relación asimétrica de poder; aquella que mayores emociones o sentimientos nos genere; podemos hacer memoria de las identificadas en los encuentros anteriores. La analizamos: ¿cuál es la situación que presenta?, ¿quiénes intervienen?, ¿cuál es la asimetría de poder que manifiesta?, ¿en qué lugar se desarrolla?, ¿cuáles son las emociones y sentimientos que intuimos de sus protagonistas?, ¿qué derechos vulnera?, ¿qué genera en nosotras y nosotros? A partir de estas informaciones, y otras que consideremos importantes, construimos una nota informativa para divulgarla en radio, prensa, televisión y redes sociales (cada combo utiliza un medio de comunicación diferente).

Tenemos 20 minutos para preparar las notas. Presentamos en plenaria los resultados. Conversamos lo sucedido diferenciando dos aspectos: uno organizativo y otro comunicativo. Para el análisis del aspecto organizativo, damos la palabra a las personas observadoras quienes, entre otras, describen la manera en que cada combo desarrolló la actividad, diferenciando los roles que afloraron, la cualidad y calidad de la participación de los integrantes del combo y el aprovechamiento de los recursos (poderes) individuales y colectivos que viabilizaron (o no) la actividad.

En cuanto al aspecto comunicativo, reflexionamos alrededor de las intencionalidades que le dimos a la nota informativa, la potencia de los medios de comunicación masivos para posicionar informaciones, la omisión consciente o inconsciente en las notas informativas de diferentes puntos de vista, la existencia (o no) de prejuicios o justificaciones que naturalizan este tipo de desequilibrios de poder y que se refuerzan gracias a los medios masivos de comunicación.

Adicionalmente, la persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en:

- * La urgencia de la emergencia de un *liderazgo colectivo*, que parta del reconocimiento del poder de cada una y uno de sus integrantes; que se aventure a ser, tomar y sentirse parte de la vida en comunidad, de sus relaciones desiguales, problemas y conflictos; un liderazgo que se piense a sí mismo permanentemente: sus formas de relación, sus mecanismos de comunicación y sus responsabilidades, siendo capaz de renovar sus





intereses y actuaciones colectivas a partir de lo que su realidad requiere; un liderazgo colectivo que sabe de dónde viene y sabe para dónde va.

Finalmente, un liderazgo que sabe al servicio de quién o de qué está su poder.

- * La necesidad de *analizar las situaciones antes de actuar*, lo que supone “datearnos” de diferentes fuentes de información (por ejemplo, consultando la opinión de las partes en tensión, buscando documentación sobre el tema, revisando la normativa existente, escuchando la opinión de terceros) con el fin de ampliar nuestros conocimientos y comprensiones frente a la situación en cuestión. De esta forma, lo comunicado se acercará más a la “verdad” de los hechos.
- * Todo cuando hacemos tiene una *intencionalidad* y ésta debe trascender la mera transmisión de informaciones, y configurarse como un medio capaz de proponer e incidir en la toma de decisiones, en la formulación de políticas públicas, en la movilización de la ciudadanía, en la asunción de nuevas responsabilidades y prácticas cotidianas, entre otras.
- * Lo anterior, nos exige pasar de ser espectadoras y espectadores pasivos —que en algunas ocasiones critican las situaciones que observan en su entorno, sin tomar postura ante ellas—, a personas que indagan, se informan, conversan y asumen una posición coherente sobre la realidad (conciencia crítica).

De ahí, la importancia de “no tragar entero” lo que los medios de comunicación nos informan sobre temas de interés común. Por eso la pregunta: ¿somos consumidores pasivos de información?

Las tecnologías de la información y la comunicación son *herramientas al servicio del poder* y por tanto presentan múltiples oportunidades de uso (y de abuso). ¡Nunca en la historia de la especie estuvimos tan conectados e informados con el mundo en tiempo real! Sin embargo, ¿el uso que damos a estos medios aumenta nuestros poderes?, ¿qué y cómo nos comunicamos en las redes sociales?, ¿cómo cuidamos a la otra y al otro en la red?

A partir de las reflexiones anteriores, retornamos a los combos para explorar las diferentes fuentes de información que pueden ampliar nuestra comprensión de la situación asimétrica de poder que elegimos para el trabajo de hoy. Las enlistamos y subrayamos las que ya hemos consultado. Recordemos que es importante consultar las normas, decretos, sanciones, entre otras, relacionadas con la garantía de derechos que pueden verse vulnerados en la situación elegida.

De tres de las fuentes consultadas, describimos lo que éstas mencionan (decretan o consideran) frente a cuál es el manejo que se le debe dar a las relaciones de poder cuando vulneran los derechos de las personas.



Anotamos las conclusiones de este ejercicio en una hoja que anexaremos al portafolio colectivo de la participación.



Reconstruyendo saberes

En este encuentro tuvimos la oportunidad de identificar cómo nuestros poderes (recursos personales y colectivos) no son estáticos, pues se modifican constantemente en la medida en que aprendemos, conocemos, interactuamos y actuamos. Además, cuestionamos el lugar y el poder que tienen los medios de comunicación en la creación de opinión frente a las situaciones de desigualdad que se generan a partir de las relaciones asimétricas de poder. Finalmente, identificamos que en el análisis posible de la realidad es preciso consultar diferentes fuentes de información con el fin de ampliar la mirada y la comprensión de las situaciones, acercándonos más de esta manera más al esclarecimiento de la verdad de los hechos.

A partir de lo anterior podemos dialogar frente a los criterios de actuación en términos de justicia para todas y todos.

Para finalizar, compartimos los conocimientos que tenemos sobre la cultura de paz y la vigencia que ésta tiene en nuestro momento histórico (a nivel nacional, distrital y barrial), como perspectiva de actuación que exige el cuidado y buen trato de toda persona.

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Estoy convencida de que no soy yo la única responsable para que el mundo sea un lugar mejor en donde vivir; de lo que sí estoy segura es que soy arte y parte corresponsable en esta tarea. Este aprendizaje también lo veo



en mis amadas mariposas y, de manera preferencial, en las monarcas, reconocidas popularmente por ser las protagonistas de una migración masiva de casi 5.000 kilómetros.

Ellas cada invierno emprenden el vuelo en búsqueda de lugares más cálidos y repiten la travesía una y otra vez. Sin embargo, como es de suponerse, las que viajan no son las mismas que retornan, pero —por maravillosas razones que la ciencia aún no se explica con exactitud— la nueva generación conoce la ruta que debe tomar, incluso algunas llegan a los mismos árboles que en que sus antepasados anidaron para depositar allí sus huevos. ¡Este ejemplo habla por sí mismo!



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para que, a partir de nuestro liderazgo colectivo, contribuyamos a la justicia y al esclarecimiento de la verdad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



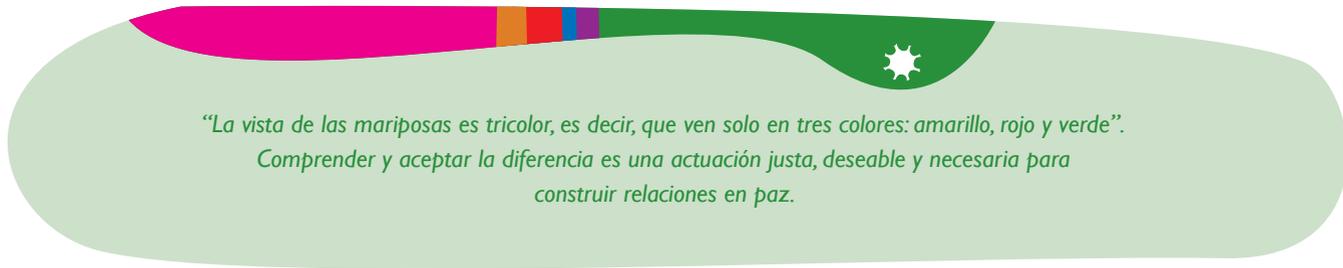
Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos vamos a observar cuáles son las circunstancias que propician la aparición de asimetrías de poder y cuáles son los intereses de las personas que los protagonizan. Nos cuestionamos si somos parte, tomamos parte y nos sentimos parte de dichas circunstancias y con cuál de las partes en tensión nos identificamos.



Indagamos en nuestros territorios si existen personas o grupos que justifiquen y alienten las relaciones asimétricas de poder: ¿a dónde nos pueden conducir estas posturas?

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 4

Tejiendo el presente con
los hilos de la historia





T.4

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza



“El cuidado es, verdaderamente, el soporte leal de la creatividad, de la libertad y de la inteligencia. En el cuidado se encuentra el ethos fundamental de lo humano. Es decir, en el cuidado identificamos los principios, los valores, las actitudes, que convierten la vida en un buen vivir y las acciones en un recto actuar”.

Leonardo Boff

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

Como bien lo menciona Leonardo Boff (2002), el cuidado no es un simple deber ético que es enseñado en las escuelas contemporáneas, es una condición necesaria para “vivir bien”. Para su realización requiere la participación activa de todas las personas y exige de ellas disponibilidad y compromiso en el establecimiento y promoción de relaciones justas y prácticas incluyentes que contribuyan al estado de bien-estar de la humanidad.

Estamos en camino y seguimos construyendo el camino en la medida en que avanzamos. Y en este trasegar es vital estar alerta frente a los grandes y pequeños detalles que conforman el paisaje, pues contienen las memorias, experiencias y aprendizajes de aquellas personas que nos anteceden.

Si recordamos los interrogantes planteados en las sesiones de encuentro anteriores, identificaremos que todos ellos nos conducen, irremediablemente, al sentido de nuestra existencia en este momento de la historia, que parte del reconocimiento de que somos porque otros también han sido y son junto a nosotros. Es la mediación continua y permanente que llamamos relaciones de poder.



Así pues, hemos realizado una mirada a nuestro proceso de constitución identitaria desde los diferentes territorios en los que nos relacionamos (familia, institución educativa), reconociendo la manera en que se manifiestan y actúan nuestras emociones y sentimientos en las relaciones de poder que establecemos; todo ello como posibilidad para descubrir y asumir nuestra capacidad de participación en los procesos de cambio, indispensables para cuidar y preservar la vida y todo lo que ella encierra.

Si queremos posicionar relaciones de poder más justas y equitativas, es necesario identificar las desigualdades y vulneraciones que operan en los territorios más inmediatos de relación, que para nuestro caso de análisis cercano se circunscribe a la familia y la institución educativa. En estos territorios nos construimos a partir de las mediaciones y relaciones que establecemos con los demás (y por supuesto con nosotras y nosotros mismos), y la cultura circundante (que determina pautas de crianza, normas, modas, consumos, prácticas).

En este sentido, en el encuentro de hoy profundizaremos en cómo funciona y se manifiesta el poder, identificando el devenir histórico de las desigualdades y vulneraciones de derechos que persisten actualmente debido a las asimetrías de poder.

Como punto de referencia, los análisis parten del reconocimiento de la integralidad existente entre nuestra identidad, participación y pertenencia, elementos que conjugados conforman el ambiente:

(...) el ambiente trascenderá su barrera natural y podrá ser visto como un sistema complejo de interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del medio donde se desenvuelven. Teniendo como punto de referencia sensorial nuestro cuerpo, el sentido de la vida se proyecta sobre ese universo vivo, complejo e integral donde encontramos a nuestros pares. Somos parte de un todo, y “el todo” forma parte de nuestra esencia. (SED, 2014b, p. 25)

Sigamos disfrutando del camino.

Objetivo del taller

- * Recupero los saberes tradicionales (ancestrales) y asumo los que considero relevantes para desarrollar una propuesta de buen vivir en la actualidad, y proyecto mi capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cartelera: “Elementos que facilitan o dificultan la transformación de las relaciones asimétricas de poder”
- * Producciones creativas por tipo de memoria
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **1 fotocopia del texto “Memorias y desmemorias”, de Eduardo Galeano (dividido en 6 partes) — Herramienta 6 de la A a la F (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores, témperas y colores
- * Pinceles
- * Hojas para tomar notas y esferos

Herramientas 4 y 6A - 6F



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia



Inicio

Recordamos nuestro mándala colectivo por la paz y nos preguntamos por combos: ¿cuál es nuestra contribución para que las relaciones que establecemos cuiden y preserven la vida de todas las personas? Compartimos las emociones, sentimientos, provocaciones y reflexiones que nos surgen a partir de la píldora propuesta por las **“guerreras pacíficas por la vida”** en el taller anterior.

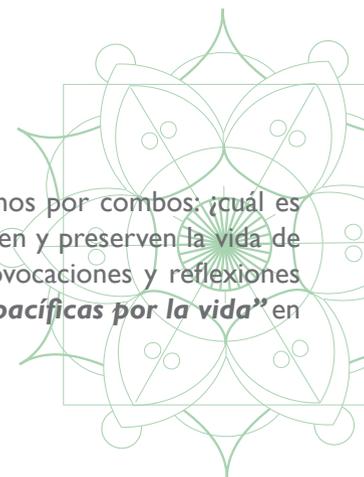


Compartimos

Analizamos el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller y realizamos un relato creativo (representación gráfica, escrita, corporal...) con las conclusiones. El relato debe evidenciar claramente: las circunstancias que propician la aparición de asimetrías de poder, los intereses de las personas que protagonizan la relación y el lugar que ocupamos individual y colectivamente (o en el que más nos identificamos) en ellas.

Socializamos los relatos y la persona mediadora del aprendizaje precisa los elementos que facilitan que las relaciones asimétricas de poder se mantengan, aumenten o se transformen positivamente. Proponemos elementos concretos que estamos dispuestas y dispuestos a asumir con el fin de armonizar nuestras relaciones de poder.

Realizamos una cartelera grupal con las conclusiones de la discusión que titulamos: “Elementos que facilitan o dificultan la transformación de las relaciones asimétricas de poder” y la dejamos en un lugar visible y accesible.





Actividad central

Las memorias y desmemorias

Para entrar en materia, cada combo lee un apartado del texto **Memorias y desmemorias, de Eduardo Galeano (herramienta 6 de la A a la F, encuéntrala en el sobre de herramientas)**, y de manera creativa comparte con el resto del grupo las características, conocimientos, reflexiones, emociones y sentimientos que les suscita. Es muy importante que las creaciones queden registradas por algún medio, pues sobre ellas volveremos la atención en encuentros posteriores.

Colectivamente compartimos: ¿cuál de las memorias identifica mejor nuestro momento histórico, por qué?, ¿cuál es la importancia que tiene la memoria (y la historia) en la comprensión de las causas y efectos de las relaciones asimétricas de poder?

A partir de estas reflexiones podemos enunciar ¿cuáles son los aprendizajes más importantes que nos plantea la historia, que pueden servirnos para comprender y actuar mejor en el momento actual?

Posteriormente, cada combo “Teje el presente con los hilos de la historia”. Para ello, retoma la relación asimétrica de poder analizada en la sesión anterior con el fin de identificar los hilos que la sostienen actualmente. Podemos preguntar, entre otras: ¿hace cuánto tiempo existe la situación planteada?, ¿cómo se originó?, ¿quiénes participaron en su gestación?, ¿cuáles son las personas o colectivos afectados por estas relaciones?, ¿por qué persiste en el tiempo?, ¿qué cambios ha experimentado desde su origen hasta el momento actual?; si se mantiene en el tiempo, ¿qué efectos producirá?

Para compilar y socializar la información, proponemos la creación de una caricatura, esta puede realizarse en medios físicos o virtuales. Para quienes deseen el uso de herramientas web recomendamos el programa: wideo.co



Reconstruyendo saberes

Las preguntas que pueden orientar nuestra reflexión, entre otras, son:

* ¿Cuáles son los factores que hacen que las relaciones asimétricas de poder se mantengan o aumenten?



- * ¿Qué papel desempeña la emocionalidad en las relaciones asimétricas de poder?
- * ¿Cuáles son los criterios que deben tenerse en cuenta para que las relaciones asimétricas de poder se modifiquen (armonicen)?
- * ¿Por qué y para qué es importante reconocer la desigualdad que genera las relaciones asimétricas de poder?
- * ¿Con qué recursos personales y colectivos contamos para defender la dignidad y los derechos para todas las personas?
- * ¿Qué responsabilidades con la memoria nos suscita la reflexión del día?

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Hoy comparto este hermoso poema de Bertolt Brecht (1932), como una profunda invitación a ser protagonistas del presente y del futuro:



Loa de la dialéctica

Con paso firme se pasea hoy la injusticia.
Los opresores se disponen a dominar otros diez mil años más.
La violencia garantiza: «Todo seguirá igual»
No se oye otra voz que la de los dominadores,
y en el mercado grita la explotación: «Ahora es cuando empiezo»
Y entre los oprimidos, muchos dicen ahora:
«Jamás se logrará lo que queremos»,
Quien aún esté vivo no diga «jamás».
Lo firme no es firme.
Todo no seguirá igual.
Cuando hayan hablado los que dominan,
Hablarán los dominados.
¿Quién puede atreverse a decir «jamás»?
¿De quién depende que siga la opresión? De nosotros.
¿De quién que se acabe? De nosotros también.
¡Que se levante aquel que está abatido!
¡Aquel que está perdido, que combata!
¿Quién podrá contener al que conoce su condición?
Pues los vencidos de hoy son los vencedores de mañana
y el jamás se convierte en hoy mismo.



El aprendizaje

“Soy, somos garantes de la memoria y hacedores de la historia presente”

¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para contribuir a la reconfiguración de una memoria viva?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos investigamos, en nuestro entorno cercano, la existencia de personas e instituciones que se dediquen al cuidado de la vida, de la naturaleza y la defensa de los derechos humanos y/o los derechos ambientales. Les preguntamos cuáles fueron las razones que las motivaron a tomar la decisión para hacer lo que hacen; cómo, para qué y dónde realizan su trabajo y cuáles son las dificultades que se les presenta con mayor frecuencia.

Tomamos los datos de ellas y ellos, pues serán de gran ayuda para ejercicios posteriores en este proceso formativo, pero también para que compartamos esta información con otras personas que la requieran.

Recordemos hacer esta indagación en compañía de una persona adulta.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“Guerreras pacíficas por la vida”**:



*“Las mariposas diurnas evolucionaron a partir de las nocturnas, aparecieron hace unos 40 millones de años”.
Dispongámonos a aprender de la experiencia ajena, pues ella nos permite evolucionar.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 5

Conduzco el vehículo de mi propia historia





T.5

Deberes y respeto por los derechos de los demás



*“Cuando menos los pensamos, tomamos decisiones que nos cambian la vida.
‘No sabía qué ponerse y decidí ponerse feliz’. Feliz afuera. ¿Dónde si no?
Donde estaban los otros. Una mano, sobre otra mano, sobre otra mano.
Tanto que parecía imposible de pronto se hace luminoso y sencillo”.*

Juan Carlos Monedero

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

En este encuentro daremos un paso más en la comprensión de las relaciones de poder. Éste es un paso decisivo, pues de él depende que encontremos la manera más asertiva y eficaz para abordar y gestionar cualquier relación asimétrica de poder de la que seamos parte.

Como punto de partida —y prerequisite innegociable—, es preciso reconocer el lugar que ocupamos en la relación de la que hacemos arte y parte, es decir, definir si somos el “poder que oprime” o somos las personas “oprimidas”. Este descubrimiento es la base para tomar decisiones y actuar armonizando la tensión existente.

El camino posterior es lo que hemos realizado en los encuentros anteriores, que no es más que identificar las diferentes variables que entran en juego en la relación de poder: precisar la situación, reconocer las emociones, sentimientos e intereses de las partes en tensión, analizar sus causas y efectos e indagar otras situaciones similares de las que se puedan extraer aprendizajes que sirvan de referencia para la situación actual.



A partir de lo anterior, en el encuentro de hoy vamos a ahondar en el proceso de toma de decisiones, el cual constituye el conjunto de nuestra existencia, pues la vida no está hecha, terminada y determinada, la construimos en el camino a partir de las decisiones que tomamos o dejamos de tomar. Desde la decisión más simple (como por ejemplo, elegir lo que vamos a comer, el color de nuestra ropa, el libro o la película que disfrutaremos el fin de semana...), hasta la más compleja (como por ejemplo, elegir qué vamos a estudiar, en qué momento vamos a ser padres o madres, presentarnos a una beca universitaria, irnos como estudiantes de intercambio...), todas tienen efectos en nosotras, nosotros y en otras personas.

Así, la toma de decisiones es el ejercicio de la “autonomía”, pues nos conduce a evaluar las diversas alternativas que tenemos en relación a una situación particular, analizando las necesidades, criterios, emociones, sentimientos, limitaciones, oportunidades, posibilidades y posibles consecuencias de éstas, no sólo en la propia vida sino también en la ajena. Sin embargo, sólo seremos seres autónomos en la medida en que asumamos la responsabilidad sobre nuestra propia existencia, es decir, cuando tomemos “las riendas de la vida” en nuestras manos. (Mantilla & Chahín, 2006)

Por tanto, somos dueñas y dueños de nosotros mismos y de nuestras decisiones, sólo nosotras y nosotros podemos decidir de verdad sobre cuál es el siguiente paso, si tomamos el camino directo, rápido, difícil, largo o fácil, o si por el contrario nos detenemos ante la complejidad y permitimos que el azar, la suerte o el destino decidan.

Este es el momento de tomar decisiones y actuar conforme a los postulados de la verdad, la dignidad, los derechos y la justicia para todas las personas. El cambio está a nuestro alcance y es preciso no dar por sentado que las situaciones de la vida son, deben ser y serán de la forma como se nos presentan actualmente, menos argumentar, cómodamente, nuestra inercia aduciendo que si los demás no cambian, entonces ¿por qué yo sí debo hacerlo? No podemos obligar a las otras personas a que cambien, pero sí podemos dar el primer paso y ser agentes activos en los procesos de transformación desde los diferentes territorios a los que pertenecemos. Por ejemplo, en nuestro primer territorio, el cuerpo, podemos actuar buscando el cambio y la mejora de las condiciones de nuestra vida, cuidando nuestra salud, adquiriendo y fortaleciendo hábitos saludables, valorándonos a nosotras y nosotros mismos y fortaleciendo nuestra afectividad.

En el territorio familia podemos ser agentes y conductores de cambio en la medida en que —reconociendo las relaciones que atentan contra la vida, dignidad y derechos de las personas con quienes convivimos— coadyuamos a establecer las condiciones para cuidar de todas y todos en igualdad y justicia. Por ejemplo, escuchando atentamente lo que las otras personas nos dicen, pese a no estar de acuerdo con ellas; manifestando nuestros puntos de vista de manera clara y oportuna; utilizando un lenguaje que cuida a las otras personas; asumiendo



las responsabilidades en la limpieza de la casa; respetando los acuerdos y normas que previamente establecimos, entre otras.

En los otros territorios, por ejemplo, en los que nos relacionamos con nuestros pares, podemos, entre otras, cambiar las actitudes y valoraciones negativas que hacemos de las otras personas, aceptando su singularidad como parte de nuestra complementariedad; gestionar los problemas que se nos presenten a partir del diálogo, sin acudir a la agresión física y verbal; respetar la palabra de las otras personas; cumplir los acuerdos y responsabilidades que hayamos pactado.

Igualmente, en los espacios geográficos en que habitamos también tenemos la responsabilidad de cuidar y preservar la riqueza natural que éstos nos brindan.

Recordemos que la experiencia nos indica que las “personas comunes tienen posibilidades fuera de lo común”, como todas las que conocemos en nuestro territorio que se comprometieron con la defensa y protección de la vida. Éste es el más claro y contundente ejemplo de la política decente que se hace vida en lo cotidiano, esa política donde nada tiene sentido sin los demás, sin la necesidad, sin la posibilidad de que crucemos nuestras manos y las entrelacemos. Finalmente, la política es el lugar en el que decidimos cómo queremos vivir y en donde se garantiza lo importante para que sea posible vivir juntos y entendernos. Y todas las personas estamos invitadas a ser, tomar y sentirnos parte de la política, ¿te sumas? (Monedero, 2013)

Objetivo del taller

- * Identifico mi protagonismo en la transformación ciudadana desde mi vida cotidiana familiar ampliando mi capacidad de deberes y respeto por los derechos de las y los demás.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cuadro “Análisis de alternativas” diligenciado
- * Fotografías de la sesión



Compartimos

En combos revisamos el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Enlistamos las personas e instituciones que en nuestro entorno cercano se dedican al cuidado de la vida, la naturaleza y a la defensa de los derechos humanos y ambientales. Consolidamos las preguntas propuestas, haciendo énfasis especialmente en las motivaciones que dan sentido a las acciones de estas personas y grupos.

Compartimos las conclusiones en plenaria y la persona mediadora del aprendizaje rescata, entre otros aspectos, los siguientes:

- * El lugar de las emociones como “motor” que impulsa la acción (lo que supone asumir la emocionalidad como potencialidad).
- * La importancia de “conectar emociones y voluntades” con el fin de crear otras realidades posibles (juntos es mejor).
- * El valor de “arriesgarnos a actuar”, asumiendo alegre y conscientemente los retos y responsabilidades necesarias para contribuir al cambio necesario (asumirnos como líderes a partir de nuestras capacidades individuales puestas al servicio de lo colectivo).
- * El reconocimiento de los riesgos y dificultades que se presentan —casi naturalmente— cuando decidimos “juntarnos para trabajar” en torno a eso que queremos (aprender a persistir para no ceder ante la costumbre, el miedo, los comentarios mal intencionados, entre otros).
- * El “diseño e implementación de acciones colectivas” que faciliten que todas las personas sean, hagan y convivan en ambientes de paz (la acción supone organizarse, definir intereses comunes, planear, calcular los riesgos de la acción, prever las dificultades visualizando las estrategias más adecuadas para enfrentarlas y proyectar el futuro).
- * La creatividad para “crear y recrear prácticas cotidianas” con el fin de proponer nuevas y mejores formas de relación (potenciar los lenguajes que nos caracterizan).
- * La valoración, evaluación y sistematización de la acción colectiva como herramientas que permiten “aprender y mejorar la propia acción” (no existen fórmulas mágicas para resolver las situaciones que nos movilizan a actuar, por





tanto, es útil comprender que no todas funcionan, ni todas tienen efectos a corto plazo y tampoco duran para siempre. En términos de la teoría del caos: ni todo, ni ya, ni para siempre).

Vamos a tener en cuenta los elementos que hemos destacado de las personas y grupos organizados que lideran acciones orientadas al cuidado de la vida y del ambiente en nuestro barrio y localidad, pues ellos nos darán pistas muy importantes para determinar la urgencia de tomar decisiones (individuales y colectivas) que aporten a la armonización de las relaciones de poder que vulneran los derechos de las personas.



Actividad central

Rompiendo la continuidad de la historia

En el encuentro anterior analizamos una relación asimétrica de poder y dibujamos una caricatura que contiene los elementos que consideramos más significativos. En este encuentro, intercambiamos las historias construidas con otro combo y:

- * Leemos la historia, analizando los elementos que sus creadores identificaron y resaltaron (personajes, lugar en que ocurre, historia que cuenta).
- * Creamos, a partir del análisis, dos secuencias (diferentes) que den cuenta de lo que puede ocurrir si alguno de los personajes toma una decisión diferente a la actual. Para construir las posibilidades nos apoyamos en la **herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Presentamos los resultados en plenaria y enlistamos las alternativas que identificamos, las cuales pueden servir para armonizar la relación en cuestión. Nos preguntamos en cada una de ellas cuál es nuestro rol individual y colectivamente. En caso de encontrar una situación en la que consideremos no podemos interferir, retomamos los elementos planteados en el módulo 1 del ciclo 4 (**Hijas e hijos de Bogotá, ciudadanas y ciudadanos del mundo**) para verificar si requiere del sistema judicial para su gestión.

La persona mediadora del aprendizaje retoma y profundiza, entre otros, en los siguientes elementos:

- a. **El proceso general de toma de decisiones, que según Mantilla & Chahín (2006, p. 53) involucra los siguientes pasos:**
 - * **Reconocer el problema u oportunidad.** El proceso de decidir comienza cuando se identifica la necesidad de un cambio o de ratificación y defensa de una situación.



- * **Analizar la situación.** Una vez que se ha identificado la diferencia entre lo “que es” y lo “que podría ser”, estudie la situación para determinar de qué depende esta diferencia.
- * **Considerar sus objetivos.** ¿Qué objetivos quiere alcanzar? Los objetivos dependen de lo que usted considera importante, aprecia y valora en la vida. Los hechos (información) pueden combinarse con los valores, las emociones y sentimientos, para lograr una decisión más acertada.
- * **Buscar alternativas.** Cuanto más importante sea la decisión que debe tomar, busque más alternativas. Hablar con personas de confianza, investigar y su propia creatividad pueden ayudarle a descubrir nuevas posibilidades de acción.
- * **Analizar las consecuencias.** Anticipar posibles consecuencias es un aspecto esencial de tomar decisiones. Distintas fuentes de información pueden ayudar a anticipar las consecuencias, pero en ocasiones es necesario guiarse sólo por el propio conocimiento o experiencia. Considere también los recursos necesarios (tiempo, energía, destrezas, dinero, conocimientos y otros) para llevar a cabo cada alternativa.
- * **Escoger la mejor alternativa.** ¿Qué alternativa corresponde mejor a sus objetivos, necesidades, valores y recursos disponibles? Es posible que ninguna de las opciones que identificó le resulte atractiva; quizá pueda encontrar otra mediante la combinación de opciones.
- * **Actuar con base en la decisión y convicción.** El proceso de decidir no termina con la selección de la mejor alternativa. Es necesario ponerla en acción.
- * **Aceptar la responsabilidad.** Acepte la responsabilidad por la decisión y las posibles consecuencias de la misma. La mayoría de decisiones se toman en condiciones de incertidumbre, conocimientos imprecisos o insuficientes y recursos limitados, por lo que es importante que piense que usted hizo lo mejor posible con lo que tenía. No espere lo imposible.
- * **Evaluar los resultados.** Es importante evaluar los resultados de las decisiones para determinar su efectividad. Incluso las decisiones habituales deben examinarse de vez en cuando, para ver si realmente responden a la situación actual.

b. Formas para armonizar el poder

En el camino de las decisiones necesarias para armonizar (en la medida de lo posible) las relaciones de poder asimétricas, según Girard y Koch (1997), se pueden tomar tres rutas:

- * **Contención:** cuando tenemos mucho poder en una situación en particular podemos decidir simplemente *contenernos* (abstenernos) de hacer uso de todos nuestros recursos con el fin de no agredir, lastimar, ignorar, maltratar, oprimir, a la(s) otra(s) persona(s). Por ejemplo, una madre o un padre puede contenerse de darle una golpiza a sus hijas(os) para reclamarles frente a sus malas calificaciones; un grupo de barristas que



se encuentran con un grupo de jóvenes del equipo contrario, pueden decidir contenerse, evitando así una agresión física o verbal.

Igualmente, la *contención* permite reconocer las fortalezas y recursos de las otras personas, identificando la complementariedad de los mismos. Por ejemplo, Gabriel es muy buen dibujante y por estas cualidades es reconocido en el colegio, sin embargo, Gabriel solicita apoyo a Carolina para mejorar su inglés. Se genera de esta manera una colaboración en la interacción.

- * **Potenciación:** es algo que podemos hacer para nosotras y nosotros mismos o para los demás, o algo que los demás pueden hacer por nosotras o nosotros. Potenciar es dar poder a un individuo a través, por ejemplo, del conocimiento, de nuevas relaciones, de acceder a más recursos, de facilitar que sea escuchando en espacios de poder, entre otras.
- * **Trascendencia:** surge cuando las partes en tensión hacen y cumplen acuerdos que facilitan que la asimetría presente se disminuya por la alteración consciente de la misma. Esta supone una lógica gana-gana para todas las personas, por tanto, se manifiesta en el cambio de prácticas cotidianas que buscan el equilibrio, la equidad, el cuidado de las otras personas.

c. **La urgencia de tomar decisiones que cuiden y promuevan la vida**

Entre las situaciones planteadas, y otras recurrentes en nuestros territorios de relación más inmediatos, identificamos variables sociales, económicas, ideológicas, culturales, políticas, entre otras, que mantienen la desigualdad, impiden el goce y disfrute de derechos para todas las personas y vulneran la dignidad de colectivos sociales, en la mayoría de las ocasiones históricamente subvalorados a causa de sus diferencias y diversidades. De ahí la importancia de tomar la decisión de incidir en la “desnaturalización” de estas relaciones, que podríamos denominar dañinas.

Por ejemplo, según varios investigadores en temas de género, al interior de las familias es posible identificar relaciones de poder (asimétricas) a causa de los roles y funciones históricamente asignados a hombres y mujeres, sustentadas a partir de:

- * El nivel de escolaridad de las parejas. En el caso de parejas maduras con bajos ingresos, existe aún la tendencia de asignar más poder a quien mayor nivel de estudios haya alcanzado. La experiencia indica que son las mujeres quienes más ceden por esta razón que los hombres.
- * El tipo de labor que cada persona del hogar asume, en la mayoría de los casos, ligada a su condición biológica. Si es mujer, debe aprender y asumir tareas al interior del hogar y si es hombre, asume tareas fuera del mismo.



- * El cuidado de las hijas e hijos es asignado a las mujeres; pese a que los hombres verbalicen que pueden aportar en la crianza, tienen dificultades para llevar a cabo acciones concretas en este sentido.
- * Las características deseables y esperadas para hombres y mujeres son definidas y están delimitadas claramente. Por ejemplo, se cree que un hombre tiene mayor capacidad para ser independiente, puede desarrollar más fuerza física, puede ejercer dominio sobre otras y otros, es competitivo por naturaleza y se espera que se muestre siempre seguro y confiado. Mientras que las mujeres deben verse “siempre lindas y bellas”, un poco débiles, serviciales, cooperativas y listas para atender los requerimientos de las otras personas.
- * El manejo emocional y los prejuicios existentes sobre lo que puede y no puede hacer una persona en razón de su sexo (los hombres no manifiestan sus emociones porque los hace ver débiles mientras para las mujeres está permitido, pues hace parte de su naturaleza ser sensibles y buscar la protección).
- * Ante estas situaciones, ¿cuáles son las decisiones que podemos tomar para armonizar estas asimetrías?

Adicionalmente, los medios de comunicación y las lógicas del mercado han posicionado estereotipos de valor desde los que establecemos relaciones sin percatarnos que éstos vulneran nuestra vida y la de las otras personas, por ejemplo:

- * En el mundo existen un sinnúmero de mujeres acomplejadas por su apariencia física, lo que las conduce a tener desórdenes alimenticios. Alguna vez nos hemos preguntado si los maniqués son realistas, si la única posibilidad de tener un cuerpo bello y sano es la que nos vende la publicidad. Por estos interrogantes y otros tantos, el Centro de Información Nacional sobre Desórdenes Alimenticios, de Canadá, hizo una campaña en Toronto para que las mujeres dejaran en las marquesinas de autobús las revistas de moda que las hacían sentir mal por el peso que tienen. Decía el mensaje: “Deja tus problemas de peso aquí mismo”. Podemos cuestionarnos frente a nuestro comportamiento: ¿cuántas veces nos hemos sentido inconformes con nuestra imagen personal?, ¿cuántas veces rechazamos a las personas porque no son “estéticamente lo que deseamos”?, ¿cuántas veces agredimos y rotulamos a las otras personas por sus características físicas, excluyéndoles de nuestro círculo de amistades? Si deseamos cuidar la vida de las otras personas, ¿cuáles son las decisiones urgentes que debemos tomar?
- * ¿Cuáles son las razones que nos hacen ser mejores personas? En teoría están relacionadas con nuestros derechos y dignidad, sin embargo, en la actualidad prestamos mucha atención a tener “el último avance en tecnología”, ¿cuánto deseamos un celular nuevo que nos de prestigio? Así sea para “chicanear” queremos tenerlo. Sin embargo, ¿nos hemos detenido a pensar en los efectos de la producción excesiva de tecnología? Por un lado, contaminación y deterioro medio ambiental, pues aún no tenemos la capacidad para el manejo



adecuado de los residuos tecnológicos; por otro lado, la gran demanda de tecnología ha llevado a las grandes multinacionales a explotar los minerales necesarios para su fabricación a cualquier costo. Dichos costos incluyen atentar contra la vida de miles de personas.

Por ejemplo, en la República Democrática del Congo se encuentra el 80% de las reservas mundiales de coltán, mineral utilizado para la fabricación de condensadores electrolíticos de tantalio que son usados casi en la totalidad de dispositivos electrónicos. La explotación de este mineral ha financiado la “segunda guerra del Congo”, con más de 6 millones de muertos, 100.000 mujeres violadas al año, miles de niñas y niños sin acceso a la escuela, altos índices de prostitución infantil y juvenil... lo que incrementa paulatinamente las condiciones de pobreza y violencia de la población.

Lo anterior, sólo para ejemplificar y traer a la memoria parte de los aprendizajes de la teoría del caos. Somos seres interconectados e interdependientes, lo que supone que nuestras decisiones y nuestros actos tienen efectos sobre la vida de otras personas que no conocemos, pero que existen. No vamos a reconfigurar solos los estereotipos de belleza y las necesidades de consumo tecnológico que nos han “vendido” y que hemos decidido apropiarnos, lo que sí podemos es tomar nuevas y mejores decisiones que cuiden y promuevan la vida digna de todas las personas: por ejemplo, existen varias organizaciones sociales que están desarrollando campañas para que los usuarios de la tecnología (es decir, casi todo el mundo) se pronuncien ante las entidades competentes para que se exijan a las multinacionales que produzcan “tecnología libre de conflicto”. ¿Cuáles son las decisiones que estamos dispuestos a tomar?



Reconstruyendo saberes

Centremos la atención en la importancia de la toma de decisiones para la armonización de las relaciones asimétricas de poder. Algunas preguntas que pueden orientar nuestra reflexión son:

- * ¿Cuáles son los elementos que se deben tener en cuenta para la toma de decisiones?
- * ¿Cuál es nuestro papel en cada una de las alternativas propuestas para la armonización de la relación asimétrica de poder?
- * En las relaciones de poder en las que estamos inmersos, ¿en cuáles momentos nos hemos contenido, nos hemos o nos han potenciado y cuándo hemos trascendido?
- * ¿Qué habilidades debemos cultivar en nosotras y nosotros para tomar decisiones y actuar en consonancia con ellas en nuestra vida?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?



Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Aprendí de mi familia el valor que tienen todas las formas de vida, y con ayuda de la sabiduría de nuestras hermanas y nuestros hermanos toltecas sumo mis pensamientos y conocimientos a los de nuestros antepasados. Estos son los cuatro acuerdos desde los que establezco mis relaciones y tomo decisiones:

Soy impecable con mis palabras

Las palabras que pronunciamos tienen el poder de crear, ya que les imprimimos unas intencionalidades, que pueden ser para herir o amar, o para construir o destruir. La palabra impecable significa “sin pecado”, “sin intención de hacerme daño o dañar a las otras y los otros”, este acuerdo consiste en que nuestras palabras sean semillas sembradas en nuestro corazón y en el cerebro fértil de la otra y el otro; semillas de belleza, servicio, bondad y de amor, que permitan que el ser sea descontaminado del odio, los rencores, la maldad y transforme la tierra en un cielo en el que podamos vivir en armonía.

No tomes nada personalmente

Este acuerdo es una derivación del primero, consiste en que no te tomes nada personalmente, cuando alguien te elogia o te agrade, no lo tomes personalmente, porque eso daña y envenena tu relación contigo mismo, las palabras que los demás pronuncian no deben tocarte personalmente, pues tú ya tienes constituido dentro de ti misma y dentro de ti mismo, dentro de tu mente y tu corazón lo que quieres y lo que eres sin importar las opiniones de los demás. Se alcanza cuando puedes gritarle al resto del mundo “te amo” sin esperar nada, permaneciendo en un estado de dicha en el cual nada te afecta.

No hagas suposiciones

Es simplemente aprender a preguntar lo que se quiere saber, es no escuchar el “chisme” y preguntarle a la fuente primaria lo que se desea. Es una comunicación clara y sincera que evita los malentendidos, porque en ella se expresa



la verdad, y gracias a ella se puede decir que es posible entablar relaciones cada vez más transparentes con las demás personas.

Haz siempre lo máximo que puedas

Este acuerdo se refiere a la realización de los anteriores. Nuestras acciones están relacionadas con los estados de ánimo con que las realizamos, si siempre das lo máximo serás feliz, porque amas y disfrutas lo que haces, porque te entregas sin condiciones, porque no esperas recompensa alguna, porque actuar es estar vivo, porque inicias el proceso para cumplir los acuerdos que te permitirán vivir por convicción propia y amar porque te amas.



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para conducir nuestra historia colectiva por senderos de paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

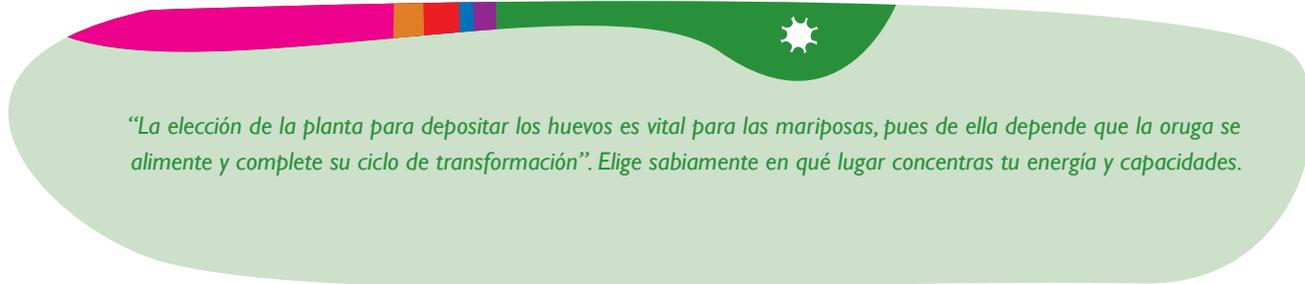
Individualmente, organizamos los registros de “*Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia*” y describimos los elementos más importantes que hemos apropiado en las sesiones de encuentro. Nos cuestionamos sobre nuestro rol y nuestras actitudes más



recurrentes en las situaciones de poder. Escribimos los retos y compromisos que tenemos con nosotras y nosotros mismos como hacedores de la historia presente. Llevamos el registro al próximo encuentro.

Si lo desean, pueden calcular su “huella ecológica”, con el fin de identificar las prácticas cotidianas que es preciso cambiar si deseamos aportar a la sostenibilidad y sustentabilidad del planeta. Entre otras, te sugerimos la página <http://www.soyecolombiano.com/site/nuestra-huella/huella-ecologica/mide-tu-huella.aspx>

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“La elección de la planta para depositar los huevos es vital para las mariposas, pues de ella depende que la oruga se alimente y complete su ciclo de transformación”. Elige sabiamente en qué lugar concentras tu energía y capacidades.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 6:

Mirando el retrovisor,
con el camino al frente





T.6

Identidad



“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre.”

Paulo Freire

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

A lo largo de este proceso de aprendizaje exploramos algunas herramientas útiles para analizar y comprender las relaciones humanas. Estas nos llevaron a reconocer la doble relación (intrínseca y extrínseca) que presenta el poder, las diversas formas en que opera y se hace visible en la cotidianidad, sus causas y efectos y las tensiones que presenta cuando es utilizado para oprimir, en vez de posibilitar; además de valorar en nuestra propia vida el tipo de relaciones que establecemos en nuestros territorios más cercanos, identificando nuestras emociones, sentimientos, actitudes, conocimientos como fuente inagotable de poder.

El fundamento principal de estas reflexiones lo enmarcamos en el reconocimiento y defensa de los derechos y la dignidad humana, asumiéndolos como pilares fundamentales que facilitan la toma de decisiones y, por ende, la configuración y consolidación de relaciones humanas y sociales que cuiden y protejan la vida y todo cuanto ella congrega.

En este sentido, en este encuentro vamos a revisar nuestra identidad, comprendiéndola como algo dinámico, cambiante y en algunas ocasiones difuso, pero en



constante renovación gracias al reconocimiento de las condiciones y posibilidades personales, la relación que establecemos con otras personas y la interacción con los contextos que habitamos (SED, 2014b). Para lo cual, se proponen dos momentos: uno colectivo, desde el que evaluaremos cómo nos fue en el proceso de aprendizaje: reconociendo los nuevos conocimientos, su utilidad en la vida práctica y las situaciones en las que son indispensables. Además, sistematizaremos la experiencia a partir de las herramientas de registro: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia y el portafolio de la participación”. Otro individual, para valorar los propios avances como base para la toma de decisiones más conscientes y asertivas en la cotidianidad.

Como indica el epígrafe, en este proceso todas y todos tenemos algo que compartir y, por tanto, algo que aprender, sin embargo, para que esto sea posible es necesario el encuentro, el diálogo abierto y la escucha atenta. ¡Empecemos!

Objetivo del taller

- * Recupero y analizo el ejercicio de esta unidad fortaleciendo mi construcción de identidad personal en la cultura.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Hoja “Nuestra identidad como combo” diligenciada
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de “Nuestra identidad como combo” — Herramienta 8 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Para iniciar compartimos el cuento de Martin Auer:

El soñador

Érase una vez un hombre que era un soñador. Él creía, por ejemplo, que debería haber una manera de ver las cosas desde una distancia de diez mil kilómetros. Él imaginaba que debería haber una forma de comer sopa con un tenedor. Él pensaba que debería haber una manera para que la gente tuviese sus propias ideas, y estaba seguro que debería haber una fórmula para que la gente viviese sin miedo.

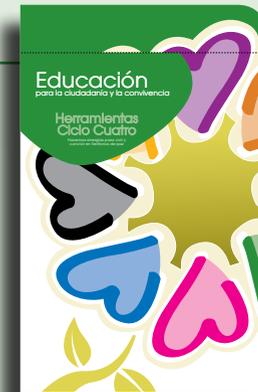
La gente le dijo: “¡Ninguna de esas cosas se puede hacer; usted es un soñador!”. Ellos añadieron, “¡Tiene que abrir sus ojos y aceptar la realidad!”. Ellos volvieron a decir: “¡Hay leyes naturales y usted no puede simplemente cambiarlas!”.

Pero el hombre dijo, “Yo no sé... Tiene que haber una manera de respirar bajo el agua. Y una forma de dar a todo el mundo algo de comer. Tiene que haber una forma para que todos aprendan lo que quieren.

Tiene que haber una manera para que podamos mirar dentro de nuestra barriga”.

Y la gente le dijo, “Tranquilícese señor; esas cosas nunca sucederán. Usted no puede simplemente decir que quiere algo y después esperar que eso suceda. ¡El mundo es como es, y eso es lo que hay!”.

Sobre de herramientas



Herramienta 8





Cuando se inventaron la televisión y los rayos X, los seres humanos pudieron ver desde diez mil kilómetros de distancia y también dentro de su propia barriga. Pero ninguno le dijo, “Vale, no estabas tan equivocado después de todo”. Tampoco dijeron nada cuando alguien inventó trajes submarinos para bucear que permitían a la gente respirar sin problema bajo el agua.

Pero el hombre se dijo a sí mismo que eso era exactamente lo que pensaba. Y que quizá algún día también sería posible vivir sin guerras.

Martin Auer (s/f)

Compartimos en plenaria las reflexiones que nos surgen a partir de la lectura. Nos preguntamos: ¿cuántas veces escuchamos que aquellas cosas que soñamos son imposibles?, ¿cuáles son las emociones y sentimientos que nos surgen cuando no creen en nuestra capacidad para “hacer cosas grandes”, porque somos muy jóvenes e inexpertos?, ¿cuáles son los grandes sueños que tenemos como combo?

Para finalizar, por combo elaboramos una nueva hoja para anexas a **nuestro portafolio de la participación, en la que indicamos las respuestas fundamentales de nuestra identidad grupal (herramienta 8, encuéntrala en el sobre de herramientas)**:



Nuestra identidad como combo



Actividad central

Nos reunimos por combos para organizar y analizar los aprendizajes de los cinco encuentros. Centramos la atención en estas tres preguntas:

- * ¿Qué hemos aprendido en los encuentros?
- * ¿Para qué nos ha servido lo aprendido en los encuentros?
- * ¿Qué aplicación tiene lo aprendido en nuestra vida cotidiana?

Además, contrastamos lo vivido con los ítems que acordamos en la primera sesión para el proceso de valoración y evaluación de nuestro proceso formativo. Destacamos los elementos más significativos, realizamos los ajustes que sean pertinentes y describimos los compromisos en los que debemos mejorar.

Diligenciamos una hoja de síntesis que guardaremos en nuestro portafolio de participación.

Nota: *individualmente* hacemos un balance de los aprendizajes respondiendo estas preguntas: ¿qué aprendimos de nosotras y nosotros mismos?, ¿qué nos falta por aprender para gestionar y abordar de mejor manera las relaciones asimétricas de poder de las que somos arte y parte?, ¿cuál es nuestro compromiso con el aprendizaje? Este ejercicio lo realizamos fuera del espacio de encuentro, con el fin de tener la libertad para revisar lo que hemos escrito, grabado, dibujado (entre otras), en “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”. Al finalizar anexamos el balance.



Reconstruyendo saberes

Nos ubicamos en círculo, alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz. Recordamos el primer encuentro en el que nos fue dado un trozo del mándala. Lo reconocemos en el conjunto de la imagen y hacemos conciencia de los elementos que le incluimos en el transcurso de las sesiones de encuentro de la unidad. Compartimos las emociones que éste nos genera y visualizamos el segundo nivel que lo compone. ¿De dónde nace ese segundo nivel? Surge de los aportes que nosotras y nosotros le dimos al primer nivel (al círculo central). A partir del próximo encuentro tendremos un nuevo trozo por combo para seguir construyendo nuestro mándala.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

En mis búsquedas de conocimientos y experiencias me encontré esta carta de Ernesto Sábato, ella me iluminó cuando estaba en algún sendero oscuro, espero pueda hacer lo mismo en ti.

“No podemos hundirnos en la depresión, porque es de alguna manera un lujo que no pueden darse los padres de los chiquitos que se mueren de hambre. Y no es posible que nos encerremos cada vez con más seguridades en nuestros hogares.

Tenemos que abrirnos al mundo. No considerar que el desastre está afuera, sino que arde como una fogata en el propio comedor de nuestras casas. Es la vida y nuestra tierra las que están en peligro.

Sí, muchachos, la vida del mundo hay que tomarla como la tarea propia y salir a defenderla. Es nuestra misión.

No cabe pensar que los gobiernos se van a ocupar. Los gobiernos se han olvidado, casi podría decirse que en el mundo entero, que su fin es promover el bien común.

La solidaridad adquiere entonces un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia.

Pero antes habremos de aceptar que hemos fracasado. De lo contrario volveremos a ser arrastrados por los profetas de la televisión, por los que buscan la salvación en la panacea del hiperdesarrollo. El consumo no es un sustituto del paraíso.

La situación es muy grave y nos afecta a todos. Pero, aun así, hay quienes se esfuerzan por no traicionar los nobles valores. Millones de seres en el mundo sobreviven heroicamente en la miseria. Ellos son los mártires.

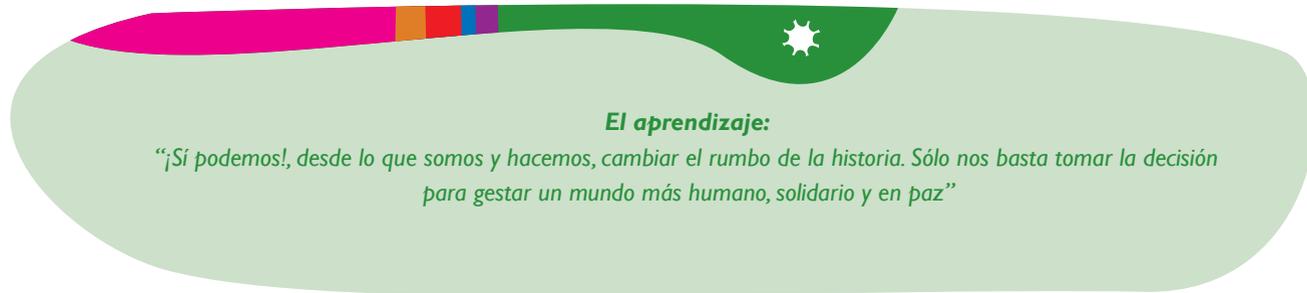
Se los ve bajando de los trenes, de los ómnibus, después de inhumanas jornadas de trabajo, o desolados cuando no lo consiguen. Se los ve en las mujeres gastadas a los treinta años por los hijos y la urgencia de salir a trabajar por pagas



miserables. Se los ve en los chicos de la calle, en los ancianos que duermen en los subtes. En todos los hombres abandonados en el sufrimiento y en su indigencia.

Yo reafirmo mi confianza en ustedes. Son muchos los que en medio de la tempestad continúan luchando, ofreciendo su tiempo y hasta su propia vida por el otro. En las calles, en las cárceles, en las villas miserias, en los hospitales. Mostrándonos que, en estos tiempos de triunfalismos falsos, la verdadera resistencia es la que combate por valores que se consideran perdidos.

Ernesto Sábato (1999) *Antes del fin*. Argentina.



El aprendizaje:

“¡Sí podemos!, desde lo que somos y hacemos, cambiar el rumbo de la historia. Sólo nos basta tomar la decisión para gestar un mundo más humano, solidario y en paz”

¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para gestar un mundo más humano, solidario y en paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

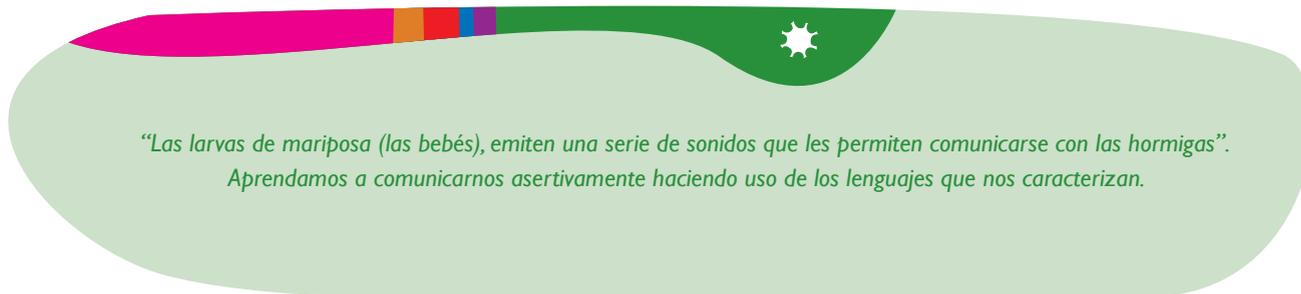
En la siguiente unidad de aprendizaje, **Somos historia viva**, vamos a realizar un ejercicio de reflexión, acción, participación (RAP) que nos permita construir, junto a las personas de la



comunidad, la historia de nuestro barrio, destacando los avances y retos que éste nos presenta en términos de la garantía de derechos para todas las personas.

En este sentido, como primer ejercicio las y los invitamos individualmente a buscar imágenes (recordemos que las imágenes pueden ser fotografías, relatos, dibujos) que nos permitan traer a la memoria momentos importantes que hemos vivido (nosotras, nosotros, nuestras familias o vecinas y vecinos) en el barrio. A cada una de las imágenes le escribimos un párrafo que contenga como mínimo la descripción de lo que vemos y las emociones y sentimientos que nos transmite.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



Unidad 2. Dimensión societal

Somos historia viva



2



2.1. Presentación

“Los científicos dicen que estamos hechos de átomos, pero a mí un pajarito me contó que estamos hechos de historias.”

Eduardo Galeano

En la unidad I, a partir de la pregunta sobre nuestra identidad, exploramos las relaciones asimétricas de poder, el lugar que ocupamos en ellas y las formas en que las abordamos; valoramos la toma de decisiones como herramienta eficaz para armonizarlas. Y analizamos las relaciones de poder según el papel que desempeñamos en ellas. Por tanto, en esta segunda unidad avanzaremos un paso más allá para descubrir, en el devenir histórico de nuestros barrios, las consecuencias sobre las personas y grupos que las asimetrías de poder presentan y que impiden la garantía de derechos y vulneran la dignidad de las personas. Lo anterior, con el fin de descubrir cuál puede ser nuestro aporte personal y colectivo a su abordaje, armonización y transformación positiva.

En este sentido, las y los invitamos a adentrarnos en el misterioso, pero asombroso mundo de la memoria. En él descubriremos personas, historias y lugares que probablemente pese a no conocer personalmente hacen parte de lo que somos, pensamos y habitamos en este momento de nuestra existencia.

Pero ¿qué es la memoria?

Según el diccionario de la lengua española DRAE (2012), la memoria es una *“facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”* y *“es una exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto”*. Por tanto, podemos inferir que la condición *sine qua non* de la memoria es la existencia de seres humanos con capacidad para recordar los hechos que han constituido y constituyen su trayectoria vital. Dicho proceso de “recordar” no se limita a un ejercicio mental de enunciación de informaciones, sino que trasciende a la esfera emocional pues implica “volver a pasar por el corazón”, conovernos y reconocer lo que nos antecede, afirmando de esta manera nuestra identidad personal, pues todos esos diversos acontecimientos y personas (quizá sin que los conozcamos) hacen parte de lo que somos hoy.

Sin embargo, no es suficiente con conocer y secuenciar datos de la historia de la que somos parte y que nos antecedió; es fundamental analizar esas informaciones y experiencias de la memoria colectiva a través del diálogo con otros relatos que las pueden cuestionar, afirmar, desmentir, valorar, enriquecer, modificar..., pues sólo desde el reconocimiento de la diversidad de memorias y experiencias es posible reivindicar y enriquecer la historia oficial desde el punto de vista de los que han quedado excluidos y marginados de los relatos oficiales.



En esta línea, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2009) afirma que

la memoria es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. También es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales (p. 23).

Igualmente, la memoria es una estrategia de empoderamiento social, pues nos conduce irremediamente al encuentro, la reconciliación y el reconocimiento colectivo de los derechos más vulnerados en los territorios que habitamos y nos convoca a (nos exige) preservar, rescatar y potencializar esos valores que se han visto disminuidos a través de la historia por el olvido, la costumbre, la incomunicación y el conformismo.

¿Y qué tiene que ver la memoria y la historia con nuestros aprendizajes en ciudadanía y convivencia?

¡Mucho! Pues al reconocer que somos arte y parte de la historia, identificamos nuestro lugar en ella, es decir, nos *sentimos* parte de ella. Sentirnos parte implica actuar conforme a las demandas y necesidades que la realidad plantea desde una perspectiva de disfrute y garantía de derechos para todas las personas. Además, la recuperación de la memoria nos permite reconocer las huellas que otras personas y grupos han dejado en el camino, huellas cargadas de aprendizajes, de señales, de recordatorios, de olvidos, de grupos postergados y vulnerados que nos sirven como referente para la toma de decisiones previa a la actuación presente.

Finalmente, la recuperación de la memoria y la historia nos permite:

- * Romper el silencio frente a situaciones que no legitima la historia oficial, y posicionar a las mujeres y hombres que desde las organizaciones sociales de base protagonizan la historia.
- * Enriquecer la propia identidad, pues reconocemos nuestras raíces y los retos y desafíos que éstas nos presentan en la actualidad.
- * Aprender del pasado y sus errores evitando su repetición y proyectando el futuro.
- * Comprender e incluir a todas las personas que por diferentes razones han estado excluidas de los relatos oficiales de la historia, también a aquellas personas que aún no gozan efectivamente de sus derechos.
- * Aportar, en la definición de las políticas de nuestra institución educativa y de la ciudad, aquellos elementos reivindicativos que son necesarios para que la vida de todas las personas sea valorada, respetada y defendida.
- * Recordemos que la recuperación de la memoria y el enriquecimiento de la historia no oficial son las bases para la construcción de una sociedad realmente democrática en la que todas las personas puedan vivir bien.



Adicionalmente, en esta unidad estamos invitadas e invitados a apropiarnos de los momentos metodológicos de la reflexión – acción – participación (RAP), con el fin de contar con mayores elementos que nos permitan actuar de manera organizada y coherente con los retos que nos plantea la realidad (para recordar cada momento podemos consultar la página 25 en este módulo). Es importante que estemos alerta a cada momento para nuestro ejercicio cooperativo y creativo de la unidad 3.

2.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad

- * Sensibilizarnos y reconocernos como parte de la historia del barrio y la ciudad.
- * Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones de vulneración y de postergación de poblaciones o grupos sociales que detectamos en nuestros territorios inmediatos, a través del tiempo.
- * Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones de vulneración y postergación de los derechos de las personas y los colectivos.
- * Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa de las situaciones de vulneración y postergación identificadas.
- * Implementar la(s) acción(es) transformadora(s) diseñada(s) y concertada(s).
- * Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas.

2.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Durante el desarrollo de los talleres de la unidad 2 debemos aportar, en las fechas que acordemos, las elaboraciones del proceso de aprendizaje previstas (ver tabla 7).

Tabla 7. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
7. Lo que emociona moviliza	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Mapa de historias y emociones en el barrio• Línea de tiempo construida• Fotografías de la sesión



Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
8. Develando los hilos que persisten en la construcción de la historia	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Guía: Soy, somos y construimos (primera parte diligenciada)• Fotografías de la sesión
9. Lo que contamos y dejamos de contar	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Cartelera “El liderazgo colectivo: apuestas y desafíos”• Carteleras de la elección de situaciones de vulneración• Guía: Soy, somos y construimos (diligenciada)• Fotografías de la sesión
10. Soñamos la realidad transformada	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Formato para el diseño de acciones transformadoras diligenciado• Fotografías de la sesión• Memorias del encuentro
11. Más hechos y menos palabras	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Memoria de la implementación de la acción transformadora• Fotografías de la acción transformadora
12. Nuestro efecto mariposa	<ul style="list-style-type: none">• El portafolio de la participación de la unidad (colectivo)• Los registros de “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” (personal)• Construido el mural “Nuestro efecto mariposa en la historia”• Narraciones: nuestro efecto mariposa por combo• Fotografías de la sesión
Organización de las elaboraciones del proceso de aprendizaje	
<p>Con el fin de re-construir nuestros saberes y sistematizar el proceso de aprendizaje, contaremos principalmente con dos dispositivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia</i>: elegido libremente por cada participante. En él se consignará la experiencia personal (organizada mínimo por fecha). El registro puede ser virtual, físico o mixto.	



Organización de las elaboraciones del proceso de aprendizaje

- *El portafolio de la participación:* registro escrito (en medios físicos o virtuales) en cada encuentro con las conclusiones y aprendizajes de las sesiones. Éste centra la atención en los conocimientos puestos a disposición del grupo y su nivel de apropiación por las y los participantes.

Adicionalmente, en cada una de las sesiones se realizarán actividades que producirán diferentes tipos de elaboraciones (mándalas por la paz, carteleras, narraciones, dibujos) que es importante conservar y tener a mano en todos los encuentros, pues son un insumo importante en el proceso de aprendizaje. La persona mediadora del aprendizaje puede ser la encargada de guardar estas producciones.

- En la medida de lo posible tomemos fotografías de nuestro mándala colectivo por la paz, con el fin de identificar, al finalizar el proceso formativo, los cambios y transformaciones que éste presenta.
- Para aportar a la preservación del ambiente, podemos reciclar material (especialmente papel) para la realización de los diferentes ejercicios propuestos. Tenemos la oportunidad de organizarnos para recuperar —en nuestra institución educativa o alguna empresa del sector— material reciclado.

Fuente: elaboración propia

2.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

El sentido de esta unidad es que el conjunto de participantes pueda desarrollar los pasos metodológicos de RAP como preparación de nuestra acción autónoma en convivencia y ciudadanía. Para ello, iremos recuperando nuestros aprendizajes a lo largo de los encuentros, lo que nos servirá en la unidad 3 como guía de actuación personal y colectiva independiente, en la búsqueda de hacer realidad nuestros sueños de una sociedad que ha ampliado las posibilidades de todas las personas para tener una vida digna (Nussbaum, 2012).

En el taller 7 hacemos un ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica de barrio con el fin de ubicar en una línea de tiempo las personas y acontecimientos que caracterizan su devenir histórico. El eje de reflexión es el reconocimiento del cambio y la manera en que se genera. Se destaca la organización comunitaria como promotor del cambio necesario para el disfrute de los derechos para todas las personas. Cada combo elige una situación de vulneración de derechos que presenta el momento actual del barrio para analizarla a lo largo de la unidad. (Momento de la RAP: percepción y sensibilización).



En el taller 8 realizamos dos actividades orientadas a la formulación de preguntas investigativas que faciliten la comprensión de la situación de vulneración de derechos elegida por cada combo. Se hace un primer ejercicio de recolección y organización de información de la situación en cuestión, el cual va a servirnos de hilo conductor de la reflexión y la acción transformadora en toda la unidad. (Momento de la RAP: pensarse y pensarnos).

En el taller 9 propiciamos un diálogo de saberes desde la situación de vulneración de derechos elegida por cada combo y en plenaria se presentan los hallazgos con el fin de priorizar una o dos situaciones sobre las cuales intervenir de manera colectiva. (Momento de la RAP: diálogo de saberes y negociación cultural).

En el taller 10 realizamos un ejercicio de planeación en el que participan personas invitadas de la comunidad. Concretamos la acción colectiva organizada que se implementará con el fin de contribuir a la transformación positiva de la(s) situación(es) de vulneración de derechos priorizada por todo el grupo. (Momento de la RAP: transformando realidades – diseño y concertación de acciones).

En el taller 11 implementamos la acción colectiva en la comunidad. Invitamos a las personas participantes a actuar y a evaluar nuestras actuaciones. (Momento de la RAP: transformando realidades – acciones transformadoras).

En el taller 12 sistematizamos y evaluamos la experiencia y el nivel de apropiación que tenemos de los pasos metodológicos propuestos por la reflexión – acción – participación (RAP). (Momento de la RAP: reconstruyendo saberes).

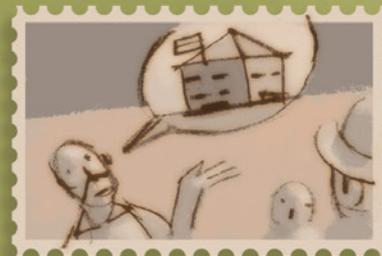


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 7:

Lo que emociona moviliza





T.7

Percepción – sensibilización



*“Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos.
Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir”*

José Saramago

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

A lo largo de la historia de la humanidad, los seres humanos han buscado siempre diferentes mecanismos para preservar y transmitir sus saberes generación tras generación, gracias a ello contamos hoy con relatos orales, documentos y diversos objetos que dan cuenta de los acontecimientos más importantes que marcan la historia. El estudio de todas estas fuentes, especialmente de los relatos orales, cobra fuerza e importancia, según Benadiba (2012), pues son los que nos permiten: “analizar cómo el pasado está presente en las prácticas cotidianas y cómo influye en la manera de pensar y de actuar en el presente”.

En este sentido, la recuperación y reconstrucción de la memoria histórica nos permite contrarrestar el olvido, aprender de las experiencias pasadas, ver lo que queremos de la vida en común y renovar nuestra identidad individual y colectiva. Además, en el escenario de consolidación de una cultura de paz en el país, nos reta a identificar, por un lado, las personas y grupos excluidos, vulnerados y postergados que requieren atención urgente y preferencial y, por otro, a dimensionar el sentido de la participación y el compromiso de la ciudadanía en la edificación de condiciones de vida digna para todas y todos.

Por tal razón, en este encuentro vamos a indagar, a partir de diversas imágenes y relatos, el devenir histórico de nuestro barrio, identificando los cambios y



transformaciones que éste ha experimentado en sus condiciones geográficas, sociales, políticas, económicas y culturales. Por ello, en primera instancia estamos invitadas e invitados a “romper con la rutina de la normalidad” formulando preguntas que nos permitan escudriñar las diferentes variables que confluyeron para que surgiera lo que tenemos actualmente. Por ejemplo, hoy contamos con una institución educativa cerca a nuestro hogar, de servicios públicos domiciliarios, de vías de acceso, de rutas de buses, de servicios de salud, de títulos de propiedad de nuestros predios, entre otras, y ¿esto cómo sucedió?, ¿cómo se descubrió esta necesidad comunitaria?, ¿quiénes y cómo se organizaron para garantizarla?

Como reza el epígrafe, la memoria está íntimamente ligada a la responsabilidad, por tanto, es preciso preguntarnos si lo que somos, queremos y hacemos en los territorios en los que convivimos está en coherencia con lo que este momento histórico nos exige. Recordemos que las conquistas y cambios que muestra la historia no son únicamente responsabilidad de unos pocos poderosos, al contrario, grandes transformaciones sociales, políticas, culturales han surgido gracias a la confluencia de personas comunes y corrientes que se comprometieron, organizaron y actuaron para modificar una situación inicial de opresión, vulneración y postergación de derechos.

Objetivo del taller

- * Sensibilizarnos y reconocernos como parte de la historia del barrio y la ciudad.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Mapa de historias y emociones en el barrio
- * Línea de tiempo construida
- * Fotografías de la sesión



Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 fotocopias de la guía para la construcción de líneas de tiempo — Herramienta 9 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Troqueles del mándala colectivo por la paz — Herramienta 1 (correspondientes a la segunda dimensión del mismo, que consta de seis partes para recortar, encuéntrala en el sobre de herramientas)**
- * Mapa del territorio
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores
- * Pegante
- * 6 ovillos de lana de colores diferentes
- * Tijeras

Desarrollo de la experiencia



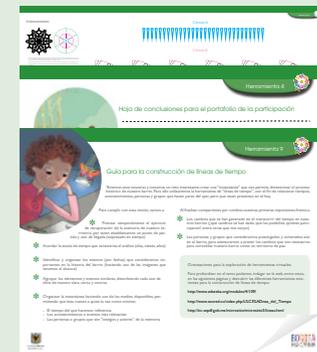
Inicio

Centramos unos minutos la atención en nuestro mándala colectivo por la paz; identificamos las incorporaciones personales que hemos realizado sobre él, analizamos su estructura, el color que va tomando, la diversidad de técnicas utilizadas por cada persona para incluir

Sobre de herramientas



Herramientas 1, 4 y 9





sus aportes y contemplamos las dos dimensiones que aún no hemos pintado. Recordamos la manera en que lo construimos y el sentido que le asignamos. Nos preguntamos: ¿qué vemos?, ¿cuáles son los cambios que ha experimentado?, ¿cómo se han dado estos cambios?

Conversamos a partir de las preguntas planteadas y ahondamos frente a las diversas comprensiones que tenemos del *cambio*: cómo se da, qué sentimientos y emociones nos genera, si lo consideramos una oportunidad para mejorar o al contrario es una situación que nos tensiona o intimida. Traemos a la memoria algunos ejemplos de la vida cotidiana que den cuenta la existencia de cambios y reflexionamos cómo surgieron y cuáles son sus implicaciones. Tomamos notas personales de los elementos más importantes.



El reto de hoy

En cada sesión de encuentro en esta unidad plantearemos un reto sencillo que pondrá a prueba nuestra capacidad colectiva para comprender y actuar en la realidad. El de este primer encuentro requiere que nos dividamos en dos grupos y nombremos tres observadores. El objetivo es presentar (en dos momentos diferentes) dos versiones de una misma realidad al grupo contrario a través de una imagen estática (una fotografía construida con los elementos presentes en el lugar de encuentro), para que ellas y ellos encuentren las diferencias entre una imagen y la otra.

Cada uno de los grupos cuenta con cinco minutos para organizar las dos versiones de su imagen (el grupo uno reflejará una situación de la vida cotidiana del barrio y el grupo dos una situación cotidiana en la institución educativa). Las imágenes se presentan por un lapso no mayor a 20 segundos. A continuación, el grupo que desee iniciar presenta su primera imagen, sale del lugar de encuentro y al ingresar presenta la segunda versión, el grupo observador enuncia las diferencias que encuentran entre las dos imágenes. Se repite la dinámica con el otro grupo.

Las personas observadoras comparten los elementos relevantes en el desarrollo del reto, como por ejemplo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la colaboración de las personas participantes, el nivel de dificultad que cada grupo propuso en los cambios de su imagen, el lenguaje que usan, entre otras. Al finalizar compartimos las conclusiones y evaluamos nuestra capacidad individual y colectiva para identificar los cambios —visibles y sutiles— que nos presenta la vida.



Compartimos

Nos reunimos por combos para revisar el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Compartimos las imágenes con sus respectivas descripciones. Centramos la atención en las emociones que nos generan y las clasificamos de acuerdo con ellas. En caso de que las imágenes correspondan a la historia familiar de alguna de las personas del grupo, escuchamos respetuosamente su intervención.

Para diferenciar las emociones, determinamos (previamente) una forma de etiquetarlas, por ejemplo, enmarcamos las imágenes por colores (rojo: solidaridad; verde: vergüenza) o les asignamos un símbolo (una señal de pare: indignación; un lazo negro: tristeza). Recordemos que todo el grupo debe utilizar la misma etiqueta para facilitar su identificación posterior.

Acto seguido socializamos al resto del grupo las imágenes y, colectivamente, las ubicamos en el mapa de nuestro territorio, haciendo coincidir los eventos con los lugares en los que ocurrieron. Al finalizar, leemos el mapa, es decir, analizamos las relaciones existentes entre las imágenes, las emociones y el espacio geográfico.

Resaltamos cómo el ejercicio, al incluir nuestras historias vitales, nos permite recordar nuestra historia familiar y comprender que gran parte de lo que disfrutamos hoy es fruto de las convicciones, decisiones y actuaciones realizadas por quienes nos precedieron. Igualmente, descubrimos cómo nuestras historias se cruzan, entran en tensión y relación con otras y, por ello, se enriquecen.



Actividad central

La espiral de nuestra memoria

Nos disponemos a realizar un ejercicio de recuperación de la memoria social de nuestro barrio. Sin embargo, antes de iniciar aclaramos que la *historia* no se limita al relato de importantes acontecimientos, liderados por grandes personajes, documentados por expertos y publicados como única verdad en medios oficiales. Comprendemos la historia como un acto permanente en la vida de los pueblos, que exige para su configuración un cambio de perspectiva que, para Torres (2014), parte del reconocimiento del poder de los sujetos populares como actores y sabedores de su pasado y como productores de conocimiento histórico sobre y desde su actuación histórica.



En este sentido, asumirnos como “historia viva” implica ampliar nuestra capacidad para leer el devenir social, para comprender mejor el presente, fortaleciendo así nuestra capacidad de actuación liberadora. Es decir, indagar en el pasado permite entender las situaciones de vulneración y postergación de derechos que plantea el presente (Torres, 2014).

El antropólogo Luis Guillermo Vasco Uribe (1991) ofrece el ejemplo más evidente de la coexistencia del pasado y del presente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas:

(...) el pasado no está atrás, como pensamos nosotros, sino que va adelante. Así mismo, el futuro no es lo que está al frente, es lo que viene de atrás. Para decirlo mediante un ejemplo, la vida en esas sociedades es concebida como un desfile que se mueve de manera circular. Los primeros que vivieron, los antepasados, ya pasaron y van adelante. Ellos son quienes van marcando el sendero por donde hay que caminar. Los del futuro, los que no han pasado todavía, vienen atrás. Por ser circular el movimiento del desfile, los primeros en pasar no son gente que nunca volverá, sino que sigue estando, cumpliendo un papel en el presente y, por lo tanto, en el futuro.

(...) El pasado es recreado en ellos en función del presente. Entonces, ese transcurrir histórico no sería comparable exactamente con un círculo, sino con una espiral o un resorte. Si se ve un resorte de frente, no se aprecia todo lo que hay detrás y parecería que todas las vueltas son la misma. Pero si se le mira de lado, se descubre que aunque el resorte dio una vuelta, no ha retornado al punto de partida, sino que está en un lugar diferente. Así como en el resorte, el pasado siempre está presente, pero cada vez de manera distinta.

Lo anterior nos conduce irremediablemente a cuestionar nuestra identidad individual y colectiva, escudriñando para ello nuestro pasado y presente con el fin de identificar los retos, oportunidades y sueños comunes que impulsan nuestro andar. Es el momento de preguntarnos: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿en qué lugar queremos vivir?, ¿cuál es nuestra responsabilidad para configurar ese lugar en el que queremos vivir?, ¿cuáles son las motivaciones que nos impulsan para actuar?





Metodológicamente, como apoyo a la recuperación de la memoria, proponemos como punto de partida la construcción de líneas de tiempo. Algunos estudiosos en el tema consideran que fueron creadas a partir de la necesidad de “visualizar” el tiempo. Probablemente la primera línea en la historia se debe al trabajo de Joseph Priestley en 1765, en el que utiliza barras sobre una línea que representa el tiempo para mostrar el lapso de las vidas de los “más distinguidos en los anales de la fama” (Dürsteler, 2006).

Las líneas de tiempo son herramientas utilizadas para “registrar y ordenar datos cronológicos como fechas y períodos de tiempo de forma clara y sencilla”, que facilitan la construcción de historias al relacionar los eventos, el tiempo y el espacio en que ocurrieron. Por ello, precisan que: 1) se determine un punto de partida y un final, 2) se establezca el tema o temas que va a evidenciar, 3) se acuerde una escala de tiempo igual para todos los acontecimientos a incluir (días, meses, años), y 4) se organice gráficamente haciendo uso de las herramientas presentes en medios físicos o virtuales.

Al representar una “fotografía” de una realidad, requiere graficarse de manera sencilla y clara, de modo que cree una visión de conjunto de los acontecimientos que representa. Existen múltiples posibilidades para graficarlas, la más común es la forma lineal, sin embargo, también se pueden realizar en forma de hélice, espiral, corteza de árbol, entre otras.

Para su construcción vamos a desarrollar por combos la **guía para la construcción de líneas de tiempo (ver herramienta 9 en el sobre de herramientas)**.

Al finalizar, en plenaria presentamos las líneas y dialogamos ante las emociones y sentimientos que nos ayudan a identificar las relaciones y tensiones existentes entre el pasado y el presente de nuestro barrio. Debatimos a partir de las siguientes preguntas:

- * ¿Qué tanto conocemos de la historia de nuestro barrio?, ¿los eventos que presentamos en las líneas de tiempo son triviales (sin mucha relevancia) o realmente son importantes?, ¿las descripciones realizadas nos permiten entender el momento particular que representan?, ¿los acontecimientos se ubican acertadamente en el tiempo que sucedieron?
- * Los acontecimientos incluidos están relacionados sólo con la historia de nuestro barrio o incluimos algunos de la situación de la ciudad, el país y el mundo; en caso de ser así, ¿cuáles son las relaciones y tensiones que identificamos entre la realidad local y la realidad regional / nacional?
- * ¿Qué espacios de la línea no tienen eventos relacionados?, ¿a qué se debe que esta situación se presente?
- * ¿Cuáles son las grandes transformaciones (cambios) que ha experimentado nuestro barrio en el periodo que construimos?, ¿cuáles fueron los factores que permitieron el surgimiento de lo que tenemos hoy?
- * ¿Cómo nos ubicamos en la línea de tiempo?, ¿quiénes y qué somos en ella?



- * ¿Quiénes son las personas y grupos sociales que, en nuestro barrio, aún no gozan de manera efectiva de sus derechos, es decir, quiénes son los actuales vulnerados y postergados?, ¿estos grupos de vulnerados y postergados son los mismos que en el inicio del barrio?, ¿cómo nos afecta —como comunidad— la existencia o prevalencia histórica de estos grupos vulnerados y postergados?
- * Para que todas las personas que hacen parte de nuestro barrio gocen y disfruten de los mismos derechos, ¿qué está a nuestro alcance hacer o transformar?, ¿cuál puede ser nuestro aporte?

Cada combo elige una situación de vulneración de derechos (visible en el presente) que les genere inquietud e interés para profundizar sobre ella en el resto de la unidad. Para enriquecer el debate y diversificar las acciones transformadoras futuras, cada combo puede priorizar una situación diferente.

Recordamos que este ejercicio no está terminado y que, por lo tanto, podemos hacer nuevas incorporaciones a las líneas de tiempo. Esto nos supone también guardar las líneas en lugares donde todas y todos tengamos acceso.



Reconstruyendo saberes

Analizar la historia que nos antecede es sólo el primer paso para comprender cuál es nuestro lugar en su transformación. Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “Las emociones que me movilizan”, donde redactamos cómo vivimos el ejercicio de recuperación de la memoria a través de las líneas de tiempo, qué nos impactó más en el reconocimiento de las emociones que vivimos en el barrio, lo que consideramos importante incorporar como aprendizaje de este taller y nuestra opinión personal.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):



En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad antes de actuar para transformarla:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

A partir de las tensiones que encuentro entre el recuerdo, el olvido, las historias y verdades en voz de unos cuantos, las mentiras que son verdades y las verdades mentirosas, comencé una indagación para comprender las causas y efectos de tanta contradicción. Y quiero compartir con ustedes un texto de Eduardo Galeano (2008) que me encontré y en el que describe parte de la dura realidad de nuestro país, texto que sin ser definitivo sí es muy ilustrativo:





Guerras disfrazadas

A principios del siglo veinte, Colombia sufrió la guerra de los mil días.

A mediados del siglo veinte, los días fueron tres mil.

A principios del siglo veintiuno, ya los días son incontables.

Pero esta guerra, mortal para Colombia, no es tan mortal para los dueños de Colombia:

la guerra multiplica el miedo, y el miedo convierte la injusticia en fatalidad del destino;

la guerra multiplica la pobreza, y la pobreza ofrece brazos que trabajan por poco o nada;

la guerra expulsa a los campesinos de sus tierras, que por poco o nada se venden;

la guerra otorga dinerales a los traficantes de armas y a los secuestradores de civiles, y otorga santuarios a los traficantes de drogas, para que la cocaína siga siendo un negocio donde los norteamericanos ponen la nariz y los colombianos los muertos;

la guerra asesina a los militantes de los sindicatos, y los sindicatos organizan más entierros que huelgas, y se dejan de molestar a las empresas Chiquita Brands, Coca-Cola, Nestlé, Del Monte o Drummond Limited;

y la guerra asesina a los que denuncian las causas de la guerra, para que la guerra sea tan inexplicable como inevitable.

Los expertos violentólogos dicen que Colombia es un país enamorado de la muerte.

Está en los genes, dicen.

Eduardo Galeano

Espejos, una historia casi universal, pp. 325 – 326.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Comprendo la importancia de nutrir la historia de relatos de vida que permitan reivindicar que lo natural de la condición humana es la compasión, contribuyendo así a una nueva programación genética que cuida la vida y todo cuanto ella encierra”



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que vamos a asumir para programar un nuevo código genético que proteja la vida y todo lo que ella encierra?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.

Se hace entrega a cada uno de los combos de un trozo del mándala colectivo por la paz. Cada combo elige cómo va a incorporar sus aportes y el momento en que lo realizará (que tiene como límite la fecha que establecimos para finalizar la unidad 2).



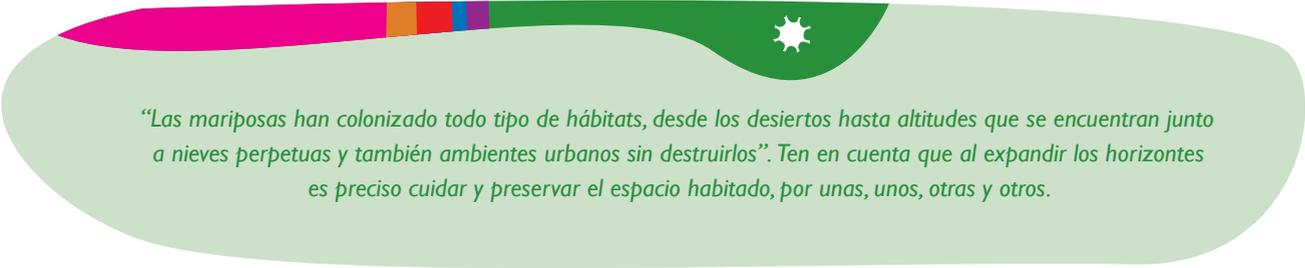
Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Para el próximo encuentro, se requiere que 11 personas voluntarias (o mínimo 6) —que les guste el teatro—, organicen la puesta en escena de la obra *La excepción y la regla*, de Bertolt Brecht; o, si el grupo lo dispone, adaptarla a situaciones cotidianas. Es una obra corta y sencilla que será la base de nuestra reflexión, por tanto, es importante que se presente de la mejor manera posible. En caso de requerir ayuda adicional, el grupo de actrices y actores lo comunican con tiempo al resto del grupo y a la persona mediadora del aprendizaje. La obra está disponible en internet en el *link* <https://drive.google.com/file/d/0B3N8jtudSydeWXZTRWxQRIRUa0k/edit> o podemos consultarla en alguna biblioteca cercana.

Por combos de colaboración y participación, redactamos un párrafo que describa las razones que justifican nuestra elección de la situación (actual) de vulneración de derechos sobre la que vamos a realizar el análisis en el desarrollo de la unidad.

Consultamos diversas fuentes de información, para ir llenando de sentido y significados los lugares que hacen falta en la línea de tiempo. Llevamos los hallazgos al próximo encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las “**guerreras pacíficas por la vida**”:



“Las mariposas han colonizado todo tipo de hábitats, desde los desiertos hasta altitudes que se encuentran junto a nieves perpetuas y también ambientes urbanos sin destruirlos”. Ten en cuenta que al expandir los horizontes es preciso cuidar y preservar el espacio habitado, por unas, unos, otras y otros.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 8:

Develando los hilos
que persisten en la
construcción de la historia

QUE NADA SE CONSIDERE
NATURAL,
PARA QUE NADA
PUEDA CONSIDERARSE
INMUTABLE





T.8

Pensarse - pensarnos



*“Vamos a contaros la historia de un viaje.
Lo emprenden un explotador y dos explotados.
Observad con atención el comportamiento de esa gente:
Encontradlo extraño, aunque no desconocido.
Inexplicable, aunque corriente.
Incomprensible, aunque sea la regla.
Hasta el acto más nimio, aparentemente sencillo
¡Observadlos con desconfianza! Investigad si es necesario
¡Especialmente lo habitual!
Os lo pedimos expresamente,
¡no encontréis natural lo que ocurre siempre!
Que nada se llame natural en esta época de confusión sangrienta
De desorden ordenado, de planificado capricho
Y de humanidad deshumanizada, para que nada pueda
considerarse inmutable”.*

Bertolt Brecht

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Luego de crear una primera instantánea de la realidad en la que convivimos, es preciso profundizar en los detalles que la conforman. En esta medida, en este encuentro exploraremos las herramientas de las que podemos “echar mano” para plantear preguntas que llenen, esclarezcan, indaguen, cuestionen esos espacios, detalles, personas, sucesos que hacen parte de nuestro devenir histórico y que es preciso comprender mejor para aprovecharlos como referente de nuestra actuación presente.

Recordemos que la memoria es un acto colectivo que contrarresta los efectos del olvido y minimiza las posibilidades de repetición de los errores del pasado. También es una oportunidad para evidenciar los cambios que presenta



la realidad, identificando las personas y grupos que se aventuraron a actuar coherentemente atendiendo las demandas de su momento histórico.

En esta línea, la memoria es una “herramienta de poder”, que se nos entrega cuando participamos de manera clara y consistente en la re-creación de la historia. Desde ella afirmamos nuestra identidad, nos asumimos arte y parte de la historia, aportamos a la construcción de diferentes propuestas reivindicativas desde la organización comunitaria y nos relacionamos con otras y otros en la búsqueda y consolidación de alternativas que cuiden, protejan y defiendan la vida.

Como elemento provocador en este proceso, en el epígrafe podemos leer la introducción de la obra de teatro de Bertolt Brecht: *La excepción y la regla*, en la que se presenta claramente la invitación a cuestionar lo que acontece a nuestro alrededor, desde una postura crítica que desnaturalice hasta el acto más cotidiano.

Y en este proceso histórico ¿a qué nos atrevemos?

Objetivo del taller

- * Ampliar y profundizar la comprensión de las situaciones de vulneración y de postergación de poblaciones o grupos sociales que detectamos en nuestros territorios inmediatos, a través del tiempo.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Guía: Soy, somos y construimos (primera parte diligenciada)
- * Fotografías de la sesión





Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 fotocopias de la guía: Soy, somos y construimos nuestra historia — Herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * 1 copia de la obra de teatro *La excepción y la regla*, de Bertolt Brecht
- * Hojas para tomar notas y esferos

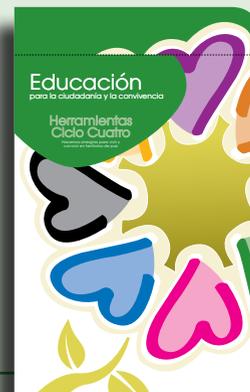
Desarrollo de la experiencia



Inicio

Prestamos atención a nuestro mándala colectivo por la paz, nos preguntamos: ¿cuál es la importancia de la comunicación en este proceso formativo y en nuestra vida cotidiana? Compartimos las reflexiones que surgieron de la píldora planteada por las **“guerreras pacíficas por la vida”** y enlistamos las posibilidades y los desafíos que tenemos como cuidadoras y cuidadores de la vida.

Sobre de herramientas



Herramienta 4 y 10

Herramienta 4

Hago de conclusiones para el portafolio de la participación

Herramienta 10

Guía: Soy, somos y construimos nuestra historia

Responde, reflexiona y escribe respuestas para crear los talleres y actividades que el docente facilitará de manera guiada, activa y participativa.

Nombre del curso: _____

Nombre de estudiante de derecho elegido: _____

profesor/a de la escuela: _____

Problema central para el análisis (tema 1)	¿Qué es el problema central que se plantea en el texto?	¿Qué es el problema central que se plantea en el texto?	¿Qué es el problema central que se plantea en el texto?
Problema específico (tema 2)	1. _____	2. _____	3. _____
1. _____	4. _____	5. _____	6. _____
2. _____	7. _____	8. _____	9. _____
3. _____	10. _____	11. _____	12. _____

¿Qué es el problema central que se plantea en el texto?

¿Qué es el problema central que se plantea en el texto?

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



El reto de hoy

El reto de hoy nos lleva a formular preguntas que nos permitan ampliar los conocimientos que tenemos sobre un tema específico, verificar si nos comunicamos de manera efectiva y asertiva y corroborar si entendemos lo que la(s) otra(s) persona(s) nos dice(n).

Para iniciar, nos organizamos por combos. La persona mediadora del aprendizaje escribe en un lugar visible: **“¡Por fin las niñas y los niños van a la escuela!”** y cuenta que esta frase es el final de una historia y que es preciso construir (imaginar) la parte previa. Para ello deben formular preguntas *cerradas*, es decir preguntas cuya respuesta sea únicamente sí o no. Transcurridos máximo 5 minutos, por turnos, cada combo lanza una pregunta a otro combo, quien responde y formula otra pregunta a otro combo y así sucesivamente hasta obtener una historia con sentido. Al finalizar leemos la historia construida y contabilizamos el número de preguntas que fue necesario formular para crearla.

Seguidamente, realizamos el mismo ejercicio con la frase: **“Finalmente, experimentaron lo que significa vivir en paz”**, pero en esta ocasión solamente formulamos preguntas *abiertas*, es decir preguntas cuya respuesta contenga suficiente información acerca de la situación sobre la cual se formulan. Igual que en el momento anterior, cada combo interroga a otro, quien responde e interroga a otro, y así sucesivamente, hasta contar con una historia con sentido. Leemos la historia construida y contabilizamos el número de preguntas que fue necesario formular para crearla.

Al finalizar compartimos las emociones, sentimientos y reflexiones que nos surgen del ejercicio y conversamos sobre el tipo de preguntas más útil para obtener la información necesaria para la creación de la historia, comparamos la cantidad de preguntas utilizadas en cada caso y mencionamos las ventajas que tienen las preguntas abiertas en el ejercicio de comprender una realidad.

Aclaremos que vivenciamos dos tipos de preguntas: las cerradas y las abiertas. Las primeras son aquellas de las que se puede obtener por respuesta solamente un sí o un no, por ejemplo, ¿te gusta el fútbol? Al contrario, las preguntas abiertas dan la posibilidad de ampliar la información, por ejemplo, ¿qué fue lo que más te gustó del partido de ayer? De estos dos estilos de preguntas, el más adecuado para comprender la realidad es el segundo, pues permite distinguir los intereses y necesidades de la otra persona y ayuda a clarificar una situación en particular por más sencilla que parezca (Girard y Koch, 1997).

Concluimos reconociendo la utilidad práctica de este conocimiento en nuestra vida cotidiana.



Actividad central

La excepción y la regla
Bertolt Brecht - 1930

Antes de apreciar la obra de teatro, compartimos un poco de información sobre su autor. Bertolt Brecht fue un dramaturgo y poeta alemán que vivió en una época marcada por grandes transformaciones políticas y sociales en su país, entre ellas el paso de la socialdemocracia al nazismo. Acontecimientos que marcaron profundamente su producción artística.

Es el creador del *teatro épico*, el cual puede considerarse como su “acto de rebeldía”, de contestación a las estructuras de poder vigentes. Su propuesta

confronta a la audiencia con las situaciones donde debe haber cambios. El espectador ya no puede estar pasivamente sentado, en rol de consumidor, sino que debe tomar decisiones a favor o en contra de lo que ve en escena. Se convierte en alguien productivo. El teatro épico, aparte de la interpretación que hace del mundo, aspira a cambiarlo (citado por Abella, de Yáñez, 2007).

Es decir, el arte posibilita en las y los espectadores un *distanciamiento* que provoca el despertar de la conciencia social que aspira desencadenar la acción social y el cuidado de la igualdad.

A continuación nos disponemos a disfrutar de la obra de teatro que prepararon nuestras compañeras y compañeros voluntarios. Prestamos especial atención a cada personaje e intuimos la relación o no de esta obra con nuestro momento actual.

Pequeña síntesis de la obra:

La obra que apreciamos hoy data del año 1930, y tiene como escenario principal la Mongolia de 1900. Narra la historia de un comerciante que emprende un viaje hacia Urga para ganar un contrato que le permitirá explotar petróleo en la zona y, por supuesto, aumentar sus riquezas. Para realizar el recorrido, contrata un guía y un cargador (coolí) que le acompañan en el trayecto.

El comerciante, movido por su interés de llegar primero —pues atrás viene la competencia—, exige al guía que haga lo que sea necesario para que el cargador vaya a buen ritmo, incluso, aunque no esté muy de acuerdo pide maltratarlo física y verbalmente para que acelere el paso.



Al llegar a la estación de Han —último tramo del camino con presencia policial—, el comerciante empieza a dudar de sus acompañantes y se siente intimidado por ellos, imagina que en el trayecto siguiente, aprovechando la ausencia de la ley, puedan vengarse de él (por sus abusos y riquezas) sin que nadie lo note. En cuanto ve que el guía comparte tabaco y una conversación cercana con el cargador, se llena de motivos (y miedo) y despide al guía. Decide quedarse solo con el cargador en el camino, pues puede manejar más fácilmente a un solo hombre, en caso de apuros, que a dos. Paga al guía sus servicios y pide al tabernero que sea testigo del pago que realiza (el guía pertenece a un sindicato y es importante tener evidencia de la paga para evitar inconvenientes)

El cargador no conoce todo el camino que debe recorrer para llegar a Urga, por lo que el comerciante pide al tabernero que le explique cómo llegar. En secreto, el guía despedido da una cantimplora de agua al cargador y le dice que la guarde bien pues la necesitará para calmar la sed en el camino.

Retoman el viaje el cargador y el comerciante, este último maltrata en repetidas ocasiones al cargador con el fin de obligarlo a mantener la marcha, incluso cuando cruzan un río lo amenaza con su pistola para que lo atravesara sin considerar los riesgos. El cargador va exhausto, con un brazo fracturado y el cuerpo adolorido. Esa noche el comerciante decide descansar, pero evita dormir en la carpa que prepara para él el cargador, pues se siente muy vulnerable. En este punto, el comerciante está lleno de miedo y cree que el cargador tiene motivos para asesinarlo. No quiere dormir y lo ve como su enemigo.

Finalmente, el comerciante asesina al cargador cuando éste se le acerca en la noche extendiéndole la mano con la que sostiene un objeto que, según el comerciante, es una piedra.

La competencia que viene atrás encuentra el cadáver, y el comerciante es citado a comparecer en el tribunal ante el reclamo de la mujer del cargador que pide justicia. La obra termina con el juicio del asesino, quien a pesar del testimonio del guía despedido, favorable a la víctima, el juez falla en favor del acusado pues “actuó en defensa propia, según las circunstancias expuestas debió sentirse amenazado”.

Al finalizar, debatimos frente a las emociones, sentimientos, reflexiones que nos suscita la obra. Para facilitar el análisis alguna(s) persona(s) voluntaria grafica las asimetrías de poder evidenciadas en la obra y a partir de este elemento, profundizamos a partir de alguna(s) de las siguientes preguntas¹:

1. Presentamos varias preguntas que pueden orientar la reflexión en este momento del proceso formativo, sin embargo, a partir de las necesidades y los intereses del grupo, podemos formular otras o centrar la atención en las que consideremos más importantes.



- * ¿Cuáles son las asimetrías de poder que evidencia la obra?, ¿quiénes la protagonizan?, ¿cuáles son los intereses (personales o colectivos) que las configuran?, ¿cómo se originaron?, ¿qué elementos comunes a nuestra realidad plantea la obra?, ¿cuál es nuestro comportamiento frente a situaciones semejantes?
- * ¿Cuáles son las razones que mueve a cada personaje a actuar y a permitir la actuación de los otros?, ¿cuáles son los riesgos que toma cada uno para alcanzar sus objetivos e intereses?
- * ¿A qué personajes se le vulneran sus derechos?, ¿cuáles derechos son vulnerados?, ¿cuáles son los efectos en las personas involucradas?
- * ¿Qué finales alternativos puede tener la obra?, ¿qué debería suceder para hacerlos realidad?, ¿cuáles son los riesgos que tienen que calcular los personajes para cambiar la historia?
- * A partir del juicio, ¿cuáles son las diferencias entre “justo”, lo “legal” y lo “legítimo”?
- * ¿Cuáles son los costos y beneficios que trae el desarrollo económico a las poblaciones?
- * ¿Cuál es el sentido de dignidad que se entrevé en la relación entre el comerciante y el cargador?
- * ¿Cuáles son las características de la “deshumanización” que plantea la obra? y ¿en nuestra ciudad o nuestro país?

Sacamos conclusiones colectivas y enunciamos la utilidad de las preguntas abiertas para comprender más una situación particular. Relacionamos este ejercicio con la línea de tiempo de nuestro barrio y ratificamos cómo la historia aún presenta relaciones de poder desiguales que impiden la realización plena de los derechos para todas las personas. Encontramos la vigencia (o no) de la obra en nuestra realidad, reconocemos a las y los cargadores, a las y los comerciantes, a las y los guías, a las y los jueces, a las viudas, a las y los huérfanos, a las y los taberneros... de hoy y observamos las relaciones y tensiones entre las necesidades, intereses y actuaciones de las y los protagonistas de la historia.

Recordamos en nuestra línea de tiempo los cambios que ha experimentado el barrio y destacamos los riesgos que tomaron las personas y grupos que participaron en la configuración de lo que disfrutamos actualmente en materia de derechos. Nosotras y nosotros ¿qué estamos dispuestos a hacer para aportar a la configuración de un barrio en paz, que garantiza los derechos a todas las personas?, ¿qué aporte concreto está a nuestro alcance?



Compartimos

Acto seguido cada combo incluye en su línea de tiempo la información nueva que encontró sobre el proceso histórico del barrio. Además, comparte al grupo el escrito que contiene las razones que les llevaron a elegir la situación de vulneración de derechos sobre la cual van a centrar su análisis.



Hacemos los aportes y sugerencias que sean pertinentes a cada combo con el fin de nutrir las razones que nos “mueven” a profundizar en el análisis de la realidad antes de actuar.

Cada combo dialoga y define una pregunta central y tres preguntas específicas que consideran vitales para comprender el devenir histórico de la situación de vulneración de derechos que están analizando. Así mismo asignan las responsabilidades que son necesarias para conseguir la información que ayude a su clarificación. Vamos sintetizando el ejercicio en la **herramienta 10: Soy, somos y construimos nuestra historia (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Tenemos en cuenta que, según Torres (2014), las fuentes de información son el “rastros que deja el pasado” y se pueden clasificar así: fuentes escritas (contenidas en documentos como libros, actas, informes, revistas, noticias, crónicas, murales, entre otras); fuentes orales (las que se pueden conseguir directamente con los protagonistas de los hechos o con personas que han recibido información a través de la tradición oral); fuentes visuales (pinturas, fotografías, cartografías, entre otras); fuentes sonoras (música y grabaciones de eventos); fuentes materiales (paisaje, elementos de trabajo, entre otras). Para “activar” estas fuentes es posible hacer uso, por ejemplo, de entrevistas, de historias de vida, de fotografías que evoquen la memoria, entre otras.

Finalizamos el encuentro compartiendo las inquietudes, sugerencias, posibilidades, intereses que nos genera el análisis del devenir histórico de nuestro barrio y la situación de vulneración de derechos elegida. Enunciamos la utilidad de la obra en el ejercicio de cuestionar la realidad y de descubrir los elementos que asumimos “naturalmente” como única posibilidad de ser, estar y convivir en un territorio determinado.



Reconstruyendo saberes

Aprender a formular preguntas para ampliar la información que tenemos sobre una situación específica es el segundo paso que nos lleva a analizar las diferentes variables que influyen en ella: actores, intereses, necesidades, tensiones y poderes que la conforman.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:



- * Lo que más me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Registramos un breve relato que titulamos “La realidad deja de ser ‘natural’ cuando la cuestiono”, donde escribimos cómo vivimos el ejercicio de formular preguntas y de priorizar las necesarias para el análisis de la vulneración de derechos en nuestro barrio, además lo que rescatamos como principal aprendizaje, los aspectos de los encuentros anteriores que resultan útiles para este ejercicio, lo que consideramos importante rescatar de la sesión de hoy y nuestra opinión personal sobre los temas.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad antes de actuar para transformarla:

Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Hace algunos días investigaba las diferentes modalidades que existen para medir la calidad de vida, el nivel de desarrollo y el índice de desigualdad, entre los países. Y descubrí que Colombia, en varias ocasiones para algunos



investigadores, ha sido catalogada como uno de los países más felices del mundo: ¿acaso será que “naturalizamos” las difíciles situaciones que día a día enfrentamos las y los colombianos?, ¿será que decidimos cerrar nuestros ojos, callar nuestra boca y atar nuestras manos para “dejar pasar la vida” con tal de no comprometernos con los desafíos que nos plantea la realidad?, ¿somos realmente felices?, ¿cómo ser felices en medio de la desigualdad?, ¿cómo estar feliz sin derechos?...

Encontré resonancia a mis pensamientos y cuestionamientos en este pequeño artículo de prensa que comparto con ustedes para que nos cuestionemos al respecto:

Alegre, tal vez; feliz, imposible

Nunca he pretendido entender del todo este país que me adoptó tan generosamente y, aun después de 40 años de vivir y habitarlo, sé que siempre quedarán zonas oscuras que acepto con resignación. Al fin y al cabo no nací en estas tierras y los 25 primeros años de mi vida, que los pasé en la cuna de René Descartes y su Discurso del método, no me permiten, ni me permitirán jamás, entender del todo el trópico y su magia.

Y, sin embargo, creo conocer algo de Colombia y de su gente a través de sus mujeres. De ellas he escuchado dolores inimaginables y a través de sus relatos me he acercado a los estragos de las miles de guerras que han vivido, estragos grabados en sus pieles, en sus caras, en sus cuerpos, que cada día cuentan sus esperas sin esperanzas, sus sueños suspendidos en una realidad que les cierra el paso.

He hablado con viudas, con madres que ya no saben cómo procesar otro duelo, un nuevo duelo; he hablado con mujeres maltratadas por la vida, por una vida demasiado precaria, por un hombre y por una cultura implacable, que las prefiere mudas y calladas.

También, por supuesto, he oído sus risas, porque ellas son capaces de sonreír e incluso de reír en medio del dolor más tenaz. Pero la alegría es distinta a la felicidad. Y son alegres, a pesar de todo.

De vez en cuando, en una manifestación momentánea de placer, al recordar algo del pasado, al escuchar una canción conocida o al ser escuchadas por alguien que les presta atención, la alegría entonces invade sus miradas, colorea sus mejillas y dibuja una sonrisa como algo que aún las habita, se exterioriza de repente y se niega a morir.

Pero no es ese estado de paz consigo mismo y con el mundo que genera serenidad, no es esta satisfacción interior, más espiritual, más profunda, que se llama felicidad. No. No puedo creer que Colombia sea el segundo país más feliz del mundo después de Vanuatu.



De Vanuatu lo creo porque nadie sabe dónde queda este pequeño archipiélago del Pacífico. Pero de Colombia, no puede ser. O puede ser y no entiendo nada. O tal vez la encuesta confunde alegría con felicidad. Y, desde mi mirada externa, Colombia no es un país feliz; claro que no lo es. Sus cien años de soledad son de una tristeza infinita.

En su calendario reciente están grabados 'Los tiempos de la violencia' y hoy día se inventan nuevas violencias, nuevas guerras, nuevos duelos, maltratos y memorias dolorosas. Un país que tiene que ingeniarse reinados, realities y factores X para ocultar masacres, asesinatos, corrupción y pobreza no puede ser un país feliz.

Colombia es un país alegre, vital, olvidadizo y, como lo quisiera la consigna actual, Colombia es pasión. No obstante, ser pasión es un diagnóstico fatal. La pasión es una enfermedad tenaz. Su lógica es la muerte. Por lo menos cuando se trata de la pasión amorosa. La pasión devora al otro; la pasión es una lenta asfixia; es un cáncer incurable que destruye inexorablemente. ¿Eso es Colombia? No lo sé.

Creo más bien que lo que caracteriza a esta nación es una fuerza vital que le permite hacer frente a tantas adversidades, a tantas exclusiones seculares y a una precariedad consuetudinaria. ¡Alegres, sí; felices, imposible!

Nota de prensa escrita por Florance Thomas (2006)

Mi reflexión puede resumirse parafraseando a Bertolt Brecht:



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que vamos a asumir para que las condiciones difíciles por las que atraviesan miles de personas dejen de ser parte del panorama habitual y se transformen positivamente?



Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Por combos, nos organizamos para conseguir la información requerida para el análisis de la situación de vulneración de derechos elegida. Recordamos tener a la mano nuestra línea de tiempo para la próxima sesión.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

“Los ojos de las mariposas son compuestos y poseen más de seis mil lentes individuales”. Es preciso reconocer que cada persona posee diferentes maneras de percibir y elaborar la realidad. Sólo basta con preguntar a la otra y el otro su opinión para ampliar la comprensión que tenemos sobre una situación particular de la vida.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 9:

Lo que contamos y dejamos de contar

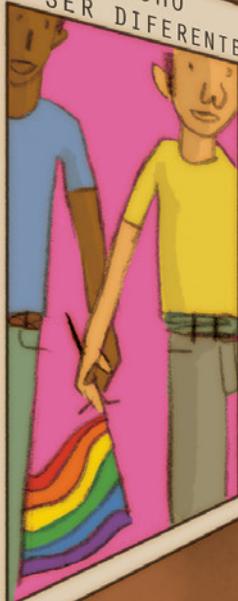
DERECHO A LA
LIBRE EXPRESIÓN



DERECHO
A REUNIRSE EN PÚBLICO



DERECHO
A SER DIFERENTE





T.9

Diálogo de saberes



“Todo parece imposible hasta que se hace”.

Frase atribuida a Nelson Mandela

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En las últimas sesiones de encuentro nos acercamos a la historia desde una perspectiva diferente. Partimos de nosotras y nosotros mismos, del conocimiento que tenemos sobre el barrio que habitamos y en el que convivimos, planteamos preguntas para comprender mejor el devenir de la historia y sus acontecimientos y consultamos diferentes fuentes de información que nos llevan a completar, aún más, la memoria que nos antecede. Además, analizamos algunas situaciones de vulneración de derechos que hacen parte del presente y que consideramos de urgente atención.

En el encuentro de hoy estamos invitadas e invitados a descubrir la importancia y vigencia de la organización comunitaria como una opción posible para la realización de proyectos transformadores que se funden en la premisa que “podemos y debemos vivir juntos”, en contraposición al lema habitual de “sálvese quien pueda”.

Pensarnos como colectivo organizado nos exige definir el compromiso ético que tenemos para sumarnos y movilizarnos alrededor de las causas ciudadanas justas que superen la ambición económica y mediática (como por ejemplo, la asunción de algunos modelos de desarrollo en los que prima la consecución de capital frente al cuidado de la persona, de las diferentes formas de vida y de los recursos naturales) y posicionen otras formas de ser, hacer y estar con las otras personas y con el ambiente (como por ejemplo, los modelos alternativos



al desarrollo —que, en su mayoría, hacen parte de la tradición indígena—, en los cuales se consume solo aquello que se requiere; o las formas de comercio alternativas en las que se compra directamente a pequeños cultivadores de productos orgánicos que hacen parte de la canasta familiar; o desde el consumo responsable, donde cada persona reduce, reutiliza y minimiza la producción de insumos diarios, desde su responsabilidad ciudadana).

En esta línea, es preciso recordar los aprendizajes de la teoría del caos, cuando comprueba que somos seres interdependientes e interconectados y que, por tanto, nos complementamos recíprocamente en la búsqueda constante del equilibrio y la armonía entre lo existente, garantizando de esta forma condiciones favorables para que la vida fluya y se expanda. Tal y como lo plantea el “vivir bien”.

Lo anterior supone la asunción de “liderazgos capaces de convocar y cooperar con otras y otros para generar posibles soluciones estables a problemas colectivos en favor de hacer posible la dignidad humana”, que no es más que hacer viable y realizable los derechos para todas las personas. (Toro, 2013)

Según Toro (2013), el líder de hoy es una persona que es capaz de:

- * *Construir un proyecto ético de vida*, referido al cuidado necesario para sí misma y sí mismo y las otras personas. Saber conversar, es decir, dialogar abiertamente con las otras personas.
- * *Saber dar y pedir ayuda*, que parte del reconocimiento de la otra persona, desde la cual se establece un vínculo de confianza y se posiciona una relación ganar-ganar.
- * *Saber ubicar, acceder y usar la mejor información*, es decir, saber formular hipótesis y preguntas a los problemas que plantea la realidad y, a partir del diálogo de saberes, construir conocimiento que oriente la acción.

De esta forma, el líder (agente), durante su proceso de comprensión de la realidad, es capaz de incluir en su proyecto de vida propósitos que no sólo beneficie a su persona, sino a la comunidad. En este beneficio mutuo y de resistencia, la solidaridad es lo que le permite “conectar la experiencia vivida y la acción colectiva donde aquel encuentra las posibilidades de sobrevivir a los ataques de sus poderosos adversarios” (Touraine, 1997).

Afirmemos colectivamente nuestra capacidad para ser, hacer, influir, incidir en el rumbo de la historia; pese a que ahora nos parezca imposible, dejará de serlo en cuanto nos arriesguemos a estar juntos, actuando en la consolidación de ese mundo en el que merecemos vivir.

¡Manos a la obra!



Objetivo del taller

- * Construir a través del diálogo de saberes y la negociación cultural conocimiento y comprensión de las situaciones de vulneración y postergación de los derechos de las personas y los colectivos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cartelera “El liderazgo colectivo: apuestas y desafíos”
- * Cartelera de la elección de situaciones de vulneración
- * Guía: Soy, somos y construimos (diligenciada)
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Líneas de tiempo construidas por combos
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Para el reto: 18 cartulinas, 4 tijeras, 2 rollos de cinta adhesiva, 3 reglas, 3 lápices
- * 6 pliegos de papel periódico o kraft
- * 12 marcadores
- * Cinta de enmascarar

Herramienta 4



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia



Inicio

Prestamos atención a nuestro mándala colectivo por la paz, conversamos sobre la importancia de cuestionar la realidad antes de actuar en ella, enunciamos las personas y grupos vulnerados y postergados y las situaciones ambientales que hacen parte de nuestro territorio que requieren atención prioritaria, nos cuestionamos frente a nuestra responsabilidad, individual y colectiva, para contribuir en su reconocimiento y reivindicación de derechos. Compartimos las reflexiones que surgieron de la píldora planteada por las **“guerreras pacíficas por la vida”**, reconocemos y valoramos la diversidad de pensamientos, actuaciones, valores, actitudes que conforman nuestro grupo.



El reto de hoy

La dinámica de los cubos
(Adaptado de Cascón & Martín, 2006, pp. 155-156)

El reto de la sesión de hoy nos permite reflexionar sobre esas situaciones que son difíciles de entender sin tener una experiencia previa, por ejemplo: reconocemos la importancia de estudiar para un examen hasta que perdemos uno y nos decepcionamos a nosotras y nosotros mismos; comprendemos el hambre hasta que, por alguna situación, puede ser un momento económico difícil, no podemos probar bocado durante todo el día, entre otros. Este tipo de situaciones son las que vamos a reproducir en esta actividad.

Para el reto, nos dividimos en cuatro grupos de igual cantidad de participantes, cada grupo nombra una persona observadora y delegamos una general.

En un lugar apartado del resto del grupo se les comenta a las personas observadoras que no pueden intervenir en el desarrollo de la actividad y que entre sus funciones está la de registrar (por escrito) lo que dicen y hacen las y los participantes, su forma de organizarse, los intercambios que llevan a cabo. Se les explica que el objetivo es simular situaciones de desigualdad que sirvan para el análisis de las relaciones entre países ricos y en vía de desarrollo, pero también, en la comprensión de las relaciones de poder asimétricas existentes en nuestros territorios de relación más cercanos.



El reto consiste en construir el máximo número de cubos en cartulina de 8 centímetros de lado, con sus aristas pegadas con cinta. La calidad de la producción es muy importante y solo se tendrán en cuenta los cubos mejor hechos.

Puesto que cada equipo recibirá diferente cantidad de material, podrán negociar entre sí, pero sólo a través de un representante fijo, que se reunirá fuera de la zona de trabajo. Nadie puede utilizar en la actividad otro material que los distribuidos a cada uno de los grupos.

Se entrega a cada grupo los siguientes materiales:

MATERIAL	MATERIAS PRIMAS (Cartulina)	CONOCIMIENTOS (reglas o lápices)	TECNOLOGÍA (tijeras)	MANO DE OBRA CUALIFICADA (cinta)
Grupo 1	2	3	1	Mucho
Grupo 2	1	3	3	Mucho
Grupo 3	7	---	---	Mucho
Grupo 4	8	---	---	Mucho

Comenzamos el reto y tenemos 20 minutos para terminar. La persona mediadora del aprendizaje recibe los cubos y acepta aquellos que cumplan con los criterios de calidad establecidos y contabiliza la producción de cada grupo en un lugar visible para todas las personas participantes. Una vez terminado el tiempo reflexionamos y valoramos lo ocurrido.

Las personas observadoras resumen sus notas y resaltan los aspectos que consideran más significativos. Nos cuestionamos, entre otras: ¿cuáles fueron las dificultades de partida que presentaron algunos grupos?, ¿cuál fue el grupo que mayor cantidad de cubos alcanzó a realizar?, ¿cuáles fueron las condiciones que facilitaron que produjera más cantidad de cubos que el resto de los grupos?, ¿cuáles fueron los grupos que menor producción presentaron, cuáles son las razones de esta situación?, ¿qué rol asumió el representante de cada grupo?, ¿cuáles fueron las estrategias propuestas para conseguir el material faltante?, ¿qué situaciones imprevistas surgieron de los grupos o de todo el grupo a partir del reto?, ¿con cuáles elementos de la realidad podemos contrastar o



relacionar los materiales entregados a cada grupo?, ¿qué liderazgos afloraron en la actividad? (recordemos priorizar las preguntas que consideremos más relevantes para el debate)

La persona mediadora del aprendizaje ahonda en la reflexión y destaca que esta situación también se presenta en las relaciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Además, insta al grupo a identificar —en los territorios más cercanos— situaciones similares de desigualdad e injusticia. Finalizamos el espacio enunciando la utilidad de estos aprendizajes en nuestro proceso formativo y en el compromiso que tenemos en la consolidación de una cultura de paz.



Actividad central

La actividad central del encuentro se divide en dos grandes segmentos. En el primero trabajamos por combos alrededor del ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller con el fin de avanzar en el análisis de la situación de vulneración de derechos elegida; y en el segundo, a partir de las conclusiones de plenaria elegimos una o dos áreas sobre las cuales centramos la atención para formular una acción transformadora, construida colectivamente.



Compartimos

Cada uno de los combos se reúne para revisar la actividad propuesta en la sección ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Consolida la información recabada para cada una de las preguntas formuladas alrededor de la situación de vulneración de derechos elegida. Formula tres conclusiones generales y dos alternativas posibles para el abordaje de la situación (recordemos que las alternativas deben estar a nuestro alcance y responder a nuestras capacidades y posibilidades reales de actuación). Consignamos el ejercicio en la guía No. 9 y preparamos la presentación de los principales hallazgos y alternativas para la plenaria (recordemos que podemos hacer uso de todo nuestro potencial creativo).

Adicionalmente, en caso de tener informaciones nuevas para incluir en la línea de tiempo se incorporan.

Se presenta en plenaria el trabajo realizado por cada uno de los combos y compartimos, entre otras, las siguientes reflexiones:



- * ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que nos suscita el ejercicio de reconstrucción histórica y de manera particular el análisis de la situación de vulneración de derechos?
- * En el proceso de búsqueda de información para complementar la línea de tiempo y para contestar las preguntas planteadas alrededor de la situación de vulneración de derechos, ¿qué fuentes consultamos?, ¿cuáles nos hacen falta?, ¿la información recabada es suficiente para aclarar la historia, por qué?, ¿las diferentes fuentes consultadas coinciden en sus argumentos o son contradictorias?, ¿cuál es la fuente consultada que mayor información presenta, por qué?, ¿surgieron más preguntas en este proceso, cuáles?
- * Frente a la situación de vulneración de derechos: ¿hace cuánto tiempo se presenta esta situación?, si es una situación de hace mucho tiempo (antigua), ¿cuáles son las condiciones que hacen que la situación de vulneración de derechos no se haya resuelto?, ¿cuáles son las razones por las que se presenta?, ¿quiénes intervienen?, ¿qué derechos vulnera?, ¿alguna persona o grupos han intervenido o intervienen actualmente para transformar positivamente esta situación?, ¿cuáles son las alternativas reales que cada uno tiene para actuar alrededor de la transformación de esta situación?
- * ¿Cuál es la utilidad práctica de este ejercicio?, ¿en cuáles situaciones de la vida cotidiana podemos utilizar estos aprendizajes?

1184

Adicionalmente, reconocemos en la línea de tiempo la presencia de personas y grupos organizados que participaron en la configuración de lo que tenemos hoy, analizamos cómo nuestra historia la construyeron y la construyen personas comunes y corrientes que pese a no ser reconocidos por la historia oficial como heroínas y héroes han liderado, junto a muchas y muchos, la garantía de derechos para toda la comunidad. Para visualizar la importancia de estos liderazgos colectivos organizamos una cartelera en la que enlistamos sus características. La titulamos: “El liderazgo colectivo, apuestas y desafíos”.

Nos cuestionamos: ¿cuál es nuestro papel, nuestra responsabilidad en este momento de la historia, en este territorio que nos convoca?

Tomamos decisiones colectivas

El proceso de análisis de la realidad que hemos realizado a lo largo de la unidad está orientado al diseño e implementación de una acción colectiva que aporte efectivamente a la transformación de las situaciones de vulneración que identificamos en nuestro territorio. Para que esta actuación tenga la mayor cantidad posible de colaboradores, vamos a elegir colectivamente aquella o aquellas en las que uniremos nuestros esfuerzos y nuestras capacidades (especialmente, la capacidad de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza).



Por tanto, cada combo tiene como máximo 5 minutos para nombrar una persona delegada que cuente al resto del grupo la importancia y urgencia de intervenir colectivamente la situación de vulneración de derechos que su combo analizó y para ubicar en el lugar de encuentro un pliego de papel con un nombre que sintetice, por sí mismo, la razón por la cual debe ser elegido por todo el grupo como foco de acción.

En cuanto todos los combos estén preparados, cada uno presenta en no más de 5 minutos las razones por la que postula su situación de vulneración de derechos e insta a sus compañeras y compañeros a sumarse a ella. Al finalizar las postulaciones, cada persona se acerca a la situación que más le llame la atención y en la cual considere que puede aportar, anota la razón de su elección y su nombre.



Identificamos la(s) situación(es) de vulneración de derechos que más acogida tiene(n) en el grupo, analizamos si realmente está a nuestro alcance contribuir a su transformación positiva, y colectivamente elegimos una o dos situaciones sobre las cuales plantear la acción. Recordemos que en caso de existir personas que no deseen sumarse a la(s) situación(es) elegida, debemos buscar un punto intermedio para que sean partícipes del ejercicio.

Finalizamos la actividad nombrando las razones que escribimos y que justifican la elección de la situación de vulneración de derechos. Hacemos una lista de chequeo para verificar si contamos con la información suficiente de la situación y, en caso de ser necesario, distribuimos responsabilidades para ampliar o conseguir aquella que se requiera.



Reconstruyendo saberes

Recapitulemos: en el primer encuentro de la unidad hicimos una reconstrucción histórica de nuestro barrio a partir de la cual elegimos una situación de vulneración de derechos sobre la que queremos ahondar; en el segundo encuentro centramos la atención en la formulación de preguntas que nos permiten detallar e indagar las características de las situación de vulneración de derechos elegidas. En este encuentro, damos un paso más allá, pues analizamos los hallazgos



de nuestras preguntas y construimos conclusiones colectivas a partir del diálogo con nuestras compañeras y compañeros del grupo, lo que nos llevó a priorizar una situación común sobre la cual actuar.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que más me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “Soy protagonista de la historia cuando la investigo y aprendo de ella”, donde describimos cómo vivimos el ejercicio de levantamiento, análisis y socialización de una situación de vulneración de derechos, lo que rescatamos como principal aprendizaje, los aspectos de los encuentros anteriores que resultan útiles para este ejercicio, lo que consideramos importante rescatar de la sesión de hoy y nuestra opinión personal sobre los temas.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad antes de actuar para transformarla:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación. (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas).**



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Al realizar una mirada cuidadosa a la historia de la humanidad, es posible identificar mujeres y hombres que apostaron “el todo por el todo” con tal de alcanzar su propósito de brindar mejores condiciones de vida digna para todas las personas de su comunidad. De todas estas personas, me cuestiona mucho personalmente su tenacidad para perseverar y persistir, especialmente, en esos momentos en los que el miedo, el dolor, la desesperanza se apoderan del camino y no dejan ver la luz que prevalece en el horizonte. Entre todas estas historias motivadoras, me gusta mucho la de Espartaco, por ello se las comparto, desde la narración de Howard Fast, citado por Juan Carlos Monedero (2013) así:

“En la afición decadente por las peleas de gladiadores, la economía venció al derecho y permitió que rebeldes encadenados a las galeras tuvieran la oportunidad de ir a morir a los juegos. Craxio, un esclavo condenado a remar de por vida, llega a la escuela de gladiadores de Léntulo. Allí está Espartaco, sacado de la mina para compartir una suerte similar. Un día, después de ver la capacidad de liderazgo natural del esclavo de Tracia, Craxio se acerca y la susurra a Espartaco: ‘Yo una vez fui libre’. Espartaco, nieto e hijo de esclavos, que no había conocido otra amistad que el chasquido del cuero en las costillas, le preguntó: ‘¿Libre?’ y Craxio le habló de ser ellos los dueños del látigo y la lanza, de ser ellos los vencedores sobre las legiones romanas, de ser ellos los que organizaran su propia vida en forma comunitaria, de ser ellos los que finalmente rompieran todas las fustas y todas las lanzas y todas las espadas. Espartaco salió del letargo y la picadura del látigo le supo diferente. Entonces, elaboró su dolor y lo convirtió en conciencia, y la conciencia movilizó su voluntad para poner fin a las causas de su dolor. Reunió a los demás gladiadores en su momento de descanso y les dijo: ‘Mirad a vuestro alrededor, y decidme una cosa que no hayáis creado vosotros. Volved a mirar otra vez a vuestro alrededor y decidme una sola cosa que sea vuestra. Entonces en la lucha no tenemos nada más que perder que nuestras cadenas. La voluntad se convierte en poder y el poder, finalmente, en emancipación’. Enfrente de un imperio. Doler, saber, querer, poder y hacer. Derrotado, Espartaco triunfó”.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Basta con romper las cadenas de la comodidad y de la inconciencia para activar la voluntad de ser, hacer y poder”

¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que vamos a asumir para poner nuestros poderes (individuales y colectivos) al servicio de la comunidad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Invitamos al próximo encuentro a personas de la comunidad que puedan sumarse al ejercicio de planeación de la acción transformadora colectiva (podemos invitar a las personas que entrevistamos en una sesión anterior y que se dedican en nuestro barrio al cuidado de la vida, a la protección de áreas ambientales y a la defensa de los derechos humanos).

Es importante que preveamos la logística que garantice que las personas invitadas puedan hacer parte del espacio formativo, para ello, entre otras:

- * Nos comunicamos con el equipo directivo de nuestra institución para compartirles que, en el marco de nuestro proceso formativo, queremos invitar a unas personas de la comunidad para que participen de la construcción de alternativas de actuación para contribuir a la transformación positiva de una situación de vulneración de derechos que hemos analizado en los últimos tiempos, para lo cual requerimos su autorización.
- * Organizamos con el conjunto del grupo la agenda del día. Incluimos, entre otros aspectos, los siguientes elementos (leemos la propuesta que al respecto se plantea en el taller 10 y realizamos los ajustes que consideremos pertinentes):



Agenda del día

Fecha:

Lugar:

Personas invitadas:

Objetivo del encuentro:



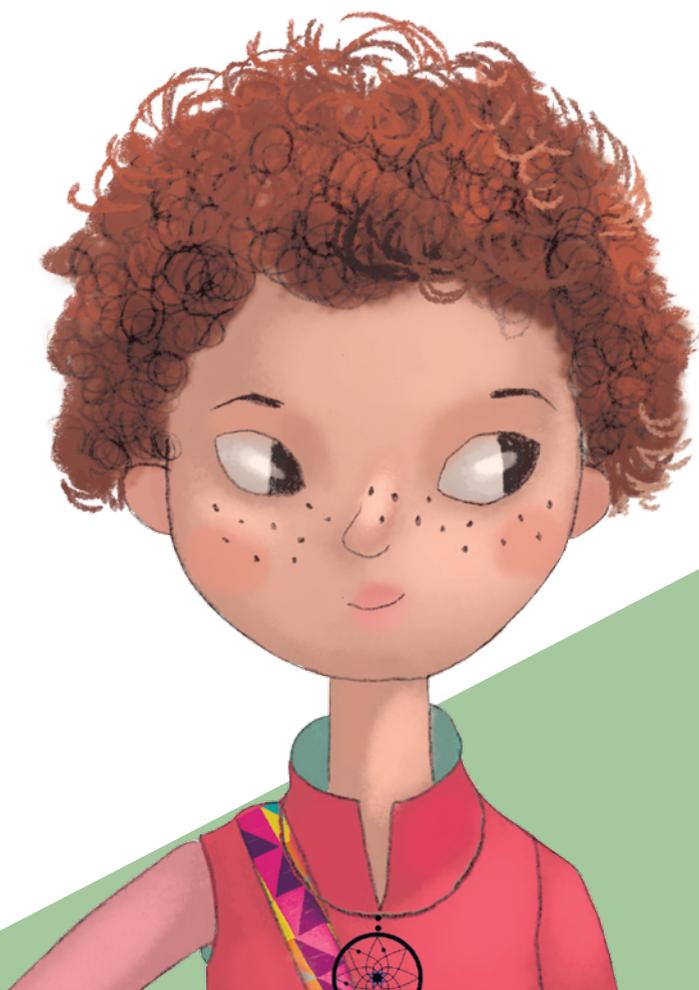
Temas a tratar	Tiempo requerido	Responsables
Bienvenida y presentación		
Dinámica de motivación		
Socialización de resultados de la(s) situación(es) de vulneración de derechos sobre la que se quiere realizar la acción transformadora (de manera creativa para que las personas participantes tengan una instantánea clara de la situación que les ayude en la toma de decisiones)		
Trabajo por equipos para la visualización de las alternativas para la acción		
Definición de la alternativa (en plenaria)		
Elaboración de cronograma y responsabilidades para llevar a cabo la alternativa elegida		
Valoración del encuentro		
Cierre del encuentro		

- * Distribuimos en el grupo las responsabilidades requeridas para la preparación del encuentro. Recordamos asignar a una persona que ayude en la relatoría de la sesión; otra que ayude en la construcción de las conclusiones en carteleras en el encuentro; otras que se hagan cargo de presentar la situación(es) de vulneración elegida(s), entre otras, que consideremos importantes.
- * Realizamos el listado de las personas a invitar, enviamos la carta de invitación (que indica el motivo y objetivos del encuentro), confirmamos la asistencia de cada una (distribuimos las responsabilidades del caso y recordamos solicitar compañía de una persona adulta en caso de hacer algún recorrido en el barrio)

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“La mariposa más pequeña es el Enano Azul y la más grande es la hembra ‘Reina Alejandra’ Alas de Pájaro”. Pequeñas, grandes y diversas todas las personas somos importantes y tenemos la posibilidad para actuar. Solo es necesario tomar la decisión y creer de corazón, para hacer de lo imposible posible.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 10:

Soñamos la realidad transformada





T.10

Transformando realidades

“Odio a los indiferentes. Creo que vivir es tomar partido. No pueden existir quienes sean solamente hombres, extraños a la ciudad. Quien realmente vive no puede no ser ciudadano, no tomar partido. La indiferencia es apatía, es parasitismo, es cobardía, no es vida. Por eso, odio a los indiferentes.”

Antonio Gramsci

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En nuestras últimas sesiones de encuentro, recuperamos y comprendimos el devenir histórico de nuestros barrios, sin embargo, esta labor cobra sentido cuando, además de identificar sus características (personas, acontecimientos, fechas, tensiones, oportunidades, derechos y avances), damos un paso más allá y tomamos la decisión de ser protagonistas de su historia. Esto supone la articulación no sólo entre lo que pensamos y hacemos individualmente, sino, y especialmente, sobre lo que soñamos, decidimos y hacemos colectivamente.

Como bien lo menciona el sociólogo Alain Touraine (2011), refiriéndose a los cambios necesarios para construir otra sociedad que garantice la vida digna de la especie, las emociones y sentimientos, son esenciales para el cambio, pues ellos son el motor que impulsa la acción. Sin embargo, nos recuerda que ellos por sí mismos no transforman, que es preciso elaborarlos y nutrirlos con pensamientos y acciones que configuren un *movimiento* capaz de reconstruir nuevas formas de relación, que crezcan paulatinamente hasta permear la cultura, la sociedad y la política.

Por tanto, en este encuentro, con la participación de diversas personas que hacen parte de la comunidad, vamos a fomentar la capacidad que tenemos



para actuar, rompiendo el silencio, la indiferencia y el mutismo que de vez en cuando nos caracteriza. Hoy vamos a configurar un “movimiento” que provoque cambios y que aporte en la construcción de una nueva sociedad. Un movimiento que nos permita diferentes niveles de actuación: que nos lleve a *informarnos*, a *contrastar* nuestra visión sobre la realidad con otras y otros, que propenda por nuestra *organización* para sumar esfuerzos alrededor de las situaciones de vulneración de derechos que persisten en la historia, que nos impulse a *actuar*, *evaluar* y a seguir *actuando* en sintonía con los valores universales que cuidan y protegen la vida en sus diversas manifestaciones.

¡Vamos a crear y a planificar el cambio, resistiendo a la indiferencia, persistiendo con esperanza y amor!

Objetivo del taller

- * Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa de las situaciones de vulneración y postergación identificadas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Formato para el diseño de acciones transformadoras diligenciado
- * Fotografías de la sesión
- * Memorias del encuentro

Duración de la actividad

3 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Materiales de apoyo

- * 6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)
- * 1 fotocopia de la lectura “Querer es poder” — Herramienta 11 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)
- * 8 fotocopias del formato para el diseño de acciones transformadoras — Herramienta 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)
- * Líneas de tiempo creadas
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Colores o témperas
- * Pinceles
- * Trozos del mándala para las personas invitadas al taller
- * 30 cartulinas de color verde de 20 x 20 centímetros
- * 20 cartulinas de color amarillo de 20 x 20 centímetros
- * Papel kraft o periódico

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Damos la bienvenida a las personas de la comunidad invitadas a participar del encuentro. Compartimos el objetivo de la sesión y realizamos una dinámica sencilla para presentarnos.

Una persona delegada del grupo cuenta a las personas participantes el sentido que tiene el mándala por la paz. Explica qué es un mándala, para qué sirve y cómo se construye. Comparte las reflexiones más importantes que se han realizado a partir de su elaboración colectiva, y se invita a las y los participantes a incluir en él algún elemento haciendo uso de los materiales disponibles en el lugar de encuentro.

Sobre de herramientas



Herramientas 4, 11A - 11E y 12

Herramienta 4
Hoja de conclusiones para el portafolio de la participación.

Herramienta 11A

Herramienta 11E

Herramienta 12

Formato para el diseño de acciones transformadoras
Con el fin de generar el espacio de planeación podemos organizar en el siguiente formato (adaptado de UNICEF, 2014):

Resumen de el que se va a desarrollar la acción transformadora:	
1. Situación de referencia de desarrollo de la que se dirige la acción:	
2. ¿Qué acción se desea y para qué? ¿Cuáles son los valores de la acción y a los que se quiere aportar? ¿Qué se quiere lograr?	
3. ¿Qué medidas transformadoras se desean de la acción? ¿Cuáles son los recursos necesarios para la realización de la acción?	
4. ¿Cómo se va a medir? ¿Qué se quiere medir y con qué? ¿Qué se quiere medir y con qué? ¿Qué se quiere medir y con qué?	
5. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	
6. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	
7. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	
8. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	
9. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	
10. ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué se quiere lograr?	

* Inclúyase en el presupuesto la tarifa de que sea subvención a un sujeto de derecho del sector público o privado de carácter social y sin ánimo de lucro.



Compartimos

A continuación se socializa la agenda prevista para el encuentro. Y se comparte su objetivo: analizar colectivamente las alternativas, factibles de ser implementadas en nuestro territorio inmediato, con el fin de contribuir a la transformación positiva de las situaciones de vulneración de derechos identificadas.



El reto de hoy

Querer es poder

(Tomado y adaptado de la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz, ASPA [2003])

Hoy presentamos, más que un reto, una motivación a la acción comprometida. Para ello leeremos algunos relatos que dan cuenta de los procesos organizativos que han liderado diferentes grupos de mujeres y hombres alrededor del mundo con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de vida digna de sus comunidades.

Nos dividimos en grupos para realizar la lectura correspondiente y compartimos las reflexiones que esta nos sugiere.

Las lecturas propuestas son las siguientes (**herramienta II de la A a la E, encuéntrela en el sobre de herramientas**):

- * Movimiento Chipko (India)
- * Las madres y abuelas de la Plaza de Mayo (Argentina)
- * Centro de Mujeres y Política de Corea (Corea)
- * Red de Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro (Colombia)
- * La luchadora: Angélica Bello (Colombia)

Al finalizar la lectura, nos reunimos en plenaria para compartir las emociones, sentimientos y reflexiones que surgen a partir de las experiencias. Entre otras preguntas posibles, ahondamos en las que consideremos más relevantes:

- * ¿Qué objetivos persiguen estos grupos?, ¿qué logros se evidencia que han alcanzado?, ¿qué derecho o derechos reivindican?
- * ¿Cuáles son las actuaciones que lideran estos grupos?, ¿cuáles son sus características?, ¿todas estas actuaciones son no-violentas?



- * ¿Tenemos conocimiento de otras formas de resolución pacífica de conflictos o de lucha no violenta, cuáles?
- * ¿Conocemos a otras personas o grupos que estén liderando acciones afirmativas en los territorios en los que nos relacionamos, cuáles?, ¿qué tipo de acciones lideran?, ¿qué derechos reivindican?, ¿cómo lo hacen?

A partir de estas reflexiones, ¿Qué podemos hacer para transformar la realidad y las injusticias que se cometen en nuestro entorno?

La persona mediadora del aprendizaje comenta que al acercarnos a las historias presentadas se pretende que conozcamos otras realidades, pero también que percibamos y aprendamos que hay formas no violentas muy efectivas de enfrentar los problemas y desafíos de nuestra realidad. Cuando se cree en algo, es necesario y posible luchar por ello.

Además, recuerda al grupo participante que las actuaciones tienen múltiples posibilidades de ser y hacerse, podemos por ejemplo proponer acciones de *sensibilización* que, partiendo de los sentidos, faciliten el reconocimiento de la existencia “antinatural” de la situación en cuestión; también puede ser una acción de *concientización* a la comunidad en general sobre la importancia de conectar las emociones y la razón, asumiendo prácticas cotidianas que cuiden y protejan la vida. Estas acciones pueden llevarnos a *organizarnos* (formal o informalmente) con el fin de jalonar procesos de mayor duración en el tiempo, los cuales —si presentan buenos resultados—, pueden articularse con las políticas públicas existentes relacionadas con el tema en cuestión.



Actividad central

Planeamos la acción transformadora

Momento I:

A partir de la motivación anterior, recordamos, junto a las personas invitadas, el camino recorrido en la unidad. Para ello, entre otras que consideremos importantes, compartimos:

- * La(s) línea(s) de tiempo creada(s) que da(n) cuenta del proceso histórico de nuestro(s) barrio(s).
- * Las seis situaciones de vulneración de derechos analizadas.



- * La situación(es) de vulneración de derechos elegida(s): cuál es la situación de vulneración, quiénes son las personas afectadas, qué derecho(s) vulnera, en qué momento de la línea de tiempo aparece, cuál es su trayectoria histórica, qué efectos producirá en el tiempo si no se resuelve, qué razones se tuvieron en cuenta para su priorización.

Con la información anterior nos dividimos en grupos de trabajo (aproximadamente 8 personas por grupo), a cada uno de los grupos se les entrega cuatro (4) fichas color verde y dos (2) fichas color amarillo, para que en ellas escriban de manera clara y concisa sus aportes así:

- * En las tarjetas color verde consignan las informaciones nuevas que consideren pertinentes incluir en las líneas de tiempo y en la situación de vulneración de derechos elegida.
- * En las tarjetas color amarillo consignan 2 alternativas posibles y viables que puedan implementarse para contribuir en la transformación positiva de la situación de vulneración de derechos elegida. (Es muy importante que cada grupo dialogue y llegue a acuerdos para socializar máximo dos alternativas al resto de las y los participantes).

Compartimos en plenaria los resultados, incluimos en las líneas de tiempo y en la situación de derechos elegida los elementos nuevos. A continuación, cada uno de los grupos lee las alternativas que priorizó y la persona mediadora del aprendizaje las organiza de acuerdo con su similitud. Colectivamente, valoramos la alternativa que mejor se ajusta a nuestras capacidades y recursos.

Retomamos las decisiones (y las vamos consignando en carteleras visibles a todas las personas asistentes):

- a. La situación de vulneración de derechos elegida
- b. La alternativa elegida (¿qué vamos a hacer y para qué?)
- c. ¿Qué resultados esperamos obtener de la acción?

Momento 2:

Nuevamente por grupos, a partir de los acuerdos establecidos, completamos el ejercicio de planeación, para ello, distribuimos a cada grupo un apartado (numerales del 4 al 10) de la **herramienta 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Socializamos los aportes de cada grupo y una persona ayuda en la consolidación de la información en una cartelera visible para todas y todos. Retroalimentamos lo planteado para cada numeral, designamos las responsabilidades correspondientes y acordamos el cronograma de la acción.

Determinamos las próximas fechas de encuentro, incluida la fecha en la que evaluaremos la implementación de la acción.

Recomendación: en caso de seleccionar dos situaciones de vulneración, nos organizamos para garantizar en la misma sesión la planeación de las dos actuaciones.



Reconstruyendo saberes

El camino recorrido nos condujo, irremediablemente, al encuentro con otras personas y grupos para diseñar el presente cercano, es la hora de asumir nuestro compromiso colectivo en la consolidación de acciones afirmativas que contribuyan a la deseada cultura de paz en nuestra ciudad.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que más me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “Mi responsabilidad es actuar cuidando la vida”, donde describimos cómo vivimos el ejercicio de diseño de las acciones transformadoras colectivas y la responsabilidad y el rol que asumimos en ellas, qué nos impactó más en el reconocimiento de las emociones que vivimos en el barrio, lo que consideramos importante incorporar como aprendizaje de este taller y nuestra opinión personal.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):



En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad antes de actuar para transformarla:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Actuar es todo un desafío y más cuando lo hacemos colectivamente. Con el fin de recordar siempre las responsabilidades que tenemos en este proceso, comparto con ustedes este pequeño cuento anónimo:

Esta es la historia sobre cuatro personas llamadas: “Todo el Mundo”, “Alguien”, “Cualquiera” y “Nadie”.

Existía una importante labor a realizarse y Todo el mundo estaba seguro que Alguien lo haría.

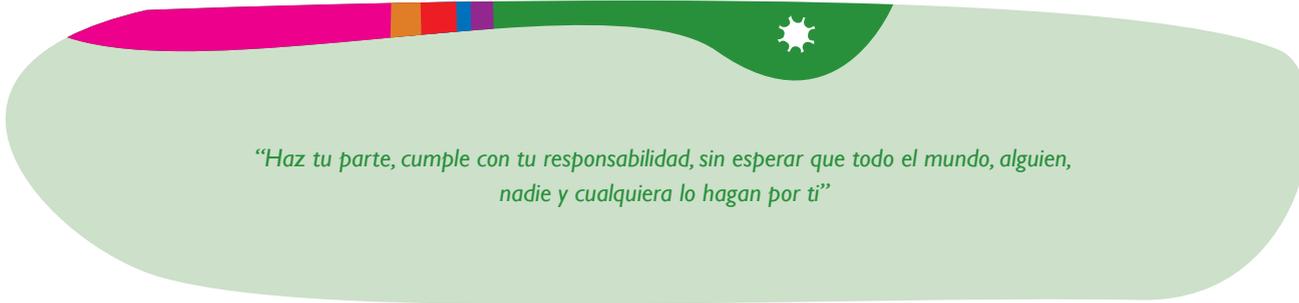
Cualquiera pudo haberlo hecho, pero Nadie lo hizo.

A Alguien le dio coraje sobre eso, porque era trabajo de Todo el mundo.

Todo el mundo pensó que Cualquiera lo podría hacer, pero luego Todo el mundo se dio cuenta que Nadie lo haría.

Todo terminó en que Todo el mundo culpó a Alguien cuando Nadie hizo lo que Cualquiera pudo haber hecho.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Haz tu parte, cumple con tu responsabilidad, sin esperar que todo el mundo, alguien, nadie y cualquiera lo hagan por ti”

¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cómo vamos a garantizar el cumplimiento de los compromisos individuales y colectivos que asumimos en este proceso formativo?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A partir de los compromisos adquiridos en el proceso de planeación, desarrollamos los pasos previos a la implementación de la acción. Hacemos una lista de chequeo para comprobar que todos los aspectos requeridos para la implementación de nuestra acción transformadora están listos. Proponemos el siguiente esquema que puede facilitar el ejercicio, podemos organizarnos por comités. Recordemos incluir otros aspectos importantes (SED, 2014e):

Áreas	Lista de chequeo de tareas	✓
De logística	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la agenda • Distribución de liderazgos • Entre otras... 	

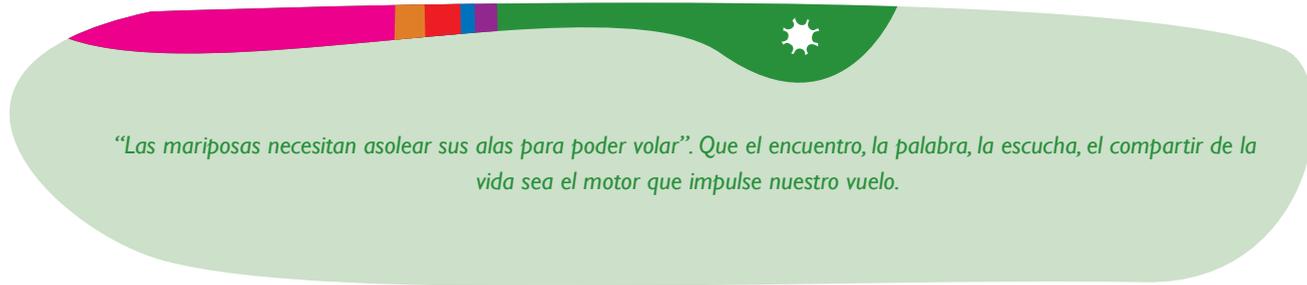


Áreas	Lista de chequeo de tareas	✓
De recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Aseo del espacio amplio planeado • Consecución de materiales para la implementación de la acción • Planeación del arreglo del escenario • Implementos de sonido revisados • Entre otras... 	
De permisos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad presentada a las autoridades de la institución educativa • Permiso conseguido para la realización de la actividad • Permisos conseguidos para el uso del espacio y otros recursos físicos • Permisos conseguidos para las personas de la comunidad educativa. • Entre otras... 	
De difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Volantes de propaganda elaborados • Afiches de la actividad elaborados • Otros canales de publicidad implementados para sensibilizar e invitar a la comunidad. • Entre otras... 	
De comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de las invitaciones a las familias • Entrega de las invitaciones a las instancias de la institución educativa • Entrega de las invitaciones a funcionarios(as) de la Secretaría de Educación • Entrega de las invitaciones a otras personas e instituciones • Entre otras... 	
De sistematización y divulgación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico y/o de video • Evaluación sobre la actividad, definida y lista para aplicar • Acuerdo sobre la manera de presentar el informe final de la actividad • Entre otras... 	
De materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios para la implementación de la acción • Entre otras... 	

Cada grupo revisa el estado de su misión y si alguna tarea sigue pendiente se comunica con el resto de su grupo para tenerla lista a tiempo. Si es necesario, realizamos reuniones previas a la acción para hacer el seguimiento correspondiente.



Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“Las mariposas necesitan asolear sus alas para poder volar”. Que el encuentro, la palabra, la escucha, el compartir de la vida sea el motor que impulse nuestro vuelo.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 11:

Más hechos y menos palabras





T.11

Transformando realidades



*“Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace.
La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad.
Me gusta la gente con capacidad para asumir las consecuencias de sus acciones, la gente que arriesga lo cierto por lo incierto para ir detrás de un sueño...”*

Mario Benedetti

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Llegó el momento de actuar, de traducir en hechos nuestras reflexiones, contagiando en el proceso a otras y otros para que reconozcan y asuman las responsabilidades que, individual y colectivamente, tenemos en la consolidación de una cultura de paz que permee todas las prácticas cotidianas.

Es nuestro momento de hacer y ser historia, de ser corresponsables del presente, implicándonos con todos nuestros sentidos en la vida colectiva, pronunciando nuestra propia palabra, participando en las decisiones, interrogando, debatiendo, proponiendo, construyendo puentes, cultivando confianza y esperanza, fortaleciendo vínculos afectivos efectivos con quienes compartimos la existencia, procurando la protección de la vida y el disfrute de los derechos para todas las personas, afirmando las diferencias y materializando nuevas formas de relación más justas, equitativas, solidarias y en paz.

Es importante que comprendamos que la acción que realizamos hoy no producirá los resultados que queremos inmediatamente, pero sí dará inicio a un



vórtice que desencadenará —si lo seguimos nutriendo— efectos impredecibles en el sistema en el que vivimos. De ahí la importancia de dar lo mejor de nosotras y nosotros mismos en esta labor, actuando desde la verdad, el amor y el cuidado.

Recordemos los aprendizajes de la teoría del caos, y en ellos los que Briggs & Peat (1999) clarifican, citando sabiamente a Robert Musil en su obra *El hombre sin atributos*:

La suma social total de los pequeños esfuerzos cotidianos de todo el mundo, especialmente cuando se aúnan, libera indudablemente bastante más energía en el mundo que las hazañas heroicas singulares. Ese total incluso logra que el esfuerzo heroico individual parezca algo minúsculo, como un grano de arena en la cima de una montaña con un sentido megalomaniaco de su propia importancia. (p. 66)

Todas y todos somos corresponsables de la transformación del mundo y de la configuración de la historia. Es el momento de batir nuestras alas, de volar y trastocar el territorio que habitamos.

Objetivo del taller

- * Implementar la(s) acción(es) transformadora(s) diseñada(s) y concertada(s).

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Memoria de la implementación de la acción transformadora
- * Fotografías de la acción transformadora

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Los requeridos para la implementación de la acción transformadora
- * Cámara fotográfica o de video

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Antes de dar inicio a la acción transformadora, nos reunimos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz e incluimos en él un elemento que simbolice la actuación que realizaremos el día de hoy. Recordamos el camino recorrido hasta ahora y compartimos las emociones, sentimientos y reflexiones que nos surgen al materializar nuestros sueños.

Nos reunimos para ultimar los detalles de la acción transformadora, verificamos la lista de chequeo, resolvemos las incidencias que puedan presentarse y nos disponemos con alegría para la actividad.

En caso de ser posible, hacemos un ensayo previo a la acción para verificar que todo funciona de la manera esperada.



Actividad central

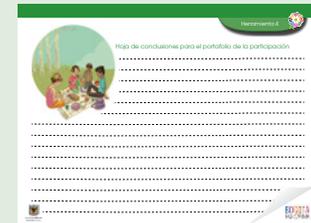
Implementamos, de acuerdo con la agenda prevista, la acción transformadora.

Nos encontramos posteriormente con todo el equipo que participó en el diseño e implementación de la acción

Sobre de herramientas



Herramienta 4





con el fin de evaluar los logros, evidenciar las oportunidades de mejora y, en caso de ser posible, proyectar la acción en el tiempo.



Reconstruyendo saberes

Fue un día especial, logramos implementar colectivamente una acción orientada a contribuir a la transformación positiva de una situación de vulneración de derechos identificada en nuestro territorio de relación más cercano. Es importante que destaquemos los aprendizajes de esta experiencia en nuestra vida personal y en nuestra dinámica como combo.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que más me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “Soy, somos historia viva”, donde describimos cómo vivimos el ejercicio de implementación de la acción transformadora, describimos el compromiso del grupo y el involucramiento de la comunidad en la actividad, lo que consideramos importante incorporar como aprendizaje de esta experiencia y nuestra opinión personal.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):

En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:



- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de actuar en la realidad:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

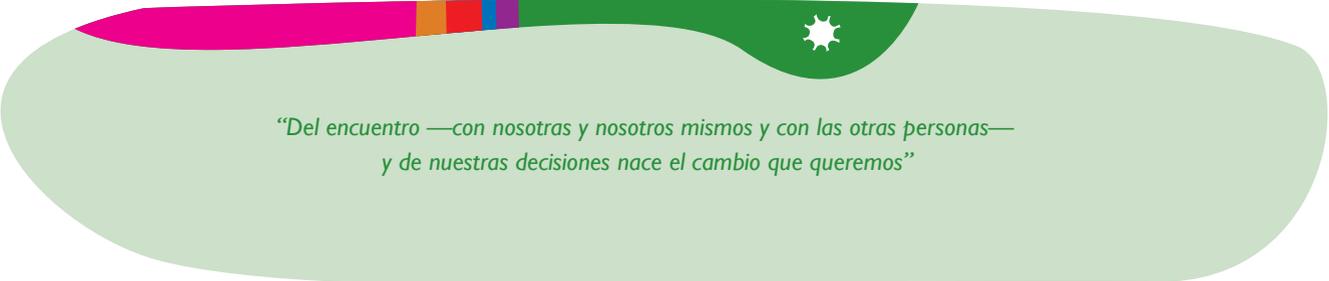
Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Sin duda alguna, en la vida nos vamos encontrando y de ese encuentro surgen movimientos que trastocan lo cotidiano y permiten el disfrute pleno de la alegría. Hoy comparto una “proclama de agradecimiento” por el encuentro, la palabra, la escucha atenta, la acción conjunta, en fin, por la esperanza hecha vida en nosotras y nosotros:

Hoy, como ayer y como siempre, nos mueve la certeza de que tenemos que volver a sortear las distancias, que necesitamos crear puentes y surcar abismos, que tenemos que recuperar la decisión de juntar nuestras manos, voces y esfuerzos, que debemos insistir en generar acciones que exploten el mutismo en el que andamos y que conciten la unión de voluntades dispuestas a seguir empujando, con la terquedad del Quijote, la construcción de un país a la altura de nuestros sueños, de nuestros niños y niñas, un país más digno, más humano, más justo y solidario.

Mi reflexión de agradecimiento al respecto puede resumirse así:



*“Del encuentro —con nosotras y nosotros mismos y con las otras personas—
y de nuestras decisiones nace el cambio que queremos”*



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cumplimos los compromisos individuales y colectivos que asumimos para la implementación de la acción transformadora, cuáles fueron las dificultades que se presentaron, cómo las sorteamos?, ¿qué aprendizajes nos deja esta experiencia?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Organizamos, mínimo por fecha, los registros consignados en “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” y en el portafolio de la participación, los cuales llevamos a la próxima sesión de encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

“Las mariposas consumen néctar y frutas fermentadas para conseguir energía y volar”. Creemos vínculos afectivos que nos llenen de fuerza y energía suficiente para alcanzar nuestros sueños y ayudar a cumplir los de las otras personas.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 12:

Nuestro efecto mariposa





T.12

Reconstruyendo saberes



“No puedes cambiar lo que es alguien, sin destruir lo que fue”.

Fernando Colomo

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Culminamos la segunda unidad propuesta y es preciso reconocer los aprendizajes, compromisos y oportunidades de actuación que han surgido en el proceso. Este es el objetivo principal de este encuentro: interpretar nuestra experiencia y proyectar nuestra acción ciudadana, individual y colectivamente.

Recordemos que el horizonte que anima nuestros pasos es la cristalización de prácticas ciudadanas que contribuyan efectiva y afectivamente en la consolidación de territorios de paz. Por lo cual nuestros encuentros deben suscitar vórtices que construyan la “vida posible” —que desde la perspectiva indígena está relacionada con el “buen vivir” (*sumak kawsay*, en quechua)—, es decir, una vida digna para todas y todos, que implica no sólo a los seres humanos, sino a la tierra que habitamos, el territorio que compartimos y al cosmos al que pertenecemos.

Lo anterior supone, además de cultivar nuestras capacidades ciudadanas, juntarnos con otras y otros a partir de nuestros intereses comunes (es decir, saber qué queremos, qué soñamos), establecer redes y alianzas con otras personas y grupos, y potenciar nuestra posibilidad para escuchar, debatir, construir, articular y actuar, asumiendo la defensa de la vida querida y esperada para todas y todos.



En el transcurso de esta unidad, avanzamos en este compromiso, pues el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de nuestros barrios nos llevó a romper el silencio y la indiferencia frente a las personas y grupos excluidos y vulnerados con quienes convivimos. Además, nos permitió visibilizar la importancia de los pequeños y grandes movimientos (de alas) que han ocasionado el surgimiento de lo que tenemos hoy.

Podemos enunciar, con mayor convicción, la importancia de recrear la memoria en nosotras y nosotros de una manera clara, pues es una “herramienta de poder” que aporta a la construcción de diferentes propuestas reivindicativas desde la organización comunitaria; como herramienta de afirmación de la propia identidad que exige que nos comprometamos con el enriquecimiento de la historia de la que somos y hacemos parte; y como herramienta de relación social eficiente y eficaz.

Un reto interesante que nos queda es pensar en diferentes alternativas para promover iniciativas de recuperación de la memoria no oficial, construidas desde y en las calles, los parques, el barrio, con el fin de contar con mayores elementos de valor para incorporar en la historia otras voces, miradas y sentires que la conforman.

Hoy podemos proyectar los siguientes aspectos: ¿cómo queremos que nos recuerde la historia?, ¿cuál es el efecto mariposa que esperamos suscitar?, ¿cuáles son los compromisos que vamos a asumir para dejar una huella digna en la historia de nuestro barrio y de nuestra ciudad?

Objetivo del taller

- * Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * El portafolio de la participación de la unidad (colectivo)
- * Los registros de “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” (personal)
- * Construido el mural: “Nuestro efecto mariposa en la historia”
- * Narraciones: nuestro efecto mariposa por combo
- * Fotografías de la sesión



Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * ***1 fotocopia de las historias de efectos mariposa — Herramienta 13 de la A a la H (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- * Los insumos elaborados en los encuentros anteriores
- * Marcadores, pinturas
- * Lápices de colores, pinceles
- * Papel kraft o papel periódico
- * Tijeras
- * 1 cuerda o lazo de más de 8 metros de largo
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Al concluir esta segunda unidad de aprendizaje en la que avanzamos significativamente en nuestro compromiso con la historia, es importante organizar los pensamientos y reflexiones que han surgido en las diferentes sesiones de encuentro y plantear reflexiones que doten de sentido el camino recorrido (sistematización). ¿Para qué? Para contar con mejores y mayores elementos que potencien nuestra acción ciudadana y convivencial en los diferentes territorios en los que nos relacionamos y para contribuir en la materialización de una cultura de paz que cuide y preserve la vida.

Sobre de herramientas



Herramienta 13A - 13H





Para iniciar, centramos la atención en nuestro mándala colectivo por la paz; recordamos las incorporaciones personales y colectivas (por combos) que hemos realizado sobre él, analizamos su estructura, las imágenes creadas, la diversidad de técnicas utilizadas para incluir los aportes y compartimos qué elementos le hace falta para estar terminado. Imaginamos su última fase de construcción.

Enunciamos el sentido y el significado que este elemento simbólico tiene en nuestro proceso formativo. Lo relacionamos con los elementos propuestos por la teoría del caos y compartimos los retos y desafíos que ésta nos plantea. Anotamos las conclusiones en una hoja.

Con todos los elementos que recopilamos de nuestro mándala colectivo por la paz, creamos un mural que exprese: “nuestro efecto mariposa en la historia”, en el que plasmemos y convoquemos a otras personas a sumarse a la tarea de construir un mundo en paz desde las prácticas cotidianas.



Compartimos

Nos reunimos por “combos de colaboración y participación” con todos los registros que tenemos en nuestro portafolio de la participación: las fotos, las memorias de nuestras experiencias y las diferentes producciones que realizamos. Con toda esta información escribimos nuestras apreciaciones, aportes y conclusiones al proceso. Para sintetizarlas y presentarlas en plenaria, nos apoyamos en la propuesta de evaluación de la Escola de Pau (s/f), definimos y escribimos:

- a. Una *idea* clave que resuma el aprendizaje más significativo de la unidad.
- b. Un *sentimiento* que exprese lo que nos mueve a actuar como combo.
- c. Una *imagen* en la que se identifique el lugar que queremos ocupar y ocupamos en la historia.
- d. Un *propósito* concreto que asumimos como combo para contribuir a la consolidación de una cultura de paz en nuestros territorios de relación más cercanos: familia, institución educativa, grupo de amigas y amigos, barrio u otros de nuestros espacios de relación.

Reflexionamos acerca de las píldoras propuestas por las “*guerreras pacíficas por la vida*”: ¿qué opinamos de ellas?, ¿qué tipo de reflexiones generaron en nosotras y nosotros? Incluimos los aportes que consideramos más significativos en una nueva hoja para el portafolio de la participación.



Al finalizar, compartimos las conclusiones del ejercicio y reconocemos los principales aprendizajes y los desafíos que éstos nos plantean en nuestra vida cotidiana.



Actividad central

Historias de efectos mariposa

Nos reunimos por combos para leer la correspondiente historia de efectos mariposa. Compartimos las emociones, sentimientos y reflexiones que nos suscita y construimos un relato del efecto mariposa que queremos, como combo, provocar en el sistema al que pertenecemos. Si lo deseamos podemos proponer otras **historias de efecto mariposa (herramienta 13a a 13h, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.

Las historias son:

1. La mamá y el papá de los derechos civiles
2. La sal de esta tierra
3. Doria
4. El papá de las lamparitas
5. Marie
6. Día de los pueblos indígenas
7. Malala y el derecho a la educación
8. La historia de Chico Mendes

Compartimos los relatos y nos animamos mutuamente en el compromiso compartido de consolidar una cultura de paz en nuestra ciudad.



Reconstruyendo saberes

A lo largo de los encuentros de esta unidad enfrentamos retos sencillos que nos permitieron ampliar nuestra capacidad para analizar la realidad antes de actuar sobre ella. Recordemos esos aprendizajes y preparémonos para el último reto.



El reto de hoy

Previamente, la persona mediadora del aprendizaje ha dispuesto en el lugar de encuentro una cuerda —de manera horizontal—, a más o menos un metro o metro y medio del suelo (dependiendo de la estatura del grupo participante), amarrando sus extremos para darle estabilidad. El lugar debe estar libre de objetos que puedan dificultar la movilidad. En caso de ser posible, se recomienda realizar la actividad en una zona verde.



El reto consiste en pasar por encima de una cuerda, sin tocarla, en fila y tomadas y tomados de las manos. Conformamos 3 grupos, planeamos la mejor estrategia para afrontar el reto (tenemos máximo 5 minutos) y ¡a jugar!

Al finalizar, reconocemos que no hay ganadores y perdedores, pero sí muchas emociones, sentimientos y reflexiones que compartir. En nuestra vida cotidiana, de manera permanente, nos enfrentamos a diferentes circunstancias en las que es preciso pensar antes de actuar, sin embargo, en el camino también se presentan personas que nos ayudan a enfrentar las dificultades. Este último reto nos invita a reconocer las diferencias, la multiplicidad de talentos, habilidades y capacidades que caracterizan a nuestras y nuestros compañeros como una posibilidad para complementarnos: pues juntos y juntas somos más.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:



El secreto de lo pequeño se comparte

Guardé un relato muy especial para este último momento. Se trata de un texto leído por Eduardo Galeano cuando recibió el premio Stig Dagerman, en Suecia (2010):

Ojalá seamos dignos de la desesperada esperanza

Ojalá podamos tener el coraje de estar solos y la valentía de arriesgarnos a estar juntos, porque de nada sirve un diente fuera de la boca, ni un dedo fuera de la mano.

Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común.

Ojalá podamos merecer que nos llamen locos, como han sido llamadas locas las Madres de Plaza de Mayo, por cometer la locura de negarnos a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria.

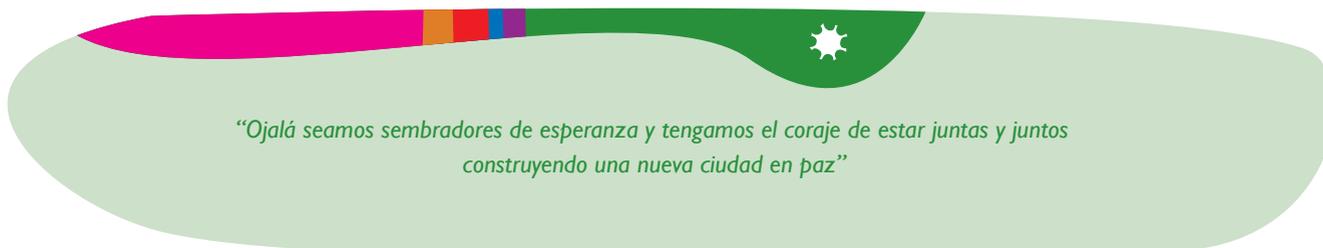
Ojalá podamos ser tan porfiados para seguir creyendo, contra toda evidencia, que la condición humana vale la pena, porque hemos sido mal hechos, pero no estamos terminados.

Ojalá podamos ser capaces de seguir caminando los caminos del viento, a pesar de las caídas y las traiciones y las derrotas, porque la historia continúa, más allá de nosotros, y cuando ella dice adiós, está diciendo: hasta luego.

Ojalá podamos mantener viva la certeza de que es posible ser compatriota y contemporáneo de todo aquel que viva animado por la voluntad de justicia y la voluntad de belleza, nazca donde nazca y viva cuando viva, porque no tienen fronteras los mapas del alma ni del tiempo.

Eduardo Galeano
Palabras de agradecimiento al recibir el premio Stig Dagerman
Suecia, 2010

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



*“Ojalá seamos sembradores de esperanza y tengamos el coraje de estar juntas y juntos
construyendo una nueva ciudad en paz”*

¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que asumimos para contribuir en la consolidación de una cultura de paz en la ciudad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A nivel individual dedicamos un tiempo de calidad para evaluar los registros que realizamos en cada una de las categorías propuestas en la unidad. Leemos, escuchamos o vemos nuestros registros personales, escribimos y guardamos las principales conclusiones:

- * Palabras que me han impactado:
- * Palabras nuevas y ya conocidas en las cuales tengo que profundizar.
- * Mi participación en la unidad fue:
- * Tengo que mejorar en:
- * El efecto mariposa que quiero generar o aportar es:

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“Las mariposas son muy románticas. Expulsan el llamado ‘polvo de amor’ para conquistar y atraer a su pareja”. Usemos ampliamente nuestra capacidad creativa para sumar a otras personas a las causas que consideramos justas, es decir, aquellas que garantizan los derechos para todas las personas.

Unidad 3. Dimensión sistémica

Somos generación de paz



3



3.1. Presentación

“Si queremos un mundo de paz y justicia, hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor”.

Antoine de Saint-Exupéry

Llegamos a la última unidad de este momento de nuestro proceso formativo. Sin embargo, antes de transitarla, hagamos memoria del camino. La estación de partida, relacionada con nuestra *dimensión individual*, nos planteó tres preguntas sencillas pero profundas ¿quiénes somos?, ¿cómo y cuáles son las relaciones de pertenencia que creamos con las personas con quienes convivimos?, ¿qué tipo de relación establecemos con nuestros contextos? (SED, 2014b). Para responderlas, indagamos sobre el poder y su influencia en el proceso de construcción de nuestra identidad, y descubrimos de esta manera, entre otros elementos, que el *poder* no es exclusivo de ciertas personas, sino que es una característica natural de toda relación humana, por tanto, todas y todos tenemos poderes.

En la segunda estación, referida a la *dimensión societal* —aquella en que reconocemos y establecemos relaciones en los territorios en los que convivimos (institución educativa, barrio, localidad)—, indagamos el proceso histórico de nuestro barrio e institución educativa. Fruto de ello, reflexionamos sobre la importancia de la memoria, las y los protagonistas de la historia, el liderazgo y la organización comunitaria, los procesos de transformación barrial y la garantía de derechos para todas las personas. Lo cual, nos condujo irremediamente a preguntarnos —para afirmar— el lugar y las responsabilidades que tenemos en este momento de la historia en la construcción de un mundo más justo, humano y solidario.

En la tercera estación, concerniente a la *dimensión sistémica*, es decir, aquella que nos ubica en un plano amplio de relaciones, en territorios más lejanos como la ciudad, el departamento, la región, el país, vamos a redescubrir las oportunidades que nos brindan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en el ejercicio de nuestra ciudadanía, en la promoción y reivindicación de los derechos para todas las personas y el ambiente y, por supuesto, en la construcción de una cultura de paz.

En esta línea es importante comprender dos elementos que, conjugados, se convierten en los pilares fundamentales de la reflexión y acción en esta última unidad: la paz y las NTIC.

Comprendemos la *paz*

como una dinámica permanente de la vida, en las relaciones humanas, en el entendimiento que tenemos que tener los unos con los otros, en la comprensión del otro y la otra para ver cómo podemos compartir la vida (Pérez, 2011).



En este sentido, todas las personas tenemos responsabilidades en su construcción y dinamismo. Sin embargo, es preciso reconocer que las relaciones, condiciones y situaciones que nos presenta la realidad exigen la configuración de nuevos paradigmas e imaginarios que cuiden la vida y todo lo que ella encierra. En este sentido, Restrepo (2014) menciona que:

El imaginario de la paz exige otras representaciones, otras maneras de concebir las relaciones entre humanos, otros actores hombres y mujeres, exige visibilizar a los negados, a los ofendidos, a los expulsados del sistema, a los desterrados, a los humillados, exige pensar en otros poderes y otras reglas.

Es decir, el reto que tenemos como ciudadanas y ciudadanos es precisamente aportar a la reivindicación y garantía de los derechos de todas las personas y del ambiente, pues estas situaciones son uno de los mayores obstáculos que impiden la materialización de condiciones de vida digna. Puede que esta afirmación parezca utópica, por ello es conveniente y necesario cuestionarnos cuál puede ser y cuál será nuestro aporte concreto al respecto. Recordemos que la construcción de una cultura de paz va más allá del cese de conflictos, de la firma de un acuerdo o de la promulgación de una norma, decreto o ley. La paz implica una ciudadanía capaz de *aprender permanentemente*: aprender a escuchar y a conversar; aprender a cuidar y cuidarse; aprender de la otra y el otro y de sus diferencias; aprender y comprender sus derechos para defender los propios y ajenos; aprender a reconocer las fallas de la historia, aceptando las propias responsabilidades; aprender a trabajar por el bien común; aprender a vivir y convivir, defendiendo la vida y todas sus manifestaciones.

Sumado a lo anterior, aparecen los cambios vertiginosos producidos por las NTIC en el inicio del siglo XXI, que han propiciado nuevas maneras de relacionarse entre los seres humanos y entre éstos con el ambiente. De ahí la vigencia e importancia de analizar críticamente esta realidad, y de identificar las oportunidades que ofrece en el ejercicio de la ciudadanía y en nuestro proceso de reflexión y acción, en la construcción y consolidación de una cultura de paz.

La Unesco (2013) plantea que las NTIC

no son sólo herramientas simples, sino que constituyen sobre todo nuevas conversaciones, estéticas, narrativas, vínculos relacionales, modalidades de construir identidades y perspectivas sobre el mundo. Una de las consecuencias de ello es que cuando una persona queda excluida del acceso y uso de las TIC, se pierde formas de ser y estar en el mundo, y el resto de la humanidad también pierde esos aportes. (p. 16)

Además, en la misma línea de los planteamientos de Delors (1996) en su texto *La educación encierra un tesoro*, la Unesco destaca que las NTIC se han convertido en una herramienta relevante en el ejercicio de aprender



a conocer, a ser, a hacer y a vivir juntos, y particulariza las características principales al respecto, tal y como lo muestra la figura 3

Figura 3 Aportes de las TIC en el aprendizaje



Fuente: Unesco (2013, p. 26).

Por tanto, en esta unidad estamos invitadas e invitados a articular decididamente nuestra capacidad para transformarnos y transformar haciendo uso creativo (y posiblemente nuevo para nosotras y nosotros) de las NTIC. Poniendo, indiscutiblemente, nuestra inteligencia y capacidades al servicio del amor.

¡Buen aprendizaje!

3.2. Objetivos de aprendizaje de la unidad

- * Explorar las diferentes maneras en que se construye cultura de paz desde las NTIC.



- * Identificar las problemáticas que afectan la paz y las acciones que la posibilitan, utilizando como recurso las NTIC.
- * Diseñar colectiva y colaborativamente una propuesta lúdica que aporte a la cultura de paz.
- * Propiciar un espacio de juegos por la paz en la comunidad.
- * Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas.
- * Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo.
- * Proyectar compromisos para la continuidad de la experiencia

3.3. Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Durante el desarrollo de los talleres de la unidad 3 debemos aportar, en las fechas que acordemos, las elaboraciones del proceso de aprendizaje previstas (ver tabla 8).

Tabla 8. *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje*

Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
13. Un like por la paz	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Ruta de rally: un like por la paz diligenciada• Cartelera: “El camino para alcanzar nuestras metas• Fotografías de la sesión
14. Seguimos tendencias de paz	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Cartelera: “Las fuerzas que intervienen en la paz”• Presentaciones publicadas en la web por cada tema analizado• Fotografías de la sesión
15. En comunidad somos más por la paz	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Planificación y diseño inicial del juego a realizar por cada combo• Fotografías de la sesión
16. Construimos alternativas para la paz	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Fotografías de la sesión



Taller	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
17. Juegos de paz para la ciudad	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Agenda de “La feria por la paz”• Juegos diseñados (incluye fichas de orientaciones en caso de requerirse)• Fotografías de la sesión
18. Bogotá nuestro territorio de paz	<ul style="list-style-type: none">• Hoja para portafolio de la participación diligenciada• Material audiovisual creado por cada combo (video, caricatura, animación, presentación)• Fotografías de la sesión
Taller de cierre	<ul style="list-style-type: none">• Manifiesto “Somos generación de paz”• Propuestas de actuación en el corto, mediano o largo plazo• Fotografías de la sesión

Organización de las elaboraciones del proceso de aprendizaje

Con el fin de re-construir y construir nuestros saberes y sistematizar el proceso de aprendizaje, contaremos principalmente con dos dispositivos:

- *Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia:* elegido libremente por cada participante. En él se consignará la experiencia personal (organizada mínimo por fecha). El registro puede ser virtual, físico o mixto.
- *El portafolio de la participación:* registro escrito (en medios físicos o virtuales) en cada encuentro con las conclusiones y aprendizajes de las sesiones. Éste centra la atención en los conocimientos puestos a disposición del grupo y en su nivel de apropiación por las y los participantes.

Adicionalmente, en cada una de las sesiones se realizarán actividades que producirán diferentes tipos de elaboraciones (mándalas por la paz, carteleras, narraciones, dibujos u otras representaciones) que es importante conservar y tener a mano en todos los encuentros, pues son un insumo importante en el proceso de aprendizaje. La persona mediadora del aprendizaje se encarga de guardar estas producciones.

- En la medida de lo posible tomemos fotografías de nuestro mándala colectivo por la paz, con el fin de identificar, al finalizar el proceso formativo, los cambios y transformaciones que éste presenta.
- Para aportar a la preservación del ambiente, podemos reciclar material (especialmente papel) para la realización de los diferentes ejercicios propuestos. Tenemos la oportunidad de organizarnos para recuperar —en nuestra institución educativa o alguna empresa del sector— material reciclado.

Fuente: *Elaboración propia*

3.4. Conocemos, practicamos y aprendemos

En esta unidad las y los participantes son protagonistas de la construcción de una herramienta lúdica que aporte a la construcción de la paz. Para ello, durante la unidad se involucra el uso de algunas herramientas de las NTIC que serán un apoyo importante para el desarrollo del reto propuesto. Además, al finalizar las creaciones, realizarán una “feria de juegos por la paz” en su comunidad local, desde la cual motivarán a todas las personas asistentes a asumir su compromiso con la paz.

En este sentido, el camino propuesto en la unidad es sólo una opción que las personas participantes valorarán y recrearán de acuerdo con sus intereses, conocimientos, necesidades y motivaciones.

En el taller 13 hacemos un *rally* por la paz con el fin de explorar en la web las diferentes expresiones de paz, redimensionando la importancia del *like* como un primer momento de sensibilización en temas específicos. A partir de estas reflexiones, el grupo participante traza una ruta de trabajo para la realización del reto (crear una herramienta lúdica que aporte a la construcción de una cultura de paz) distribuye y comparte la responsabilidad de liderazgo, de cada uno de los momentos identificados, a cada uno de los combos de trabajo. (Momento de la RAP: percepción y sensibilización).

En el taller 14 desarrollamos actividades orientadas al reconocimiento de la forma en que se construyen *tendencias* de paz en la web, identificando las fuerzas que las posibilitan o afectan. Se realiza el primer ejercicio de planeación para la creación de la herramienta lúdica. (Momento de la RAP: pensarse y pensarnos)

En el taller 15 exploramos las diferentes concepciones y acciones de paz que se posicionan en la web. Dialogamos sobre la importancia de la conformación de comunidad (virtual y presencial) y revisamos si las ideas de juego planeadas verdaderamente corresponden a las intencionalidades del reto y a las asignadas cuando fueron definidas. (Momento de la RAP: diálogo de saberes y negociación cultural).

En el taller 16 precisamos la importancia del trabajo colaborativo y su importancia en la construcción de una cultura de la paz. Además, cada uno de los grupos crea sus juegos por la paz. Al finalizar el encuentro, se define la agenda y la logística requerida para la realización de la “feria por la paz” (Momento de la RAP: transformando realidades – diseño y concertación de acciones).

En el taller 17 desarrollamos la agenda prevista de la “feria por la paz”. Invitamos a las personas participantes a comprometerse con la construcción de la paz, asumiendo nuevas prácticas y relaciones que la posibiliten. (Momento de la RAP: transformando realidades – acciones transformadoras).



En el taller 18 evaluamos y sistematizamos los aprendizajes y las acciones que lideramos en el transcurso de la unidad. Compartimos las conclusiones más significativas de este proceso por los diferentes medios a los que tenemos acceso (presenciales y virtuales) (Momento de la RAP: reconstruyendo saberes).

En el taller de cierre sistematizamos el proceso general de aprendizaje y proponemos acciones de continuidad en la comunidad educativa o barrial.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 13

Un like por la paz

Todos podemos aportar a la paz

¿qué nos gusta?

Sabíamos que...

Podemos ser más





T.13

Identidad / Sensibilidad



*“No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella.
Y no es suficiente con creer. Hay que trabajar para conseguirla”.*

Eleanor Roosevelt

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Llegamos a la última unidad de nuestro proceso formativo y en ella nos adentramos en el mundo de las NTIC. Seguramente, en este campo contamos con muchos conocimientos y experiencias que orienten el camino para llegar a la meta propuesta: construir una herramienta lúdica (juego) que aporte a la diversificación y promoción de caminos posibles para consolidar una cultura de paz aquí y ahora.

En este sentido, la ruta propuesta a lo largo de los talleres en esta unidad es solo una opción, la cual, a partir de nuestra creatividad, podemos enriquecer, recrear o modificar, teniendo siempre presente nuestra meta (aportar a la paz) y los aprendizajes que hemos apropiado de las unidades anteriores, es decir, de la potencia de nuestras capacidades ciudadanas y de la posibilidad de actuación, individual y colectiva, que nos plantea la RAP: reflexión – acción – participación.

Pero ¿cómo se consolida una cultura de paz? Restrepo (2014) menciona que este proceso requiere la configuración de “imaginarios” que construyan una realidad más solidaria, justa e incluyente que la actual. Resalta que el imaginario se gesta, crece y se modifica a partir de mitos, formas, informaciones, publicidad, imágenes, símbolos, palabras, frases, alocuciones de líderes y gobernantes,



anuncios de empresarios, militares, periodistas y otros. Es decir, a partir de todas las formas de comunicación y de relación que establecemos en los territorios que habitamos y en internet.

Con lo anterior, estamos invitadas e invitados a definir el alcance de nuestra actuación (qué queremos, para qué lo queremos hacer, a quiénes vamos a convocar para hacerlo, cómo creemos que puede hacerse, dónde lo vamos a implementar, entre otras), para desde allí determinar qué elementos del imaginario podemos potenciar, aportando de esta manera a la consolidación de una cultura de paz.

Finalmente, recordemos que la realidad en la que vivimos exige un cambio sustancial que garantice la vida digna y el disfrute de derechos para todas las personas, lo que nos supone seguir observando la realidad, analizándola críticamente, organizándonos para actuar sobre ella y valorando y evaluando permanentemente nuestras prácticas cotidianas a fin de mejorarlas o modificarlas.

En este primer taller “Un like por la paz”, vamos a realizar un recorrido rápido sobre las diversas informaciones, experiencias, testimonios, publicaciones, entidades, personas, que contribuyen actualmente en la consolidación de una cultura de paz en el mundo y cuya labor está referenciada en la web. Recordemos que este taller es solo la primera estación, que se nos presenta como punto de partida, pero que exige avanzar a otras estaciones que, además de brindarnos información y permitir el debate, faciliten nuestra actuación sobre la realidad. Como bien reza el epígrafe, con la simple enunciación o con el simple deseo no es suficiente para construir, es preciso arriesgarnos a estar juntas y juntos para actuar.

Objetivo del taller

- * Explorar las diferentes maneras en que se construye cultura de paz desde las NTIC.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Ruta de *rally*: un like por la paz diligenciada
- * Cartelera: “El camino para alcanzar nuestras metas”
- * Fotografías de la sesión



Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 fotocopias de la Ruta de rally: un like por la paz — Herramienta 14 de la A a la F (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **6 fotocopias de las Pistas para la construcción colectiva — Herramienta 15 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * 6 sobres con 9 imágenes o fotografías (iguales) de las sesiones de encuentro anteriores
- * Equipos con conexión a internet
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores
- * Hojas para tomar notas y esferos

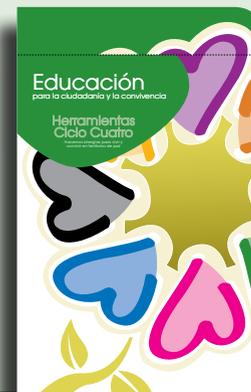
Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos detenemos unos minutos para contemplar nuestro mándala colectivo por la paz, reconocemos nuestros aportes individuales y colectivos. Compartimos cómo este elemento ha aportado en nuestro proceso formativo. Además, visualizamos su tercera y última dimensión. Acordamos la manera en que lo terminaremos y distribuimos las responsabilidades para hacerlo. Destacamos

Sobre de herramientas



Herramientas 4, 14A - 14F, y 15





las figuras que nos plantea y enunciamos dos elementos de la teoría del caos—efecto mariposa que consideremos más importantes. Tomamos notas personales de las conclusiones de esta reflexión.



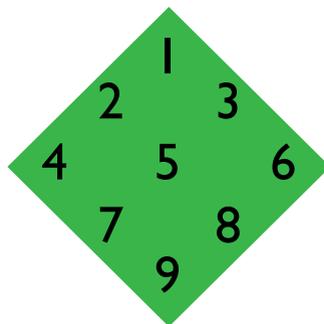
El reto de hoy

La escala del diamante

Autor anónimo

El reto del día de hoy requiere de nosotras y nosotros la disposición para entablar un diálogo abierto y asertivo con las personas del combo y del grupo. Para su desarrollo, cada uno de los combos recibe un sobre (organizado previamente) con 9 imágenes o fotografías que la persona mediadora del aprendizaje ha elegido de las sesiones de encuentro anteriores. Cada una de ellas tiene un título corto o un número para identificarla fácilmente.

El objetivo es organizar las 9 imágenes o fotografías en forma de rombo. El único criterio a tener en cuenta es determinar cuál de las imágenes o fotografías es más “significativa”. Para ubicarlas haremos una secuencia que va desde la más significativa (número 1) a la menos significativa (número 9):



Es importante que todas las personas que integran el combo estén de acuerdo con la posición de las imágenes o fotografías. Al finalizar, presentamos los resultados en plenaria y compartimos las reflexiones que surgen del reto, los criterios que tuvimos en cuenta para identificar como significativas las imágenes y, en caso de no haber llegado a acuerdos, las razones de esta situación. Compartimos las implicaciones que tiene el ejercicio de “priorizar” lo que consideramos más significativo. Anotamos las conclusiones del reto en una nueva hoja para el portafolio de la participación.



Actividad central

Rally virtual: “Un like por la paz”

Esta actividad consiste en una serie de acciones que debemos realizar en el tiempo establecido, cumpliendo con los retos propuestos y por supuesto, trabajando en equipo. Cada uno de los momentos del *rally*, nos llevará a reflexionar sobre la paz: quién(es) la protagoniza(n), cómo se construye y consolida, cómo se promueve en la web, cuáles son las estrategias para su promoción, cómo nos podemos sumar a colectivos que trabajan por ella, entre otras.

Para iniciar cada uno de los combos recibe la **“Ruta de rally: un like por la paz” (herramienta 14 de la A a la F, encuéntrala en el sobre de herramientas)**. Acordamos los criterios a tener en cuenta para su desarrollo, que, entre otros pueden ser:

- * Delimitar el tiempo que tenemos para resolver la ruta.
- * Hacer un uso responsable de las herramientas tecnológicas.
- * Concentrar la atención en la ruta y evitar realizar otras actividades paralelas que no estén relacionadas con ella.
- * Generar una estrategia incluyente, de escucha permanente y eficiente para que, además de cumplir con el reto en el tiempo dispuesto, todas las personas del combo cuenten con la información suficiente de cada uno de los retos.
- * Garantizar la participación activa de todas las personas del combo.
- * Diligenciar la ruta, en la medida de lo posible, completamente.

Mencionamos que al finalizar cada una de los retos de la ruta, recibiremos una pista adicional para armar un objeto que servirá de guía para la plenaria y para el resto de la unidad, sin embargo, únicamente al terminar la ruta tendremos la información completa para crearlo (**herramienta 15, encuéntrala en el sobre de herramientas**).

Al finalizar el *rally*, en plenaria compartimos la experiencia y las principales conclusiones por cada uno de los retos, para ello utilizamos el objeto creado (un cubo). Cada combo lanza el suyo y de acuerdo a la imagen que muestre (relacionada con uno de los retos del *rally*) inicia la socialización. Centramos la atención en aquellos elementos que nos sirven para comprender; aún más, el uso de las NTIC, destacando su potencia en la consolidación de imaginarios de paz.

Dialogamos frente a la construcción del cubo y describimos las relaciones y similitudes que tiene este objeto con los aprendizajes de este proceso formativo. Ahondamos la reflexión sobre la importancia de ver y analizar la realidad antes de actuar (ver el cubo completo y no solo una de sus partes) y en la potencia que un elemento



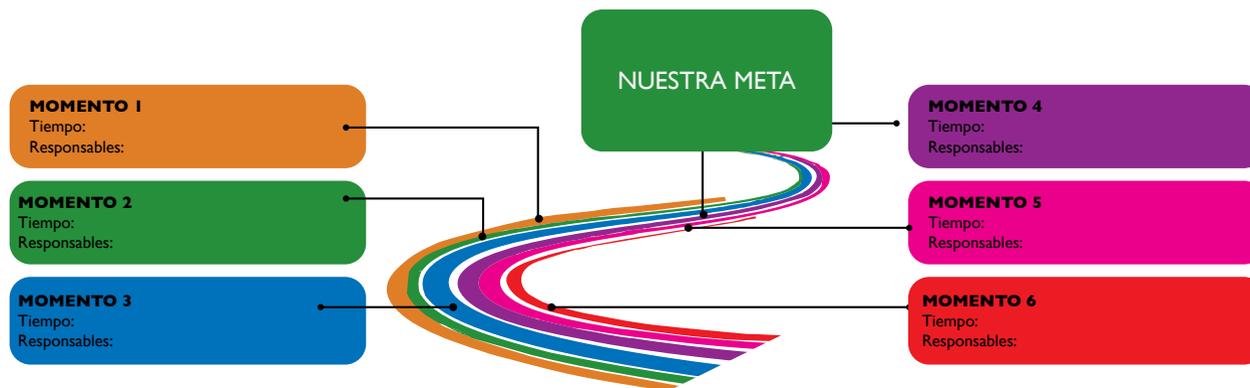
adquiere cuando se suma a otros elementos (articulación de todos los lados del cubo, con imágenes diferentes, pero complementarias), lo que supone conjugar intereses, necesidades, inquietudes, proyectos, entre otros, tendientes a resolver situaciones concretas de la vida cotidiana (funcionalidad del cubo).

Para concluir, relacionamos cada uno de los momentos del *rally* (compilados en cada uno de los lados del cubo) con los momentos de la reflexión – acción – participación (RAP) y determinamos colectivamente la ruta que transitaremos (a partir de estos dos elementos) para alcanzar la meta propuesta en esta unidad. A partir de este ejercicio, organizamos y distribuimos las funciones y responsabilidades que se requieran para diseñar e implementar nuestros juegos por la paz. Sorteamos las responsabilidades de cada combo en cada uno de los momentos establecidos.

Recordemos que, al distribuir de esta manera los compromisos de trabajo en la unidad, cada uno de los combos liderará una de las sesiones de encuentro, para ello puede utilizar la propuesta descrita en los talleres siguientes, nutriéndola de los elementos que considere más importantes o construir una nueva propuesta.

Dejamos evidencia escrita de la ruta en un lugar visible para que todas las personas tengan acceso a ella (la titulamos: “El camino para alcanzar nuestras metas”). Se propone una estructura como la descrita en la figura 4, en la que se pueda leer claramente la meta, los momentos elegidos para llegar a ella, las personas y combos responsables y los tiempos previstos:

Figura 4. El camino para llegar a la meta



Fuente: Elaboración propia



Reconstruyendo saberes

Las experiencias de aprendizaje de este encuentro, nos permiten interactuar con internet y algunas redes sociales, así que antes de dar paso a la reflexión, tomemos un momento para conocer algunos datos y comprender el posicionamiento social que estas herramientas tienen en la actualidad.

En primer lugar, partamos de la premisa que somos “nativos digitales” (a diferencia de las personas adultas y adultas mayores que son “migrantes digitales”), es decir, desde nuestros primeros años de vida usamos cotidianamente diferentes y variadas herramientas tecnológicas desde las cuales conocemos e interactuamos en y con el mundo, herramientas sin las cuales suponemos que la vida puede ser muy difícil. Por ejemplo, tenemos un teléfono celular (que, además de facilitar la comunicación, permite la localización exacta de sus dueños en tiempo real gracias a la tecnología GPS) que ocupa un lugar importante para conversar, acceder a internet, tomar fotografías, hacer videos, enviar mensajes de texto, entre otras. Sin embargo, hace 40 años su configuración actual era aún inconcebible (recordemos que desde los años ochenta empieza a cristalizarse la telefonía móvil como un proyecto viable, pero es hasta la década de los noventa cuando se extiende su uso y se comercializa en masa) y la comunicación requería de más tiempo y de otras herramientas, como los telegramas y las cartas.

En segundo lugar, según Beneyto (2013), que cita un estudio publicado por la revista Science (2011), hay ciertos datos sobre la magnitud de la información que se genera día a día en internet que nos permiten entenderla y utilizarla:

Entre algunas de ellas destacan la cantidad de información generada por la humanidad hasta el año 2007 que la estiman en 295 exabytes, aumentando en 2011 a 600 exabytes, o lo que es lo mismo un trillón de bytes, que es la capacidad que pueden contener un millón de ordenadores de sobremesa actuales. El estudio también nos dice que la tecnología digital domina claramente sobre la analógica, puesto que desde el 2007, el 99,9% de la información generada era en formato digital, o al contrario, que sólo el 0,007% de la información del planeta está en papel.

Cada minuto que pasa, los 2.700 millones de personas con acceso a Internet que se calcula que hay actualmente en el mundo envían más de 200 millones de correos electrónicos, realizan 2 millones de consultas a Google, suben 48 horas de vídeo a YouTube, escriben más de 100.000 mensajes en Twitter, publican casi 30.000 nuevos artículos en sitios como Tumblr o WordPress y suben más de 6.000 fotografías a Instagram y Flickr.



Este proceso evolutivo y vertiginoso es el responsable de que en este momento de la historia tengamos acceso (casi ilimitado) a un sinfín de información de manera rápida a través de la web y que nuestra comunicación sea cada vez más “cercana”, incluso con personas que viven en otros lugares del mundo. Esto configura nuevas maneras de participar, producir conocimientos y contenidos, como de relacionarse socialmente, entre otras.

En tercer lugar, tenemos las redes sociales virtuales —un conjunto de medios de comunicación que probablemente conocemos muy bien—, que se constituyen como un espacio privilegiado para compartir, debatir, opinar y argumentar sobre aquellos temas que nos interesan.

En las redes sociales virtuales existen dos elementos que marcan la diferencia con el resto de la información presente en la web. El primero es el botón “compartir”, el cual se puede interpretar como un llamado a la acción, a las propuestas e iniciativas. El segundo, es el botón de los *likes* (popular en Facebook), desde el cual las personas manifiestan su gusto por las diferentes publicaciones (fotografías, estados, videos, eventos, entre otras) que encuentran en las redes.

Es tal la fuerza de estas redes que, según Parrondo (2012), no se sabe con exactitud el número de veces que las personas pulsan el botón *likes* al minuto; sin embargo los únicos datos oficiales sobre este tema provienen de Facebook, quien asegura que cada día se producen cerca de 2.700.000.000 de comentarios y de *likes*. Es decir, 31.250 por segundo. Lo que nos puede hacer pensar que un *like* sin un propósito definido no tiene mayor influencia en la sociedad, aunque una iniciativa con sentido que logre muchos *likes* puede generar cambios si es capaz de convocar a la acción concreta a otros usuarios de la web.

En conclusión, internet ya no sólo sirve para consultar información, publicar estados o compartir álbumes de fotografías. Las redes sociales han dado un paso más grande que no sólo está ligado a “estar *online*”. Alrededor de ellas se tejen conversaciones en tiempo real que trascienden en oposiciones, opiniones compartidas, debates, censura, irrespeto, morbo, fatalidad, drama, tragedia y mucho más.

Por combos (registro para el portafolio de participación) reflexionamos:

- * ¿Cuáles son los usos que damos a las NTIC?, ¿qué otros usos podemos hacer de ellas?
- * ¿Cuáles son las bondades y oportunidades de actuación colectiva que nos presentan las NTIC?, ¿cuáles NTIC pueden ser útiles para aportar a la consolidación de una cultura de paz, por qué?, ¿cuáles NTIC no son útiles en la consolidación de una cultura de paz, por qué?



- * ¿Cuáles herramientas NTIC podemos utilizar para comunicar y convocar a otras personas en el proceso de construcción de nuestros juegos por la paz?, ¿cómo lo haremos?
- * ¿Qué rescatamos como principales aprendizajes de este encuentro?

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



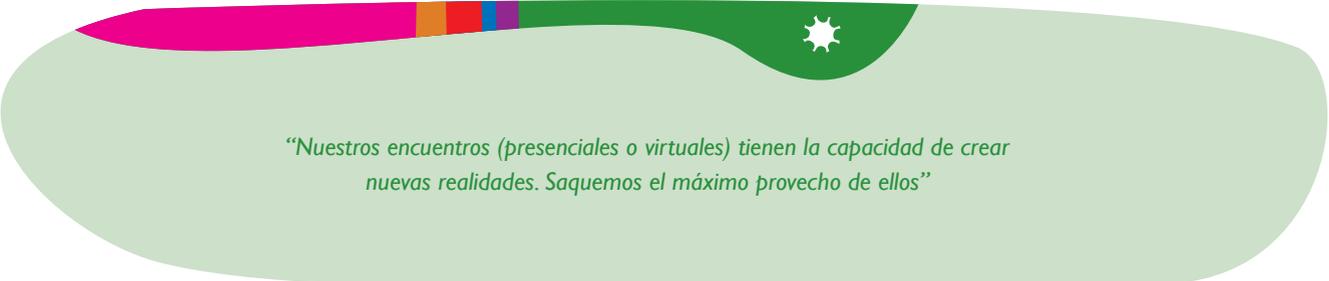
Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Mi mamá siempre me ha dicho que las personas de mi generación hemos ido perdiendo los espacios de encuentro que ella disfrutó en su momento de juventud; encuentros que se daban en cualquier lugar (la calle, la tienda, el parque del barrio, la azotea de las casas de las y los vecinos) y que permitían compartir historias, recrear la memoria del barrio, reproducir juegos tradicionales, reivindicar costumbres, aprender oficios propios de la zona, en fin, que posibilitaban la vida. Por mi parte, le insisto que ahora existen otras formas para encontrarnos propuestas desde las tecnologías de la información y la comunicación, que son muy interesantes y muy cercanas a lo queremos. Sin embargo, ella reitera que debemos buscar el equilibrio y compartir con las personas por medios virtuales, pero también presenciales, pues el encuentro es el que nos permite reconocernos, organizarnos y construir colectivamente lo que queremos.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Nuestros encuentros (presenciales o virtuales) tienen la capacidad de crear nuevas realidades. Saquemos el máximo provecho de ellos”



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que asumimos para que nuestros encuentros en la web sean cada vez más acordes con la responsabilidad que tenemos de cuidar la vida y promover la paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Para el próximo encuentro, por combos indagamos cuáles son las acciones que permiten o dificultan la construcción de la paz. Para facilitar la búsqueda podemos explorar diferentes páginas web relacionadas con el tema. Además, el combo encargado de liderar la sesión organiza los elementos necesarios para su desarrollo, en caso de requerir algún elemento adicional lo solicita con antelación al resto del grupo y a la persona mediadora del aprendizaje.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

“El número de huevos que cada especie de mariposa pone varía según su especie. Pueden ser hasta 500, aunque muy pocos conseguirán llegar a adultos”. Sin importar lo que suceda, haz siempre el máximo esfuerzo para que tus semillas crezcan y florezcan junto a otras y otros.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



CAMPEONATO
Solidario por la Paz

Taller 14

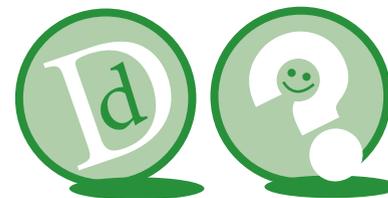
Seguimos tendencias de paz





T.14

Dignidad y derechos / Pensarse - pensarnos



“Los sueños son la fuerza capaz de transformar al mundo. Las personas que sueñan, las sociedades que hacen realidad sus sueños y el país que comparte sus sueños con todos sus habitantes pueden transformarse en los héroes de la historia mundial”.

Kim Woo-Choong

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En la sesión anterior dimos un paso decisivo para comprender mejor el tema de la paz. Exploramos en la web diferente tipo de información (documentos, imágenes, videos, experiencias, juegos entre otros) que ampliaron nuestros conocimientos, y fortalecimos nuestra habilidad para trabajar en equipo. Adicionalmente, nos organizamos para liderar los encuentros de esta unidad y potenciar nuestra actuación social.

En este sentido, en este taller presentamos una propuesta para abordar el momento de la RAP: *pensarse y pensarnos*. Recordemos que éste se caracteriza, según la SED (2014a) por ser el:

(...) momento de sensibilización y reflexión, donde cada sujeto tiene la oportunidad de encontrarse individualmente preguntándose por las propias motivaciones, habilidades, emociones, conocimientos, fortalezas, debilidades, ideales, sueños, utopías, gustos y disgustos; es ahí cuando, el



encuentro individual requiere del encuentro con el “otro”, con “lo otro” donde se evidencian las relaciones humanas. En este momento se da la oportunidad para que de manera individual y colectiva las personas que hacen parte de la comunidad educativa se reconozcan como constructoras de ciudadanía y convivencia. (p. 23)

Por tanto, el objetivo central es que, a partir de nuestras experiencias y conocimientos previos, formulemos preguntas y busquemos respuestas que nos ayuden a materializar la meta propuesta en la unidad: construir una herramienta lúdica (juego) que aporte a la diversificación y promoción de caminos posibles para consolidar una cultura de paz.

Lo anterior supone, por un lado, indagar las diferentes variables (económicas, sociales, políticas, culturales) que afectan positiva y negativamente la construcción de la paz y, por otro, definir: ¿qué queremos hacer?, ¿para qué lo queremos hacer?, ¿a quién se dirige lo que queremos hacer?, ¿dónde queremos hacerlo?, entre otras preguntas necesarias para el diseño y construcción de juegos por la paz.

Finalmente, al referirnos a que generamos *tendencias* de paz, hacemos alusión a la oportunidad que nos brinda la web para posicionar temas de interés general que consideramos relevantes. Las tendencias van más allá del *like*, pues exigen ahondar en el análisis y el conocimiento de un tema específico y sumar a otras personas que puedan compartir las mismas inquietudes.

Así, en este encuentro nace una utopía por la paz, aunque debemos trabajar para materializarla, y ello supone seguir aprendiendo, organizándonos y actuando coherentemente para hacerla realidad y convertirla en una *tendencia*, que, partiendo de nuestro combo (de lo micro), pueda convocar a su causa a otros combos, de otros colegios de la ciudad (a lo macro). ¿Cómo nos parece este reto?

¡Manos a la obra!

Objetivo del taller

- * Identificar las problemáticas que afectan la paz y las acciones que la posibilitan, utilizando como recurso las tecnologías de la información y las comunicaciones.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cartelera: “Las fuerzas que intervienen en la paz”
- * Presentaciones publicadas en la web por cada tema analizado
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Equipos con conexión a internet
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores
- * Hojas para tomar notas y esferos

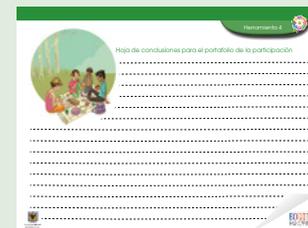
Desarrollo de la experiencia



Inicio

Centramos la atención en nuestro mándala colectivo por la paz, conversamos sobre la importancia del “encuentro” como lugar privilegiado para la creación de nuevas realidades. Compartimos las reflexiones que nos surgen a

Herramienta 4



Sobre de herramientas





partir de la píldora de las “*guerreras pacíficas por la vida*”. Tomamos notas personales de las conclusiones de esta conversación.



El reto de hoy

La tercera ley de Newton

El reto de esta unidad nos invita a comprender la manera en que opera en la cotidianidad la tercera ley de Newton, la cual, según Stern (2004) se define así:

“Las fuerzas siempre ocurren en pares. Si el objeto A ejerce una fuerza F sobre el objeto B, entonces el objeto B ejerce una fuerza igual y opuesta $-F$ sobre el objeto A”, o en forma común: “Cada acción tiene una reacción igual y opuesta”.

Es decir, siempre que existan dos objetos y uno ejerza una fuerza (acción) sobre otro, esta fuerza generará la reacción del segundo objeto; esta reacción es igual a la acción ejercida pero contraria. Pero ¿cómo opera esta ley en nuestra cotidianidad? Para analizarlo, nos organizamos por combos y describimos dos ejemplos en los que observemos claramente esta ley y, en la medida de lo posible, los relacionamos con la paz. Concluimos la reflexión con una imagen para compartirla al resto del grupo.

En la plenaria presentamos las reflexiones y ahondamos, entre otros, en los siguientes aspectos:

- * Todas nuestras acciones tienen efectos (en el corto, mediano o largo plazo) en las otras personas y en los lugares geográficos en los que convivimos. Desde el punto de vista de la segunda ley de Newton, estos efectos pueden preverse, pues se presentan “casi simultáneamente” con la acción. Desde el punto de vista de la teoría del caos, los efectos son impredecibles y pueden presentarse en cualquier momento, incluso sin que nos demos cuenta de ello.
- * A la luz de estas teorías, ¿cuáles cuidados o criterios debemos tener presente en nuestras prácticas cotidianas?
- * En la medida en que descubrimos y comprendemos las “fuerzas”, presentes en nuestras acciones y en las relaciones que establecemos con otras personas, es preciso cuestionarnos si éstas están en armonía con la ética del cuidado para todas las diversas manifestaciones de la vida.



- * ¿Cuáles son las “fuerzas” (capacidades, habilidades, talentos, entre otros) que nos caracterizan individual y colectivamente? En el reto propuesto en esta unidad, ¿para qué nos sirven, cómo las podemos disponer al trabajo colectivo?
- * Al visualizar una propuesta lúdica que aporte a la consolidación de una cultura de paz es preciso prever los posibles efectos que tendrá en las personas que se vinculen o se impliquen en su diseño, implementación y proyección.
- * ¿Cuáles son los “efectos” que nuestra herramienta lúdica puede propiciar en las personas que tengan acceso a ella?

Anotamos las principales conclusiones en una hoja para el portafolio de la participación.

Nota importante:

Si deseamos ampliar la información sobre la tercera ley de Newton y la teoría del caos, podemos acceder, entre otros, a los siguientes videos en la web:

- * Fernando Esparxa (17 de octubre de 2014). Las tres leyes de Issac Newton (inercia, fuerza y acción y reacción). [Archivo de video]. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=cfAQozjPUoE>
- * AcademiaVásquez (6 de marzo de 2011). Tercera ley de Newton - Concepto y Ejemplos. [Archivo de video]. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=VM4OguW8T5M>
- * Física (28 de noviembre de 2012). La tercera ley de Newton o la ley de acción y reacción. [Archivo de video]. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=oogiHepk9sl>
- * MATERIA Ciencia (30 de marzo de 2013). La teoría del caos explicada con un péndulo. [Archivo de video]. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=d3uOKIIEIoU>



Compartimos

Nos reunimos por combos para revisar el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Consolidamos las respuestas a la pregunta propuesta: ¿cuáles son las acciones que permiten o dificultan la construcción de la paz? Tenemos en cuenta la reflexión anterior y priorizamos aquellas que ejerzan una “fuerza” visible que afecte o posibilite la paz. Registramos las conclusiones en el siguiente cuadro. Cada combo presenta como máximo 5 *fuerzas* (acciones, comportamientos, lenguajes, organizaciones) por cada una de las columnas.



Tabla 9. Fuerzas que posibilitan y afectan la paz

“Fuerzas” que afectan la Paz	“Fuerzas” que posibilitan la Paz

En plenaria organizamos las conclusiones del grupo en una sola cartelera que titulamos: “Las fuerzas que intervienen en la paz”. Al finalizar destacamos las “fuerzas” que aparecen con mayor frecuencia.



Actividad central

Causas y efectos: “Acciones que se convierten en tendencias”

Hemos seleccionado seis grandes temáticas, relacionadas con el tema de paz, desde las cuales vamos a analizar las causas y efectos de sus reivindicaciones. Para ello, cada combo elige una (o lo sorteamos con la ayuda de nuestro cubo):



1. El arte y deporte al servicio de la paz
2. Ideas dignas de compartir – Experiencia TED
3. Ambiente y construcción de paz
4. Centros Nacionales de Memoria Histórica
5. Organizaciones defensoras y promotoras de derechos humanos
6. La investigación al servicio de la paz (observatorios de paz)

Seguidamente nos reunimos por combos para:

- * Realizar una “lluvia de ideas” sobre las informaciones o conocimientos previos que tenemos del tema elegido: ¿qué es?, ¿quiénes lo lideran?, ¿para qué sirve?, ¿qué tipo de acciones lo caracterizan?, entre otras que surjan.
- * Identificar la “fuerza”, el poder que este tema tiene para afectar o posibilitar la paz. Recordemos entonces que es preciso identificar las “diferentes fuerzas” que intervienen en, con, desde, para y a través de él. Por ejemplo, en sí mismo el deporte tiene la potencia para convocar a muchas personas y puede aprovecharse como una oportunidad para hermanar las naciones, recaudar fondos para una causa justa, promover hábitos de vida saludable, entre otros. Sin embargo, en el deporte intervienen otras fuerzas que no son tan amables, como, por ejemplo, la competencia desleal, el consumo de sustancias ilícitas para aumentar la capacidad de los jugadores, los enfrentamientos violentos que protagonizan algunos hinchas, entre otros.
- * Priorizar, entre otras posibles, las preguntas que orienten nuestra búsqueda en la web:
 - ¿Cuáles son las acciones concretas (desde el tema propuesto) que aportan a la construcción de una cultura de paz?
 - ¿Cuáles son las principales razones que pueden acarrear que las acciones alrededor de estos temas no alcancen con su objetivo?, ¿cuáles son las fuerzas principales que ocasionan esta situación?
 - ¿Qué contradicciones o concordancias encontramos entre los objetivos planteados en las acciones y su implementación?
 - ¿Cuáles son las principales “herramientas y recursos” (campañas publicitarias, videos, partidos solidarios, producción artística, conciertos, entre otros) utilizados en estos temas para su promoción y posicionamiento?
 - ¿Cuáles son las razones para que estos temas sean (o se conviertan en) *tendencias* de paz?
- * Explorar en la web los recursos existentes con el fin de contrastar nuestras ideas iniciales, responder nuestras preguntas y ampliar la información sobre el tema. En la sección “Aprendamos más” de este módulo tenemos algunas pistas que pueden servir para la selección de estos recursos.



- * Organizar una presentación, esquema o mapa (haciendo uso alguna herramienta web, para este caso sugerimos Prezi¹) para compartir las conclusiones de este ejercicio al resto del grupo.
- * Publicar las conclusiones haciendo uso de alguna de las herramientas de comunicación de las que disponemos en la web (como por ejemplo, las redes sociales, Google Drive, Prezi, One Drive, entre otras que conozcamos). Compartimos esta información con el resto del grupo para que todas y todos tengamos acceso a ellas y podamos opinar al respecto.

En plenaria, presencialmente, compartimos únicamente las conclusiones y hacemos énfasis en las “herramientas” que consideramos más eficaces para promover una cultura de paz y en la principal “fuerza” de oposición que debemos tener en cuenta para que, en nuestras acciones por la paz, se minimice el riesgo de que aparezcan.

Concluimos el espacio de reflexión que nos ha permitido comprender aún más las situaciones, acciones, organizaciones que en el mundo se dedican al tema de la paz, desde diferentes perspectivas, elementos que serán de gran ayuda en el momento de diseñar e implementar nuestra acción transformadora (juego por la paz). Por tanto, es tiempo de “entrar en acción”, dejando de ser simples espectadores para asumir una actitud proactiva y propositiva que potencie nuestras capacidades de actuación ciudadana: ¿qué estamos dispuestos a hacer para aportar a la consolidación de una cultura de paz en los diferentes territorios en los que nos relacionamos y convivimos?



Reconstruyendo saberes

Por combos, hacemos la reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

- * ¿Cuáles son las principales fortalezas que nos brindan las NTIC para la consolidación de una cultura de paz?
- * ¿Con cuáles herramientas contamos para generar *tendencias* que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz?
- * ¿Qué elementos debemos tener en cuenta para que nuestras acciones cotidianas promuevan formas incluyentes, justas y equitativas de relación?

2. En caso de requerir ayuda para el manejo de esta herramienta podemos consultar un video tutorial en <https://www.youtube.com/watch?v=kFWqnNzwDZ8>



- * ¿Qué tipo de acciones o iniciativas podemos liderar, individual y colectivamente, para promover y mejorar la convivencia en nuestros territorios de relación más inmediatos?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?

Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados durante el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

En mi familia existe una frase muy popular: “cuando quieras hacer algo, sólo hazlo, no esperes que te caiga del cielo si no has trabajado por conseguirlo”. Y es especialmente significativo, pues conjuga las emociones, sentimientos, conocimientos que me surgen de este encuentro. Estoy convencida de que el reto de asumir mi ejercicio pleno como ciudadana pasa por el reconocimiento del lugar que ocupo en el mundo y de la responsabilidad que tengo para hacer de él algo mejor. Sin embargo, esto no puede darse si no sabemos qué queremos, por ello es muy importante cuestionarnos todo el tiempo y valorar nuestras prácticas para ser cada vez más coherentes entre nuestro discurso y nuestra acción.

Recuerdo que alguna vez escuché a un conferencista decir que podíamos estar en la mejor biblioteca del mundo, pero que de nada servía si no teníamos preguntas para resolver (Toro, 2013).

Nosotras y nosotros ¿sabemos lo que queremos?, ¿estamos dispuestas y dispuestos a asumir la responsabilidad que tenemos en este momento de la historia?

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Cuando no sabemos para dónde vamos, cualquier bus nos sirve”

¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que asumimos para alcanzar el reto propuesto en la unidad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Para el próximo encuentro, por combos realizamos el primer ejercicio de planeación para la creación de la herramienta lúdica por la paz (podemos hacer uso de herramientas *online* de edición colaborativa de documentos, por ejemplo Google Drive). Indagamos las herramientas web (por ejemplo, *Jcllic*, *Hot Potatoes*) u otras (libros, juegos existentes) que podemos utilizar para su diseño y creación.

Además, organizamos una *comunidad virtual* (para ello filtremos las diferentes herramientas web disponibles), en la que no sólo puedan participar los integrantes del combo, sino otras personas (tanto de nuestra institución educativa como de otras y de la comunidad en general). Gracias a este espacio podemos compartir y socializar nuestras reflexiones y creaciones, así como articular las propuestas lúdicas.

Recordamos al combo encargado sus compromisos para liderar la próxima sesión de encuentro.

En caso de requerir ayuda para el ejercicio de planeación, retomamos los aprendizajes de las sesiones de encuentro anteriores y, si lo deseamos, utilizamos el siguiente esquema:

Tabla 10. *Planeación de la acción transformadora*

Planeación para la creación de una herramienta lúdica que aporte a la construcción de la paz:			
Nombre del combo:			
Descripción y análisis de la situación o problema que desea abordar			
Objetivo(s) propuesto(s)			
POSIBLES ALTERNATIVAS			
ALTERNATIVAS	Descripción:	Dirigido a:	Posibles recursos
Alternativa 1			
Alternativa 2			

Nota importante:

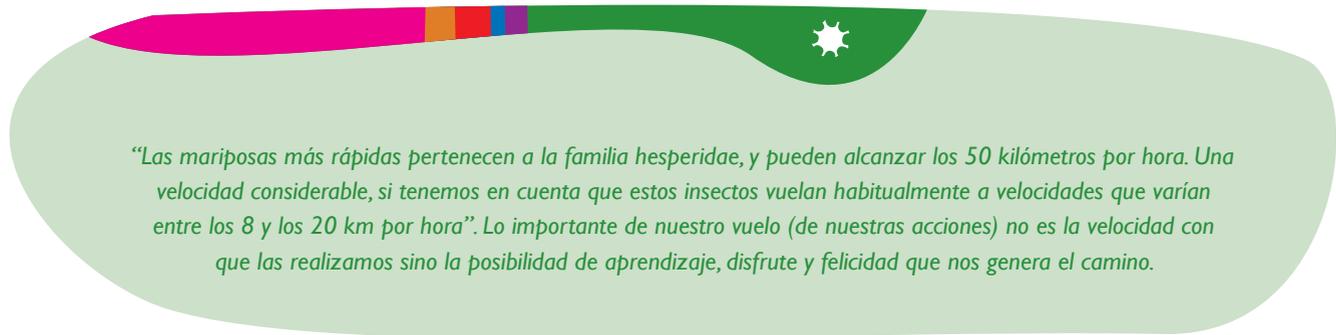
La creación de los juegos responde a nuestro interés por presentar, a un grupo de personas de nuestra comunidad, una posibilidad de encuentro y reflexión que les permita “pensar, conocer, aprender” los elementos (emociones y sentimientos, conocimientos e informaciones, prácticas cotidianas) que consideramos más relevantes para la consolidación de una cultura de paz. Por tanto, lo más importante no está en sí mismo en el diseño del juego, sino en la intencionalidad que tiene.



Recordemos que esta creación no está sujeta al uso exclusivo de las herramientas web, por ejemplo, también podemos re-crear algún juego tradicional o realizar modificaciones a algún juego de mesa existente.

Organizamos esta información para presentarla en el próximo encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 15

En comunidad
somos más por la paz





T.15

Deberes y respeto por los derechos de los demás / Diálogo de saberes



“Los hombres construimos demasiados muros y no suficientes puentes”.

Isaac Newton

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El camino recorrido a lo largo de esta unidad nos ha propuesto una serie de aprendizajes, herramientas y reflexiones orientadas a facilitar y potenciar nuestra actuación social. Además, asumimos el reto de crear o re-crear un juego por la paz, para el cual —en cada una de las sesiones de encuentro—, estamos trazando una ruta posible de planificación y diseño.

En este sentido, hoy daremos un paso decisivo, que en concordancia con los momentos propuestos por la reflexión – acción – participante nos invita a *dialogar* con el fin de precisar los objetivos, alcances y posibilidades de construcción del juego. Dicho momento, según la SED (2014a) se caracteriza por posibilitar:

(...) la exploración, interrelación, comparación, contraste, combinación, asociación, integración y refutación de diversos conocimientos e imaginarios. El diálogo de saberes es un momento de construcción colectiva de conocimiento que se refiere a la investigación, al debate, a la exploración desde diferentes fuentes de información y saberes —que circulan en y alrededor de la escuela—, sobre el problema, la pregunta o la necesidad que se identificó en el momento “Pensarse y pensarnos”. Es aquí cuando se identifican y planifican las acciones a emprender de manera conjunta, reconociendo los saberes y potencialidades de la comunidad educativa y de quienes la componen. (p. 23)



Sumado a lo anterior, es vital iniciar este diálogo comprendiendo el sentido que tiene el *juego* en la vida de las personas, en el fortalecimiento de las redes de afecto y en los aprendizajes que promueve (aprendizajes útiles para la vida cotidiana), con el fin de contar con *criterios* que nos ayuden a tomar las mejores decisiones para el diseño e implementación de nuestra propuesta.

Tengamos en cuenta que en la medida en que avanzamos en este proceso de formación y organización (como combos y grupo) fortalecemos la *comunidad* local de la que somos arte y parte. Lo cual nos exige reconocer y asumir —cada vez de manera más consciente y consecuente— la responsabilidad que tenemos para incidir en la transformación de las diferentes situaciones que no cuidan la vida y todo lo que ella encierra. Sin embargo, las NTIC nos brindan la oportunidad de compartir nuestras reflexiones, inquietudes y propuestas con otras personas, de otros lugares de la ciudad y del mundo, ampliando así nuestra red de relaciones (de lo local a lo macro), y conformar nuevas comunidades que materialicen la construcción de ese otro mundo posible.

Como reza el epígrafe, esperamos que este proceso de creación de juegos desencadene una consciencia social cada vez más comprometida, con voz, poder de decisión, que se implique con todos los sentidos en la transformación positiva de aquellas situaciones que diariamente excluyen, vulneran y atentan contra la dignidad de las personas y del ambiente.

¡Buena suerte!

Objetivo del taller

- * Diseñar colectiva y colaborativamente una propuesta lúdica que aporte a la cultura de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Planificación y diseño inicial del juego a realizar por cada combo
- * Fotografías de la sesión



Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopias de “Una expedición al Kilimanjaro” — Herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Me la juego por la paz — Herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Equipos con conexión a internet
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Cartelera con el diseño del formato de ideas preliminares

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos congregamos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz, observamos las nuevas incorporaciones en su tercer nivel y compartimos los aprendizajes, emociones y sentimientos que allí hemos incluido. Hacemos consciencia de lo que ha significado e implicado su creación. Socializamos las reflexiones que nos surgen a partir de la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**. Tomamos notas personales de las conclusiones de esta conversación.

Sobre de herramientas



Herramientas 4, 16 y 18





El reto de hoy

“Una expedición al Kilimanjaro”

El reto de hoy consiste en realizar un proceso progresivo de priorización de los doce objetos esenciales para hacer una expedición al Kilimanjaro. Para ello, en un primer momento, cada participante elige los que considera más importantes. Luego, dialogamos y acordamos por combo los 12 objetos y, finalmente, todo el grupo elige los **“objetos ganadores” herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Al terminar, compartimos las emociones, sentimientos y reflexiones que nos surgen del reto. Centramos la atención en el proceso de diálogo y priorización que experimentamos con las personas del combo y del grupo. Tenemos en cuenta las conclusiones que resulten del reto para el proceso de definición y construcción de nuestros juegos por la paz.



Actividad central

Me la juego por la paz

Con el fin de apoyar la construcción de los juegos por la paz, en la actividad central de este encuentro vamos a participar en dos experiencias diferentes, pero complementarias, que servirán de apoyo para organizar nuestras ideas y acciones al respecto. La primera nos lleva a vivenciar un juego digital llamado “Me la juego por la paz”; en la segunda, a la luz de las diversas reflexiones de este proceso formativo, delimitamos los objetivos y alcances de nuestro juego.

Para la primera experiencia nos dividimos por grupos de 3 personas y, a partir de las instrucciones del juego virtual, nos disponemos a ¡jugar!:

- * Ingresamos al link: <http://www.slideboom.com/presentations/1136824/me-la-juego-por-la-paz?pk=fdda-a27e-338c-f629-75c8-1d31-c25d-ff05>
“Me la juego por la paz” herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)
- * Sorteamos los turnos para lanzar los dados y jugar.



- * Lanzamos, uno por uno, los dados y nos movemos por el juego de acuerdo con el número obtenido. En cada una de las casillas encontramos una de cuatro tipos de actividades que debemos cumplir para seguir jugando.
- * Las actividades propuestas son de tipo: intelectual (conocimientos e información), de aptitud física (de movimiento) y algunas se realizan haciendo uso de la web y otras, presencialmente.
- * Las personas que juegan son las encargadas de valorar la ejecución de las “actividades” de sus compañeras y compañeros, por tanto tienen el poder de decidir si han alcanzado el reto propuesto.
- * Al finalizar la experiencia, compartimos las reflexiones y principales aprendizajes, no sólo aquellos adquiridos a partir del juego, sino también los que pueden orientar nuestra creación.

Para la segunda experiencia, partimos de un ejercicio inicial de planificación de nuestro juego y nos cuestionamos si evidenciamos los elementos suficientes para su creación.



Compartimos

Nos reunimos por combos para revisar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Ajustamos el esquema propuesto para la planificación de nuestro juego por la paz, a la luz de las preguntas que consideremos más importantes para delimitar su objetivo y alcances. Proponemos tener en cuenta las siguientes:

- * ¿Elegimos una situación, presente en nuestra comunidad, que merece ser visibilizada y transformada?, ¿nuestra creación pretende aportar a la reivindicación de algún derecho?, ¿reconocemos a un grupo poblacional que se verá afectado positivamente por las reflexiones o prácticas que propone (o puede desencadenar) el juego?
- * ¿Delimitamos el grupo de población a quién va dirigido nuestro juego?, ¿sabemos cuáles son los intereses, necesidades y gustos de ellas y ellos?
- * ¿El juego permite, además del disfrute, el reconocimiento (de parte de las y los jugadores) de las emociones, sentimientos, informaciones, prácticas cotidianas, tipo de relaciones humanas y con el ambiente, entre otras, necesarias para la consolidación de una cultura de paz?
- * ¿El juego facilita el reconocimiento de los diferentes actores (institucionales, grupos organizados, líderes) que tienen responsabilidad directa o corresponsabilidad en la transformación positiva de la situación elegida?
- * ¿El juego contempla la Constitución Nacional, leyes, decretos y demás que regulan o atienden a las personas afectadas negativamente por la situación elegida?
- * ¿El juego promueve la cooperación y la solidaridad? Es decir, ¿valora la relación gana – gana?



- * ¿El juego es divertido?, ¿cuántas personas pueden jugar?, ¿promueve la cooperación?, entre otras.

A la luz de las reflexiones anteriores, priorizamos la(s) alternativa(s) que mayor posibilidad tenga(n) de ser implementadas.

Además, comentamos las diferentes herramientas (web u otras) que podemos utilizar para el diseño o la recreación del juego y contemplamos el uso de material reciclado en caso de ser necesario. Diligenciamos en el siguiente formato las ideas preliminares al respecto:

Tabla 11. *Diseño de la acción transformadora*

Diseño preliminar del juego por la paz			
Combo: _____			
Objetivo del juego: _____			
Grupo de personas al que va dirigido: _____			
Ideas para la forma del juego	Dibujo / esquema preliminar	Materiales a utilizar	Pasos para su creación
Idea 1:			
Idea 2:			

En plenaria, socializamos las conclusiones y colaboramos con la selección del juego más viable y pertinente de cada combo. Recordemos que esta creación puede basarse en un juego ya existente. Es importante tener siempre presente lo que queremos hacer, pues tanto el juego más sencillo (por ejemplo, realizar un partido de fútbol con



otras reglas que promuevan más la cooperación entre sus jugadores) como el más complejo (por ejemplo, diseñar un juego virtual en el que sus jugadores vivencien la desigualdad) pueden perder su sentido si no acotamos su intencionalidad y alcances.

Recordemos compartir estos avances y reflexiones en nuestra *comunidad virtual* con el fin de aportar al debate, a la creación de conocimiento y la posible articulación de las diferentes propuestas (de nuestra institución educativa o de otras).

Finalizamos este momento observando el video *¿Qué es la innovación social?*, producido por Colombia Joven (disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MKFitzF6ToA>). Anotamos las conclusiones de este ejercicio en una nueva hoja para nuestro portafolio de la participación.

Nota importante:

Para saber más sobre juegos cooperativos por la paz, podemos explorar alguna de las páginas propuestas en la sección “Aprendamos más” de este módulo.



Reconstruyendo saberes

Por combos, hacemos la reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

- * ¿Cuál es el aprendizaje más relevante del encuentro de hoy?
- * ¿Cuál es la importancia de trabajar en, desde y como comunidad organizada?
- * ¿Cuál es la potencia del encuentro y el diálogo de saberes en el ejercicio de conocer la realidad para actuar transformadoramente sobre ella?
- * ¿Cuáles son los criterios de actuación ciudadana (individual y colectiva) que en este encuentro reconocimos o fortalecimos?
- * En los juegos propuestos ¿se contribuye realmente a la consolidación de una cultura de paz, por qué?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?



Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados durante el encuentro en una **hoja para el portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas).**



Cierre

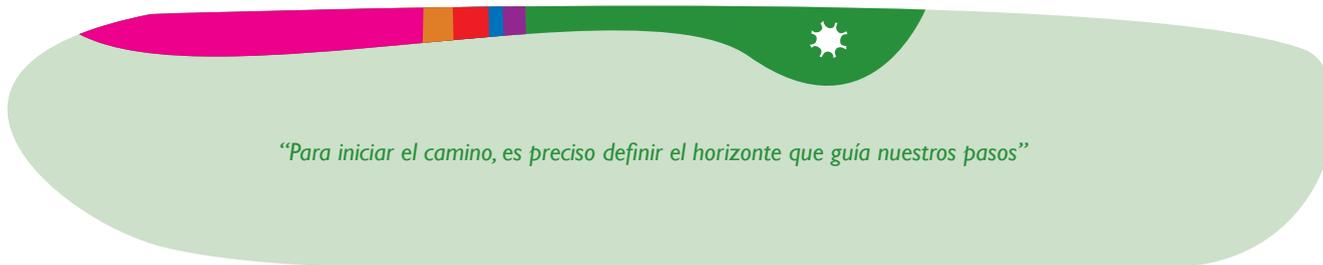
Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

En mi tradición familiar, el juego ocupa un lugar muy importante. En fechas establecidas desde antaño compartimos en la Maloca (o casa del conocimiento) las tradiciones, danzas, música, rituales, comida y artesanías que nos identifican como pueblo indígena. Es a partir de estos encuentros que las personas adultas de la comunidad nos enseñan a las y los más jóvenes los valores culturales y las pautas tradicionales que son el garante para el mantenimiento de la cultura.

Nuestros juegos tradicionales obedecen a nuestro estilo de vida y promueven la cooperación más que la competencia. Los juegos más destacados son: trochar con mochila, tire y afloje, cruzar el río, vuelta al palo... Sin duda alguna, estos encuentros nos llenan de una inmensa alegría y fortalecen nuestros lazos familiares y comunitarios.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Para iniciar el camino, es preciso definir el horizonte que guía nuestros pasos”



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que asumimos para promover en nuestra comunidad espacios de encuentro lúdicos encaminados a fortalecer una cultura de paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Para el próximo encuentro, cada uno de los combos finaliza el proceso de planeación de su propuesta lúdica, selecciona y consigue los materiales necesarios para la construcción de su juego.

Recordamos al combo encargado sus compromisos para liderar la próxima sesión de encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

“Las antenas de las mariposas tienen una gran sensibilidad. Tanta que los investigadores han diseñado un dispositivo cuyo funcionamiento se basa en las antenas de las mariposas para rastrear la presencia de explosivos en una zona, detectando la concentración de componentes de la dinamita en el aire”. Agudicemos nuestros sentidos y dispongamos nuestras capacidades al servicio del bien común.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 16

Construimos alternativas para la paz





T.16

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza / Transformando realidades



“Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos”.

J. Donoso Cortes

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En esta sesión de encuentro estamos invitadas e invitados a dar comienzo a la transformación de nuestras realidades cercanas con el fin de contribuir en la consolidación de una cultura de paz en nuestra casa, institución educativa, grupo de amigas y amigos, barrio, localidad, ciudad, espacio natural y mundo. Para ello, contamos con cuatro “recursos-poderes” que, utilizados de manera adecuada, nos permitirán alcanzar estas metas.

El primero son las *capacidades ciudadanas esenciales* que poseemos, las cuales, según la SED (2014b), se configuran a partir del conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocernos, conocer nuestro contexto, imaginarnos su transformación y actuar con otras personas para transformarlo. En este sentido, las capacidades que hemos reconocido y potenciado a lo largo de este proceso formativo son: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los demás; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; sensibilidad y manejo emocional; y participación, las cuales traducimos y asumimos como principios, valores, discursos y prácticas cotidianas que caracterizan nuestro ejercicio ciudadano.

El segundo es el *trabajo colaborativo*, el cual apropiamos, quizá sin darnos cuenta, desde el inicio del proceso formativo al organizarnos por combos de trabajo (sumando intereses, necesidades, temas en común, articulando habilidades y



destrezas diferentes...). Por ello, su característica principal es propiciar formas de relación “colaborativas y solidarias” con las personas con quienes convivimos, personas con las que podemos compartir el mismo espacio geográfico o un espacio virtual común.

En esta línea, en el trabajo colaborativo cada participante aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que establece con el resto de personas que integran el grupo, equipo o combo y, por lo tanto, las actividades, reflexiones o prácticas emprendidas tendrán mayor posibilidad de éxito, sostenibilidad y mejoramiento con el tiempo.

Este tipo de trabajo se fundamenta en la unión de los esfuerzos de varias personas en la consecución de una meta común, donde cada quien tendrá una tarea pero al mismo tiempo cooperará con la tarea de los demás. De ahí la importancia de que sus integrantes se comprometan con los proyectos en común, asuman la responsabilidad que le corresponde, creen y refuercen relaciones basadas en la confianza y reconozcan su liderazgo y posibiliten el liderazgo del resto de compañeras y compañeros.

El tercero son las *nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, desde las cuales exploramos el mundo y las relaciones que éste tiene con nuestra realidad local. Partimos del reconocimiento que vivimos en un mundo “mediado por la tecnología” que ha catapultado nuevas formas de relación, de construcción y apropiación de conocimiento y de comprensión de la realidad. Actualmente, como en ningún otro momento de la historia de la humanidad, accedemos de manera casi inmediata a gran cantidad de información sin salir de casa y podemos entablar conversaciones y establecer relaciones de amor y amistad con personas que viven en otros lugares del mundo, que tienen un lenguaje y una cultura diferente a la nuestra.

Los avances en este campo han diversificado las formas de comunicar y cada vez son más creativos y llamativos. Un ejemplo de ello es la aparición de las “pantallas”, que van desde la TV hasta los iPhone, y en cuyo camino intermedio reconocemos al libro, al cine, al cine en 3D, a la videocámara, al betamax, al DVD, entre otros.

El cuarto y último es la *lúdica* y el *juego* como fuentes de inspiración para la creatividad, el encuentro y la construcción colectiva. Somos seres “estéticos” que amamos y disfrutamos lo bello, la alegría, la palabra, el movimiento, la expresión física, entre otros, desde nuestros primeros días de vida. Basta con recordar nuestra infancia, las amigas y amigos, los juegos, los aprendizajes, la primera vez que montamos bicicleta, el primer partido de fútbol, nuestra muñeca favorita, la pista de carros, la comida invisible, las princesas, los magos, las brujas, las hadas y demás personajes y elementos que participaron en nuestros encuentros infantiles y que sin quererlo nos enseñaron a compartir, a imaginar otras realidades, a reconocer los valores y a negociar nuestras diferencias. De



ahí la importancia de recuperar y potenciar estas experiencias lúdicas para re-cordar (volver a pasar por el corazón) y posicionar valores, conocimientos, prácticas que rescaten lo bello, lo hermoso de la convivencia humana.

Como afirma el epígrafe, si vamos juntas y juntos llegaremos más lejos: juntos somos más, somos paz.

¡Buena construcción!

Objetivo del taller

- * Diseñar colectivamente y colaborativamente una propuesta lúdica que aporte a la cultura de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Fotografías de la sesión

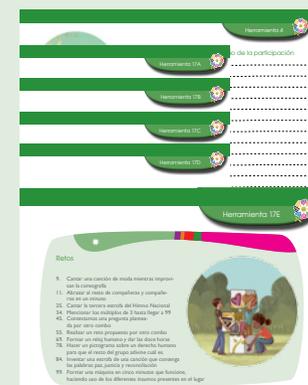
Duración de la actividad

3 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 4, 17A - 17E



Sobre de herramientas





- * ***1 fotocopia de la escalera del trabajo colaborativo — Herramienta 17 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)***
- * 6 tizas o cinta de enmascarar
- * Los requeridos para la creación de los juegos
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Observamos unos minutos nuestro mándala colectivo por la paz e identificamos las últimas incorporaciones realizadas. Compartimos las capacidades ciudadanas que hemos reconocido y fortalecido en este proceso formativo y que son de gran utilidad para nuestro ejercicio ciudadano. Socializamos las reflexiones que nos surgen a partir de la píldora de las “guerreras pacíficas por la vida”. Tomamos notas personales de las conclusiones de los aspectos que consideremos más importantes.

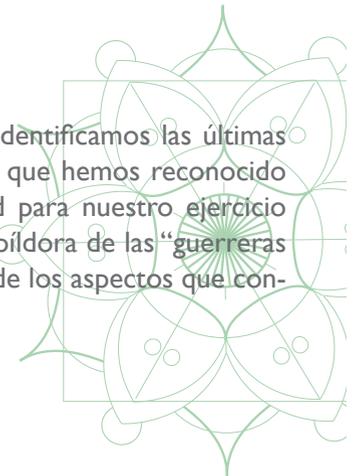


El reto de hoy

El globo

Para el reto organizamos el lugar de encuentro de tal manera que quede libre de objetos que obstaculicen la movilidad y dividimos el espacio en dos secciones (lo demarcamos con algún elemento visible). Además, elegimos a dos personas como observadoras para que tomen nota de las diferentes situaciones que se presenten en su desarrollo.

Nos organizamos en dos grupos y realizamos el reto simultáneamente (cada grupo ocupa un lugar demarcado en el piso). Caminamos por el espacio libremente y variamos la velocidad de nuestros pasos siguiendo las





orientaciones que enuncia la persona mediadora del aprendizaje. En cuanto escuchemos la orden: “¡estatuas!” quedamos inmóviles en el lugar y posición actual. El reto consiste en sentar la mayor parte de integrantes del grupo en 3 minutos, teniendo presente dos condiciones:

- * No dejar caer al piso un globo (lanzado por las personas observadoras, uno para cada grupo) sin perder la posición de estatuas.
- * Desplazar el globo para que toque a la mayor cantidad de personas. Las personas que toquen el globo se sientan en el suelo; si el globo toca a alguien que está sentado, debe ponerse de pie nuevamente.

Al finalizar, compartimos las emociones, sentimientos y reflexiones que nos surgen del reto. Conversamos cuáles fueron las situaciones que facilitaron o dificultaron el alcance del objetivo, las habilidades individuales y colectivas que afloraron en las y los participantes y las estrategias planteadas por cada grupo en el desarrollo del reto. Relacionamos estos aprendizajes con la meta trazada en esta unidad. Sacamos conclusiones colectivas de los aspectos más importantes y los anexamos en una nueva hoja para el portafolio de la participación.



Compartimos

Nos reunimos por combos para revisar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Recapitulamos las elaboraciones realizadas alrededor de la construcción del juego por la paz (planeación para la creación de una herramienta lúdica que aporte a la construcción de la paz [taller 14]; diseño preliminar del juego por la paz [taller 15]) y ajustamos los ítems que consideremos necesarios a partir de las preguntas planteadas en la sesión anterior.

Compartimos en plenaria los avances y retroalimentamos las propuestas de cada combo con el fin de garantizar, por un lado, que aporten a la reflexión, acción, participación o compromiso de sus jugadoras y jugadores en la construcción de una cultura de paz y, por otro, que esté a nuestro alcance su realización. Reconocemos nuestra capacidad individual y colectiva para crear y propiciar el cambio que queremos y que los diferentes territorios en los que vivimos y compartimos requieren.

Cada uno de los grupos termina la creación de sus juegos por la paz. Los combos que terminen primero pueden colaborar con los otros con el fin de garantizar que todo el grupo finalice el proceso de construcción.



Actividad central

La escalera del trabajo colaborativo

Esta actividad permite evidenciar las diferentes etapas del “trabajo colaborativo”, el cual refleja el proceso desarrollado a lo largo de las sesiones de encuentro de este módulo al organizarnos por combos alrededor de nuestros intereses, necesidades y sueños, con el fin de actuar para materializarlos. Adicionalmente, vamos a visualizar y concretar las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la promoción, cualificación y diversificación de este tipo de trabajo.

Para su realización, hemos adaptado el tradicional juego “escaleras y serpientes”. Antes de iniciar el juego, pintamos en el piso (con tiza o con cinta de enmascarar) una escalera de acuerdo con las orientaciones expuestas en la **herramienta 17 de la A a la E: la escalera del trabajo colaborativo (encuéntrela en el sobre de herramientas)**; acordamos las reglas que consideremos importantes y comenzamos la partida. ¡Buena suerte!

Al finalizar el juego compartimos las conclusiones más importantes y asumimos los compromisos que den lugar para utilizar y potenciar el uso que damos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Distribuimos las responsabilidades necesarias para “sumar” a otras personas al proceso de socialización de nuestros juegos por la paz. Cada combo anota sus compromisos en una hoja nueva para el portafolio de la participación.



Reconstruyendo saberes

Por combos, hacemos la reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

- * ¿Cuál es el aprendizaje más relevante del encuentro de hoy?
- * ¿Qué es el trabajo colaborativo?, ¿cuáles son sus características principales?, ¿cuáles son los momentos visibles de concreción de este tipo de trabajo?, ¿quiénes se articulan a él, cómo lo hacen?, ¿cuáles son las ventajas de trabajar colaborativamente?
- * ¿Cuáles son los usos que damos y podemos dar a las herramientas propuestas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para aportar a la construcción de una cultura de paz?



- * ¿Cuáles son los criterios de actuación ciudadana (individual y colectiva) que en este encuentro reconocimos o fortalecimos?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?

Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Mi infancia está cargada de hermosos recuerdos, olores, sabores, personas y, por supuesto, historias. En las noches siempre nos encontrábamos alrededor de la mesa para compartir, además del alimento, lo sucedido en el día. Mi madre, en su sabiduría, nos contaba un cuento antes de ir a dormir: ¡tantos recuerdos vienen a mi mente de esas noches de diálogo familiar! Recuerdos que van apareciendo de manera fuerte y especial cuando participo en estas experiencias de formación, pues me conectan con esos otros aprendizajes fundamentales en mi vida. Hoy por ejemplo, recordé un cuento que me ayudó a comprender el valor del esfuerzo y la responsabilidad cuando nos enfrentamos a situaciones difíciles.

El cuento, es de Pedro Pablo Sacristán, y se llama *¡Que alguien mueva esa sandía!*

“En la Gran Bañera del Bosque vivían cientos de pequeños insectos y bichitos. Era una simple bañera abandonada, pero resultaba un lugar perfecto para vivir, donde sólo había que tener cuidado con el desagüe de la bañera para que no quedara obstruido y una lluvia inoportuna los hiciera morir ahogados. Por eso los forzudos escarabajos eran los encargados de vigilar el desagüe.

Pero una mañana, el desagüe amaneció taponado por una enorme sandía ¡Qué tragedia! Era una fruta tan grande que ni el escarabajo más grande, ni los cinco escarabajos más grandes, ni siquiera todos los escarabajos juntos, pudieron apartarla de allí.



Los insectos más fuertes pusieron toda su energía en la tarea, pero no consiguieron nada. Los más listos aplicaron su inteligencia a encontrar soluciones, y tampoco tuvieron éxito. Finalmente, los más sabios comenzaron a organizar la huida.

Y en medio de tantas penas, una ridícula hormiga extranjera se atrevió a decir que si le dejaban llevarse la sandía. ¡Qué graciosa!

Hicieron falta muchos insectos para calmar a los escarabajos e impedir que aplastaran a la chistosa hormiguita. Pero resultó que la hormiga no estaba bromeando, porque al final del día apareció acompañada por miles y miles de compañeras. Y en perfecto orden, cada una se acercó a la sandía, mordió su trocito, y se lo llevó por donde había venido.

—¡Pero si así no avanzáis nada! —le dijo un saltamontes a una hormiga que paró un segundo a descansar—. La sandía está igual ahora que antes de que tomaras tu trocito.

—¿Segurrrro? Humm... —respondió con un extraño acento, como si nunca lo hubiera pensado. Y, sin darle más importancia, retomó su marcha.

Pero algo debió hacer aquel trocito, porque solo unos días después no quedaba ni rastro de la gran sandía. Y desde entonces, muchas de las tareas más pesadas en la Gran Bañera se convirtieron en pequeñas, diminutas tareas, que se hacían mejor poquito a poco”.

Pedro Pablo Sacristán

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:





¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos y responsabilidades individuales y colectivos que asumimos para materializar nuestros juegos por la paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: *Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia*”



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Para la próxima sesión de encuentro proponemos la realización de una feria de juegos con el fin de compartir con la comunidad en general los resultados de nuestras reflexiones y, además, para jugar por la paz, posicionando y promoviendo de esta manera nuevas y mejores formas de relación, actitudes, conocimientos e informaciones que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz. Para ello vamos a organizar la logística necesaria. Tengamos en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Tabla 12. *Planificación de la feria por la paz*

PLANIFICACIÓN DE LA FERIA POR LA PAZ	
1. Objetivo del evento	Para el desarrollo de la feria por la paz es preciso indagar con otras personas y en la web sobre su significado y sentido. A partir de los resultados definimos y delimitamos el objetivo que perseguimos con nuestra feria.
2. Organización	Proponemos, cinco ítems a tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none">• A partir de nuestra comunidad virtual, convocamos a otros combos (de otras instituciones educativas) buscando la articulación de esfuerzos y el compartir de experiencias lúdicas.• Inventario de juegos: es necesario realizar un inventario de los juegos por la paz creados. Para ello, utilizamos un software que consolide la información básica de los juegos: nombre del juego, creadores, número de jugadores, edad de los jugadores, tiempo requerido para jugar, requerimientos para su instalación e implementación, entre otros que consideremos importantes.• Personas participantes: es importante decidir quiénes se vinculan a la feria describiendo su rol (organizador/a, colaborador/a o jugador/a). Podemos crear una lista con los datos de estas personas (nombres completos, rol, correo electrónico, organización). Esta información es útil para la toma de decisiones antes, durante y después del evento.



PLANIFICACIÓN DE LA FERIA POR LA PAZ	
2. Organización	<ul style="list-style-type: none">• Lugar de realización: seleccionamos el sitio para realizar la feria. Esta selección depende del objetivo previsto, de la cantidad de juegos dispuestos para el público y de la cantidad de personas que se prevé convocar. Recordemos solicitar con tiempo y formalmente (con una carta) dichos espacios.• Recursos necesarios: sugerimos realizar un listado de los recursos (técnicos y materiales) indispensables para realizar la feria (recurso, cantidad, quién lo consigue, cuánto cuesta, responsable, observaciones). En caso de requerir recursos económicos adicionales, es preciso establecer los mecanismos más apropiados para su consecución.
3. Gestión del evento	<p>La gestión de la feria es la que nos garantiza que los elementos logísticos y operativos de la misma se realicen en los momentos adecuados. Tengamos en cuenta los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación e invitación a la feria por la paz a las diferentes instancias comunitarias (equipo directivo de la institución educativa, junta de acción comunal, comunidad en general). Para ello, podemos utilizar una herramienta tecnológica on line (por ejemplo, Prezi, Emaze, Powtoon) para realizar una presentación audiovisual que motive la participación en el evento.• Solicitud de los permisos necesarios para el desarrollo de la feria. Estas cartas se pueden crear usando la herramienta de documentos colaborativos (https://www.youtube.com/watch?v=4Lg8leDF-i4#t=21). <p>De igual manera solicitamos apoyo a personas expertas, como las y los docentes o alguna organización que apoye la iniciativa. Para mayor información puedes consultar el enlace https://www.youtube.com/watch?v=4Lg8leDF-i4#t=21</p> <ul style="list-style-type: none">• Consecución de recursos: en caso de requerir materiales para la realización de la feria, de acuerdo con la lista creada, redactamos las correspondientes cartas solicitando su préstamo o donación. Sugerimos aprovechar las redes sociales para publicar los anuncios e invitar a organizaciones y personas para que apoyen y se sumen en esta iniciativa.• Invitaciones: podemos crear, a través de alguna herramienta de las NTIC, carteles e invitaciones al evento, especificando el día, hora, lugar y tiempo de duración. Recordemos que es importante que sea llamativa y que comunique la intención del evento.
4. Colaboración y Cooperación	<p>Tengamos presente que la organización e instalación de la Feria no es responsabilidad de una sola persona. La colaboración y la cooperación son fundamentales. Podemos valernos de múltiples herramientas para convocar personas que se vinculen o nos ayuden con su desarrollo. Si queremos hacer uso de las herramientas de las NTIC, presentamos a continuación algunas que pueden ser de utilidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de documentos en línea: para la preparación y gestión de la feria. Podemos explorar el enlace http://documentoscolaborativoscren.wikispaces.com/

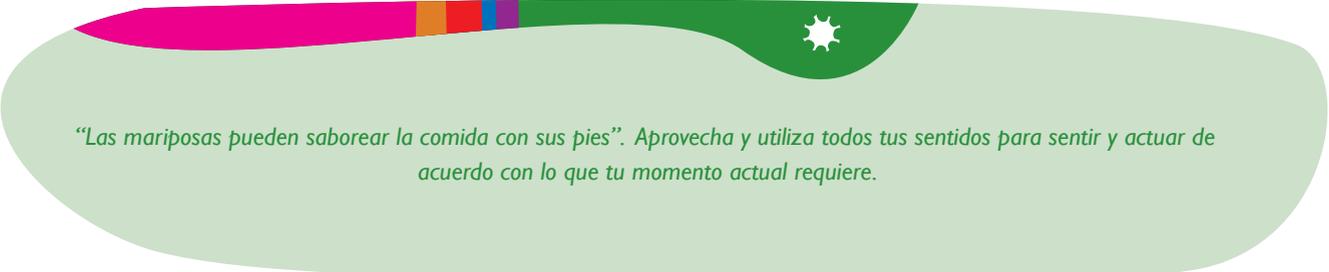


PLANIFICACIÓN DE LA FERIA POR LA PAZ

	<ul style="list-style-type: none">• Redes sociales: para que la convocatoria tenga un largo alcance, para su divulgación podemos utilizar las redes sociales creando perfiles, grupos temáticos y tendencias.• Weblogs: podemos crear un blog con la información de la feria, lo cual permite llevar un seguimiento detallado de los avances de su organización; además, sirve para documentar los aprendizajes resultantes de esta experiencia incorporando comentarios de otras personas interesadas en el tema.
5. Ejecución	Tenemos todo listo para realizar la feria: los juegos, el espacio, las personas invitadas, los recursos y los permisos. Sólo queda desarrollar el evento. Sugerimos mantener informadas e informados a las y los interesados en el desarrollo del evento a través del uso de los microblogs (www.twitter.com) o la video conferencia (https://plus.google.com/hangouts), estas herramientas permiten recibir comentarios en tiempo real. Únicamente requerimos contar con una cámara de video (de paso esta herramienta sirve para documentar el desarrollo de la feria).
6. Evaluación, valoración y sistematización	Recordemos establecer los criterios generales de evaluación con el fin de valorar los alcances de la feria. Además, definamos previamente las herramientas para sistematizar el proceso (fotografías, videos, testimonios, objetos que rememoran acontecimientos, entre otros).

Recordamos al grupo encargado sus compromisos para liderar la próxima sesión de encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“Las mariposas pueden saborear la comida con sus pies”. Aprovecha y utiliza todos tus sentidos para sentir y actuar de acuerdo con lo que tu momento actual requiere.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 17

Juegos de paz por la ciudad





T.17

Sensibilidad y manejo emocional / Transformando realidades



“Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú. Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú. Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, hazlo tú. Sé tú el que aparta la piedra del camino”.

Gabriela Mistral

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Llegamos al momento de *actuar*. Hoy compartimos nuestros juegos por la paz con las personas que hacen parte de nuestra comunidad. Este encuentro es muy especial, pues, por un lado, socializamos las reflexiones, aprendizajes y creaciones que se constituyen en nuestro aporte concreto a la consolidación de una cultura de paz. Y, por otro, tenemos la posibilidad de reivindicar que la condición juvenil vale la pena y que los prejuicios sociales que pesan sobre ella no son una constante aplicable al total de la población. Lo anterior nos lleva a asumirnos como generación de paz, es decir, como grupos de hombres y mujeres organizados, con capacidad real de actuación y transformación creativa de la realidad, desde lo que son, piensan, dicen, hacen, proponen y construyen.

En palabras de la SED (2014a), el momento de la RAP que hoy vivenciamos es el de *transformando realidades*. En este momento:

Se ejecuta el plan establecido, para ello es importante reconocer el papel de la participación de quienes han estado involucrados en los primeros momentos del proceso, pero también convocando a la comunidad educativa en general de tal manera que sean parte activa de la transformación.



Tanto las acciones realizadas como las transformaciones logradas deben constituirse en asuntos de reflexión, lo que es fundamental para que se vivan como oportunidades para el desarrollo de conocimientos significativos y de capacidades para la ciudadanía y la convivencia. (p. 23)

Adicionalmente, estamos invitadas e invitados a reconocer las transformaciones producidas en las últimas décadas por las NTIC en la configuración de nuevas formas de asumir, comprender y ejercer la ciudadanía. El primer elemento a considerar es la aparición del ciberespacio como un nuevo territorio de relación que trae consigo también una nueva concepción de ser humano: “la y el ciudadano digital”.

La y el ciudadano digital oscila entre el mundo “real” y el “virtual” y en esta interacción construye (consciente o inconscientemente) y recrea la cultura, la cual surge de la utilización de nuevos lenguajes y medios de comunicación, de la variedad de mecanismos de relación entre las personas y de éstas con el ambiente, de la configuración de otras formas de participación y organización ciudadana orientadas a provocar un cambio social en el mundo real con acciones lideradas en el mundo virtual.

En este sentido, Castells (2000) identifica tres rasgos a tener en cuenta en la conformación de los movimientos y las organizaciones sociales en la actualidad. El primer rasgo, emerge del interés de actores sociales por sumarse a la defensa de causas concretas (por ejemplo, los derechos de las mujeres, del ambiente, entre otros), como respuesta a la poca credibilidad de las organizaciones tradicionales.

Es decir, en general, en la sociedad hay un salto de los movimientos sociales organizados a los movimientos sociales en red con base en coaliciones que se constituyen en torno a valores y proyectos. Internet es la estructura organizativa y el instrumento de comunicación que permite la flexibilidad y la temporalidad de la movilización, pero manteniendo al mismo tiempo un carácter de coordinación y una capacidad de enfoque de esa movilización. (Castells, 2000)

El segundo rasgo es que los movimientos sociales actuales se constituyen desde los valores.

(...) por lo tanto, son movimientos que dependen sobre todo de la capacidad de comunicación y de la capacidad de llevar a cabo un reclutamiento de apoyos y de estímulos mediante esa llamada a los valores, a los principios y a las ideas. Son movimientos de ideas y de valores. Pues bien, internet es fundamental porque se puede lanzar el mensaje como éste: “aquí estoy, éste es mi manifiesto, ¿quién está de acuerdo conmigo?, y ¿qué podemos hacer?”. La transmisión instantánea de ideas en un marco muy amplio permite la coalición y la agregación en torno a valores. (Castells, 2000)



El tercer y último rasgo es el poder de articular (desde una estructura de red) a personas y organizaciones que se resisten y enfrentan creativamente las asimetrías de poder y la vulneración de derechos.

El internet permite la articulación de los proyectos alternativos locales mediante protestas globales, que acaban aterrizando en algún lugar, por ejemplo, en Seattle, Washington, Praga, etc., pero que se constituyen, se organizan y se desarrollan a partir de la conexión internet, es decir, conexión global, de movimientos locales y de vivencias locales. Internet es la conexión global-local, que es la nueva forma de control y de movilización social en nuestra sociedad. (Castells, 2000)

¡Disfrutemos el encuentro!

Objetivo del taller

- * Propiciar un espacio de juegos por la paz en la comunidad.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

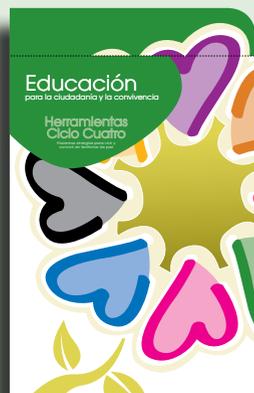
- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Agenda de “La feria por la paz”
- * Juegos diseñados (incluye fichas de orientaciones en caso de requerirse)
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

3 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Sobre de herramientas



Herramienta 4



Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Los juegos contruidos por cada combo
- * Cinta de enmascarar
- * Computador, impresora y acceso a internet
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

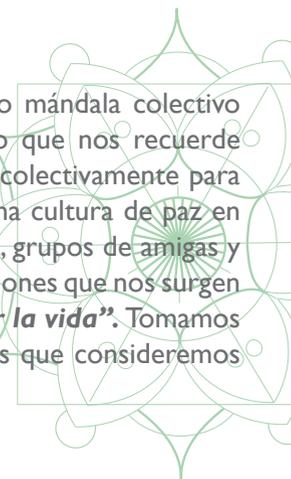
Observamos unos minutos nuestro mándala colectivo por la paz e incluimos un símbolo que nos recuerde el poder que tenemos individual y colectivamente para contribuir en la construcción de una cultura de paz en nuestros entornos de relación más próximos (familia, grupos de amigas y amigos, calle, parque, barrio...). Socializamos las reflexiones que nos surgen a partir de la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**. Tomamos notas personales de las conclusiones de los aspectos que consideremos más importantes.



El reto de hoy

Todas y todos en tierra firme

Para el reto, organizamos el lugar de encuentro de tal manera que quede libre de obstáculos que impidan la movilidad. En caso de ser posible lo realizamos en un





patio o en una zona verde. Nos dividimos en dos grupos con la misma cantidad de participantes. Demarcamos dos cuadrados de 1,5 metros de lado, uno para cada grupo conformado.

Escuchamos atentamente el siguiente relato:

“Hace una semana decidimos emprender una travesía por el Mar Caribe. La experiencia ha sido maravillosa, además de conocer a muchas personas, aprovechamos todos los días para realizar actividades lúdicas que nos dejan muy felices; hemos disfrutado del sol y tenemos un buen bronceado. Sin embargo, el clima cambió de un momento a otro, el cielo se empieza a tornar nublado y las autoridades marítimas emitieron un comunicado informando que se acerca una fuerte tormenta en la zona. Recomiendan que no quede ninguna embarcación en el mar, pues el riesgo de que se hunda es inevitable. A lo lejos visualizamos una pequeña isla, vamos a garantizar que todas las personas podamos resguardarnos allí mientras dura la tormenta. Esperamos que ninguna vida corra peligro. Cambio y fuera.”

El reto consiste en organizarnos para librarnos de la tormenta y garantizar la vida de todas las personas con quienes viajamos. Tenemos máximo 3 minutos para llegar y entrar TODAS y TODOS en la isla. La tormenta durará 1 minuto, tiempo en el que no podemos salir de la isla, ni tocar el agua del océano.

¡Suerte!

Al finalizar el reto, compartimos en plenaria las emociones, sentimientos y reflexiones que nos surgen. Ahondamos en la importancia de la planeación y la organización para sortear situaciones complejas de la vida cotidiana. Valoramos las estrategias utilizadas por cada uno de los grupos para cumplir con el objetivo e identificamos las dificultades que se presentaron. Relacionamos estos aspectos con las implicaciones y exigencias propias de la consolidación de una cultura de paz.



Compartimos

Revisamos la agenda prevista para la realización de la feria por la paz. En la medida de lo posible hacemos un ensayo previo para verificar que contamos con todos los insumos necesarios para su desarrollo y si todos los implementos (como por ejemplo, el equipo de sonido) funcionan correctamente.



Además, nombramos a una persona delegada del grupo para que organice, al finalizar la feria, un grupo de trabajo colaborativo en la web, haciendo uso de algunas de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación disponibles. Por este medio contactamos a otras personas jóvenes que en nuestra ciudad estén realizando esta misma experiencia. Allí incluimos, luego de organizarlas y editarlas, las evidencias de nuestra acción transformadora. A la vez, esta herramienta comunicativa nos permite conocer otras experiencias y, en caso de ser posible, sumarnos a su realización. Recordemos realizar este ejercicio en compañía de una persona adulta.



Actividad central

La feria por la paz llegó al barrio

Implementamos la agenda prevista para la realización de la feria por la paz.

Nos reunimos después de la feria para valorar las situaciones que se presentaron en este espacio de encuentro comunitario. Recordemos resaltar los aspectos que facilitaron o dificultaron su desarrollo. Valoramos la experiencia a partir de los diferentes momentos que establecimos:

Tabla 13. *Valoración de la acción transformadora*

Evaluación, valorización y sistematización	
Objetivo del evento	
Organización	
Gestión del evento	
Colaboración y Cooperación	



Evaluación, valorización y sistematización	
Ejecución	
Evaluación, valoración y sistematización	

Al finalizar esta fase, evaluamos nuestra capacidad individual y colectiva para aportar en la construcción de nuevas realidades. ¡Felicitaciones!



Reconstruyendo saberes

Por combos, hacemos la reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje:

- * ¿Cuál es el aprendizaje más relevante de la feria que organizamos para la comunidad?
- * ¿Cuáles son los criterios de actuación ciudadana (individual y colectiva) que en este encuentro reconocimos o fortalecimos?
- * ¿Cuál es la finalidad de compartir el conocimiento que producimos a través de las herramientas que brindan las tecnologías de la información y la comunicación?
- * ¿Qué otras estrategias consideramos que pueden implementarse en la comunidad, de la que somos parte, para generar reflexiones y actuaciones que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz?
- * ¿Cuáles son las razones por las cuales nos declaramos como generación de paz?, ¿qué implicaciones en nuestra vida cotidiana tiene el asumirnos como generación de paz?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?

Dialogamos acerca de lo anterior y consignamos nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro, en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

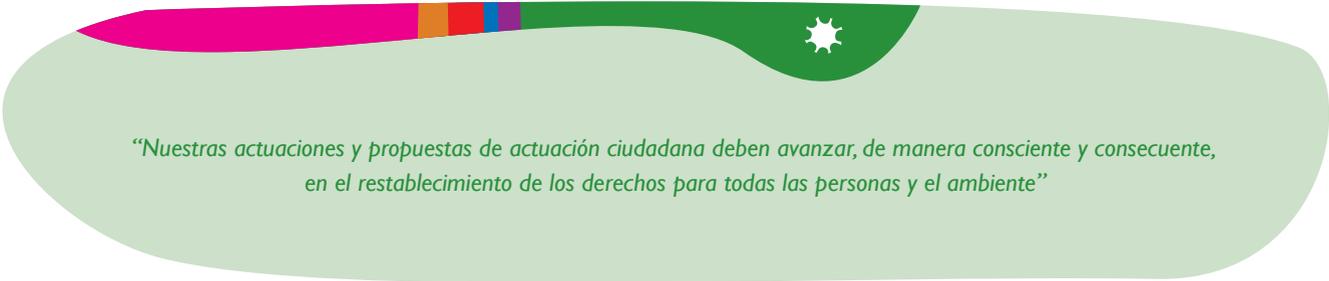
Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Aprendí de mis ancestros que la paz implica también tomar *parte y acción*, es decir, que requiere de mis convicciones firmes, de mi palabra sincera, de mi acción comprometida y del encuentro con las otras personas para construir el presente y el futuro en el que queremos vivir. Es así como asumí el compromiso, no solo de cuidar de mi misma (de mi vida y de mi cuerpo), sino también de todo lo que me rodea.

Y, ¿cómo cuido lo que me rodea?, en mi institución educativa me enseñaron los “hábitos del hábitat” que se resumen en cinco erres: Reducir, Reutilizar, Reciclar, Respetar y Revisar. Por ello, prefiero el vidrio y el papel antes que el icopor, reciclo el agua lluvia para regar las plantas, cuido los bienes públicos como el parque, en casa separamos en la fuente, entre muchas otras...

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Nuestras actuaciones y propuestas de actuación ciudadana deben avanzar, de manera consciente y consecuente, en el restablecimiento de los derechos para todas las personas y el ambiente”



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos que asumimos para seguir trabajando en la promoción de una cultura de paz en nuestros territorios de relación más cercanos? Incluyamos aquellos relacionados con el cuidado del ambiente.

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: «Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia»



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Organizamos, mínimo por fecha, los registros consignados en: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia” y en el portafolio de la participación, los cuales llevamos a la próxima sesión de encuentro.

Además, las y los invitamos a compartir la película *Invictus* para conocer un poco más la historia de Sudáfrica y los efectos de un deporte en una nación. Si lo deseamos, podemos observar otra película de las referidas en la sección “Aprendamos más” de este módulo.

Recordamos al combo encargado sus compromisos para liderar la próxima sesión de encuentro.

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:

“Las mariposas representan el segundo orden con más especies, ya que cuenta con 165 mil especies clasificadas en 127 familias y 46 superfamilias”. Hagamos un uso provechoso de la cantidad de personas que conformamos la especie humana, creemos y reconfiguremos estilos de vida que cuiden la vida de la propia especie y de las otras especies sobre la faz de la Tierra.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



SOMOS
GENERACIÓN
DE PAZ



Taller 18

Bogotá territorio de paz



♪ PAZ, PAZ ♪
♪ PAZ, PAZ ♪

0:00 / 5:55



PARA HACERME
PODEROSA SOLO
NECESITO UNA COSA
¡EDUCACIÓN!



YO CUIDO ÉSTE
LUGAR QUE ES
LA CASA
DE TODOS Y TODAS



T.18

Participación / Reconstruyendo saberes



*“Y los días se echaron a caminar.
Y ellos, los días, nos hicieron.
Y así fuimos nacidos nosotros,
los hijos de los días,
los averiguadores,
los buscadores de la vida”.*

*El Génesis según los mayas
(citado por Galeano)*

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En este encuentro terminamos el retador y divertido camino de la unidad 3, por ello es fundamental reconocer los aprendizajes, la capacidad de trabajo en equipo y el uso de las NTIC en el ejercicio de diseño e implementación de acciones transformadoras. Acciones que, en nuestro caso, están orientadas a realizar un aporte concreto en la consolidación de una cultura de paz en los lugares de relación más cercanos: familia, institución educativa, grupo de amigas y amigos, barrio, localidad y ciudad.

Este momento de la reflexión - acción - participación, según la SED (2014a) se denomina *reconstruyendo saberes*, y se caracteriza por ofrecer a las personas participantes del proceso un análisis crítico de la experiencia a partir de las diferentes creaciones realizadas.

Cabe resaltar aquí que se aprende tanto de los errores como de los aciertos; en este sentido, lo que se evalúa, lo que se recoge, no es simple-



mente el cumplimiento o no de los fines planteados, sino el proceso mismo de búsqueda de la transformación, y el proceso vivido por los sujetos partícipes en clave de capacidades ciudadanas. (pp. 23-24)

En este sentido, es fundamental acordar lo que significa y comprendemos por evaluar, reflexionar y sistematizar. En primer lugar, *evaluar* es el acto de *valorar* una realidad que se da en un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Por ello, “la evaluación no sólo dice si se han alcanzado los fines sino por qué (si o no) se han conseguido” (Santos, 2002). Es decir, es una acción que sirve no sólo para comparar o medir el nivel de logro de lo realizado, sino que además debe propiciar el aprendizaje y la mejora de las prácticas.

La *reflexión* es un acto mediante el cual pensamos crítica y colectivamente las experiencias y prácticas que vivenciamos a lo largo de un proceso formativo. Para ello se formulan interrogantes, hipótesis y comentarios que ayudan a aclarar los momentos más significativos y relevantes de la situación reflexionada. Lo anterior tiene como finalidad establecer los “puntos de acuerdo” que desencadenen la construcción colectiva del consenso y de conocimiento. (Riveros, 2011)

Finalmente, al *sistematizar* identificamos los aspectos más relevantes y definimos las oportunidades de actuación que nos plantean los aprendizajes que hemos apropiado y la realidad en la que convivimos. (SED, 2014e)

Objetivo del taller

- * Valorar y sistematizar el proceso de aprendizaje y las transformaciones realizadas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Material audiovisual creado por cada combo (video, caricatura, animación, presentación)
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Centramos la atención en nuestro mándala colectivo por la paz. Analizamos su estructura final, reconocemos los aportes individuales y colectivos realizados sobre él y compartimos qué tanto se acerca o se aleja de nuestras expectativas iniciales. Elegimos tres aspectos que más nos llamen la atención sobre él y que estén relacionados con su proceso de creación y el sentido que le asignamos. Socializamos tres aprendizajes surgidos de las reflexiones de la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**. Tomamos notas personales de las conclusiones de estas reflexiones.



El reto de hoy

Mensajes de paz

Inicialmente, de manera individual, revisamos las anotaciones de nuestro registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”. Reflexionamos, especialmente, sobre las vivencias y experiencias de los últimos encuentros e identificamos cuál es el aprendizaje que apropiamos en este proceso formativo y qué aporta a la consolidación de una cultura de paz. Al finalizar, redactamos un mensaje corto, claro y concreto (en forma de legado) digno de difundirse en diferentes medios.

Sobre de herramientas



Herramienta 4





En plenaria observamos el video: “100 niños dan mensaje por la paz mundial”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=yXsixeA-EKs>. Compartimos las reflexiones que nos suscita y afirmamos, personalmente, nuestras capacidades y nuestro poder para transformarnos y transformar, es decir para ser agentes en la creación y configuración de relaciones humanas respetuosas, dignas y en armonía con el ambiente.



Actividad central

Analizando el camino recorrido

En combos, continuamos la reflexión y, para ello, realizamos una lluvia de ideas acerca de los conocimientos, emociones, sentimientos, reflexiones, actitudes y demás que caracterizan este proceso formativo. Presentamos algunas preguntas que pueden orientar este proceso:

- * ¿Cuáles son los tres aprendizajes más significativos que experimentamos y apropiamos a partir de lo realizado en la unidad?, ¿por qué son significativos?
- * ¿Cuál es el principal aprendizaje del proceso de diseño e implementación de los juegos por la paz?, ¿cuáles acciones a futuro pueden surgir de estas creaciones?, ¿cuáles fueron las experiencias y juegos más significativos?
- * ¿Qué oportunidades de actuación y movilización ciudadana descubrimos y podemos proyectar desde el uso de las herramientas que nos brindan las tecnologías de la información y la comunicación?, ¿qué compromisos asumimos en este campo para seguir promoviendo una cultura de paz?
- * ¿Cuáles son los retos y desafíos que los aprendizajes de la unidad nos plantean para nuestra vida personal y comunitaria?, ¿cuáles compromisos asumimos en el corto, mediano y largo plazo?

Anotamos las conclusiones y consensos de nuestras reflexiones en una nueva hoja para nuestro portafolio de la participación.

A partir de las reflexiones anteriores, sistematizamos los aprendizajes con el fin de compartirlos, en diferentes medios, a la comunidad. Proponemos la creación de videos cortos que den cuenta de lo *esencial* que rescatamos y proyectamos de este proceso formativo. Para la creación del video es importante tener en cuenta, entre otros, los siguientes momentos:

- * Compartir los mensajes por la paz que cada persona redactó, identificando los elementos comunes y diferenciales.
- * Definir qué queremos contar, a quién se lo queremos contar y cómo lo queremos contar.



- * Escribir un guion corto y claro (acorde con el mensaje que queremos comunicar) y delimitamos el tiempo de transmisión (sugerimos que sea no mayor a 2 minutos)
- * Revisar la sección de este módulo “Aprendamos más” para revisar las diferentes opciones que tenemos para la creación del materia audiovisual.
- * Diseñar y publicar el material audiovisual haciendo uso de los medios web disponibles.

En plenaria, realizamos la proyección de los materiales construidos y compartimos los aprendizajes de todo el proceso.



Reconstruyendo saberes

Los retos propuestos en esta unidad nos llevaron a reflexionar, debatir, crear y participar de diferentes propuestas lúdicas, haciendo uso, especialmente de las herramientas de las NTIC. Llegó el momento para identificar y analizar por combos los principales aprendizajes. Proponemos centrar la atención en las siguientes preguntas:

- * ¿Cuáles son los aprendizajes principales de esta unidad?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene estos aprendizajes?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlos?
- * ¿Cuáles son las posibilidades (de actuación, encuentro y demás) que nos ofrecen las NTIC en el ejercicio de nuestra ciudadanía y en la construcción de nuevas realidades para la paz?
- * ¿Cuáles compromisos asumimos, individual y colectivamente, para continuar aportando a la consolidación de una cultura de paz?

Registramos las conclusiones más destacadas en una hoja de síntesis que guardaremos en nuestro portafolio de participación (**herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas**).



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:



El secreto de lo pequeño se comparte

Los aprendizajes más significativos de mi vida los he construido gracias a las personas con quienes convivo, ¡es tanto lo que disfruto con su presencia! Sin duda alguna, la convivencia con tantas personas diferentes enriquecen mi conocimiento, fortalecen mi espíritu, activa mis habilidades y me permiten compartir la vida y sus maravillas. Por eso es que hoy quiero compartir un pensamiento del Dalai Lama que nos recuerda dónde se da el nacimiento de la paz:

“A través de la paz interior se puede conseguir la paz mundial. Aquí la responsabilidad individual es bastante clara, ya que la atmósfera de paz debe ser creada dentro de uno mismo, entonces se podrá crear en la familia y luego en la comunidad.”

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos y las acciones que vamos a asumir en el corto, mediano y largo plazo para seguir aportando en la consolidación de una cultura de paz? Incluyamos aquellos relacionados con el cuidado del ambiente.

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Traemos a la última sesión de encuentro las diferentes producciones realizadas a lo largo de todo el proceso formativo. Además, cada combo define un compromiso concreto para el próximo año.

Recordamos al combo encargado sus compromisos para liderar la próxima sesión de encuentro.

Además, individualmente definimos un compromiso concreto que asumimos en nuestra vida cotidiana orientado a la consolidación de una cultura de la paz. Meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“Las mariposas son una pieza clave en la naturaleza, ya que son parte del proceso de polinización de las plantas, sin el cual las semillas y frutos no se producirían”. Seamos la pieza clave que en el mundo construye y siembra la esperanza, el amor, la bondad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller final





T.F

“El amor no encuentra su sentido en el ansia de cosas ya hechas, completas y terminadas, sino en el impulso a participar en la construcción de esas cosas”.

Zygmunt Bauman

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Llegamos al final de nuestro proceso formativo y es preciso reconocer el camino y proyectar los aprendizajes y compromisos, individuales y colectivos, que nos quedan. Para ello, este encuentro tiene dos grandes momentos, en el primero (grupal) vamos a reconstruir el proceso vivido y en el segundo (comunitario) convocamos a las personas de la comunidad con el fin de compartir la(s) propuesta(s) concreta(s) de actuación ciudadanas a desarrollar en el corto, mediano o largo plazo.

En este sentido, estamos invitadas e invitados a comprender la urgencia de impulsar una *comunicación* en la que participen activamente todas las personas de la comunidad, orientada a identificar los “asuntos de la vida colectiva” que vulneran la dignidad y los derechos con el fin de diseñar e implementar proyectos que aporten —desde las capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos de cada persona— a su transformación.

Este es el reto final: ¿cómo proyectamos en el corto, mediano y largo plazo nuestros aprendizajes y compromisos en ciudadanía y convivencia?, ¿cómo “tendemos puentes” con nuestra comunidad que permitan la articulación de la mayor cantidad de personas en la defensa de la dignidad y los derechos?

¡Buen camino!

Objetivo del taller

- * Planear y desarrollar un encuentro con la comunidad educativa y barrial para comunicar los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que surgieron o se fortalecieron en el desarrollo de este módulo.



- * Proyectar compromisos para la continuidad de la experiencia.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Manifiesto “Somos generación de paz”
- * Propuestas de actuación en el corto, mediano o largo plazo
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * Los insumos elaborados en los encuentros del módulo
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Papel kraft o periódico
- * Marcadores y pinturas
- * Cinta de enmascarar

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Para terminar el proceso formativo propuesto a lo largo de todo el módulo, proponemos iniciar la reflexión recuperando uno de los *sentidos* más profundos de la ciudadanía: cuidar la vida, reconociendo sus características y sus diferentes manifestaciones.



El reto de hoy

Casas y habitantes

Participamos en la actividad “casas y habitantes”. Para su desarrollo seguimos las siguientes instrucciones: 1) Nos organizamos en grupos de tres personas, dos de ellas se toman de las manos frente a frente formando una casa, dentro de la cual se ubica un habitante. 2) Cuando se diga “casa”, todas las casas, sin soltarse, salen a buscar otro habitante. Los habitantes no se mueven de su posición actual. 3) Cuando se diga “habitante”, éstos salen de su casa actual y buscan una nueva. Las casas no se mueven de su posición actual. 4) Cuando se diga “terremoto” se rehacen todas las casas y escapan todos los habitantes, formando así nuevos grupos.

Lo ideal es que alguna persona quede siempre por fuera y sea quien enuncie las palabras: “casas”, “habitantes”, “terremoto” en el orden que desee. Esta persona intentará vincularse a alguna de las partes en juego y si lo logra, quien quede por fuera asume su papel.

Luego de tres rondas, incluimos un nivel de dificultad: las casas deben albergar más personas, cuidando siempre a todos los habitantes que se suman a cada casa. Ampliamos cada vez más la estructura hasta llegar a dos y finalmente a una formando así un abrazo “gigante”.

Al terminar reflexionamos sobre los retos de la vida en comunidad y la importancia del cuidado a cada persona con la que convivimos: ¿cuáles son los aprendizajes que podemos extraer de esta actividad para nuestra vida cotidiana?



Actividad central

Organizamos, a modo de galería, los diferentes elementos y objetos que construimos a lo largo del proceso formativo, para ello los clasificamos de acuerdo con su afinidad, intencionalidad o posibilidad de réplica. Al terminar dedicamos unos minutos para observar todo el proceso y tomamos nota de lo que más nos llame la atención.

En plenaria, compartimos las emociones, sentimientos y demás reflexiones que nos surgen al observar la *magnitud* del camino recorrido. Y, a partir de estas conclusiones, hacemos una lluvia de ideas que nos permitan



concretar qué vamos a hacer con todos estos aprendizajes en el corto, mediano y largo plazo. En caso de ser posible definimos una acción concreta grupal que nos ayude a materializar este ejercicio.

Recordemos que las propuestas deben ser claras y concisas, como por ejemplo: impulsar un grupo de voluntariado; proponer (a las personas encargadas de nuestro servicio social) un proyecto de juegos por la paz en el parque; conformar un grupo juvenil que lidere acciones afirmativas dentro y fuera de la institución educativa (por ejemplo, para el cuidado del ambiente); crear un cine-foro permanente para discutir temas de interés general; participar activamente en los procesos de diálogo y concertación de los manuales de convivencia que la institución educativa configure (aportando allí nuestros puntos de vista y propuestas para su divulgación y asunción de compromisos de parte de toda la comunidad educativa), entre otras, que desde nuestras capacidades y nuestra creatividad diseñemos.

Para finalizar, construimos el manifiesto “Somos generación de paz” en el que reflejamos los diez compromisos que como mujeres y hombres jóvenes asumimos en la construcción de la paz en nuestra ciudad. Al terminar, lo leemos y compartimos por las redes de comunicación a las que tenemos acceso. Además, buscamos en la web el manifiesto “somos generación de paz” construido por otras personas jóvenes de la ciudad, indagamos el equipo de la Secretaría de Educación Distrital que lideran esta experiencia para compartirles nuestro manifiesto e informarnos frente a las diferentes actividades y espacios de encuentro que tienen previsto.



Reconstruyendo saberes

A partir de la propuesta concreta que definimos en la actividad anterior, propiciamos el encuentro con las personas encargadas de dirigir el tema en nuestra institución educativa o en la organización comunitaria correspondiente. Recordemos la importancia de planear este ejercicio y dejar evidencias (notas, fotografías, documentos escritos) de ella con el fin de, en el corto, mediano y largo plazo, valorarla, evaluarla y sistematizarla.



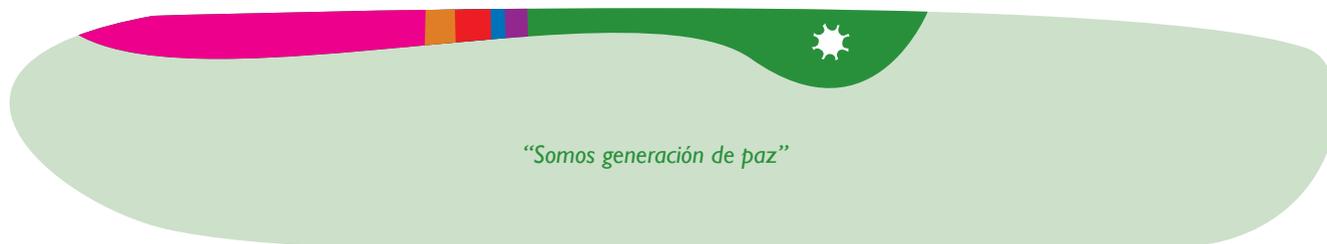
Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:



El secreto de lo pequeño se comparte

Hoy les propongo que no sea mi voz la que se escuche en este espacio, sino la de todas y todos los que hicimos el camino. Compartamos, con palabras, gestos o expresiones, lo que nos llevamos de esta experiencia. Para finalizar, afirmemos colectivamente que:



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A nivel individual y colectivo buscamos los espacios y las agrupaciones juveniles existentes en nuestra comunidad (local o virtual) con el propósito de vincularnos (si lo deseamos) en aquellas en las que encontremos resonancia con nuestras necesidades y expectativas. Socializamos esta información a nuestras compañeras y compañeros con el fin de motivar también su participación.

Aprendamos más

Los conceptos tratados en este módulo se pueden seguir profundizando en:



Revista



Libro



Página



Baudoin y Troubs. (2013). *El sabor de la Tierra*. España: Astiberri Ediciones.



Congreso de Colombia. (2013). *Ley estatutaria 1622 de 2013, por medio de la cual se expide el Estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>



Mejía, M. (2010). *La sistematización: empodera y produce saber y conocimiento*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.



Mesa, J. et al. (2005). *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.



Procuraduría General de la Nación. Colombia. (2010). *Código de la Infancia y la adolescencia*. Bogotá: Graficov.



Reina, Carlos (Coord.). (2011). *Historia, memoria y jóvenes en Bogotá: de las Culturas juveniles urbanas de fines del siglo XX a las manifestaciones identitarias juveniles en el siglo XXI*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Asociación Metamorfosis Social. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/78969262/Historia-Memoria-y-Jovenes-en-Bogota>



Somos la generación de la paz. Experiencias de participación juvenil y presupuesto participativo en Bogotá. (2014). Disponible en http://issuu.com/juventudhumana/docs/somos_generacion_paz_baja_web/I

318

Lugares de y para la memoria



Centro Nacional de Memoria Histórica (Colombia). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>;
Canal de youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC-J8xqzoV5ceuoYdFunLEhQ>



La fonoteca de Señal Memoria (Colombia). <http://www.senalmemoria.gov.co/>



Memorias del Bogotazo en diferentes medios audiovisuales: <http://banrepcultural.org/sady-gonzalez/seccion/participacion>, <http://www.banrepcultural.org/sady-gonzalez/>, <http://vimeo.com/91378555>



Apartheid Museum (Sudáfrica). <http://www.apartheidmuseum.org/content/home>



Anne Frank House (Holanda). <http://www.annefrank.org/en/>



Centro Cultural y Museo de la Memoria (Uruguay). <http://museodelamemoria-montevideo.blogspot.com.br/>; <http://www.montevideo.gub.uy/ciudad/cultura/museos-y-salas/centro-cultural-y-museo-de-la-memoria>



Espacio Memoria y Derechos Humanos (Argentina). <http://www.espaciomemoria.ar/>



Fundación Museo de la Paz de Gernika (País Vasco / España). <http://www.museodelapaz.org/>



Londres 38 espacios de memorias (Chile). <http://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>



Memorial da Resistência de São Paulo (Brasil). <http://www.memorialdaresistenciasp.org.br/>



Memórias Reveladas/Centro de Referência das Lutas Políticas no Brasil (Brasil). <http://www.memoriasreveladas.gov.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=1&sid=2>



Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Chile). <http://www.museodelamemoria.cl/>



Museo de la Memoria – Rosario (Argentina). <http://www.museodelamemoria.gob.ar/index.php>



Villa Grimaldi – Corporación Parque por la Paz (Chile). <http://villagrimaldi.cl/>

Propuestas de actuación ciudadana



Naciones Unidas Colombia. Campaña “toda Colombia puede respirar paz”. Disponible en <http://www.respirapaz.com/>



Change, la plataforma del mundo para el cambio. Disponible en <https://www.change.org/>



ONG ALBOAN. (2014). Tecnología libre de conflicto [Archivo de video]. Recuperado el 10 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=oCHwyyfLHZs&list=UUYkLIZgVnLiZZVrS-jH9zQ>



ONG ALBOAN. (2014). Lo que tu móvil esconde [Archivo de video]. Recuperado el 10 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=qbuZ5FYI9E4&list=UUYkLIZgVnLiZZVrS-jH9zQ>



Colombia Joven. (2014). Mi aporte para la paz es... [Archivos de video]. Recuperado el 12 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/playlist?list=PLEXQ3deJxIrmwafv2wGQJz27RgiPOrVGJ>



Observatorioetnico I (6 de octubre de 2014). Barú-Cartagena_300 años de Historia Afrodescendiente. [Archivo de video]. Recuperado el 29 de octubre de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=EN7XHRjiG8g&hd=1>



Claveriada 2014. (2014). Un joven es la esperanza, Francisco de Roux SJ. [Archivo de video]. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=EAYxeDsrG8w>



Lady Quintero. (2014). Rito de paso por tu identidad (Soacha). http://delcastillo.ms/ritodepaso/Rito_de_Paso_por_tu_identidad/#San_Mateo_



Oropéndola, arte y conflicto. (2014). Experiencias artísticas para la memoria, el conflicto y la paz. Disponible en <http://museo.centrodememoriahistorica.gov.co/oropendola/>



Campaña para acabar con la utilización de menores soldados. <http://www.menoressoldado.org/>



Campaña para prohibir la producción y la utilización de las bombas de dispersión. <http://www.stopbombesdispersio.org>



Campaña para conseguir el compromiso de los científicos investigadores del Estado para no hacer investigación militar. www.prouinvestigacionmilitar.org/col_labora.html



Campaña para promover la objeción fiscal a los gastos militares. <http://www.objecciofiscal.org/>



Acciones de alerta para proteger a los defensores de los derechos humanos. <http://www.es.amnesty.org/rau>



Acciones de alerta para proteger a los objetores de conciencia. <http://lists.wri-irg.org/sympa/info/co-alert>



Mándalas por la paz. <http://semanaporlapazjfr.jimdo.com/inicio-2014/mandalas-tejiendo-amigos-de-papel/>



Historias de jóvenes que trabajan por la reconciliación. Disponible en <http://www.reconciliacioncolombia.com/historias/detalle/535/historias-de-jovenes-que-trabajan-por-la-reconciliacion>

Videos, películas y otros recursos para profundizar las reflexiones propuestas en el módulo



Pawel Kuczynki. *Expresión artística*. Disponible en <http://www.pawelkuczynski.com/Prace/Cartoons/index.php>



Canal Capital Bogota. (10 de octubre de 2014). Infierno o paraíso. Documental de G. Piffano coproducido por Canal Capital. [Archivo de video]. Recuperado el 5 de noviembre de 2014 de https://www.youtube.com/watch?v=Nf0Ew_8nTDw



Guacamolemama. (29 de marzo de 2010). El impacto de las armas de fuego sobre las mujeres en Colombia. [Archivo de video]. Recuperado el 11 de octubre de 2014 de https://www.youtube.com/watch?v=623J_09Yq3U



Ivan Niviayo. (30 de agosto de 2014). Jóvenes Indígenas Muiscas. [Archivo de video]. Recuperado el 28 de octubre de 2014 de https://www.youtube.com/watch?v=Y0WrDETX_50



Rokopep. (2 de octubre de 2012). Agarrando Pueblo (Luis Ospina y Carlos Mayolo, 1977). [Archivo de video]. Recuperado el 14 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=szqPmaZ7KdQ>



TheHond504. (3 de octubre de 2012). *Documental La mina del diablo*. [Archivo de video]. Recuperado el 5 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=OkzFHaggNBo>



Información visual. (20 de mayo de 2013). *La cárcel del consumismo*. [Archivo de video]. Recuperado el 5 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=y0oWcbAiPVU#t=31>



ASPA. (15 de marzo de 2011). *Fluye el petróleo, sangra la selva*. [Archivo de video]. Recuperado el 1 de octubre de 2014 de <http://vimeo.com/21063718>



National Science Foundation. (22 de febrero de 2010). *Monkey Business - Science Nation* [Archivo de video]. Recuperado el 3 de octubre de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=5piTfu4PPeA>



TED Blog Video. (4 de abril de 2013). *Two Monkeys Were Paid Unequally: Excerpt from Frans de Waal's TED Talk* [Archivo de video]. Recuperado el 3 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=meiU6TxysCg#t=14>



Steve Cutts. (21 de diciembre de 2012). *Man*. [Archivo de video]. Recuperado el 14 de septiembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdalCIU>



Alberto BTO. (9 de julio de 2007). *Ese pequeño punto azul pálido*. Carl Sagan (subtitulado y completo). *The pale blue dot*. [Archivo de video]. Recuperado el 22 de septiembre de 2014 de https://www.youtube.com/watch?v=oGKm6_-BmRE



Sony Pictures México. (9 de abril de 2012). *Trailer de Red social*. [Archivo de video]. Recuperado el 6 de noviembre de <https://www.youtube.com/watch?v=TQAGdBecBuk>



María Gamboa (directora). (17 de marzo de 2014). *Tráiler de Mateo*. [Archivo de video]. Recuperado el 7 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=HDapkKv9egc>



Sergio Gómez Atta Cobat 15 Tampico; Tam. México. (13 de agosto de 2008). *Ese no es mi problema*. [Archivo de video]. Recuperado el 4 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=JOhDDSjf-OU>



Oxiel Schneider. (25 de mayo de 2008). *Convivencia*. [Archivo de video]. Recuperado el 4 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=u565ltdwyXo>



VivaEspañol. (25 de agosto de 2013). *Pequeñas voces*. [Archivo de video]. Recuperado el 9 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=KOu9vPU5usE>



homeprojectES. (19 de mayo de 2009). *Home (es)*. [Archivo de video]. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=SWRHxh6XepM>



ENTRTNMNT (11 de noviembre de 2009). *Trailer de Invictus*. [Archivo de video]. Recuperado el 22 de noviembre de 2014 de https://www.youtube.com/watch?v=RZY8c_a_dIQ

Páginas de interés



Colombia Joven. Página web: <http://www.colombiajoven.gov.co>; canal de Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCoFbH3JcIIWnS4ukVa0S6Rg>



Sistema Nacional de Información en Juventud y Adolescencia en Colombia. <http://obs.colombiajoven.gov.co/Observatorio/ObservatoriInicio.aspx>



Fundación humedales Bogotá. <http://humedalesbogota.com/nosotros/actividades/>



TICambia. <http://www.ticambia.org/>



Cepal. <http://www.cepal.org>. Sistema de información estadístico de TIC. <http://www.cepal.org/tic/flash/>



Edualter. *Iniciativa de coordinación e información sobre educación para la paz en internet*. <http://www.pangea.org/edualter/>



Educ.ar. *Un portal para la inclusión, la calidad educativa y la innovación en la sociedad del conocimiento.*
http://www.educ.ar/sitios/educar/seccion/?ir=xespecial_producmult



Escola de Cultura de Pau. <http://escolapau.uab.cat/index.php>



Desde abajo, la otra posición para leer. <http://www.desdeabajo.info/quienes-somos.html>. Canal de Youtube: <https://www.youtube.com/user/periodicodesdeabajo>



TED, Ideas worth spreading. <http://www.ted.com/>. Canal de Youtube: <https://www.youtube.com/user/TEDtalksDirector>



Armas bajo control. <http://www.controlarms.org/es/index.htm>



Soy ECOLombiano. <http://www.soyecolombiano.com/site/nuestra-huella/huella-ecologica/mi-de-tu-huella.aspx>



Generación BIBO del Bosque. <http://www.elespectador.com/bibo/>



Página de derechos humanos. <http://www.jovenesporlosderechoshumanos.co/>



Amnistía Internacional (AI). <http://www.a-i.es>



Fundación cultura de paz. www.fund-culturadepaz.org



Intermón-Oxfam. www.intermon.org



Unesco. <http://www.unesco.org/new/es/>

Herramientas para crear material audio visual:



Power Point: programa para hacer presentaciones en las cuales se puede incluir imágenes, texto, audio, video, animaciones y otros elementos que las hacen llamativas e interactivas.



PowToon: herramienta web que permite, de manera sencilla, hacer animaciones y publicarlas en forma de video en Youtube.



GoAnimate: es una aplicación online que permite hacer videos animados, en los cuales puedes incluir diálogos y movimientos.



Camtasia Studio: es un programa para la grabación y edición de video, permite incluir, imágenes, textos, animaciones, efectos, música, entre otros.



Voki: es una herramienta online que permite la creación de un personaje (avatar), que reproduce en audio los textos que se le introduzcan, incluyendo movimientos y gestos en el rostro.



Bitstrips: es una herramienta online que permite la creación de personajes e historietas o cómics.

Referencias

Abella, R. (comp.). *Arte y política: Bertolt Brecht*. Recuperado el 21 de octubre de 2014, de <http://casabertoltbrecht.org.uy/wp/wp-content/uploads/2014/05/Interior-Arte-y-Pol%C3%ADtica-FINAL.pdf>

Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA). (2003). *Un mundo por compartir. Guía didáctica de educación para el desarrollo desde una perspectiva de género*. Recuperado el 19 de octubre de 2014 de <http://www.edualter.org/material/aspa.pdf>

Auer, M. (s/f). *El soñador. Texto traducido por Gema Gonzáles Navas y revisado por Nicolás Alejandro Medina*. Recuperado el 17 de octubre de 2014, de <http://www.peaceculture.net/stories/24/>

Benadiba, L. (abril de 2012). *La memoria... más allá de la "verdad" de los hechos*. Revista Crepúsculo, 19. Recuperado de: <http://www.revistacrepusculo.org/pdf/19.pdf>

Beneyto, R. (2013). *¿Cuánta información se genera y almacena en el mundo?* Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de <http://documania20.wordpress.com/2013/09/16/cuanta-informacion-se-genera-y-almacena-en-el-mundo/>

Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*. Madrid: Trotta.

Brecht, B. (2009). *La medida. Santa Juana de los mataderos. La excepción y la regla*. España: Alianza Editorial

Brecht, B. (1968). *Poemas y canciones*. Alianza Editorial. Disponible en <https://sites.google.com/site/bertoltbrechtpoemasycanciones/>

Briggs, J., & Peat, D. (1999). *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona: Grijalbo.

Cano, A. (2012) *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. En: Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RELMECS) julio-diciembre 2012, vol. 2, No.2, pp. 22-52, ISSN 1853-7863. Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata. [En línea]. Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv02n02a03>

Cascón, P., & Martín, C. (2006). *La alternativa del juego (1). Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Castells, M. (2000). *Los movimientos sociales en internet: lo específico de internet*. Recuperado el 22 de noviembre de 2014 de <http://jei.pangea.org/soc/f/t-internet-alter-tex.htm>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto*. Recuperado el 17 de octubre de 2014, disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>

Congreso de Colombia. Ley 1098 de 2006 (8 de noviembre), por la cual se expide el *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, D.C. Recuperado el 11 diciembre 2013, de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Culturizando. (2 de mayo de 2014). *En 10 datos: maravillosas mariposas*. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de <http://www.culturizando.com/2013/03/10-curiosidades-sobre-las-mariposas.html>

Davidoff, L. (1990). *Introducción a la psicología*. México: McGraw-Hill.

Dürsteler, J. (12 de abril de 2006). *Visualizando el tiempo*. Recuperado el 14 de septiembre de 2014, de <http://www.infovis.net/printMag.php?num=180&lang=1>

Escola de Pau. (s/f). *Evaluación*. Recuperado el 29 de octubre de 2014 de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/cas/avaluacioe.pdf>

Fals-Borda, O. (1980). *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones*. En: Salazar, M. C. (editora) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina, Universidad Nacional de Colombia. Madrid. Editorial Popular, OEI, Quinto Centenario.

Fe y Alegría Colombia. (2003). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia. (2005). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. (Segunda parte)*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia. (2013/2009). *Capacidades y competencias para la vida. Una propuesta de formación humana para enfrentar los retos de la vida*. Bogotá: AECID-Entreculturas-Fe y Alegría Colombia.

Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Argentina: Siglo XXI.

Galeano, E. (1997). *Las memorias y desmemorias*. Recuperado el 12 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.baraderteinforma.com.ar/memorias-y-desmemoriaseduardo-galeano/>

Galeano, E. (1999). *Patatas arriba, la escuela del mundo al revés*. España: Siglo XXI.

Galeano, E. (2006). *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI.

Galeano, E. (2008). *Espejos: una historia casi universal* (1ª ed). Buenos Aires: Siglo XXI.

Galeano, E. (2010). *Ojalá seamos dignos de la desesperada esperanza*. Recuperado el 27 de octubre de 2014 de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2010/09/12/los-caminos-del-viento/#.VE6dlhbAwws>

Galeano, E. (2012). *Los hijos de los días*. Argentina: Siglo XXI.

Girard, K. y Koch, S. (1997). *Resolución de conflictos en la escuelas. Manual para educadores*. Argentina: Ediciones Granica.

Hogarutil. (s/f). *Mariposas: curiosidades y fotos*. Recuperado el 21 de noviembre de 2014 de <http://www.hogarutil.com/mascotas/otras/mas/201409/mariposas-curiosidades-fotos-25803.html#ixzz3JtqyBWJS>

Huanacuni, F. (2010). *El Bien Vivir*. Discurso presentado en el Foro Público “El Buen Vivir de los Pueblos Indígenas Andinos”, transcripción de Norma Aguilar Alvarado, del Área de Comunicaciones de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). Perú. Recuperado de <http://servindi.org/actualidad/21892>, consultado el 21 de septiembre de 2014.

Iban99@gmail.com. (2011). *El filósofo Alain Touraine habla sobre la crisis en la Alhóndiga*. [Archivo de video]. Recuperado el 4 de octubre de <https://www.youtube.com/watch?v=068qbMptxI0>

Manjarrés, M. E. y Mejía, M. R. (2012). *Los niños, niñas y jóvenes investigan. Lineamientos de la investigación como estrategia pedagógica*. (Edición ampliada). Bogotá: Colciencias-Programa Ondas-Fundación FES Social.

Mantilla, L. y Chahín, I. (2006). *Habilidades para la vida. Manual para aprenderlas y enseñarlas* (4ª ed.). Bilbao: Edex.

Mashedier, M. (s/f). *Jeux coopératifs pour construire la paix. Université de Paix – Namur (Bélgica)*. Traducción realizada por Intered con la colaboración del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Recuperado de: http://projectes.escoltesiguiues.cat/imatges/pujades/files/4_construir-la-paz.pdf, consultado el 27 de septiembre de 2014.

Méntrida Tutoria (s/f). *Dinámicas para trabajar en grupo. Dinámica de Kilimajaro*. Recuperado el 18 de noviembre de 2014 de <https://sites.google.com/site/mentridadocumentos/home/dinamicas-para-trabajar-en-grupo>

Moncayo, V. M. (comp.) (2009). *Fals Borda, Orlando, 1925-2008. Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores y CLACSO. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/fborda/>

Monedero, J. C. (2013). *Curso urgente de política para gente decente*. (1ª ed., 6ª impr). Barcelona: Seix Barral.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad* (1ª ed., 3ª reimp.) Buenos Aires: Paidós.

National Geographic (s/f). *Mariposa monarca*. Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de <http://nationalgeographic.es/animales/insectos/mariposa-monarca>

Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Parrondo, N. (2010). *La historia del botón “me gusta” de Facebook*. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de <https://es.finance.yahoo.com/blogs/fintechologyayredeses/historia-bot-n-gusta-facebook-002121318.html>

Quiceno, H. (2003). *Michel Foucault ¿Pedagogo?* Revista Educación y Pedagogía, 37. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewArticle/5985>

Thomas, F. (26 de julio de 2006). *Alegre, tal vez; feliz, imposible*. El tiempo, Opinión. Recuperado el 6 de octubre de 2014 de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2114995>

RedCulturadePaz. (13 de diciembre de 2011). Adolfo Pérez Esquivel – “Cultura de Paz” – CDI – Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. [Archivo de video]. Recuperado el 3 de octubre de 2014 de <https://www.youtube.com/watch?v=zIcN9DARwto>

Restrepo, M. (12 de agosto de 2014). *Imaginario de paz para la paz*. Revista Rebelión. Recuperado el 13 de septiembre de 2014 de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=188371>

Revista Caras. (2013). *Las 10 frases del Dalai Lama que no te debes perder*. Recuperado el 21 de noviembre de 2014 de <http://www.caras.com.mx/divertimento/650834/10-frases-del-dalai-lama-no-te-debes-perder/>

Riveros, N. (2011). *¿Qué es la reflexión?* Programa de Calidad Educativa, Comunidad de Aprendizaje: Grupos de Reflexión. Colombia. Documento sin publicar.

Ruiz, M. (1998). *Los cuatro acuerdos. Un libro de sabiduría tolteca*. España: Urano.

Sábato, E. (1999). *Antes del Fin*. Recuperado el 17 de octubre de 2014, de <http://www.areapsicopedagogica.com.ar/plat2/index.php/literatura/245-mensaje-a-los-jovenes-de-ernesto-sabato-en-qantes-del-fin>

Sacristán, P. (s/f). *¿Que alguien mueva esa sandía!* Recuperado el 21 de noviembre de 2014 de <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/que-alguien-mueva-esa-sandia>

Santos, M.A. (2002). *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Recuperado 28 de octubre de 2014 de http://www.cneq.unam.mx/programas/anteriores/curso_taller/taller/aprendizaje/archivos/34-7-9.pdf

Secretaría de Educación Distrital (2014a). *Juntos y juntas, tú y yo, construimos ciudadanía*. Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Bogotá, D.C. [en línea]. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf

Secretaría de Educación Distrital (2014b). *Lineamiento pedagógico Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D. C. [en línea]. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014c). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo dos (tercero y cuarto): Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías]. [en línea]. Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/2_ciclo_dos_aprendiendo_a_vivir_en_dignidad_y_armonia_compartiendo_la_vida.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014d). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo tres (quinto, sexto y séptimo): Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías] [en línea]. Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/3_ciclo_tres_protagonistas_de_la_realidad_dirigimos_la_historia.pdf

Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). *Red académica*. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014e). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo cuatro (octavo y noveno): Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías]. [en línea] Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/4_ciclo_cuatro_ciudadanas_del_mundo_hijas_e_hijos_de_bogota.pdf

Stern, P (2004). *Tercera ley de Newton*. Traducido por Horacio Chávez. Recuperado el 18 de noviembre de 2014 de <http://www.phy6.org/stargaze/Mnewton3.htm>

Toro, B. (11 de marzo de 2013). Ser líder hoy. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de octubre de 2014 de: <https://www.youtube.com/watch?v=wjsuU9D7IDM>

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Torres, A. (2014). *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Unesco. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe*. Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Unesco (s.f.) *Cultura de paz*. [en línea] Recuperado el 10 de diciembre de 2014 de: <http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>

Vasco, L. G. (11 de agosto de 1991). *El tiempo y la historia entre los indígenas embera*. El Espectador, Magazín Dominical, N° 433, p. 20. Bogotá.

20 minutos. (21 de septiembre de 2014). *Curiosidades sobre las mariposas*, publicado por Juanda2196. Recuperado el 14 de septiembre de 2014 de <http://listas.20minutos.es/lista/curiosidades-sobre-las-mariposas-347983/>



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y
convivir en territorios de paz



Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN